ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONSTRUCCION DE 3 AULAS, 1 MODULO SANITARIO Y CERCA PERIMETRAL

LIMPIEZA DE TERRENO

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la limpieza General del terreno en obras varias. -Por medio de la utilización de mano de Obra No calificada (Peón y Ayudante) y herramienta menor se procederá a limpiar el terreno, previo a la construcción de un proyecto, de materiales de desecho tales como basuras, promontorios de tierra y otros. El acarreo del material de desperdicio representa una actividad adicional a lo aquí especificado.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No requiere de mano de Obra Calificada (Ayudante 0.015 JDR y Peón 0.015 JDR) y Herramienta menor 5 %. No se considera el acarreo de material de desperdicio hasta un botadero de desechos municipales, solamente su recolección en lugares accesibles.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por limpieza general del terreno será el número de m2 de trabajados ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación

TRAZADO Y MARCADO.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el trazado y marcado de las obras a ejecutar. - El terreno donde se construirá la edificación tipo: aulas, centros de salud, institutos etc., deberá estar limpio, retirados los escombros y cualquier otro elemento que interfiera en el desarrollo del rubro. El replanteo se inicia con la ubicación de un punto de referencia externo a la construcción, para luego y mediante la nivelación con manguera localizar ejes, centros de columnas y puntos que definan la cimentación de la construcción. -Para el trazado se utilizará en el perímetro, reglas de madera rústica de pino de 1x3" clavadas en estacas de 2x2 ubicadas en los ejes de columnas y con una altura de 50 cms desde el nivel del terreno natural previamente conformado. CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La ejecución de esta actividad deberá satisfacer ciertas consideraciones como ser: El contratista deberá limpiar completamente el sitio de la obra de aquellos desperdicios producto de esta actividad. Se considera el trazado con madera, cercando todo el perímetro con reglas de 1x3" soportadas con estacas de 2x2". Requiere Mano de Obra Calificada (Albañil 0. 03JDR), y no calificada (Ayudante 0. 03 JDR) y herramienta Menor 10%. No se utiliza equipo topográfico.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Trazado Y Marcado, será el número de metros Lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

EXCAVACION PARA CIMIENTOS EN SUELO SEMI-DURO.

Unidad: M3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este Trabajo Consistirá en la Excavación Tipo II (Material Semiduro) por medios manuales en cualquier tipo de suelo semi-duro desde arcilla, pasando por limos hasta arenas y gravas que no requieren el uso de maquinaria pesada ó explosivos, pero que, por condiciones de humedad, plasticidad, mezcla con roca suelta u otras características, se presentan con mayor dureza para ser removido. Deberá controlarse la estabilidad del suelo y de ser necesario y aprobado por la supervisión deberá apuntalarse las paredes de los zanjos, para lo cual se hará el pago respectivo como ítem aparte. El material producto de la excavación debe colocarse a un mínimo de 60 cms de la orilla del zanjo y deberá desalojarse a un máximo de 10 m para su posterior acarreo.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La altura máxima de excavación será variable hasta una altura máxima de 3 m y requiere de Mano de Obra No calificada (Peón 1. 25 JDR) y Herramienta Menor 10 %: piocha, pico, pala y otros. No incluye el acarreo del material a un botadero. No se considera el desalojo de agua subterránea en esta actividad.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Excavación Tipo II (Material Semiduro), será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

RELLENO COMP. CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)

Unidad: M3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Estos trabajos consistirán en seleccionar, colocar, manipular, humedecer y compactar el material selecto necesario para camas de tubería de agua potable y/ó alcantarillado sanitario, base de pisos en edificios tipo y otros. El material selecto a suministrar deberá previamente ser aprobado por la supervisión de la obra y estar libre de piedras, grumos y terrones, además deberá provenir de bancos a más de 5 kms de distancia del sitio del proyecto. El lugar donde se instalará el material de relleno deberá estar limpio de escombros. El material selecto será humedecido (sin formar lodo) y compactado en capas con un espesor de 0.10 mts. por medio de apisonadores manuales iniciando desde los bordes al centro del relleno y manteniendo traslapes continuos en los sitios apisonados. Esta Actividad incluye el acarreo del material desde su sitio de almacenaje hasta 10 mts del lugar donde se colocará.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Este trabajo de relleno y compactado con material Selecto requiere de Mano de Obra No calificada (Peón 0 63 JDR) y Herramienta Menor 10 %. Se incluye el suministro de material selecto por m3 con un factor de enjutamiento del 35% y el agua necesaria para lograr una compactación uniforme. No se considera el uso de pruebas de laboratorio para la aceptación del compactado.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por relleno y compactado con material selecto será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

CIMENTACION DE MAMPOSTERIA, MORTERO 1:4

Unidad: M3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de cimentación conformada por piedras de río ó ripión unidas con mortero de cemento en una proporción 1:4, Para la elaboración del mortero el cemento y agregado fino, se deben mezclar con pala en seco, en un recipiente sin fugas, hasta que la mezcla tenga un color uniforme; después de lo cual se le agregará el agua para producir el mortero de la consistencia deseada. El mortero se debe preparar en cantidades necesarias para uso inmediato, siendo 30 minutos el máximo de tiempo para emplearlo y en ningún caso, se debe permitir que se le agregue agua para su reutilización después de pasado este tiempo. Antes de la construcción de la cimentación de mampostería se preparará el terreno base, respetando las cotas anotadas en los planos. Se saturará y limpiará cada piedra con agua antes de su colocación. Después de colocada la piedra, se la golpeará para que el mortero refluya. Deberá conseguirse que las piedras, en las distintas hiladas, queden bien enlazadas y totalmente embebidas en el mortero. La mampostería se debe mantener húmeda durante 3 días después de haber sido terminada.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera una mezcla piedra-mortero en una proporción 60-40% con consideración de vacíos en la piedra del 45%. -La proporción en el mortero será 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 6.48 bolsas de cemento, 1.224 m3 de arena, 0.237 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para curado durante el proceso de fraguado.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por cimentación de mampostería de piedra ripión ó de río será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra. PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la mampostería para cimentación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

DADO DE CONCRETO 30 X30 X 50, 3 Nº3, Nº2 @ 20 cm.

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un Dado de Concreto de 30x30x50 CMS con una proporción 1:2:2 y armado con 3 varillas No. 3 y varilla No. 2 a/c 20 CMS. El concreto se fabricará sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día. No se considera encofrado de madera. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío,

ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. Los dados de concreto deberán ser construidos según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALÍSIS DE COSTO: La proporción de concreto a utilizar es de 1:2:2 considerando por cada m3 un promedio de: 9.835 bolsas de cemento, 0.552 M3 de arena y grava y 0.239 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para el curado del concreto durante el proceso de fraguado del cemento. Se considera un desperdicio en el acero del 7% del rendimiento calculado de acuerdo a planos. El acero longitudinal y transversal se unirá con alambre de amarre de por lo menos 20 CMS de largo. No se considera el uso de madera para encofrado en esta actividad ya que las paredes del zanjo y/o de la cimentación de mampostería sirven de soporte / cimbra. No se considera el uso de equipo de mezclado y vibrado, la actividad se hará con mano de obra de tal forma que se obtenga una mezcla consistente sin segregaciones del agregado y/o aplicación excesiva de agua.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por dado de concreto será el número de unidades medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del dado, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

DADO DE CONCRETO 30 X30 X 50, 4 Nº3, Nº2 @ 20 cm.

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un Dado de Concreto de 30x30x50 CMS con una proporción 1:2:2 y armado con 4 varillas No. 3 y varilla No. 2 a/c 20 CMS. El concreto se fabricará sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día. No se considera encofrado de madera. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. Los dados de concreto deberán ser construidos según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La proporción de concreto a utilizar es de 1:2:2 considerando por cada m3 un promedio de: 9.835 bolsas de cemento, 0.552 M3 de arena y grava y 0.239 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para el curado del concreto durante el proceso de fraguado del cemento. Se considera un desperdicio en el acero del 7% del rendimiento calculado de acuerdo a planos. El acero longitudinal y transversal se unirá con alambre de amarre de por lo menos 20 CMS de largo. No se considera el uso de madera para encofrado en esta actividad ya que las paredes del zanjo y/o de la cimentación de mampostería sirven de soporte / cimbra. No se considera el uso de equipo de mezclado y vibrado, la actividad se hará con mano de obra de tal forma que se obtenga una mezcla consistente sin segregaciones del agregado y/o aplicación excesiva de agua.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por dado de concreto será el número de unidades medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del dado, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

DADO DE CONCRETO 50 X 50 X 50, 4 Nº3, Nº2 @ 20 cm

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un Dado de Concreto de 50x50x50 Cms con una proporción 1:2:2 y armado con 4 varillas No. 3 y varilla No. 2 a/c 20 CMS. El concreto se fabricará sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día. No se considera encofrado de madera. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice por la Supervisión. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. Los dados de concreto deberán ser construidos según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La proporción de concreto a utilizar es de 1:2:2 considerando por cada m3 un promedio de: 9.835 bolsas de cemento, 0.552 M3 de arena y grava y 0.239 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para el curado del concreto durante el proceso de fraguado del cemento. Se considera un desperdicio en el acero del 7% del rendimiento calculado de acuerdo a planos. El acero longitudinal y transversal se unirá con alambre de amarre de por lo menos 20 CMS de largo. No se considera el uso de madera para encofrado en esta actividad ya que las paredes

del zanjo y/o de la cimentación de mampostería sirven de soporte / cimbra. No se considera el uso de equipo de mezclado y vibrado, la actividad se hará con mano de obra de tal forma que se obtenga una mezcla consistente sin segregaciones del agregado y/o aplicación excesiva de agua.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por dado de concreto será el número de unidades medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del dado, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación

SOLERA (INF/SUP) 15X15 4 Nº3, Nº2 @ 20CM CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SOLERA (INF/SUP) 15X15 4 Nº3, Nº2 @ 15CM CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

COLUMNA 20 X 20, 4Nº3, Nº2 @ 0.20M, CONC. 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de columnas de concreto de 20 x 20 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las columnas deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las cuatro caras con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de las columnas, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

COLUMNA 15X15, 4#3 Y #2 @ 20CM, CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de columna de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

COLUMNA 15X15, 4#3 Y #2 @ 15CM, CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de columna de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CASTILLO 15X15, 4#3 Y #2 @ 20CM, CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de castillos de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CASTILLO 15X15, 3#3 Y #2 @ 20CM, CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de castillos de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 3 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CASTILLO 10X15cm, 2#3, #2@15cm, CONC 1:2:2

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de castillos de concreto de 10 x 15 cm. armadas con 2 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 15 cm. El concreto 1:2:2 debe fabricarse sobre una superficie

impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CASTILLO 10x10 2#3, #2@20CM CONCRETO 1:2:2

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de castillo de concreto de 10 x 10 cm. armadas con 2 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se

cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los castillos deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los castillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

***BORDILLO DE CONCRETO DE 10X10cm, CONC 1:2:4*.**

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, fundido, desencofrado y curado de bordillo de concreto de 10x 10 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y

densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. Los remates deberán ser construidos según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:4, el volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado, utilizando la madera un mínimo de 4 veces.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales de bordillos, medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los bordillos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SOLERA 20X25 4#3, #2@20CM CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 20 x 25 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se

pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SOLERA VOLADIZO 20X25cm,2#5 + 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:2.

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de soleras de concreto de 20 x 25 cm. armadas con 2 varillas #5 superior más 2 varillas #3 inferior y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, el volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las

caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

BATIENTE LISO 10X15cm, 2#3, #2@20cm, CONC 1:2:2.

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de batientes de concreto de 10 x 15 cm. armadas con 2 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto 1:2:2 debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los batientes deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, el agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado. Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los batientes, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

BATIENTE C/PESTAÑA,10X15cm,2#3, #2@0.20M, CONC 1:2:4.

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de batientes de concreto de 10 x 20 cm con pestaña como nuestro el detalle en planos tipo de aula. armadas con 2 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto de 1:2:2 debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los batientes deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, el agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado. Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los batientes, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CARGADOR DE 10X15 2#3; #2 @ 0.20CM CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de cargadores de concreto de 10 x 15 cm. armadas con 2 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los cargadores deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales e inferir, con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del cargador, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CARGADOR DE 17X15 3#3; #2 @ 0.20M CONCRETO 1:2:2.

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de cargadores de concreto de 17 x 15 cm. armadas con 3 varillas #3 longitudinales y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los cargadores deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales e inferir, con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del cargador, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

FIRME DE CONCRETO 1:2:2 REFORZADO e=5 CM. #2 @ 25 CM. A.S.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un firme de Concreto reforzado de 5 CMS con proporción 1:2:2 y armado con varilla No. 2 a/c 25 CMS en ambos sentidos. - Para autorizar el fundido de piso la capa de material selecto deberá estar

debidamente compactado y el Supervisor deberá verificar los niveles de piso de acuerdo a lo establecido en planos. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día. Previo a la colocación del hormigón el área se dividirá en pastillas según medidas especificadas en los planos. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura, cuidando además que la fundición se haga en forma intercalada (tipo damero) El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se mantendrá continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente dejando el recubrimiento indicado en planos. En ningún caso el traslape será menor de 30 CMS por barra El piso de concreto reforzado de 5 CMS deberán ser construido según las líneas y secciones transversales indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La proporción de concreto a utilizar será de 1:2:2 considerando por cada m3 un promedio de: 9.835 bolsas de cemento, 0.552 M3 de arena y grava y 0.239 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para el curado del concreto durante el proceso de fraguado del cemento. Se considera un desperdicio en el acero del 7% del rendimiento calculado de acuerdo a planos. El acero longitudinal y transversal se unirá con alambre de amarre de por lo menos 20 cms de largo. Se considera el uso de madera para encofrado en esta actividad. No se considera el uso de equipo de mezclado y vibrado, la actividad se hará con mano de obra de tal forma que se obtenga una mezcla consistente sin segregaciones del agregado y/o aplicación excesiva de agua.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por firme de concreto reforzado será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado del firme de concreto, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación

PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un piso de Concreto de 10 CMS con proporción 1:2:4. - Para autorizar el fundido de piso la capa de material selecto deberá estar debidamente compactado y el Supervisor deberá verificar los niveles de piso de acuerdo a lo establecido en planos. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad estipulada en

la proporción propuesta, que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar la sección excavada sin dejar cavidades interiores. Todo el hormigón será colocado en horas del día. Previo a la colocación del hormigón el área se dividirá en pastillas según medidas especificadas en los planos. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y cuidando que la fundición se haga en forma intercalada (tipo damero. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. Se mantendrá continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. El acabado final será escobillado con pasta cemento-agua, aplicado una hora después de fundido el piso. El piso de concreto de 10 CMS deberá ser construido según las líneas y secciones transversales indicados en los planos. CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La proporción de concreto a utilizar será de 1:2:4 considerando por cada m3 un promedio de: 9.835 bolsas de cemento, 0.552 M3 de arena y grava y 0.239 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para el curado del concreto durante el proceso de fraguado del cemento. Se considera el uso de madera para encofrado en esta actividad. No se considera el uso de equipo de mezclado y vibrado, la actividad se hará con mano de obra de tal forma que se obtenga una mezcla consistente sin segregaciones del agregado y/o aplicación excesiva de agua.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: La cantidad a pagarse por piso de concreto será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de piso, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

PARED REFORZADA DE BLOQUE 6"x8"x16" 1#3@60CM HORIZONTAL 1:5

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de pared de bloque conformada por bloques de concreta ligada con mortero de cemento en una proporción 1:4, relleno con concreto 1:3:5 y reforzada con 1#3@0.60 en horizontal. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los bloques en un espesor no menor de 1.2 cm.- Toda la pared deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los bloques de concreto con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deben estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del bloque inferior, para obtener una buena adherencia. Todas las unidades de bloques que se tenga que cortar, deberá de ser realizado a plomo y escuadra, para asegurar un buen ajuste.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Los bloques utilizadas tendrán un promedio de tamaño de 15x20x40 cms La pared de bloque se construirá utilizando mortero de cemento arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para curado durante el proceso de fraguado del mortero. - El desperdicio en bloques es del 25% ocasionado por cortes. Se considera madera para andamio tipo banqueta: 2 cuartones de 10 pies y una tabla de 1"x12" con apoyos de 2x2 para un promedio de 20 usos.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por pared de bloque sisado de 15 cms con 1#3@0.60 ambos sentidos, será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la pared, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

PARED REFORZADA DE BLOQUE 4"x8"x16" 1#3@60CM HORIZONTAL 1:5

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de pared de bloque conformada por bloques de concreta ligada con mortero de cemento en una proporción 1:4, relleno con concreto 1:3:5 y reforzada con 1#3@0.60 en horizontal. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los bloques en un espesor no menor de 1.2 cm.- Toda la pared deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los bloques de concreto con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deben estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del bloque inferior, para obtener una buena adherencia. Todas las unidades de bloques que se tenga que cortar, deberá de ser realizado a plomo y escuadra, para asegurar un buen ajuste.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Los bloques utilizadas tendrán un promedio de tamaño de 10x20x40 cms La pared de bloque se construirá utilizando mortero de cemento arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para curado durante el proceso de fraguado del mortero. - El desperdicio en bloques es del 25% ocasionado por cortes. Se considera madera para andamio tipo banqueta: 2 cuartones de 10 pies y una tabla de 1"x12" con apoyos de 2x2 para un promedio de 20 usos.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por pared de bloque sisado de 15 cms con 1#3@0.60 ambos sentidos, será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la pared, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

PARED DE BLOQUE SIMPLE DE 15cm

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de pared de bloque conformada por bloques de concreto ligada con mortero de cemento en una proporción 1:4. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para

que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los bloques en un espesor no menor de 1.2 cm.- Toda la pared deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los bloques de concreto con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deben estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del bloque inferior, para obtener una buena adherencia. Todas las unidades de bloques que se tenga que cortar, deberá de ser realizado a plomo y escuadra, para asegurar un buen ajuste.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Los bloques utilizadas tendrán un promedio de tamaño de 15x20x40 cms La pared de bloque se construirá utilizando mortero de cemento arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua incluyendo un 25% adicional para curado durante el proceso de fraguado del mortero. - El desperdicio en bloques es del 25% ocasionado por cortes. Se considera madera para andamio tipo banqueta: 2 cuartones de 10 pies y una tabla de 1"x12" con apoyos de 2x2 para un promedio de 20 usos. La mano de obra está considerada para alturas hasta 3.60 mt.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por pared de bloque de 15 cms será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la pared, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

ENTABICADO BLOQUE 6´´cm (REPELLO/PULIDO) MORT 1:5

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un entabicado hasta una altura de 15 CMS, repellado y pulido, conformada por bloque de 15x20x40 y ligado con mortero de cemento en una proporción 1:5. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas El mortero deberá colocarse en la base y en los lados de los ladrillos en un espesor no menor de 1.2 cm- Toda el entabicado deberá ser construida a plomo de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los bloques con el mortero. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deberán estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas y aplomadas con las uniones verticales sobre el centro del bloque inferior, para obtener una buena adherencia. Esta actividad incluye el repello y pulido de una cara del entabicado. -El repello se hará con mortero de cemento-arena en una proporción 1:5. La colocación de los repellos se deberá realizar en una capa de 2-2.5 centímetros de espesor. Antes de aplicarlos, las paredes deberán limpiarse y humedecerse por rociadura para comenzar los trabajos de enlucidos. La capa de repello deberá quedar uniforme y se deberá conservar húmeda por rociaduras frecuentes durante un lapso no menor de tres (3) días. Después del repello el pulido se aplicará en capas uniformes de hasta 5mm y se deberá conservar húmeda por rociaduras frecuentes al menos 2 días. Tanto la actividad de repello como la de pulido deberá cumplir con la ampliamente especificado en las actividades correspondientes.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Los bloques de concreto utilizadas tendrán un promedio de tamaño de 15c20x40 CMS. El entabicado se construirá utilizando liga y repello de

mortero de cemento arena de dosificación 1:5. El desperdicio en Bloque es del 25% ocasionado por cortes. Se considera para la preparación del pulido que por cada barril de 55 galones se le aplica 18 galones de agua y 5 bolsas de cal hidratada, dejándolo reposar por 12 y/ó 24 horas. - Posteriormente se aplica por cada carretilla (2 1/2 pie3) de arenilla, 5 galones de la mezcla cal-agua y un 10% de cemento.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por entabicado de bloque de concreto repellado y pulido será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado del entabicado, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

REPELLO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4 Y PULIDO 1:1 e=0.25 CM

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: a actividad consiste en la aplicación de repello hasta obtener un espesor de 2 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre paredes repelladas y con un espesor de 0.05 cm un mortero cemento - arenilla rosada, donde se ha usado en lugar de agua una mezcla de cal - agua, de la siguiente forma: Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en superficies de ladrillo o bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Para el pulido se considera un mortero cemento - arenilla rosada con proporción 1:4 para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 mts

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros cuadrados, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como

por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE PAREDES INTERNAS e= 2 CMS, MORTERO 1:4

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello hasta obtener un espesor de 2 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera repellar superficies de ladrillo o bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros cuadrados, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE ELEMENTOS DE L= 0.25m, MORTERO 1:4, E= 2CM, TALLADO 1:1, E=0.25CM

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello y pulido hasta obtener un espesor de 1.4 cm, y un ancho máximo de 25 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero de 1:4 de cemento-arena con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre la pared repellada una capa de mortero de cemento - arenilla rosada para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Se incluye el acabado de una cara de máximo 30 cm de ancho y sus respectivas caras laterales que tienen el espesor máximo de 3 cm, así como la utilización de guías

y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 metros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en elementos de concreto superficies de ladrillo y bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Y un pulido de Mortero de cemento - arenilla rosada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE ELEMENTOS DE L= 0.20m , MORTERO 1:4, E= 2CM, TALLADO 1:1, E=0.25CM

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello y pulido hasta obtener un espesor de 1.4 cm, y un ancho máximo de 20 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero de 1:4 de cemento-arena con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre la pared repellada una capa de mortero de cemento - arenilla rosada para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Se incluye el acabado de una cara de máximo 20 cm de ancho y sus respectivas caras laterales que tienen el espesor máximo de 3 cm, así como la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 metros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en elementos de concreto superficies de ladrillo y bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Y un pulido de Mortero de cemento - arenilla rosada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE ELEMENTOS DE L= 0.15m , MORTERO 1:4, E= 2CM, TALLADO 1:1, E=0.25CM

ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello y pulido hasta obtener un espesor de 1.4 cm, y un ancho máximo de 15 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero de 1:4 de cemento-arena con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre la pared repellada una capa de mortero de cemento - arenilla rosada para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Se incluye el acabado de una cara de máximo 15 cm de ancho y sus respectivas caras laterales que tienen el espesor máximo de 3 cm, así como la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 metros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en elementos de concreto superficies de ladrillo y bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Y un pulido de Mortero de cemento - arenilla rosada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE ELEMENTOS DE L= 0.17m , MORTERO 1:4, E= 2CM, TALLADO 1:1, E=0.25CM

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello y pulido hasta obtener un espesor de 1.4 cm, y un ancho máximo de 17 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero de 1:4 de cemento-arena con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre la pared repellada una capa de mortero de cemento - arenilla rosada para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Se incluye el acabado de una cara de máximo 17 cm de ancho y sus respectivas caras laterales que tienen el espesor máximo de 3 cm, así como la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 metros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en elementos de concreto superficies de ladrillo y bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Y un pulido de Mortero de cemento - arenilla rosada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

REPELLO DE ELEMENTOS DE L= 0.17m , MORTERO 1:4, E= 2CM, TALLADO 1:1, E=0.25CM

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación de repello y pulido hasta obtener un espesor de 1.4 cm, y un ancho máximo de 10 cm, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, se fijaran guías maestras verticales de (reglas de madera), se aplicara el mortero de 1:4 de cemento-arena con fuerza sobre la superficie a repellar y se esparcirá con reglas de madera, una vez fraguado este mortero se le aplicara mortero del mismo tipo con

planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Posteriormente se aplicará sobre la pared repellada una capa de mortero de cemento - arenilla rosada para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada. Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas. Se incluye el acabado de una cara de máximo 15 cm de ancho y sus respectivas caras laterales que tienen el espesor máximo de 3 cm, así como la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. La mano de obra y los andamios están considerados hasta una altura de 3.7 metros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el repello se considera que se trabajara en elementos de concreto superficies de ladrillo y bloque rustico, que no necesitan tratamiento adicional para obtener adherencia suficiente con el mortero, se utilizará mortero con proporción 1:4; para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Se incluye la utilización de guías y andamios de madera, utilizándolas un mínimo de 4 veces. Y un pulido de Mortero de cemento - arenilla rosada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

PULIDO DE PAREDES INTERNAS, MASILLA 1:1, e=0.25 CM.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la aplicación sobre paredes repelladas y con un espesor de 0.25 cm un mortero cemento - arenilla rosada, donde se ha usado en lugar de agua una mezcla de cal - agua, de la siguiente forma: Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. Dicha mezcla se aplicará sobre paredes repelladas, hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación, y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un mortero cemento - arenilla rosada con proporción 1:4 para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 10.35 bolsas de cemento, 1.1 m3 de arenilla rosada y 0.291 m3 agua (73.34 galones, este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado) Por cada 18 galones de agua se le agregaran 2 bolsas de cal hidratada.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por área. La cantidad a pagarse será el número de metros cuadrados, medidas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

VIGA AEREA METALICA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4´´X4´´, L=11.50M CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de una viga metálica de tubo estructural de 4´´x4´´, la cual estará apoyada en un dado de concreto sobre una placa metálica de 0.15x0.15x1/4´´ y fijada con pernos al mismo dado de concreto soldadura como se muestra en detalles del plano de techo.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la unidad y compensación total por suministro de los materiales descritos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

TECHO CANALETA 4", LAMINA ALUMINIZADA COLOR ROJO

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la construcción de un techo para Aula/Modulo Sanitario Educación Básica / Media de acuerdo a planos de detalles de aula tipo 8x8M, construido con clavadores de canaleta de 4" de ancho y cubierta de láminas de aluzinc cal 26, incluyendo el capote para la cumbrera. Pendiente de 25% - La canaleta se colocará de acuerdo a detalle especificado en los planos usando varilla de 3/8¨ en solera sobre culatas empotrada y amarrada en la solera con la cual se fijará la canaleta. Toda la distancia libre será salvada sin uniones de soldadura, sino con canaletas monolíticas, las uniones para los aleros serán soldadas sobre la solera de remate. Se le aplicará dos manos de anticorrosivo a la canaleta. Entre canaleta y canaleta se soldará una varilla de 3/8" corrugada(atiesadores) con las distribuciones especificadas en los planos, misma que también se pintará con anticorrosivo. El supervisor aprobará el inicio de la instalación de la lámina de aluzinc cuando todas las canaletas estén debidamente colocadas y pintadas. - Para la instalación de la cubierta se verificará la dirección de los vientos predominantes del sector para iniciar la colocación de la lámina en sentido contrario a éstos. Su colocación se efectuará desde el nivel inferior de la cubierta e irá subiendo progresivamente a los niveles superiores, manteniendo tanto en sentido vertical como horizontal los traslapes mínimos que serán de 15 cms. La fijación de las láminas se realizará de acuerdo a lo indicado por el fabricante con tornillos auto taladrantes. Se cuidará de no generar sobre las láminas esfuerzos no previstos que puedan originar su deformación, pues de producirse éstas las láminas afectadas serán descartadas y reemplazadas por otras nuevas que no presenten defecto alguno para ello bajo ningún concepto se permitirá pisar en forma directa sobre las láminas, sino que se utilizará tablones sobre apoyos de madera, el que será amarrado a la estructura de cubierta para evitar deslizamientos. Los cortes se realizarán mediante equipo apropiado y cuidando

que siempre se realicen en la parte inferior de la onda cuando sean longitudinales, en tanto que al tratarse de cortes laterales se efectuarán cuidando de evitar el fisurar de la lámina. Adicionalmente al proceso de instalación indicado anteriormente, se observará el manual de recomendaciones del fabricante. Las canaletas no deben de estar pandas, dañadas, oxidadas y no se aceptarán de segunda, cuando se requiera traslapes para unirlas se deberá de consultar con el supervisor. La unión entre canaletas llevara soldaduras de cordón corrido.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se consideran todos los rendimientos adaptados para el techo del plano para aulas/ modulo sanitario con canaleta de 4" y lámina aluzinc industrial. - Se incluye el suministro e instalación de la canaleta, lámina, capote, tapón, tornillos auto taladrantes, varilla de 3/8" para arriostre, pintura anticorrosiva, diluyente, brocha y el alquiler de una soldadora para realizar el techado de acuerdo a planos. Se incluye un porcentaje de herramienta menor que cubre el andamiaje y otros necesario para la instalación de las canaletas y cubierta.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por techo de canaleta y lámina aluzinc industrial será el número de metros cuadrados (Área medida de acuerdo a la proyección horizontal del techo) medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de los materiales descritos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Metro lineal.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera el suministro de capote de aluzinc color rojo.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO: Se pagará por metro lineal suministrado en el lugar del proyecto, cantidad aprobada por el supervisor.

AILANTE TERMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO E= 3MM

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de aislante térmico de espuma de polietileno de 3mm de espesor.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total en m2 por suministro de los materiales descritos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

CIELO FALSO FIBRA MINERAL DE 2 X4, E=5 MM Y FLEJE ALUMINIO

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de cielo falso de fibra mineral de 2"x4" con fleje metálico. El supervisor autorizará la instalación de este tipo de cielo cuando se haya concluido los trabajos de albañilería que puedan mancharlo o deteriorarlo y que todas las instalaciones que queden sobre el cielo raso estén probadas

y concluidas. - La instalación se iniciará con el trazado de niveles en todas las paredes y/ó elementos adyacentes al sitio de colocación. Mediante tiza se marcarán los sitios donde se ubiquen los ángulos de borde de la estructura (siempre señalando la parte superior del ángulo) Con estos trazos se colocará una cuerda guía que ayude a verificar y controlar el nivel requerido. Se colocarán los ángulos de borde, los que serán sujetados por clavos de acero de 1/2" cada 40 cms como máximo y siempre al final del material ó cuando haya cambios de dirección de las paredes. El alambre galvanizado #16 será sujeto de la estructura de techo para sustentar la estructura principal constituida por los perfiles "T" de mayor longitud: 12 pies (maestras) y luego seguir ensamblando las "T" de menor longitud: 4 pies. Cuando se requiera cortes en la estructura se efectuará con tijera para metal. Realizada la sujeción y suspensión total de la estructura, se procederá a la verificación de niveles, escuadras y alineamientos. Se comprobará que los perfiles no hayan sido maltratados durante el proceso y de así ocurrir se procedería a su rectificación ó el reemplazo de ser necesario. Como última fase se colocarán las planchas de fibra mineral, las que simplemente son apoyadas sobre la estructura y fijadas con grapas superiores ocultas a la estructura metálica del cielo raso. Las que requieran de cortes se lo realizará manualmente con un arco y sierra de grano fino ó cuchilla, para luego limpiar y retirar el sobrante del material.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se consideran todos los rendimientos adaptados para el área de un aula escolar de 8x8 m que se puede aplicar en forma proporcional a otras áreas a criterio del evaluador del proyecto. Se incluye el suministro e instalación del ángulo de fijación, las tee de aluminio, clavos de acero, alambre de amarre cal #16 y las láminas de fibra mineral. Se incluye un porcentaje de herramienta menor que cubre el andamiaje y otros necesario para la instalación del cielo.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por cielo falso de fibra mineral y fleje metálico será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de los materiales descritos, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE 30X30CM, COLOR GRIS PERLA EN INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la colocación de piezas de 30 x 30 de piso de granito. Para autorizar la colocación del piso, la capa de material selecto deberá estar debidamente compactado y el Supervisor deberá verificar los niveles de acuerdo a lo establecido en planos. - Para pegar las piezas de ladrillo granito al piso se usará mortero arena/cemento en proporción 1:4, en capas de espesor variable entre 2.0 y 4.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a las baldosas cuando menos por 5 horas antes de su colocación. Se instalarán primero una línea maestra que guiará la colocación de toda el área, manteniendo alineaciones en las piezas. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado y en ningún caso se debe permitir que el mortero seco se mezcle nuevamente y sea utilizado en la obra. Se

mantendrán alineaciones totalmente rectas, separadas por clavos cuyo espesor de liga será aprobado por el supervisor y luego se fraguarán las juntas con pasta de cemento gris.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: El piso de ladrillo granito se pegará utilizando mortero de cemento-arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua. - Se considera clavos para la separación de liga y cemento gris para realizar el fraguado. Desperdicio en el ladrillo cemento es del 10% ocasionado por cortes y piezas a fabricar

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por piso de ladrillo granito será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado del piso de ladrillo cemento, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE 30X30CM, COLOR ROJO EN EXTERIOR, INCLUYE FRAGUADO.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la colocación de piezas de 30 x 30 de piso de granito. Para autorizar la colocación del piso, la capa de material selecto deberá estar debidamente compactado y el Supervisor deberá verificar los niveles de acuerdo a lo establecido en planos. - Para pegar las piezas de ladrillo granito al piso se usará mortero arena/cemento en proporción 1:4, en capas de espesor variable entre 2.0 y 4.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a las baldosas cuando menos por 5 horas antes de su colocación. Se instalarán primero una línea maestra que guiará la colocación de toda el área, manteniendo alineaciones en las piezas. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado y en ningún caso se debe permitir que el mortero seco se mezcle nuevamente y sea utilizado en la obra. Se mantendrán alineaciones totalmente rectas, separadas por clavos cuyo espesor de liga será aprobado por el supervisor y luego se fraguarán las juntas con pasta de cemento gris.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: El piso de ladrillo granito se pegará utilizando mortero de cemento-arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua. - Se considera clavos para la separación de liga y cemento gris para realizar el fraguado. Desperdicio en el ladrillo cemento es del 10% ocasionado por cortes y piezas a fabricar

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por piso de ladrillo granito será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado del piso de ladrillo cemento, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL EN INTERIOR COLOR GRIS DE 30X7CM, INCLUYE FRAGUADO.

Cms. Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la colocación de piezas de 10 x 30 CMS de moldura tipo terrazo. Para autorizar la colocación de la moldura la pared deberá estar limpia, libre de polvo y grasas. -Previo a la colocación de la moldura se picará la sección pared donde se instalará la misma. Para pegar las piezas de moldura se usará mortero arena/cemento en proporción 1:4, en capas de espesor variable entre 2.0 y 3.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a las molduras cuando menos por 5 horas antes de su colocación. Las molduras se instalarán siguiendo el alineamiento del ladrillo de piso pegado a la pared, procurando que coincidan las ligas, formando así un solo cuerpo. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado y en ningún caso se debe permitir que el mortero seco se mezcle nuevamente y sea utilizado en la obra. Se fraguarán las juntas con pasta de cemento blanco y el remate superior se hará con mortero pulido con una pasta cemento-agua.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La moldura se pegará utilizando mortero de cemento-arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua. - Se considera clavos para la separación de liga del espesor autorizado en el piso y cemento blanco para realizar el fraguado. Desperdicio en la moldura es del 10% ocasionado por cortes y piezas a fabricar.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por moldura será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la moldura, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE 30X7CM, INCLUYE FRAGUADO.

Cms. Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la colocación de piezas de 10 x 30 CMS de moldura tipo terrazo. Para autorizar la colocación de la moldura la pared deberá estar limpia, libre de polvo y grasas. -Previo a la colocación de la moldura se picará la sección pared donde se instalará la misma. Para pegar las piezas de moldura se usará mortero arena/cemento en proporción 1:4, en capas de espesor variable entre 2.0 y 3.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a las molduras cuando menos por 5 horas antes de su colocación. Las molduras se instalarán siguiendo el alineamiento del ladrillo de piso pegado a la pared, procurando que coincidan las ligas, formando así un solo cuerpo. Los ajustes en los

bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas. El mortero deberá mezclarse en bateas especiales, preferiblemente de madera, para que se consiga una mezcla homogénea y libre de impurezas. El mortero será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado y en ningún caso se debe permitir que el mortero seco se mezcle nuevamente y sea utilizado en la obra. Se fraguarán las juntas con pasta de cemento blanco y el remate superior se hará con mortero pulido con una pasta cemento-agua.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La moldura se pegará utilizando mortero de cemento-arena de dosificación 1:4 considerando para cada m3 un promedio de 8.341 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena, 0.304 m3 de agua. - Se considera clavos para la separación de liga del espesor autorizado en el piso y cemento blanco para realizar el fraguado. Desperdicio en la moldura es del 10% ocasionado por cortes y piezas a fabricar.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por moldura será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la moldura, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

CERAMICA EN PARED COLOR BLANCO DE 20X30 cm, H=1.20M.

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la colocación de Cerámica de 20x30 CMS en paredes. Para autorizar la colocación de la cerámica el Supervisor deberá verificar los niveles de acuerdo a lo establecido en planos. Para pegar las piezas de cerámica se usará Adhesivo para paredes, en capas de espesor variable entre 1.5 y 2.0 cm, teniendo la precaución de humedecer las superficies de contacto y tener inmersas en agua a las piezas al menos por 24 horas antes de su colocación. Se instalarán primero una línea maestra que guiará la colocación de toda el área, manteniendo alineaciones en las piezas de cerámica totalmente rectas, utilizándose separadores especiales de grosor aprobado por el supervisor. Los ajustes en los bordes, aristas e intersecciones se ejecutarán con piezas cortadas, pulidas y limadas, para luego fraguar las juntas con una mezcla cemento colorante prefabricado, acorde al color de la cerámica y en proporciones recomendadas por el fabricante de la marca seleccionada.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: La cerámica se pegará utilizando adhesivo- Se consideran separadores plásticos y cemento con colorante prefabricado para el proceso de fraguado de la liga superior. Se considera un desperdicio en la cerámica del 10% ocasionado por cortes y piezas a fabricar

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por cerámica será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación y acabado de la cerámica en piso, así como por mano de obra, equipo,

herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

CIRCUITO DE ILUMINACION HASTA 15 AMP, 2#14THH, COLOR NEGRO O AZUL, PVC CONDUIT ½ TIPO PESADO (CEDULA 40)

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el ranurado de ser necesario, instalación de tubería de PVC conduit de 1/2", tipo pesado cedula 40 para electricidad, cableado con 2 cables # 14. Durante el proceso de construcción se debe de tapar los orificios de la ducteria para evitar el ingreso de cuerpos extraños, evitando doblar los ductos y la formación de quiebres que impidan o limiten el paso de los cables, el cableado debe ser continuo sin empalmes, de ser necesario empalmar cables se deberá de colocar una caja octogonal. Dejando las condiciones necesarias para la colocación de los accesorios en las salidas del circuito.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, así como el 6% de desperdicio en los cables.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por metro lineal. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales de circuito medidos en obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CIRCUITO DE FUER. HASTA 20 AMP, 2#12THH, COLOR NEGRO y BLANCO Y 1#14THH COLOR VERDE, PVC CONDUIT TIPO PESADO (CEDULA 40)

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el ranurado de ser necesario, instalación de tubería de PVC conduit tipo pesado cedula 40 de 1/2" para electricidad, cableado con 2 cables # 12 y 1 cable #14. Durante el proceso de construcción se debe de tapar los orificios de la ducteria para evitar el ingreso de cuerpos extraños, evitando doblar los ductos y la formación de quiebres que impidan o limiten el paso de los cables, el cableado debe ser continuo sin empalmes, de ser necesario empalmar cables se deberá de colocar una caja octogonal. Dejando las condiciones necesarias para la colocación de los accesorios en las salidas del circuito.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, así como el 6% de desperdicio en los cables.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por metro lineal. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales de circuito medidos en obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BAJO REPELLO.

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de la caja de 2´x4´ y su respectivo interruptor sencillo con su placa.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación se incluyen como parte de la placa de tomacorriente doble, Se considera la mano de obra de la apertura del agujero y el resane del mismo.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR VAIVEN BAJO REPELLO.

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de la caja de 2´x4´ y su respectiva placa de interruptor vaivén doble polarizado.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación se incluyen como parte de la placa de tomacorriente doble. Se considera la mano de obra de la apertura del agujero y el resane del mismo.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO BAJO REPELLO.

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de tomacorriente doble polarizado, la caja de 2´x4´ y su respectiva placa.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación se incluyen como parte de la placa de tomacorriente doble.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por

mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORECENTE 2 X 40W

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de la caja octogonal pesadas y su respectivos accesorios y lámparas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación, y la lámpara en sí. CRITERIOS DE

MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORECENTE 2 X 40W

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de la caja octogonal pesadas y su respectivos accesorios y lámparas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación, y la lámpara en sí. CRITERIOS DE

MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INTALACION DE REFLECTOR DOBLE DE 100W

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Consiste en el suministro e instalación de dos reflectores de 100 Watts sobre base doble.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se consideró todos los insumos necesarios para la realización de esta actividad.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO: Se mide y se paga por unidad.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA INCANDESCENTE

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la suministro, instalación y fijación de la caja octogonal pesadas y su respectivos accesorios y lámparas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, los accesorios de fijación, y la lámpara en sí.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra. PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CENTRO DE CARGA DE 6 ESPACIOS

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el picado de pared de ser necesario, instalación, armado y conexión del centro de carga.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera los materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución de esta actividad, colocando 4 breaker de 20, más uno entre 30 y 60 amperios por centro de carga.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por UNIDAD. La cantidad a pagarse será el número de unidades medidos en obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte, colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

ATERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA C/VARILLA DE COBRE

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Esta actividad consiste en aterrizar el centro de carga que va a estar dentro del aula, se hará mediante una varilla de cobre de 5/8" x 6' la cual ira en tierra. Del centro de carga saldrá un cable #2 de cobre THHN forrado el cual ira dentro de un ducto de EMT de ½", el cual a su vez ira fijado con abrazaderas de ½" metálica con tornillos y tacos fisher No.8. La distancia que se considera desde el centro de carga es de 2.0m. a la varilla que ira enterrada, se considera un cepo o grapa de cobre de 5/82 para amarrar la varilla de cobre con el alambre #2. La varilla deberá ir enterrada en toda su profundidad. Además, se considera utilizar un peón para romper el concreto o ladrillo donde se va a enterrar la varilla de cobre dentro del aula, se consideró un cuadrado de 0.30x0.30x0.10m, también se tomó en cuenta el resane de un albañil con su ayudante, así como un electricista y su ayudante para la instalación de aterrizaje.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el cálculo se considera los materiales, mano de obra y herramientas necesarias para la realización de esta actividad. CRITERIOS DE MEDICION Y

PAGO Se medirá y pagará por unidad de aterrizaje del centro de carga realizado y aprobado por el supervisor.

CANAL DE PVC DE 6´´ PARA AGUAS LLUVIAS DE ALTO CAUDAL (SUM / INST)

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Consiste en el suministro e instalación de un canal de PVC de 6´´, de tal manera que este colocado firmemente con los accesorios de fijación indicados por el fabricante,

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se incluyen todos los materiales y mano de obra requeridos para la instalación del canal, considerando bajantes, tapones y accesorios de unión cada 6.00 mt.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO Medición: La cantidad a pagarse será el número de metros lineales suministrados e instalados, medidos en obra de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra;

Pago: estos precios y pagos constituirán la compensación total por el suministro de materiales, así como la mano de obra, equipo, herramienta y operaciones conexas descritas en la especificación.

BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el suministro e instalación de bajantes de aguas lluvias de PVC de 3" RD 41 fijados en pared con platina de 1", con sus respectivos codos para cambios de dirección, libre de fugas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se consideran todos los materiales y mano de obra necesarios para el suministro, instalación y fijación del bajante de PVC de 3", la platina se colocará cada 1.50 mt. Y se colocaran al menos 3 codos en una altura promedio de 3.00 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO Medición: La cantidad a pagarse será el número de metros lineales suministrados e instalados, medidos en obra de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra; Pago: estos precios y pagos constituirán la compensación total por el suministro de materiales, así como la mano de obra, equipo, herramienta y operaciones conexas descritas en la especificación.

SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE 4" RD-41

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste el suministro de tubería PVC de 4" RD-41, en lances completos, la cual deberá ser trasportada, almacenada y manejada de modo que se evite el daño.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera la compra y transporte de la tubería al sitio del proyecto, de lances de 20 pies.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de tuberías en lances completos, suministradas, transportadas y manejadas de manera que evite el daño, las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como

por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE 2" RD-41

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste el suministro de tubería PVC de 2" RD-41, en lances completos, la cual deberá ser trasportada, almacenada y manejada de modo que se evite el daño.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera la compra y transporte de la tubería al sitio del proyecto, de lances de 20 pies.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de tuberías en lances completos, suministradas, transportadas y manejadas de manera que evite el daño, las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-13.5

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste el suministro de tubería PVC de 1/2" RD-13.5, en lances completos, la cual deberá ser trasportada, almacenada y manejada de modo que se evite el daño.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera la compra y transporte de la tubería al sitio del proyecto, de lances de 20 pies.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de tuberías en lances completos, suministradas, transportadas y manejadas de manera que evite el daño, las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CAJA DE REGISTRO DE 65X65X90cm

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la construcción de una caja de registro de 65x65x90 cm (medidas EXTERIORES), la que está compuesta por una losa de

fondo de 10 cm de espesor con su respectiva media caña, paredes de ladrillo rafón rustico, casquete de 10X7cm y tapadera de concreto reforzada con 5#3@ A.S. de 7 cm de espesor de 50x50cm con agarradera de varilla #3. Las paredes son repelladas exteriormente y afinadas interiormente. Los componentes antes mencionados se construirán de acuerdo a las especificaciones de elementos de concreto, paredes y acabados. Las que deberá tener la dimensión indicada y colocarse de acuerdo a las líneas y niveles indicados en los planos.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera la excavación de 50 cm adicionales al volumen de la caja, para poder repellarla, las paredes son ligadas, repelladas exterior e interiormente con mortero 1:4 y afinadas interiormente. Para el mortero 1:4 por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). El concreto será 1:2:4, el volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, medidas en la obra de cajas de registro las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

CAJA DE VALVULAS Y MEDIDOR 0.4X0.3X0.4

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en la construcción de una caja de válvulas de 40x30x40 cm. (medidas interiores), la que está compuesta por una losa de fondo de 12 cm. de espesor, paredes de ladrillo rafón rustico, casquete y tapadera de 10 cm. de espesor y manija ambos de concreto reforzado. Las paredes son repelladas exteriormente y afinadas interiormente. Los componentes antes mencionados se construirán de acuerdo a las especificaciones de elementos de concreto, refuerzos, paredes y acabados. Las que deberá tener la dimensión indicada y colocarse de acuerdo a las líneas y niveles indicados en los planos y la instalación de su respectivo medidor.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera la excavación de 50 cm. adicionales al volumen de la caja, para poder repellarla, las paredes son ligadas, repelladas exterior e interiormente con mortero 1:4 y afinadas interiormente. Para el mortero 1:4 por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). El concreto será 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado).

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: Se medirá por unidad. La cantidad a pagarse será el número de unidades, medidas en la obra de cajas de válvulas las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como

por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO, INCLUYE ACCESORIOS

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el suministro e instalación de un inodoro sanitario, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, el sello de drenaje se colocará de acuerdo a las especificaciones del fabricante, libre de fugas en la conexión de agua potable y aguas negras y con el sistema de flotación regulado. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el aparato sanitario.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se consideran todos los materiales y mano de obra necesarios para el suministro, instalación y prueba del aparato sanitario.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO Medición: La cantidad a pagarse será el número de aparatos sanitarios suministrados e instalados, medidos en obra de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra;

Pago: estos precios y pagos constituirán la compensación total por el suministro de materiales, así como la mano de obra, equipo, herramienta y operaciones conexas descritas en la especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE URINARIO DE CONCRETO, INCLUYE ACCESORIOS

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Consiste en el encofrado, armado, fundido y desencofrado de urinario de concreto conforme a planos e instalación de accesorios. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Los urinarios deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera utilizar la madera un mínimo de 4 veces.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por longitud. La cantidad a pagarse será la unidad completa según planos, ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de los urinarios, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

MUEBLE DE CONCRETO DE 1.70 MTS DE LARGO Y 0.60 MTS DE ANCHO INCLUYE ACCESORIOS

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el encofrado, armado, fundido, desencofrado y acabado de mueble para lavamanos de concreto ancho = 0.60m, compuesto por una losa de 10 cm de espesor en forma de L invertida armada con 5#3 longitudinales y #3@0.30m en sentido transversal soportada en los extremos por pared de bloque y castillo de 10x15cm con 2#3 y #2 @20cm, si el largo del mueble sobrepasa los 2.00m colocar otra pared de apoyo con castillos en la parte media, se dejara el hueco para el lavamanos según detalles en planos. La superficie superior y la frontal a lo largo de mueble(h=0.30m) será cubierta por azulejo.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera que el concreto será 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se establece un desperdicio del 5% en acero de refuerzo, y madera de encofrado con 4 usos. se incluye en el precio por ml de lavamanos el azulejado, así como también el encofrado para fundir la losa.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICIÓN: Se medirá por unidad terminada según planos, las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

PUERTA METALICA TROQUELADA (1.2X2.1m)

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la fabricación de Puerta Metálica según detalle, la cual incluye un contramarco de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/4" con elementos de fijación de varilla de 3/8" y en su parte media un recibidor encajuelado para el llavín. La hoja de la puerta consta de un marco de tubo industrial de 1"x1", forrada con lámina metálica troquelada de hierro de 4x8 pies x 1/16" la cual se fija al ángulo por medio de soldadura, lleva una ventana de 0.30x0.60M de malla desplegable, portacandados en ambos lados, 3 bisagras 3"x2" de

buena calidad similar tipo Yale. Todas las juntas serán soldadas con electrodo del tipo 6013x 1/8; toda la estructura será pintada con anticorrosivo y pintura de aceite a 2 manos, sin dejar zonas desprotegidas, además se instalará un llavín de doble pasador. Previo a la fabricación de las puertas deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Una vez instalado el contramarco, debidamente aplomado y nivelado, se procederá con la colocación de la hoja de la puerta, la que debe llevar un mínimo de tres bisagras de 3x2".

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para La Fabricación de la Puerta Metálica se utilizará los siguientes materiales Lamina de hierro troquelada 1/16", Angulo de Acero de 1-1/2" x 1-1/2", tubo industrial 1"x1" y otros materiales menores. esta actividad requiere Mano de Obra Calificada (Soldador), y no Calificada (Ayudante). Soldadora Horas y herramienta Menor 5%. Generalmente este tipo de estructuras son fabricadas en talleres de soldadura y posteriormente instaladas en el proyecto. Se incluye la aplicación de pintura anticorrosiva a 2 manos y el acabado con pintura de aceite del color seleccionado por el Beneficiario y Supervisor.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Fabricación de Puerta Metálica, será La cantidad de Unidades Cuantificadas en la obra ya instaladas, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

PUERTA DE LAMINA METALICA (1X2.10m)

Unidad: UNID DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la fabricación de Puerta Metálica P-1 de acuerdo a plano de detalle, la cual incluye un contramarco de ángulo de 2"x2"x1/4" con elementos de fijación de platina de 1"X1/4" y en su parte media un recibidor encajuelado para el llavín. La hoja de la puerta consta de un marco de ángulo de acero de 1-1/2"x1-1/2", forrado con lámina metálica de hierro de 4x8 pies x 1/16" la cual de fija al ángulo por medio de remaches de 3/16". Todas las juntas serán soldadas con electrodo del tipo 6013x 1/8; toda la estructura será pintada con anticorrosivo y pintura de aceite a una mano, sin dejar zonas desprotegidas, además se instalará un llavín de doble pasador. Previo a la fabricación de las puertas deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Una vez instalado el contramarco, debidamente aplomado y nivelado, se procederá con la colocación de la hoja de la puerta, la que debe llevar un mínimo de tres bisagras de 3x4".

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para La Fabricación de la Puerta Metálica P-1 se utilizará los siguientes materiales Lamina de hierro de 4x8 pies x1/16" (1 UNID), Angulo de Hierro de 2"x2"X1/4" (1 LANCE), Angulo de Acero de 1-1/2" x 1-1/2" (1.17 UNID) y otros materiales menores. esta actividad requiere Mano de Obra Calificada (Soldador 3.5 JDR), y no Calificada (Ayudante 3.5 JDR). Soldadora 3 Horas y herramienta Menor 5%. Generalmente este tipo de estructuras son fabricadas en talleres de soldadura y posteriormente instaladas en el proyecto. Se incluye la aplicación de pintura anticorrosiva a una mano y el acabado con pintura de aceite del color seleccionado por el Beneficiario y Supervisor.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Fabricación de Puerta Metálica P-1, será La cantidad de Unidades Cuantificadas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

PUERTA DE LAMINA METALICA 0.70X2.10m

Unidad: UND DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este Trabajo Consistirá en la Fabricación de Puerta Metálica de Lámina Troquelada de 0.70x2.10m, y marco de tubo estructural de 1 1/2" x 1 1/2" de acuerdo a plano de detalle, la cual consta de un contramarco de ángulo de 2"x2"x1/4" con elementos de fijación(pines) de varilla de 3/8". La puerta se construirá con lámina de hierro de 4x8 pies x1/16" troquelada en taller. Todas las juntas serán soldadas con electrodo del tipo 6013x 3/32". Toda la estructura será pintada con anticorrosivo y pintura de aceite a dos manos, sin dejar zonas desprotegidas, además se instalará un llavín de bola doble cerradura color dorado a una altura de 0.90m del nivel del piso y un llamador. Previo a la fabricación de las puertas deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Una vez instalado el contramarco, debidamente aplomado y nivelado, se procederá con la colocación de la hoja de la puerta, la que debe llevar un mínimo de tres bisagras de 3x4" a cada lado.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para La Fabricación de la Puerta Metálica de Lámina troquelada se utilizará los siguientes materiales: Angulo de Hierro de 2"x2"x1/4" (LANCE), y lamina de Hierro de 4x8piesx1/16" Troquelada (UNID) tubo industrial de 1 1/2"y otros materiales menores. esta actividad requiere Mano de Obra Calificada (Soldador JDR), y no Calificada (Ayudante JDR). Soldadora Horas y herramienta Menor 5%. Generalmente este tipo de estructuras son fabricadas en talleres de soldadura y posteriormente instaladas en el proyecto. Se incluye la aplicación de pintura anticorrosiva y el acabado con pintura de aceite del color seleccionado por el Beneficiario y Supervisor.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Fabricación de Puerta Metálica de Lámina Troquelada, será La cantidad de Unidades Cuantificadas en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE VIDRIO FIJO TRANSPARENTE Y ALUMINIO NATURAL

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el suministro y la instalación de ventanas elaboradas en perfiles de aluminio y vidrio fijo, según el sistema especificado y los diseños que se señalen en los planos del proyecto, detalles de fabricación y señalamientos del Supervisor. Los perfiles de aluminio serán limpios de rebabas, grasas u otras sustancias que perjudiquen la fabricación de las ventanas; rectos, de dimensiones, color y espesor constantes. Previo a su fabricación deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Las ventanas de vidrio fijo incluyen: operadores manuales, tela metálica y todos los accesorios necesarios para su instalación. Para la colocación de las ventanas los marcos deberán estar debidamente tallados (actividad adicional), los marcos de aluminio vienen fabricados de taller y se instalan con tacos fisher No. 8 y tornillos de 50 mm. Esta actividad no incluye el resane de los marcos donde son ubicadas dichas ventanas. Una vez instalados los marcos y hasta que se han terminado los trabajos de obra gris y acabado se colocan las hojas de vidrio fijo.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para la Instalación de las ventanas de Aluminio y Vidrio Fijo se requiere mano de Obra especializada (Albañil 0.5 JDR) y No especializada (Ayudante 0.5 JDR) y herramienta Menor 5%. Se considera que las ventanas son fabricadas por empresas especializadas y que en el mt2 de material se incluye hojas de vidrio fijo, operadores, accesorios de instalación etc.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Suministro e Instalación de Ventanas de Aluminio y Vidrio Fijo será la cantidad de Metros Cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA MARCO DE ALUMINIO Y CELOSIA DE VIDRIO TRANSPARENTE INCLUYE TELA METALICA

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de ventanas de celosía, las cuales están fabricadas de aluminio y celosías de aluminio anodizado. Esta actividad no incluye el resane de los marcos donde son ubicadas dichas ventanas. Previo a su fabricación deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Las ventanas de celosía incluyen: operadores manuales, tela metálica y todos los accesorios necesarios para su instalación. Para la colocación de las ventanas los marcos deberán estar debidamente tallados (actividad adicional), los marcos de aluminio vienen fabricados de taller y se instalan con tacos fisher No. 8 y tornillos de 50 mm. Una vez instalados los marcos y hasta que se han terminado los trabajos de obra gris y acabado se colocan las celosías de aluminio. No se permitirá aberturas en el cierre de las celosías por aplastamiento del marco durante su instalación.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para la Instalación de las ventanas de celosía se requiere mano de Obra especializada (Albañil 0.455 JDR) y No especializada (Ayudante 0.455 JDR) y herramienta Menor 5%. Se considera que las ventanas son fabricadas por empresas especializadas y que en el mt2 de material se incluye celosías, operadores, accesorios de instalación etc.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por el suministro e Instalación de Ventanas Tipo celosía será la cantidad de Metros Cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

BALCON METALICOS DE ANGULO Y VAR.1/2"LISA

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la fabricación de balcones de para ventanas de acuerdo a plano de detalles. Se utilizará un contramarco de ángulo de 1"x 1"x1/18", barrotes horizontales de platina de 1"x3/16" perforadas para recibir los barrotes verticales de varilla lisa de 1/2", con elementos de fijación de varilla de 1/2" de 3" de longitud. Todas las juntas serán soldadas con electrodo del tipo E60xx. Toda la estructura será Pintada con

anticorrosivo color rojo nimio Y Pintura de aceite color café tabaco a 2 manos, pero sin dejar zonas desprotegidas. Este tipo de estructura se fabrica en taller de soldadura y posteriormente es trasladado a la construcción donde se instala mediante los elementos de fijación especificados los cuales son incrustados en los castillos y solera, pero se aceptan otras alternativas de instalación previamente aceptadas por el Supervisor tales como dejar pines de varilla de 1/2" a cada 50 cms incrustadas en la armadura de los castillos y solera los cuales son soldados al marco de ángulo de la ventana.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para el cálculo de los rendimientos se consideró un Balcón de 2.08 m x 2.18 m, varilla de 1/2" lisa vertical separada aproximadamente a 10.00 cm, 3 barrotes horizontales de platina 1" perforados y marco de ángulo de 1"x1"x3/16", con 3 elementos de fijación a cada lado. Generalmente este tipo de estructuras son fabricadas en talleres de soldadura y posteriormente instaladas en el proyecto. Se incluye la aplicación de pintura anticorrosiva y de aceite a 2 manos. No se considera zaranda y tela metálica.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Suministro e Instalación de Balcones será la cantidad de Metros Cuadrados Medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

PINTURA DE ACEITE MATE

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la aplicación de pintura de aceite en paredes. Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 15 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodillo, en áreas previamente lijadas. Se considera la disolución de la pintura con diluyente en una proporción 1:4, por cada lata de pintura de aceite un cuarto de galón de diluyente. La mano de obra está considerada para alturas hasta 3.60 mt.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por pintura de aceite exterior será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación y acabado de la pintura, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda esta especificación.

PIZARRON FORMICA DE 1.32MTS X2.44MTS

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la fabricación de pizarrón de formica el cual será instalado en cada aula.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Para la fabricación del pizarrón Integral Marco de madera y porta borrador se considera la utilización de Mano de Obra Calificada carpintero y No calificada Ayudante y herramienta Menor 5%. El contratista deberá limpiar completamente el sitio de la obra de aquellos desperdicios producto de esta actividad.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por pizarrón de formica y porta borrador, será unitaria en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro e instalación de un pizarrón de formica según planos.

DESMONTAJE DE MALLA CICLON

Unidad: ML DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en el desmontaje de malla ciclón. Por medio de la utilización de mano de obra no calificada (peón, ayudante) y herramienta menor sé desmontará la malla ciclón y una vez recuperado el material, sé reutilizará. CONSIDERACIONES DEL

CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No se considera eliminar del sitio de la obra los materiales desmontados producto de esta actividad, solamente apartarlos para que puedan ser acarreados posteriormente. Requiere de mano de obra no calificada (peón y ayudante: 0. 033 JDR) y herramienta menor 10 %

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por desmontaje de Malla Ciclón será la cantidad de Metros Lineales Medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

DEMOLICION DE ELEM.CONCRETO 0.10-0.25 M ANCHO / ML

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la demolición de elementos de concreto armado entre 0. 10 a 0. 25 mt de ancho y alto /ml. Por medio de la utilización de mano de obra no calificada (peón) y herramienta menor. sé demolerán elementos de concreto existentes tales como castillos, soleras, jambas y otros. Esta actividad no recupera material (destructiva) y no incluye el acarreo del material de desperdicio.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No se considera eliminar del sitio de la obra los materiales de desperdicio producto de esta actividad, solamente apartarlos para que puedan ser acarreados posteriormente. Requiere de mano de obra no calificada (peón 0. 333 JDR) y herramienta menor 10 %

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Demolición de Elementos de Concreto de 0. 10 -0. 25 m3/ml será el número de metros Lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

DEMOLICION DE PARED (BLOQUE/LADRILLO/ADOBE)

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la demolición de paredes construidas de ladrillo rafón, bloque de concreto o de adobe. Por medio de la utilización de mano de obra no calificada (peón y ayudante) y herramienta menor se procederá a demoler una pared existente de cualquiera de los materiales antes mencionados y sin recuperación de material (actividad destructiva)

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No se considera eliminar del sitio de la obra los desperdicios producto de la demolición de la pared, solamente apartarlos para que puedan ser acarreados posteriormente. Requiere mano de obra no calificada (peón 0. 25JDR), y herramienta menor 10% que cubre escalera y otros.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Demolición de pared será el número de metros cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)

Unidad: M3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Estos trabajos consistirán en el acarreo de material de desperdicio con volqueta, ya sea producto de la excavación, demoliciones u otro tipo de material de los proyectos. El material de desperdicio será cargado por peones en volquetas de 5 mt3 y se procederá a botarlos a los lugares municipales autorizados, mismos que también serán verificados y aprobados por la Supervisión para evitar contaminaciones ambientales, sedimentaciones en cauces de ríos ó quebradas y otros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Este trabajo de acarreo de material de desperdicio requiere de Mano de Obra No calificada (Peón 0. 10 JDR), volqueta y Herramienta Menor 10 %.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por acarreo de material de desperdicio manualmente, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra. PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

REMATE 1:2:2 DE 15X15 4 Nº3, Nº2 @ 20 CONCRETO CERCO DE MALLA

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad incluye el encofrado, armado, fundido, desencofrado y curado de solera remate de concreto de 15 x 15 cm. armadas con 4 varillas #3 longitudinal y anillos #2 a cada 20 cm. El concreto debe fabricarse sobre una superficie impermeable y limpia, haciéndose la mezcla en seco hasta lograr un aspecto uniforme, agregando después el agua en pequeñas cantidades hasta obtener un producto homogéneo y cuidando que durante la operación no se mezcle tierra ni impureza alguna, deberá tener la humedad mínima que permita una consistencia plástica y trabajable a fin de llenar los encofrados sin dejar cavidades interiores. Se cuidará de mantener continuamente húmeda la superficie del concreto durante los siete (7) días posteriores al vaciado. Todo el hormigón será colocado en horas del día, La colocación durante la noche se podrá realizar sólo con autorización por escrito del Supervisor y siempre que el Contratista provea por su cuenta un sistema adecuado de iluminación. Los métodos de colocación y compactación del hormigón serán tales como para obtener una masa uniforme y densa, evitando la segregación de materiales y el desplazamiento de la armadura. El hormigón será colocado dentro de los 30 minutos siguientes de su mezclado. El acabado final de la estructura consistirá en rellenar huecos, remover áreas sobresalientes o manchadas y reparar cualquier zona de panales u otros desperfectos que haya en la superficie. El acero de refuerzo se limpiará de toda suciedad y óxido no adherente. Las varillas se doblarán en frío, ajustándolas a los planos sin errores mayores de (1 cm.). Ninguna varilla deberá doblarse después de ser parcialmente embebida en concreto a menos que se indique o se autorice. Las varillas serán fijadas entre sí con alambre de amarre de modo que no puedan desplazarse durante el fundido y que el concreto pueda envolverlas completamente. En ningún caso el traslape será menor de 12" por barra. Los empalmes de cada barra se distanciarán con respecto a la de otras barras de modo que sus centros queden a más de 24 diámetros a lo largo de la pieza. Las soleras deberán ser construidas según las líneas y secciones transversales indicados en los planos

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera un concreto con proporción 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). Se incluye un 5% de desperdicio en el acero de refuerzo para cubrir lo que se pierde en el proceso de construcción, así como los traslapes que como máximo serán 40 veces el diámetro, fijados con alambre de amarre de una longitud promedio de 20 cm. por amarre. Se considera encofrado en las caras laterales con sus respectivos elementos de fijación, utilizando la madera un mínimo de 4 veces. La mano de obra está considerada hasta una altura de 3.2 mts.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por Longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, mezclado, transporte, colocación, acabado y curado de la solera, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

MALLA CICLON 5' DOBLE REFUERZO CON HG DE 1½" Var#2(SUM/INST)

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el suministro e instalación de malla colon de 5` reforzada en la parte superior e inferior con varilla No2 y tubo HG de

1½" y tubo de Hg de 1½" verticalmente como se aprecia en los planos, la malla ciclón se instalará con la tensión adecuada para evitar catenarias.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera el suministro de los materiales necesarios, así como la mano de obra necesaria para la colocación del refuerzo e instalación y aplomado de la malla ciclón. Se considera el 5% de desperdició del acero.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por metro lineal. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de malla ciclón de 5` instalados, las cuales deberán de ser ordenadas, ejecutadas y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

ALAMBRE SERPENTINA 18"X25' 33, ESPIRALES, SUMINISTRO E INSTALACION

Unidad: M.L. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: La actividad consiste en el suministro e instalación de alambre serpentina en la parte superior de cerco perimetral sobre la malla colon de 5`

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Se considera el suministro de los materiales necesarios, así como la mano de obra necesaria para la colocación del alambre serpentina y refuerzo.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: Se medirá por metro lineal. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de alambre serpentina instalada, las cuales deberán de ser ordenadas, ejecutadas y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES

Unidad: M2 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la limpieza del final de áreas interiores. - Una vez terminada la obra se procederá a limpiar las áreas interiores de proyectos en escuelas, centros de salud, institutos, centros básicos y otros, mediante el sacudido de polvo en paredes, el barrido de basuras y lavado con agua / detergente en pisos, por medio de la utilización de mano de obra no calificada (Peón) y herramienta menor.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No requiere mano de Obra Calificada (Peón 0.021 JDR) y Herramienta menor 5 %. No se considera el acarreo de material de desperdicio hasta un botadero de desechos municipales, solamente su recolección en lugares accesibles.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por Limpieza de Áreas Interiores será el número de metros Cuadrados medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

LIMPIEZA FINAL DE AREAS EXTERIORES

Unidad: DIA DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Este trabajo consistirá en la limpieza de áreas exteriores una vez construidos los proyectos. Por medio de la utilización de mano de Obra No calificada (Peón y ayudante) y herramienta menor se procederá a retirar los materiales de desperdicio tales como madera, sobrantes de acero, basura y otros de las áreas exteriores de los edificios tipo que puedan afectar el ambiente y/ó representen peligro para los beneficiarios de los proyectos donde se construirá la obra. El acarreo del material de desperdicio representa una actividad adicional a lo aquí especificado.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: No requiere de mano de Obra Calificada (Ayudante 1JDR y Peón 1 JDR) y Herramienta menor 10 %. No se considera el acarreo de material de desperdicio hasta un botadero de desechos municipales, solamente su recolección en lugares accesibles.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por limpieza de áreas exteriores será el número de días de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

LIMPIEZA Y ACARREO DE DESPERDICIO HASTA 5 M3

Unidad: M3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Estos trabajos consistirán en el acarreo de material de desperdicio con volqueta, ya sea producto de la excavación, demoliciones u otro tipo de material de los proyectos. El material de desperdicio será cargado por peones en volquetas de 5 mt3 y se procederá a botarlos a los lugares municipales autorizados, mismos que también serán verificados y aprobados por la Supervisión para evitar contaminaciones ambientales, sedimentaciones en cauces de ríos ó quebradas y otros.

CONSIDERACIONES DEL CALCULO DEL ANALISIS DE COSTO: Este trabajo de acarreo de material de desperdicio requiere de Mano de Obra No calificada (Peón 0. 133 JDR), volqueta y Herramienta Menor 10 %.

CRITERIOS DE MEDICION Y PAGO MEDICION: La cantidad a pagarse por acarreo de material de desperdicio manualmente, será el número de metros cúbicos medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO: Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

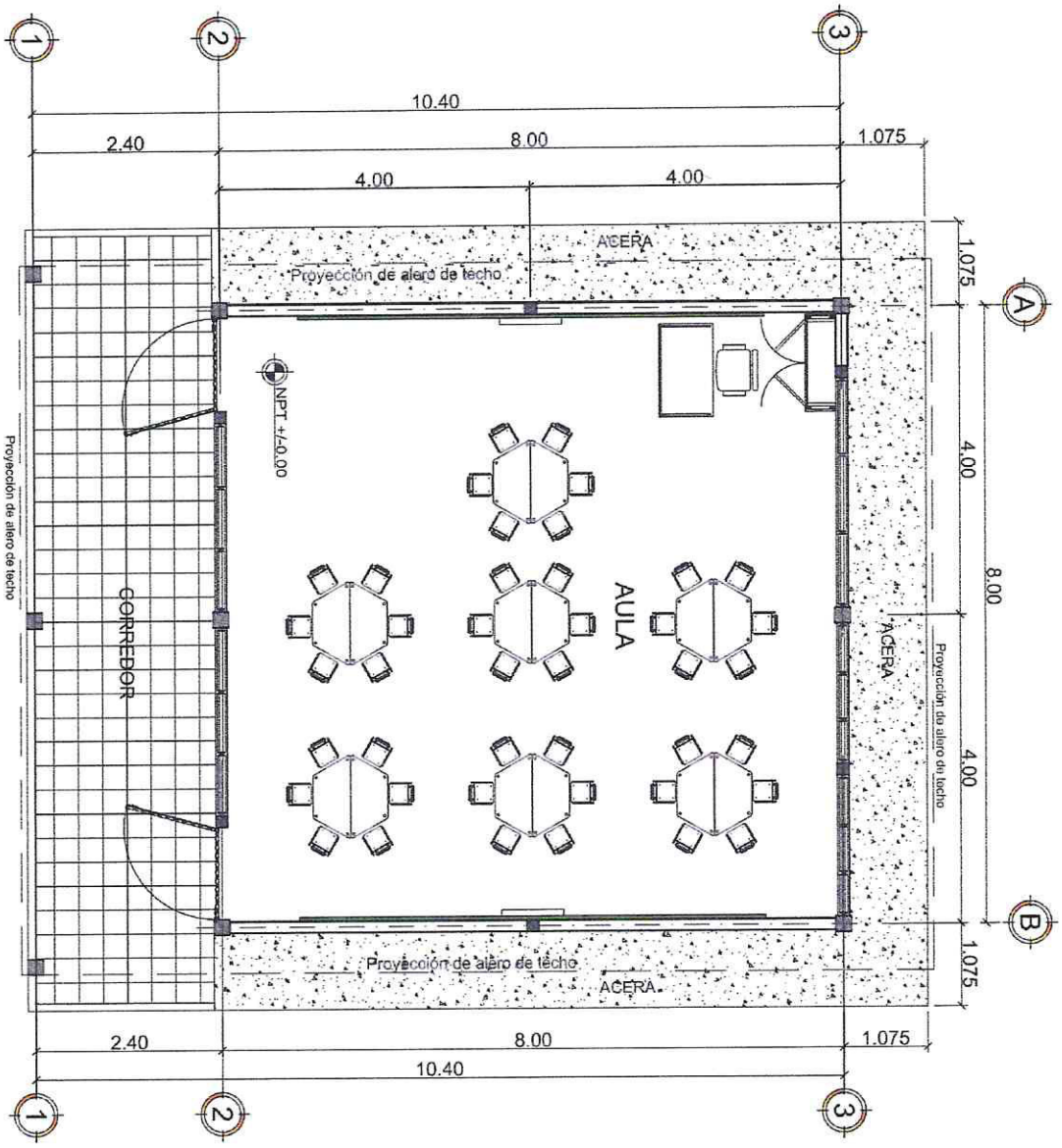

Planta Arquitectónica

1ro.-3er. Grado

Escala 1:75

NOTA

La Planta Arquitectónica es la misma, lo que se presenta es el mobiliario de 1ro.-3er. Grado

LEONARDO JOSE LACAYO LOPEZ
INGENIERO CIVIL
16-03-11
No. 2365

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	PLANTA ARQUITECTÓNICA 1RO-3RO.		ESCALA 1:75	HOJA No. AU-C 1A/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE		FECHA MAYO 2023	
			REVISO ALCALDIA DE SAN MATIAS	
			APROBO ALCALDIA DE SAN MATIAS	

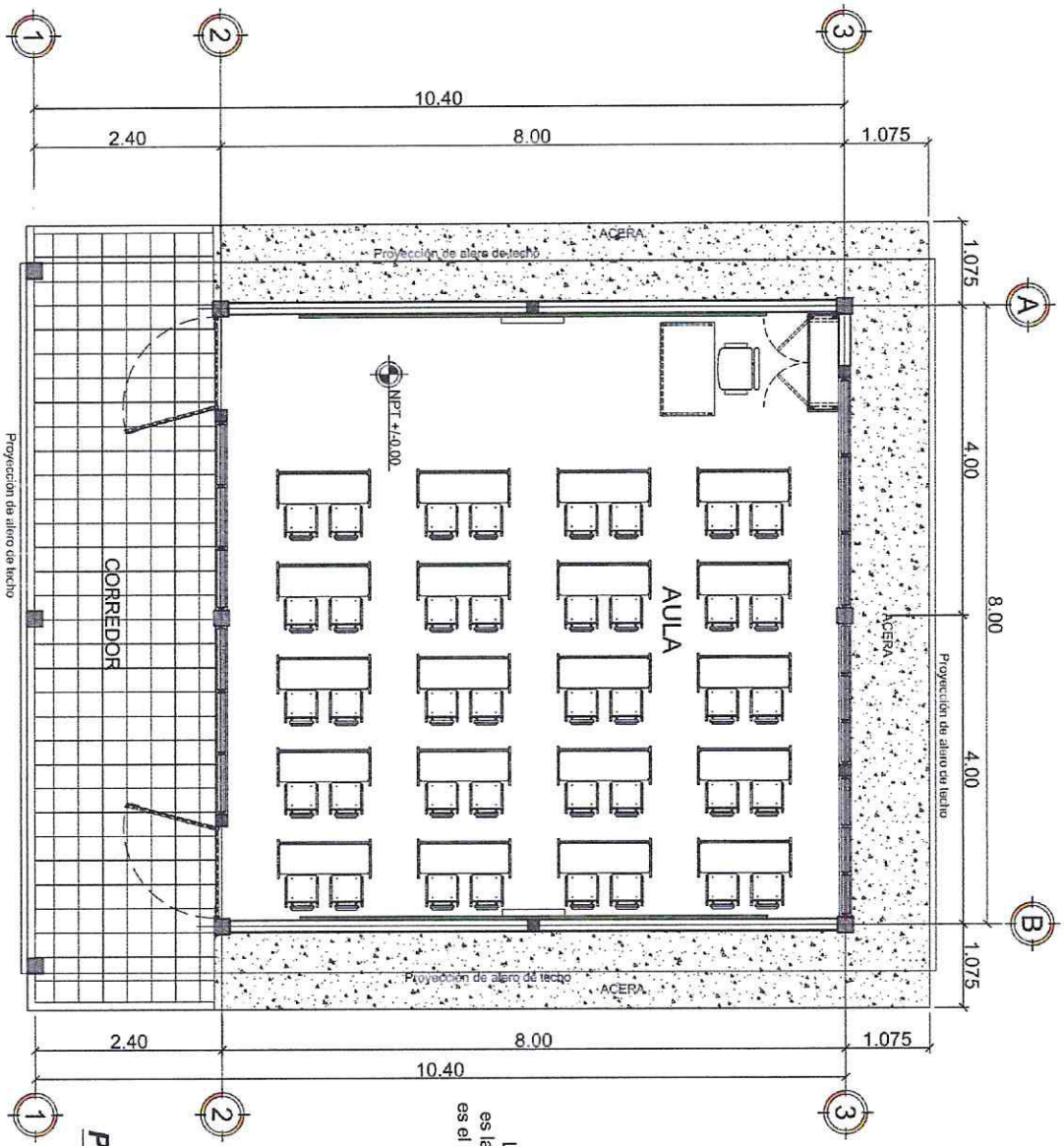

Planta Arquitectónica

4to.-6to. Grado

Escala 1:75

NOTA

La Planta Arquitectónica es la misma, lo que se presenta es el mobiliario de 4to.-6to. Grado

LEONARDO JOSE LARGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
C.I.H. N° 5265
18-03-11

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	PLANTA ARQUITECTÓNICA 4TO.-6TO.		1:75	HOJA No.: AU-C 1B/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE		MAYO 2023	
			ALCALDIA DE SAN MATIAS	
			ALCALDIA DE SAN MATIAS	

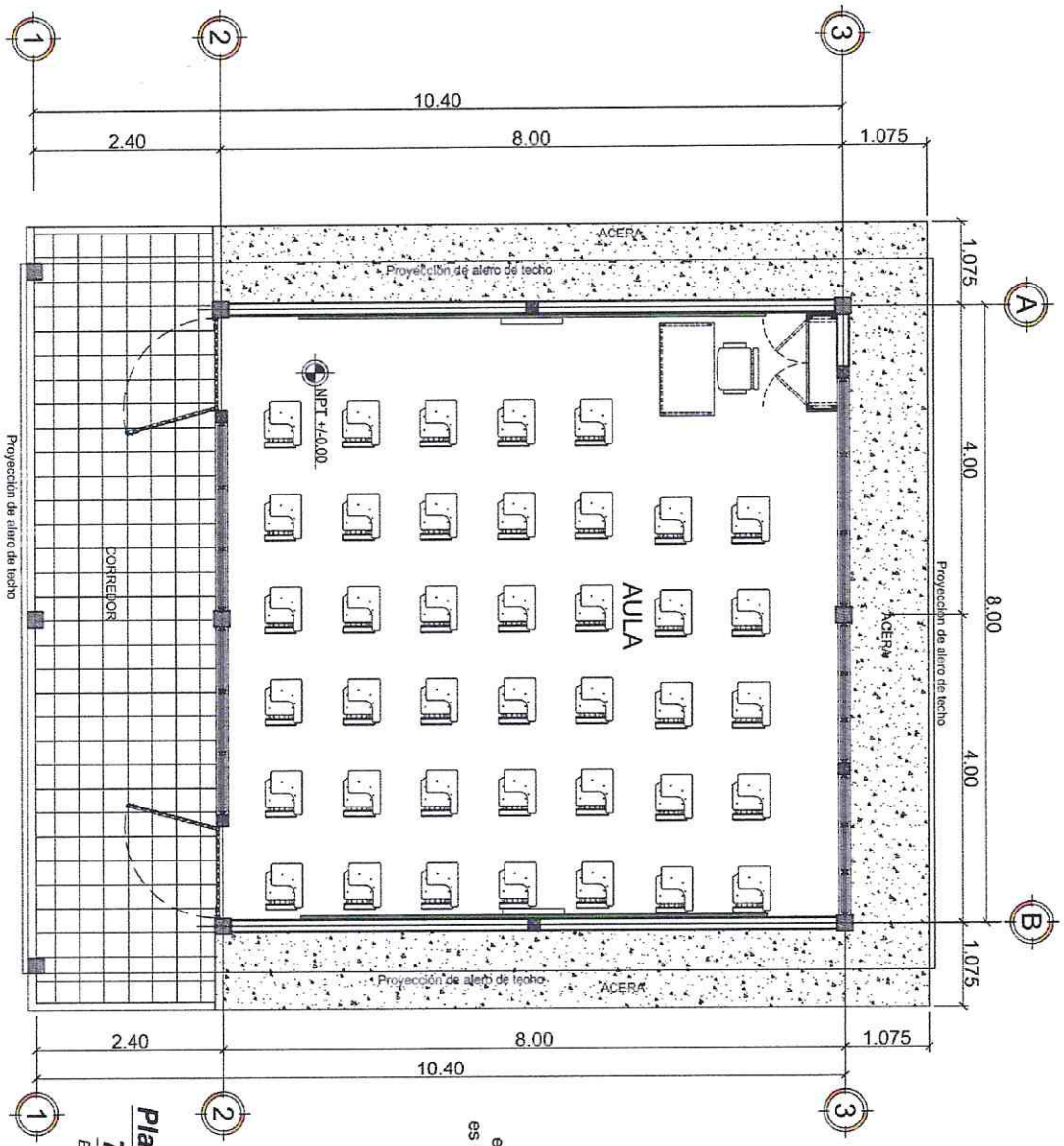

Planta Arquitectónica

7mo. 9no. Grado

Escala 1:75

NOTA

La Planta Arquitectónica
es la misma, lo que se presenta
es el mobiliario de 7mo.-9no. Grado

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-14
C.I.C.H. N.° 5263

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	PLANTA ARQUITECTÓNICA 7MO.-9NO.			1:75	HOJA No.: AU-C 1C/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE		MAYO 2023		
			ALCALDIA DE SAN MATIAS		
			ALCALDIA DE SAN MATIAS		

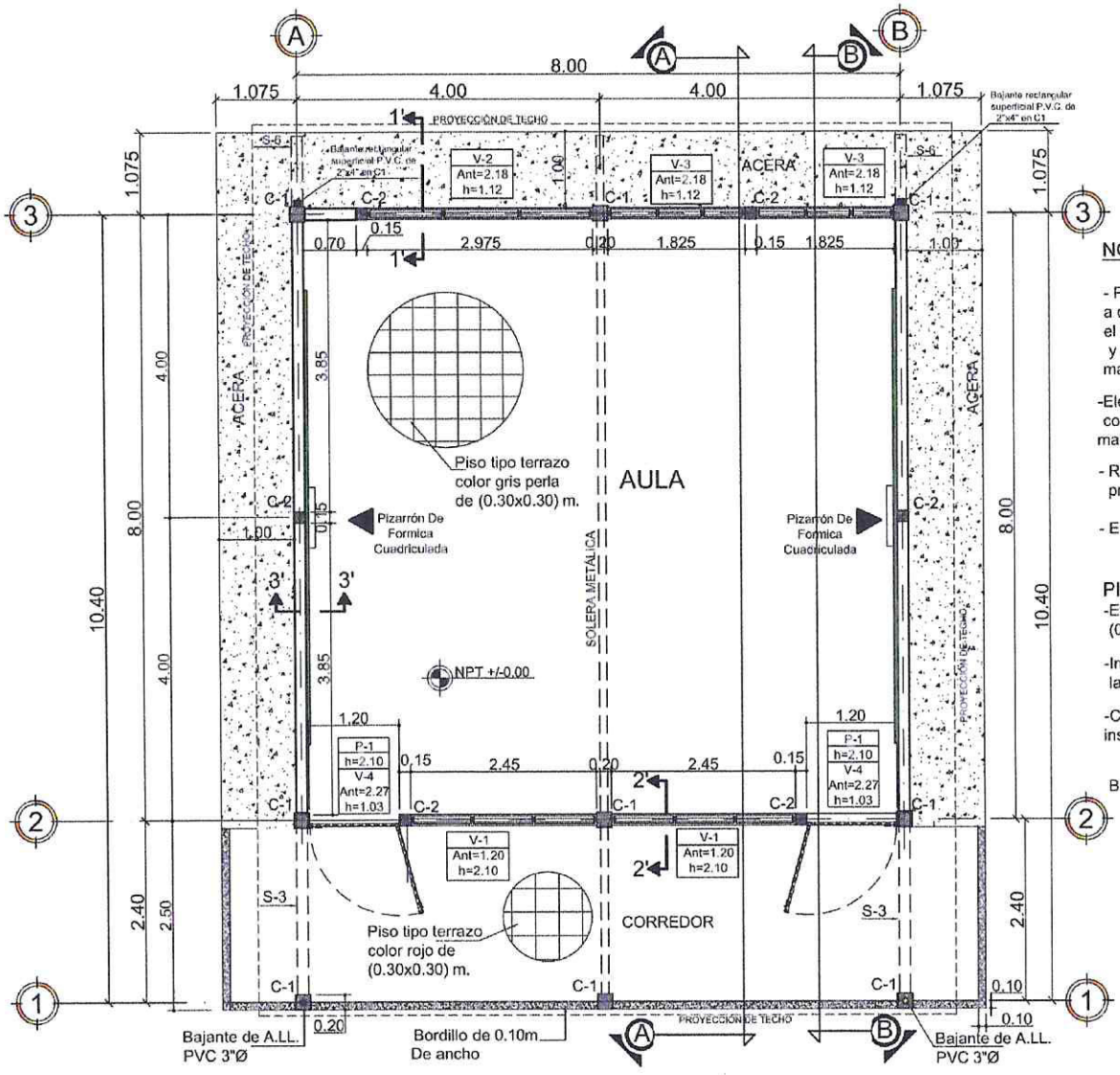

NOTA:

- Paredes de bloque de concreto, reforzadas con varilla 1# 3 a cada 3 (tres) hiladas. Repelladas, pulidas y pintadas por el interior y exterior con pintura aceite mate color Marfil y ocre hasta una altura de 1.20 m de alta calidad aplicada a dos manos.

-Elementos vistos de concreto tallados, pulidos y pintados con pintura aceite mate color ocre de alta calidad aplicada a dos manos.

- Repellos: Por el interior y el exterior será con mortero proporción, 1:4 (cemento,arena)

- Entabicado: Será de bloque o ladrillo repellado; pulido y pintado

PISOS:

-Exterior (corredor): será de ladrillo terrazo color rojo de (0.30x0.30)m, la moldura de (0.30x0.07)m, del mismo color.

-Interior: será de ladrillo terrazo color gris perla de (0.30x0.30)m, la moldura de (0.30x0.07)m, del mismo color.

-Cielo falso de lamina de PVC de 0.25x4.00ml, instalada con estructura de fleje metálico.

B.A.LL. = Bajante de aguas lluvias, P.V.C. 3"Ø en fachada frontal y en fachada posterior P.V.C. rectangular de 2"x4"

VER SECCIONES
1' - 1' , 2' - 2' Y 3' - 3'
EN HOJAS 13, 14, 15,
SECCIÓN A - A Y B - B
EN HOJAS 06 Y 07

Planta Constructiva

Escala _____ *1:75*

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.H. N°. 5265

HOJA No. AU-C 02/26

1:75

MAYO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

PLANTA CONSTRUCTIVA

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

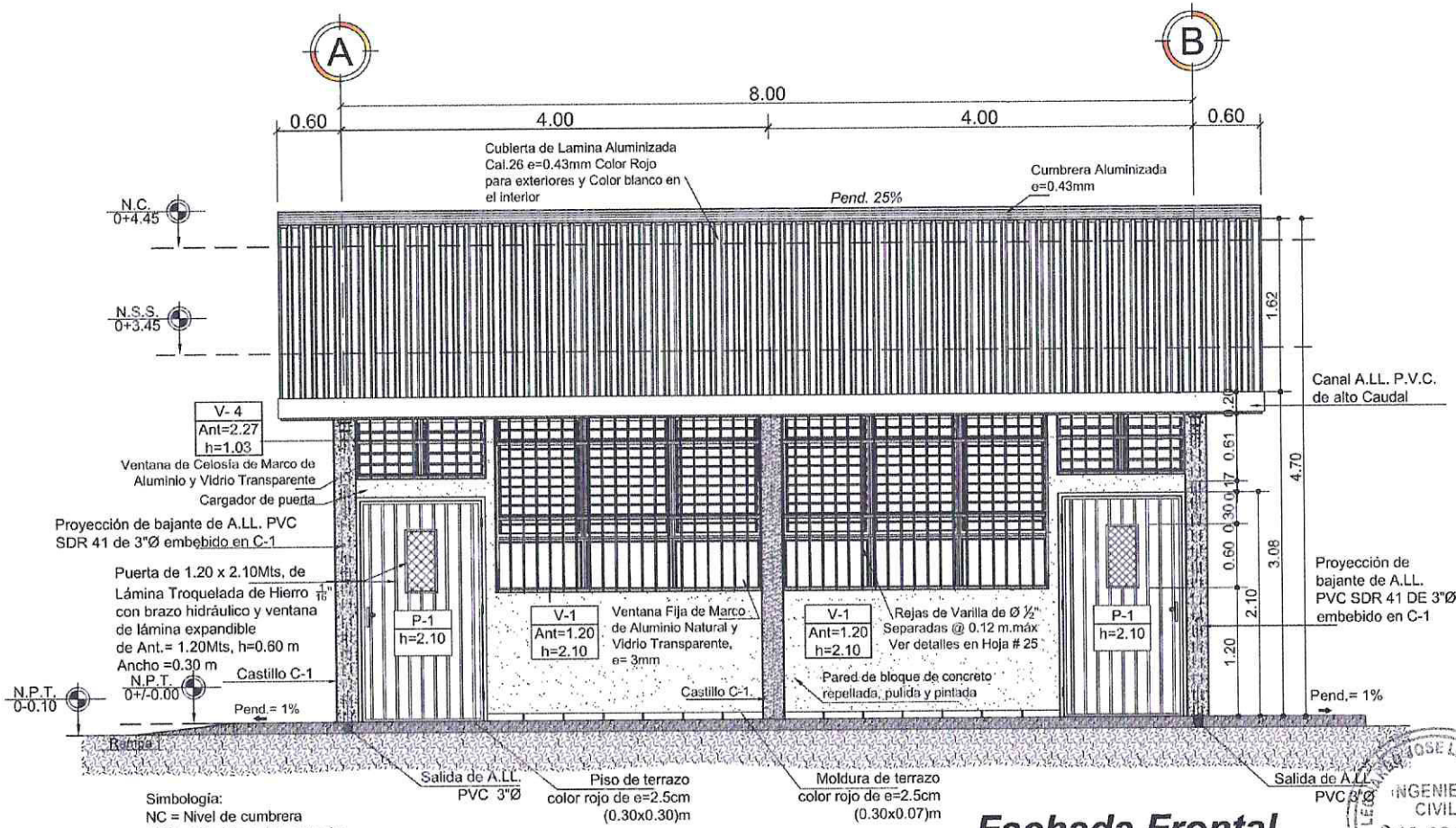

Simbología:
NC = Nivel de cumbrera
NSS = Nivel de solera superior
NPT = Nivel de piso terminado
NTN = Nivel de terreno natural

Fachada Frontal

Escala 1:50

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.H. Nº 5265

HOJA No.
AU-C
03/26

1:50

MAYO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

FACHADA FRONTAL

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

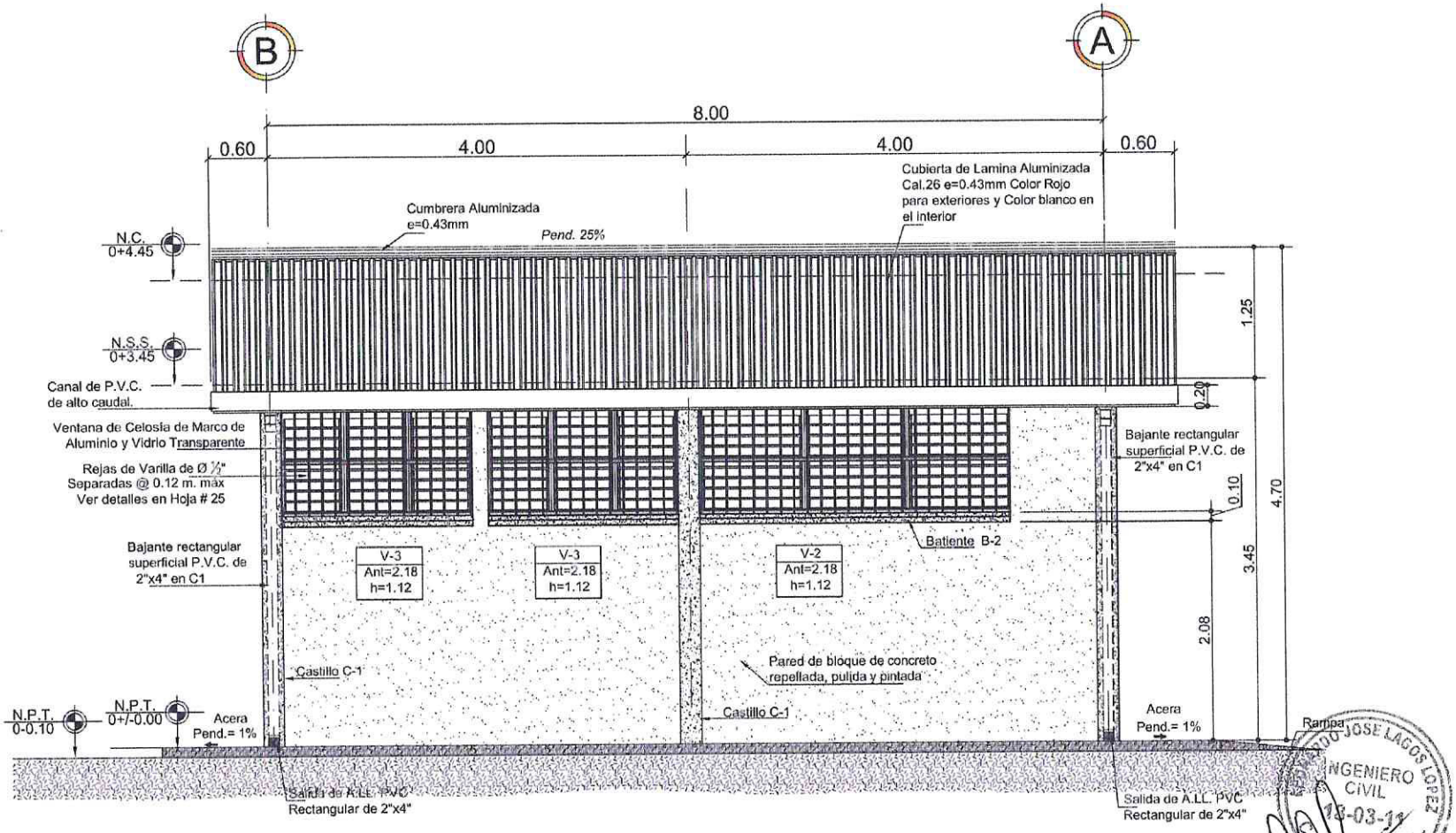

Simbología:
NC = Nivel de cumbrera
NSS = Nivel de solera superior
NPT = Nivel de piso terminado
NTN = Nivel de terreno natural

Fachada Posterior

Escala 1:50

ING. PEDRO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-24
C.I.C. Nº. 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

FACHADA POSTERIOR

AULA TIPO
(8.00x8.00)M

PROMINE

ESCALA: 1:50
FECHA: MAYO 2023
ALCALDIA DE SAN MATIAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA Nº AU-C 04/26

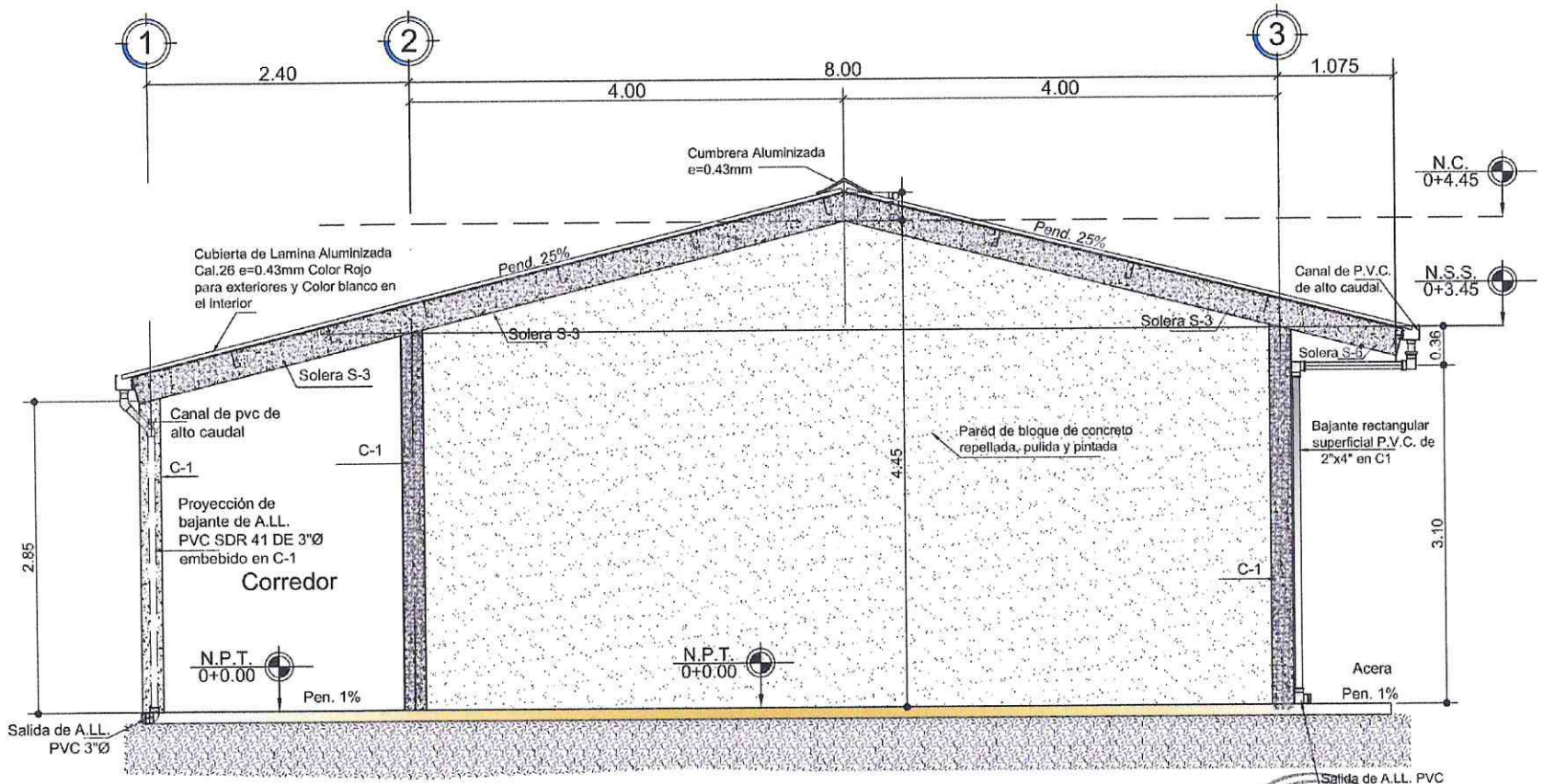

Fachada Lateral Derecha

Escala 1:50

EDUARDO JOSÉ LAGOS LÓPEZ
INGENIERO CIVIL
-03-11
C.I.C. N°. 5[illegible]

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

FACHADA LATERAL DERECHA

AULA TIPO
(8.00x8.00)M
PROMIPINE

ESCALA	1:50
HOJA No.	AU-C 05/26
FECHA	MAYO 2023
PROYECTO	ALCALDIA DE SAN MATIAS
UBICACIÓN	ALCALDIA DE SAN MATIAS

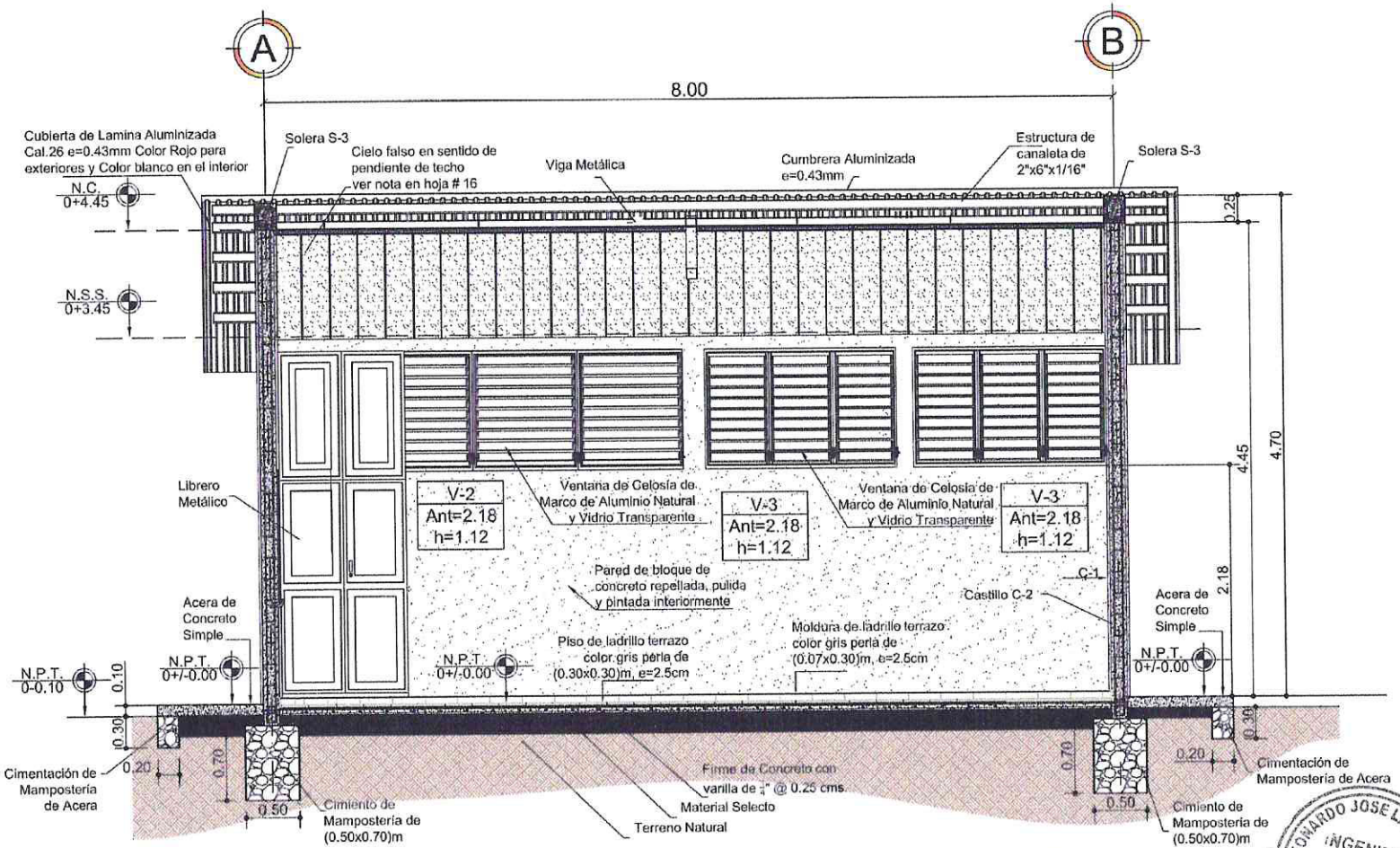

Sección B-B

Escala 1:50

- Ver ubicacion de seccion en hoja # 2

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 18-03-11 C.H. Nº 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

SECCIÓN B-B

AULA TIPO (8.00x8.00)M PROMINE

ESCALA 1:50

FECHA MAYO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No. AU-C 07/26

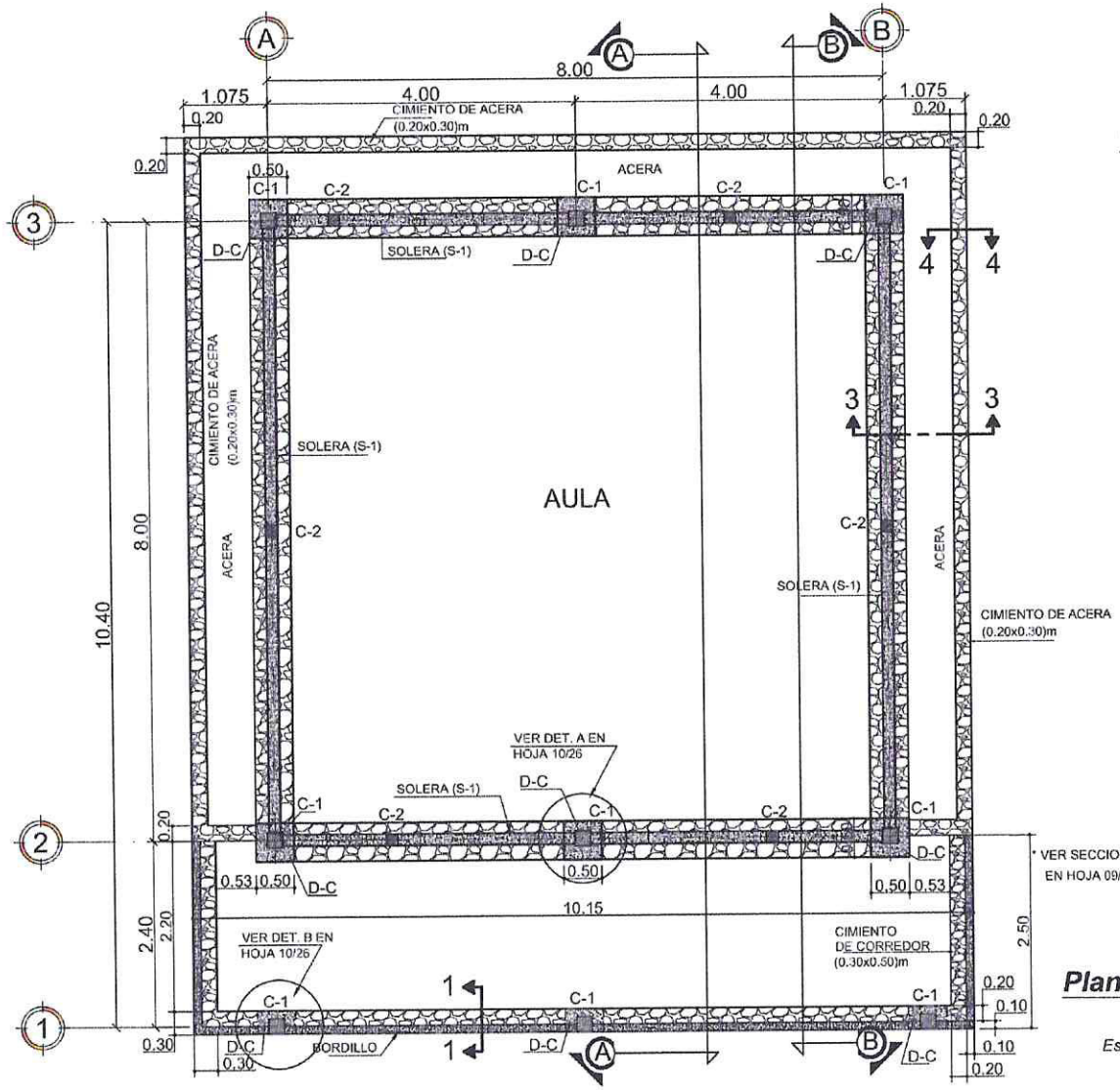

NOTAS

-. LOS CASTILLOS C-1 EN PAREDES LLEVAN DADO DE CONCRETO DE (0.50x0.50x0.50) M

-. CASTILLOS C-1 DE CORREDOR FRONTAL LLEVAN DADOS DE CONCRETO DE (0.30x0.50x0.50)M

-. (DC) DADO DE CONCRETO

-. LAS SECCIONES 1-1 A 4-4 VER HOJA # 09/26

* VER SECCIONES 1-1 A 5-5 EN HOJA 09/26

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
15-03-11
C.H. Nº 5265

Planta de Cimentación

Suelo Normal

Escala _____ *1:75*

HOJA No. AU-C 8A/26

1:75

MAYO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

DIGECEBI

PLANTA DE CIMENTACIÓN

AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

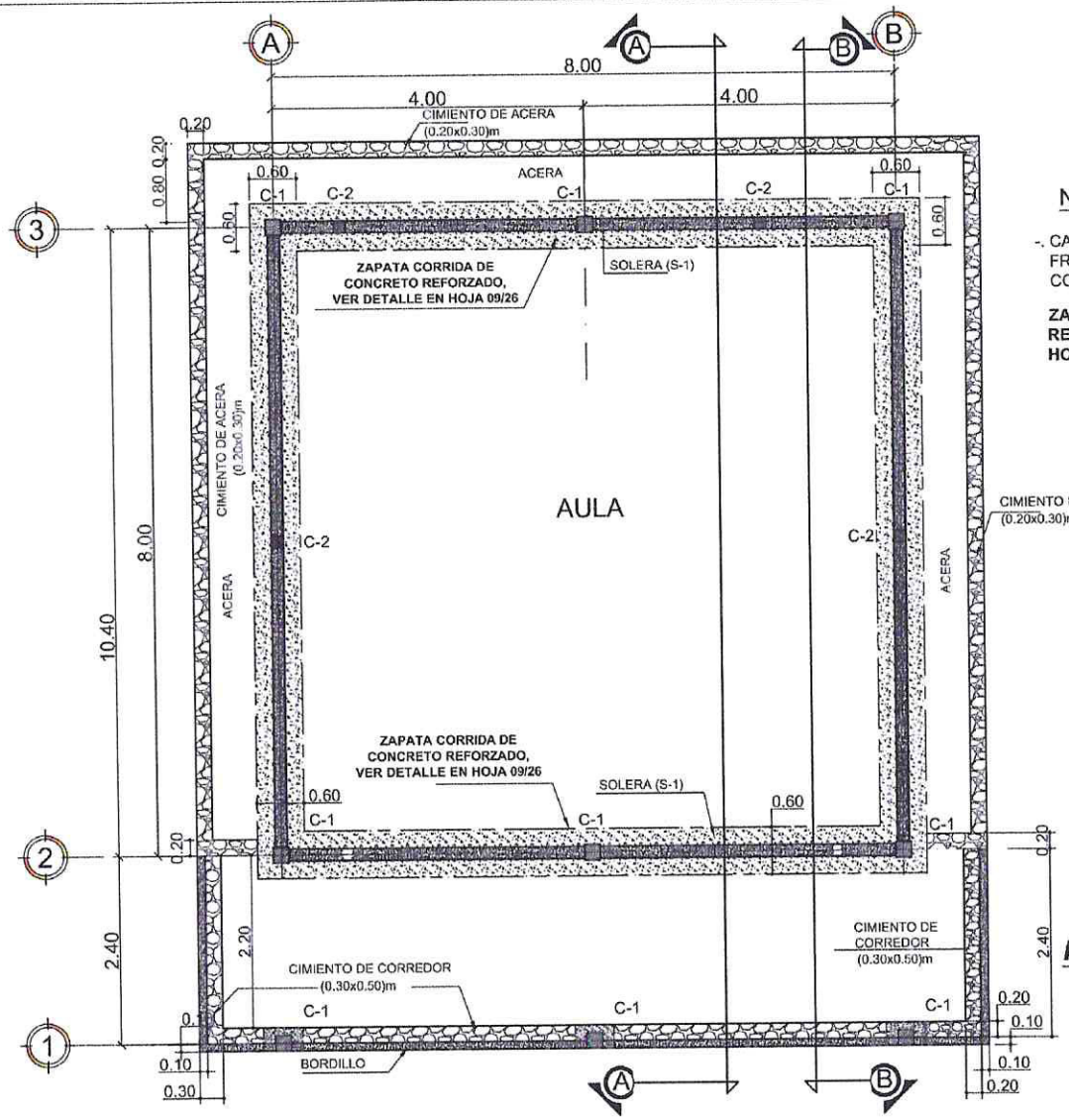

NOTAS

-. CASTILLOS C-1 DE CORREDOR FRONTAL LLEVAN DADOS DE CONCRETO DE (0.30x0.50x0.50)M

ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO REFORZADO, VER DETALLE EN HOJA 10/26

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.H. N°. 5265

Planta de Cimentación

Suelo Arcilloso

Escala 1:75

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	CIMENTACIÓN SUELO ARCILLOSO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE
	ESCALA 1:75
	HOJA No. AU-C 8B/26
	FECHA MAYO 2023
	OBRA ALCALDIA DE SAN MATIAS
	PROYECTO ALCALDIA DE SAN MATIAS

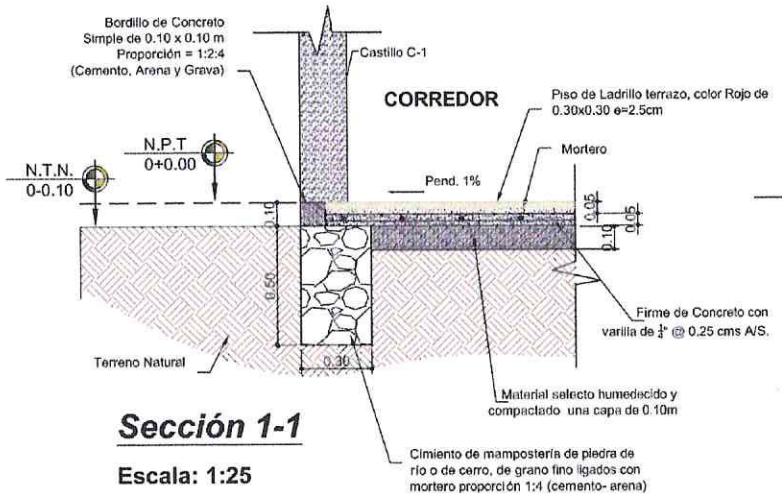

Sección 1-1

Escala: 1:25

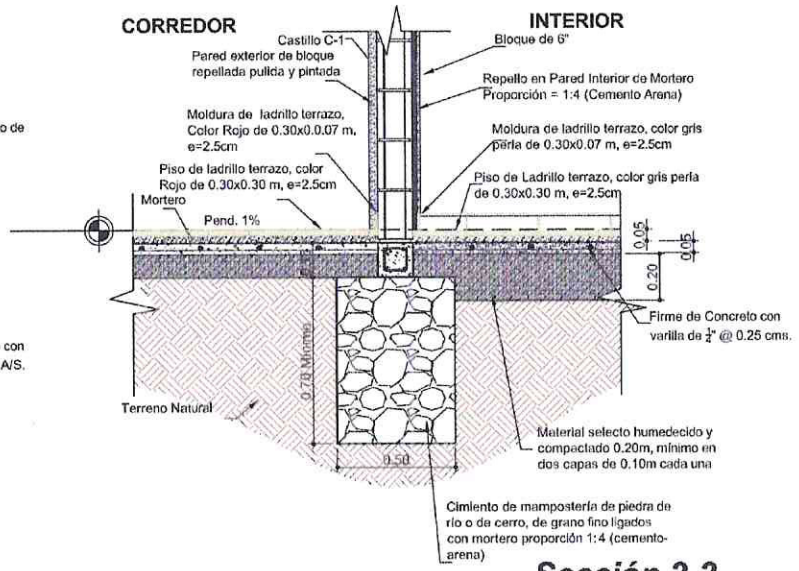

Sección 2-2

Escala: 1:25

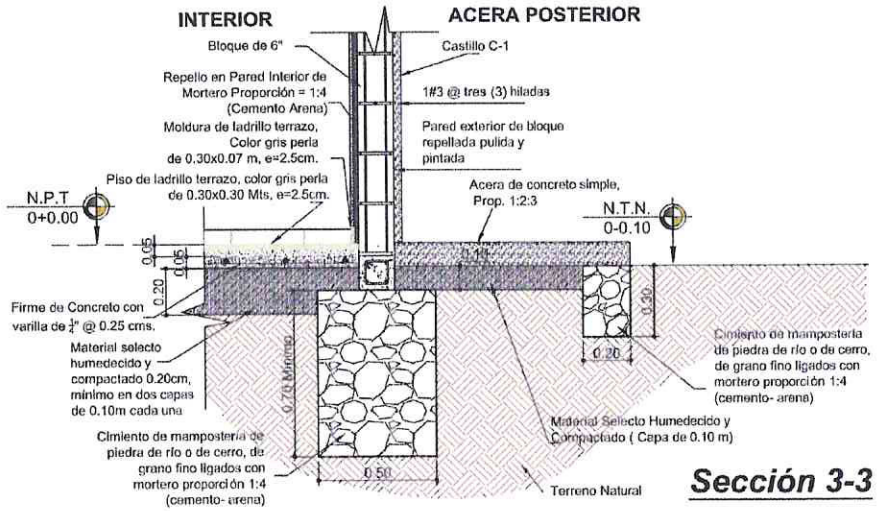

Sección 3-3

Escala: 1:25

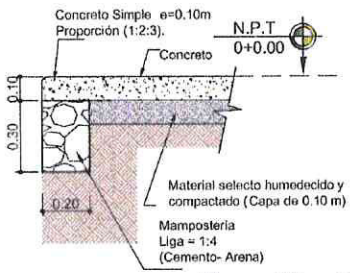

Sección 4-4

Escala: 1:25

- Ver ubicación de secciones en hoja # 8A

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 18-03-11 No. 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

DETALLES DE CIMENTACIÓN

AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMIPINE

ESCALA: 1:25 | FECHA: MAYO 2023 | PROPIETARIO: ALCALDÍA DE SAN MATÍAS | DISEÑO: ALCALDÍA DE SAN MATÍAS | HOJA No. AU-C 09/26

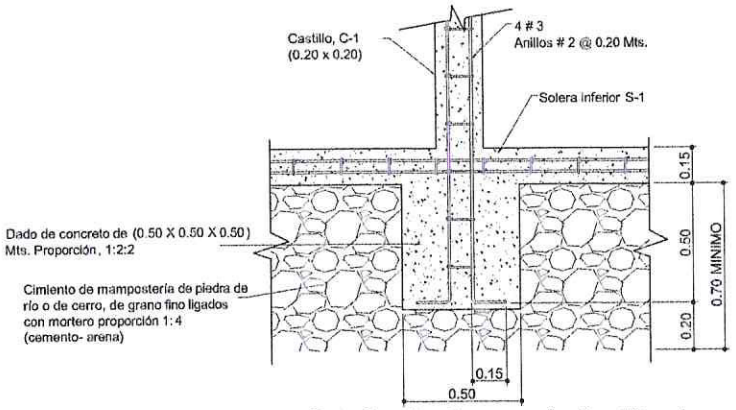

Detalle -A- Amarre de Castillo de Cimentación en Paredes

Escala 1:25

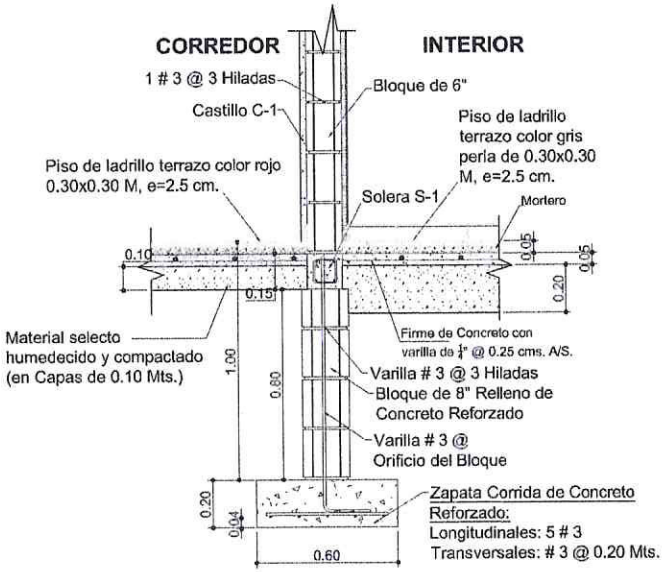

Detalle de Zapata Corrida Bajo Pared

Escala 1:25

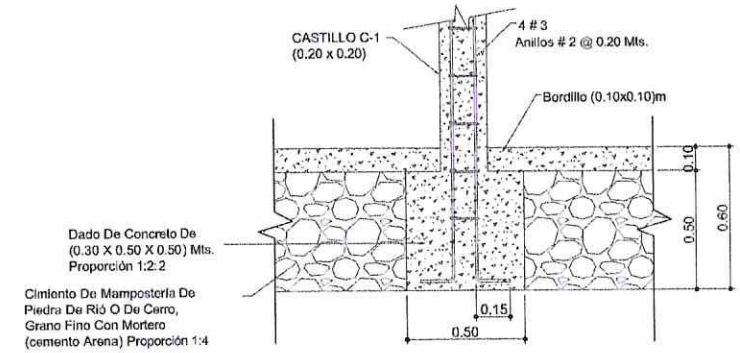

Detalle -B- Amarre de Castillo a Cimentación en Corredor

Escala 1:25

Notas:

- En Castillos,soleras, Batientes Y Cargadores Se Usara Concreto (1:2:2)
- Cotas En Metros

- Ver ubicación Detalles -A- y -B- en hoja # 8A

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 13-03-14 C.I.C.H. N°. 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

DETALLES DE CIMENTACIÓN

AULA TIPO (8.00X8.00)M

PROMINE

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

MAYO 2023

1:20

HOJA No. AU-C 10/26

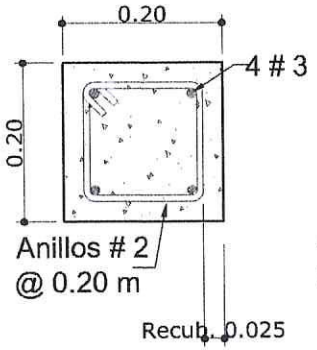

CASTILLO C-1
ESCALA 1:7.5

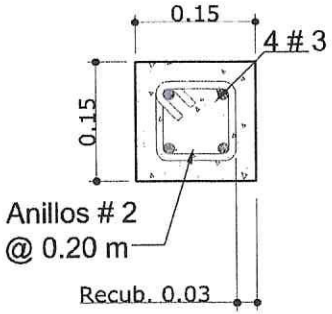

CASTILLO C-2
ESCALA: 1 7.5

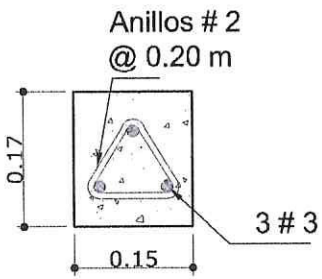

CARGADOR DE PUERTA
ESCALA 1:7.5

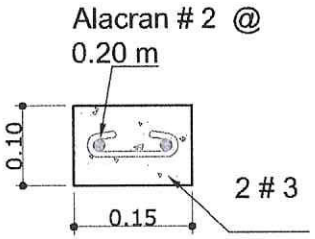

BATIENTE FRONTAL LISO (B-1)
ESCALA 1:7.5

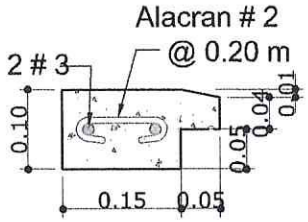

BATIENTE CON PESTAÑA (B-2)
ESCALA 1:7.5

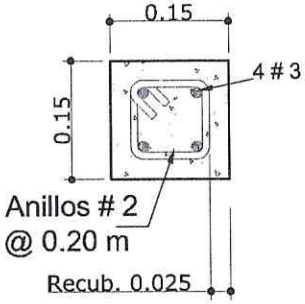

SOLERA INFERIOR (S-1)
SOLERA SUPERIOR (S-2)
ESCALA 1:7.5

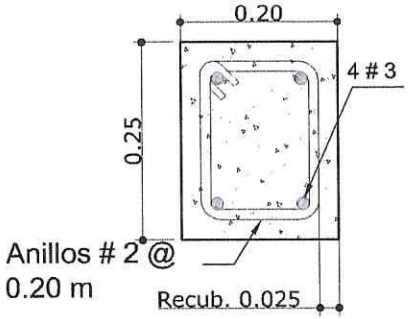

SOLERA SUPERIOR (S-3)
(Sobre Culata) ESCALA: 1:7.5

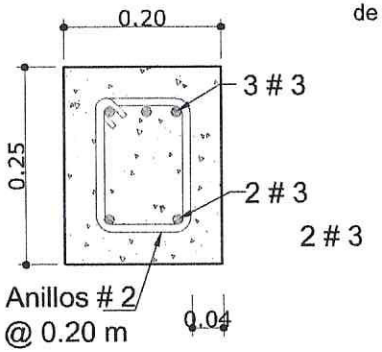

SOLERA VOLADIZO (S-6)
POSTERIOR DE (0.20x0.25)M
ESCALA 1:7.5

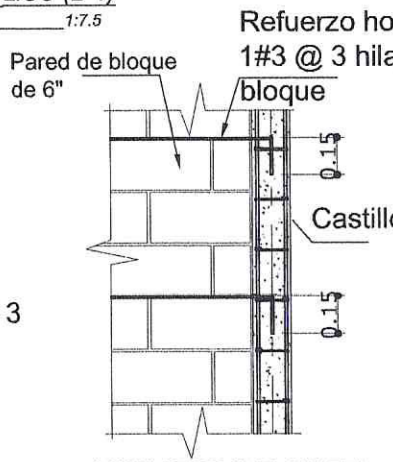

DETALLE DE ANCLAJE DEL REFUERZO HORIZONTAL EN PAREDES
SIN ESC.

NOTAS:

- EN SOLERAS, CASTILLOS, BATIENTES Y CARGADORES SE USARA CONCRETO (1:2:2) (CEMENTO, ARENA, GRAVA)..
- ARISTAS DE CASTILLOS DEBEN QUEDAR BISELADAS A h=2.10m.
- COTAS EN METROS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

DETALLES ESTRUCTURALES

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA 1:75
MAYO 2023
ALCALDIA DE SAN MATIAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No. AU-C 11/26

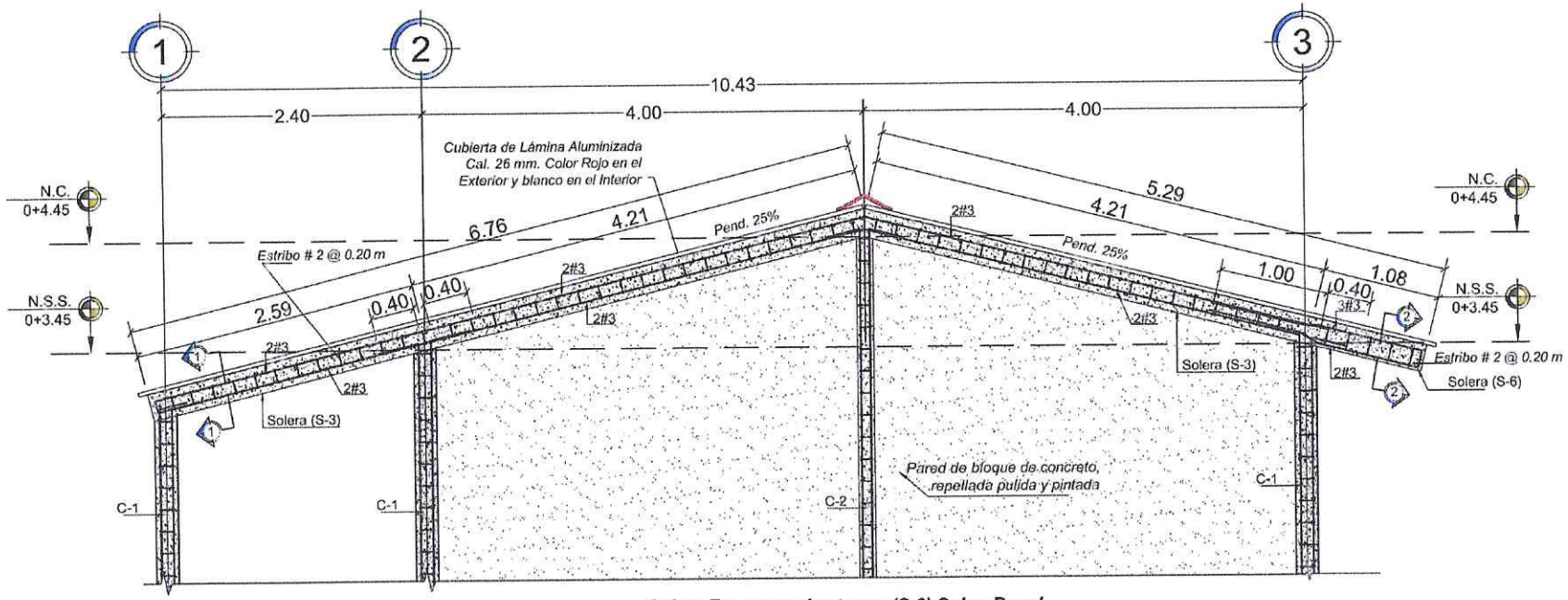

Solera Transversal extrema (S-3) Sobre Pared

Escala 1:50

NOTAS:

- EN CASTILLOS, SOLERAS, SE USARA CONCRETO (1:2:2) (CEMENTO, ARENA, GRAVA)..
- COTAS EN METROS

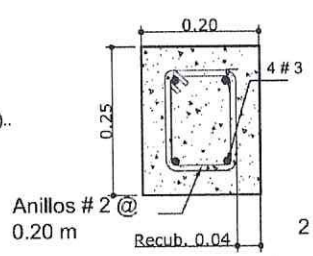

Sección 1-1 (S-3)

Escala 1:10

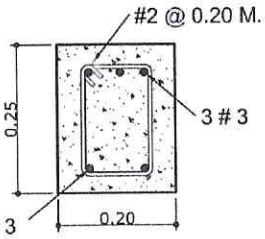

Sección 2-2 (S-6)

Escala 1:10

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
08-03-11
C.I.C.H. N° 5365

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

SOLERA TRANSVERSAL EXTREMA

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ALCALDÍA DE SAN MATÍAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS

MAYO 2023

HOJA No.
AU-C
12/26

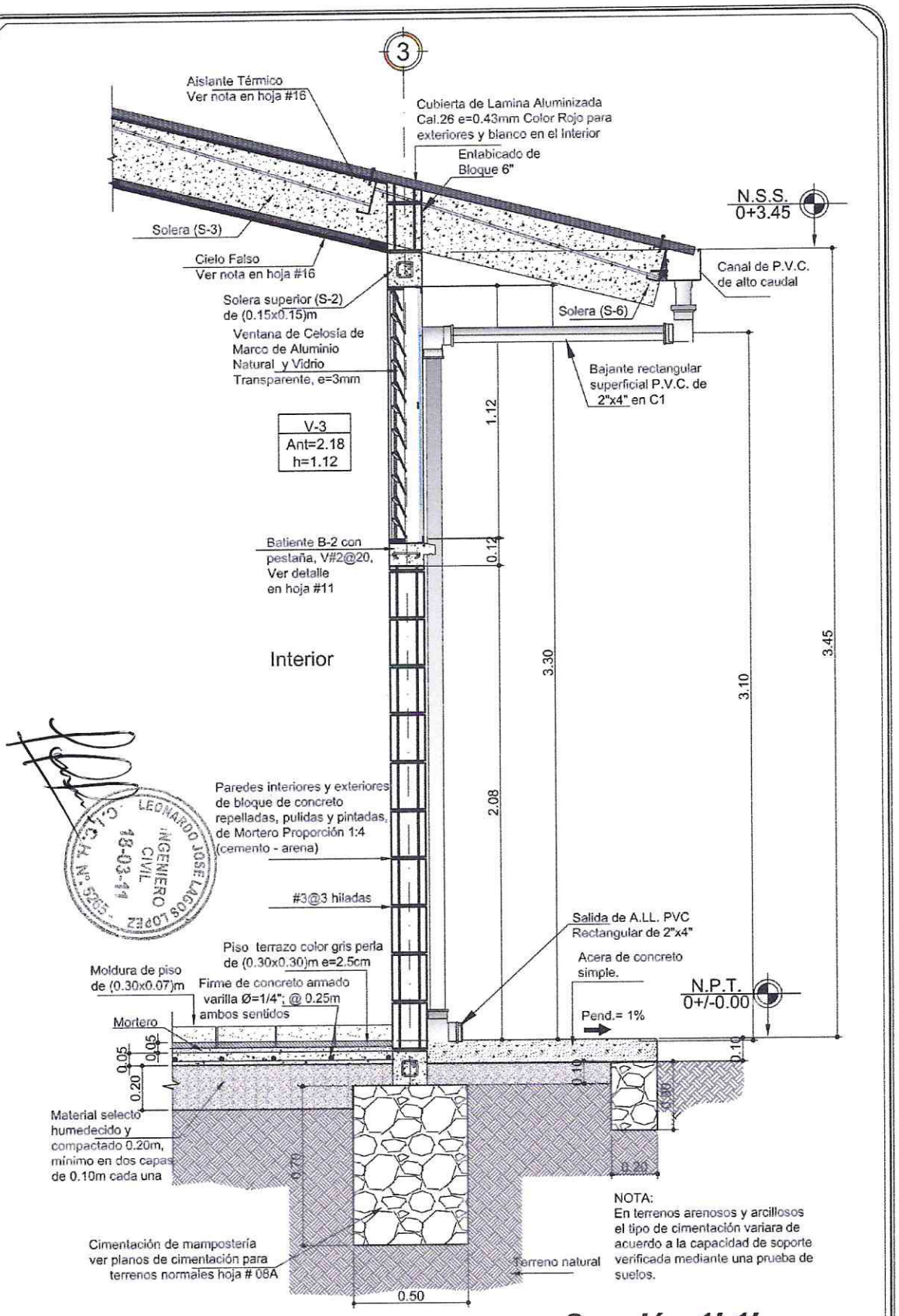

Sección 1'-1'

Escala: 1.20

*- Ver planta constructiva hoja # 02

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	SECCIÓN DE PARED 1'-1'		1:20	HOJA NO.: AU-C 13/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE		MAYO 2023	
			ALCALDIA DE SAN MATIAS	
			ALCALDIA DE SAN MATIAS	

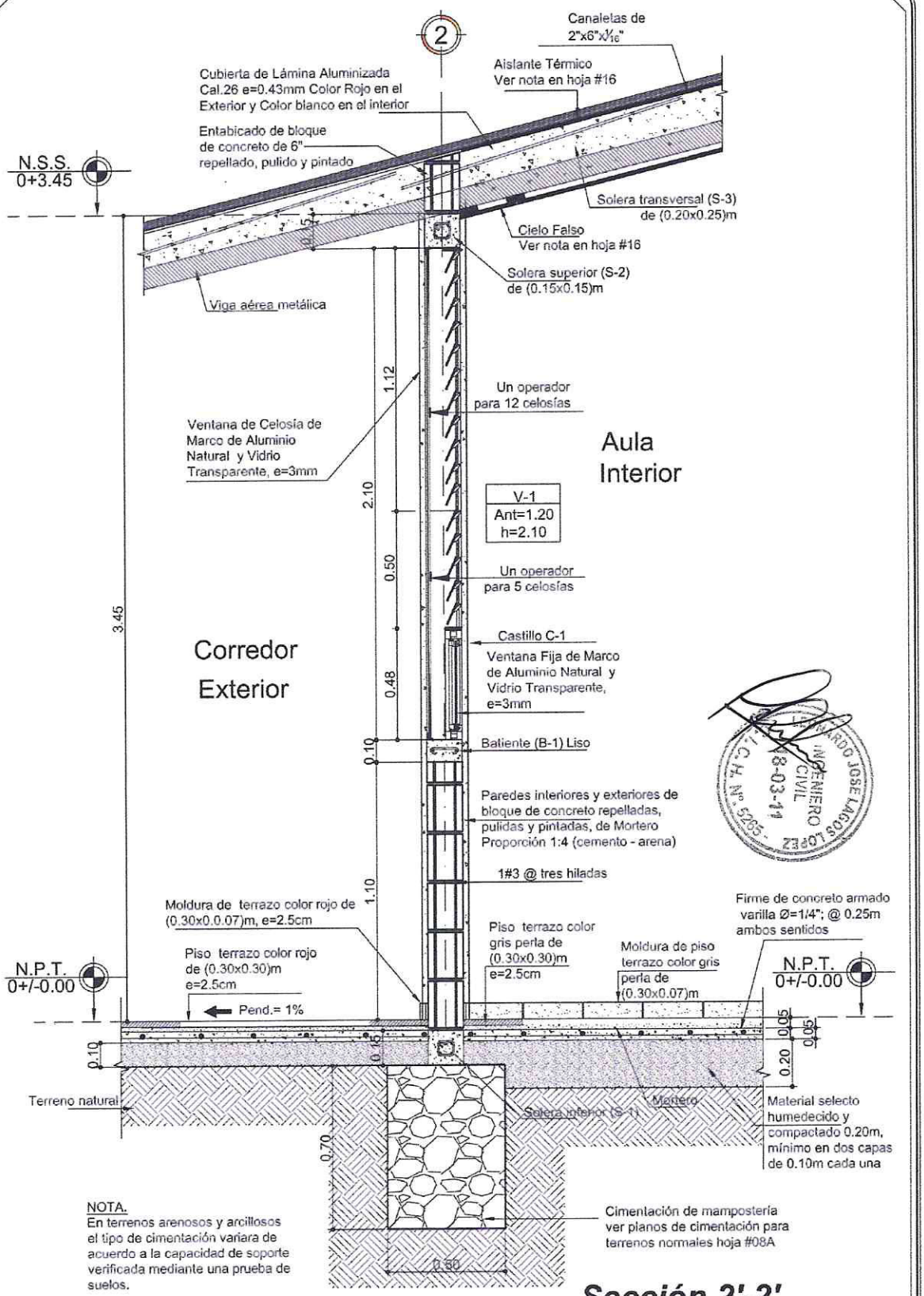

NOTA.
En terrenos arenosos y arcillosos el tipo de cimentación variara de acuerdo a la capacidad de soporte verificada mediante una prueba de suelos.

*- Ver planta constructiva hoja 02/26

Sección 2'-2'

Escala: 1.20

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	SECCIÓN DE PARED 2'-2'		1:20	HOJA No. AU-C 14/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE	ALCALDIA DE SAN MATIAS / ALCALDIA DE SAN MATIAS	MAYO 2023	

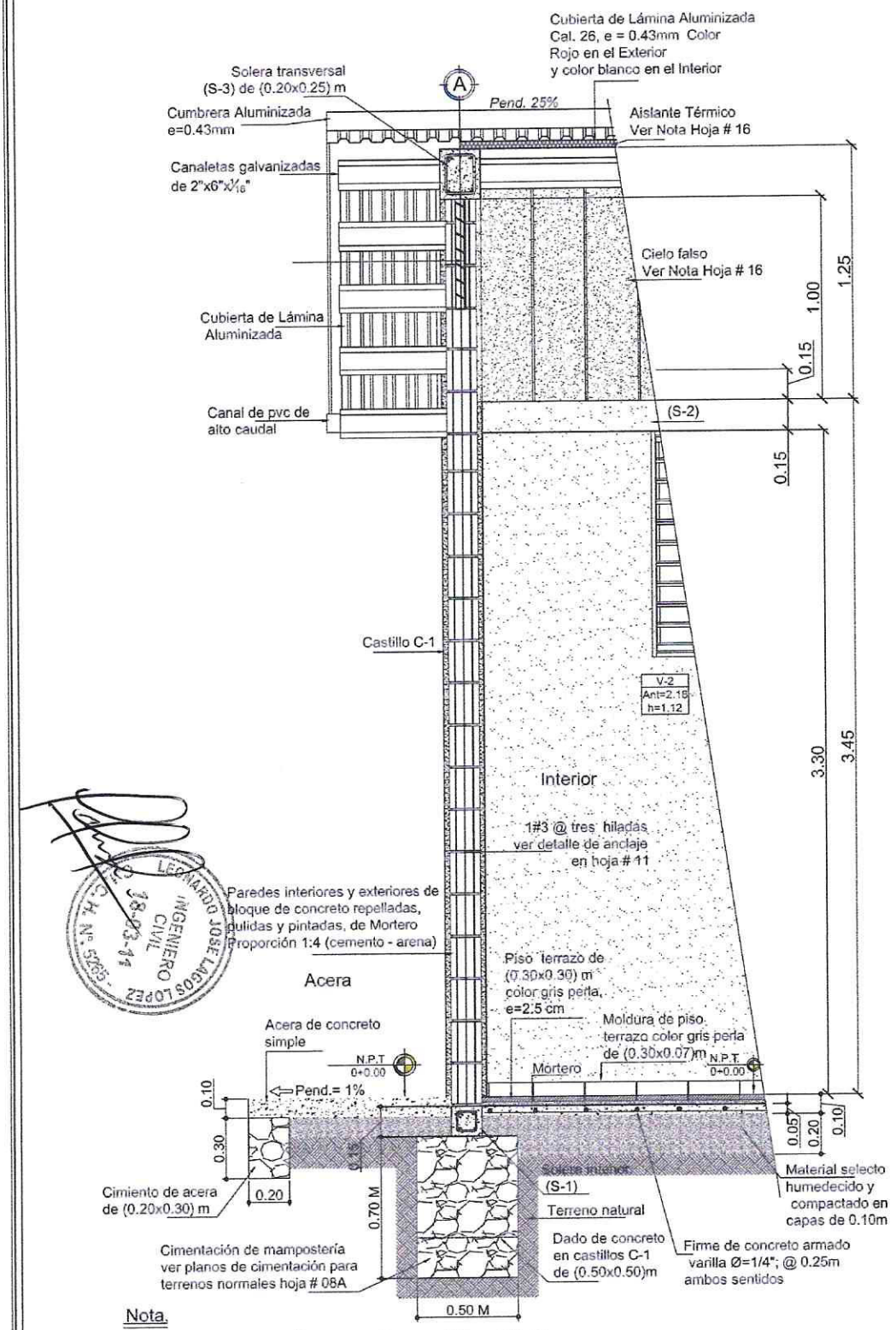

LEONARDO JOSÉ LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
C.I.H. N° 5265
18-03-14

Nota.

En terrenos arenosos y arcillosos el tipo de cimentación variara de acuerdo a la capacidad de soporte verificada mediante una prueba de suelos.

Sección 3'-3'

Escala 1:25

Ver ubicación en hoja 02

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	**SECCIÓN DE PARED 3'-3'**		1:25 / HOJA No AU-C 15/26
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE		MAYO 2023 / ALCALDIA DE SAN MATIAS / ALCALDIA DE SAN MATIAS

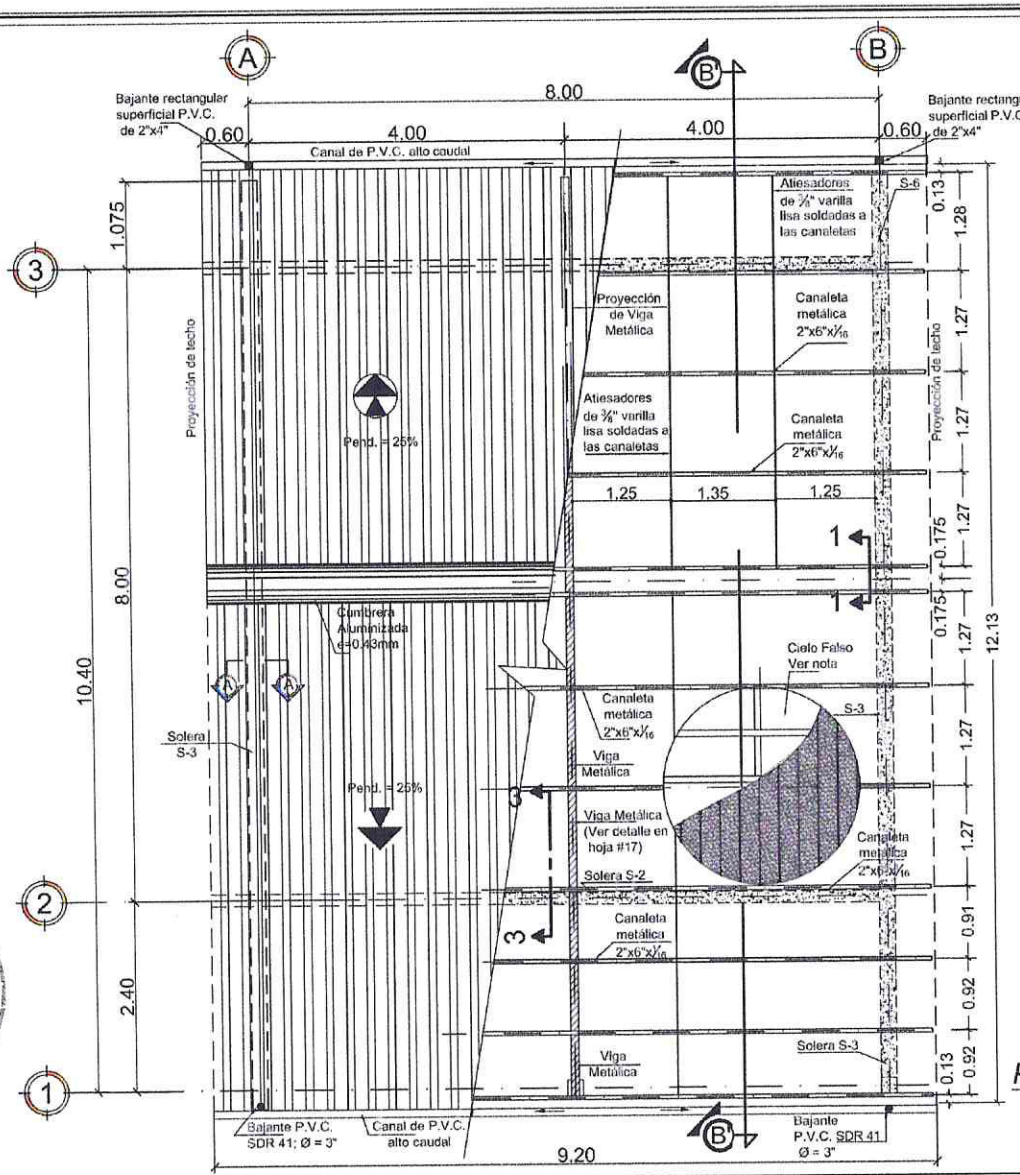

NOTA:

Cubierta de lámina aluminizada color rojo por el exterior y blanco por el interior calibre 26 tipo industrial espesor 0.43 mm.
Cumbrera aluminizada color rojo espesor = 0.43 mm.

Vigas metálicas y canaletas y atiesadores se cubrirán con anticorrosivo color blanco aplicado a dos manos y en puntos de soldadura se aplicará una mano adicional.

En caso de usar canaleta Galvanizada se colocara del mismo espesor y pintada con anticorrosivo blanco a dos manos con compresor de aire.

Aislante Térmico:
-Lámina de espuma de polietileno de 2 caras e= 3.00 mm, una capa de aluminio y la otra de poliester.
-Se colocara la cara de aluminio hacia el exterior y la de poliester hacia el interior del aula.
-La lámina se instalara desde el primer apoyo del techo hacia la cumbrera, dejando un traslape por lámina de 5 cm en sentido horizontal y vertical.
-Se deberá tensionar la lámina de aislante para obtener un óptimo traslape entre láminas.
-Para evitar que el aislante quede expuesto a daños, por cada 2 filas de aislante se deberá cubrir con la cubierta de lámina aluminizada.
-El aislante se fijara a las canaletas con tornillos punta broca.

-Las canaletas se colocaran antes de fundir

-Cielo falso lámina de pvc de 0.25x4.00ml. Instalado con estructura de fleje metálico.

Ver secciones B'-B' En la hoja #19
Ver sección 1-1,
2-2 y 3-3 En hoja #18

PLANTA DE TECHOS

ESCALA: 1:75

EDUARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

PLANTA DE TECHOS

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA: 1:75
FECHA: MAYO 2023
REVISO: ALCALDÍA DE SAN MATÍAS
APROBO: ALCALDÍA DE SAN MATÍAS

HOJA No. AU-C 16/26

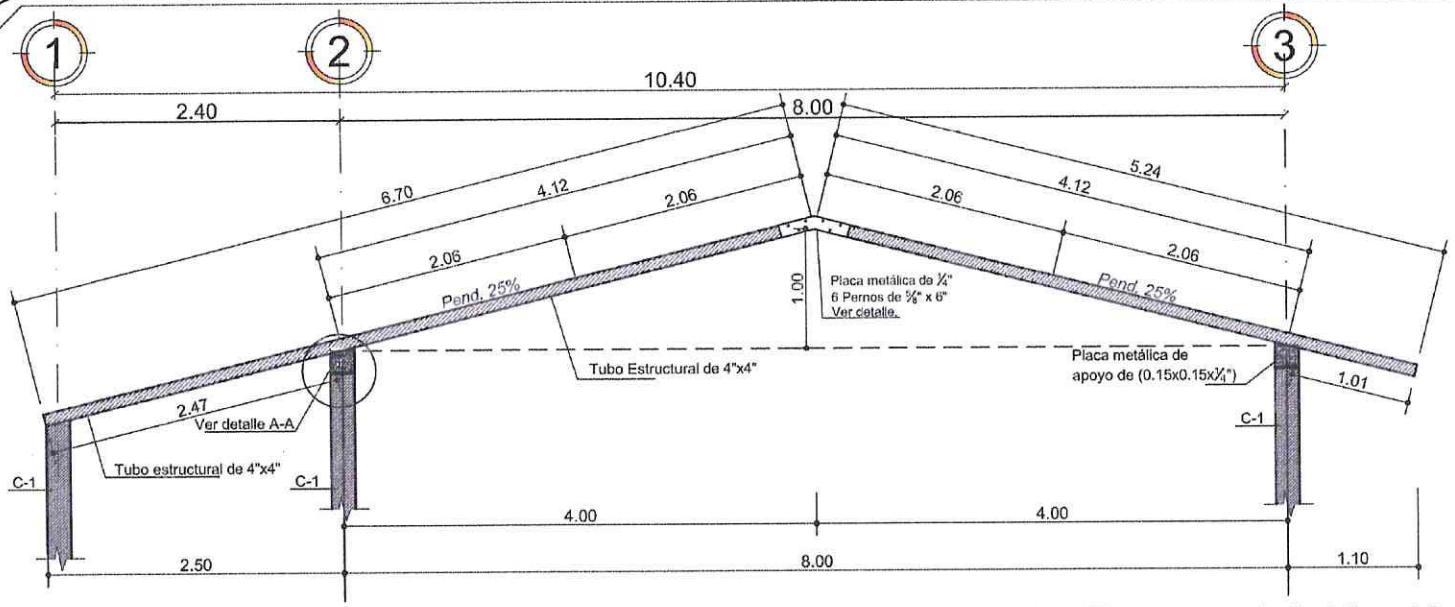

NOTAS:

- La unión de los miembros metálicos será con soldadura tipo cordón EN° 70
- La viga metálica se sujetara a los castillos existentes por medio de una placa metálica de 0.15m x 0.15m x ¼"
- Cubrir viga metálica con anticorrosivo color blanco aplicado a dos manos; y en puntos de soldadura llevara una capa adicional.
- En castillos del corredor se usara el mismo acabado del detalle -A- embebida la viga metálica pero sin placa metálica.

Detalle Estructural de Viga Metálica
Tubo Estructural de 4"

Escala 1:50

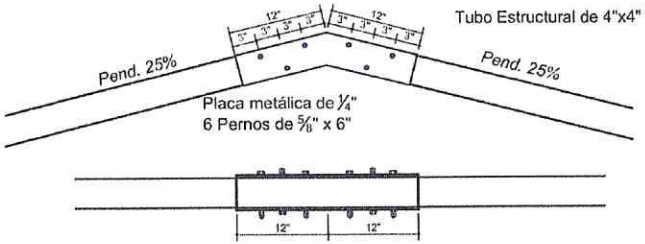

Nota:
Placa según especificaciones o fabricada en el sitio de 2" x ¼" con platina.

Planta

Detalle de Placa Metálica en Viga Estructural

Esc: 1:15

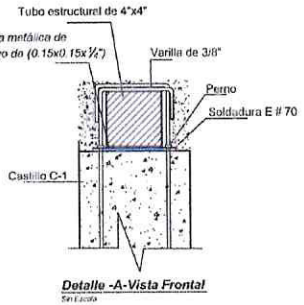

Detalle -A-Vista Frontal
Sin Escala

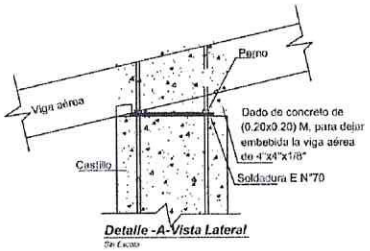

Detalle -A-Vista Lateral
Sin Escala

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	DETALLE VIGA METÁLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00x8.00)M PROMINE
	HOJA No. AU-C 17/26
	FECHA: MAYO 2023
	ALCALDIA DE SAN MATIAS
	ALCALDÍA DE SAN MATIAS

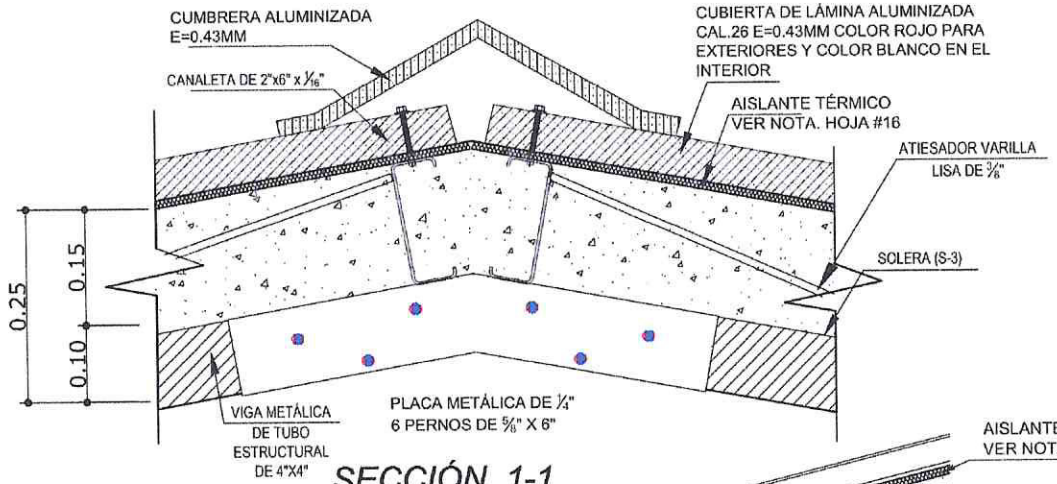

SECCIÓN 1-1

ESCALA: 1:7.5

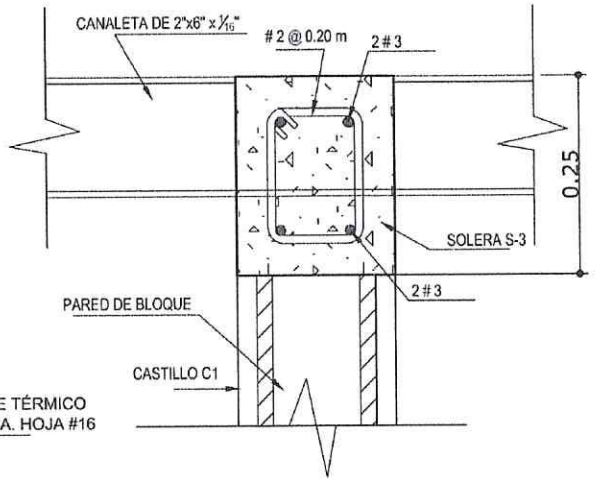

SECCIÓN 2-2

ESCALA: 1:7.5

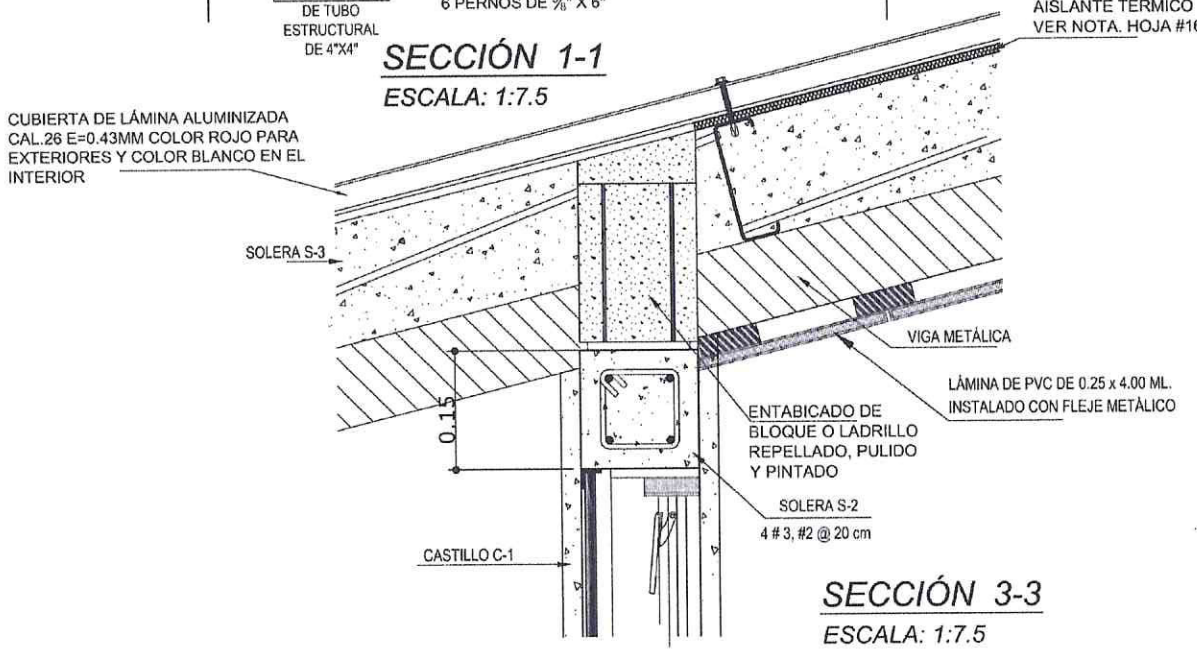

SECCIÓN 3-3

ESCALA: 1:7.5

NOTA:

- LAS CANALETAS SE COLOCARÁN ANTES DE FUNDIR LAS SOLERAS S-3 Y S-6

VER UBICACIÓN DE SECCIONES EN HOJA #16

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.H. Nº 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

SECCIONES DE TECHO

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA:	1:7.5
FECHA:	MAYO 2023
PROPIETARIO:	ALCALDIA DE SAN MATIAS
DISEÑO:	ALCALDIA DE SAN MATIAS
HOJA No.	AU-C 18/26

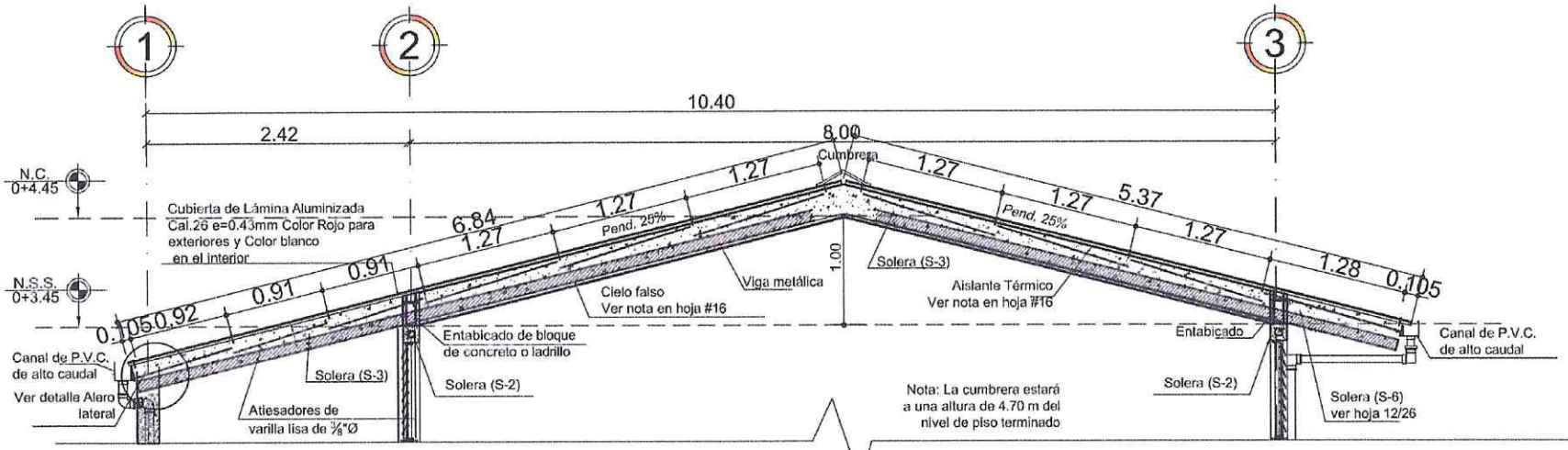

SECCIÓN B'-B'

Escala_____1:50

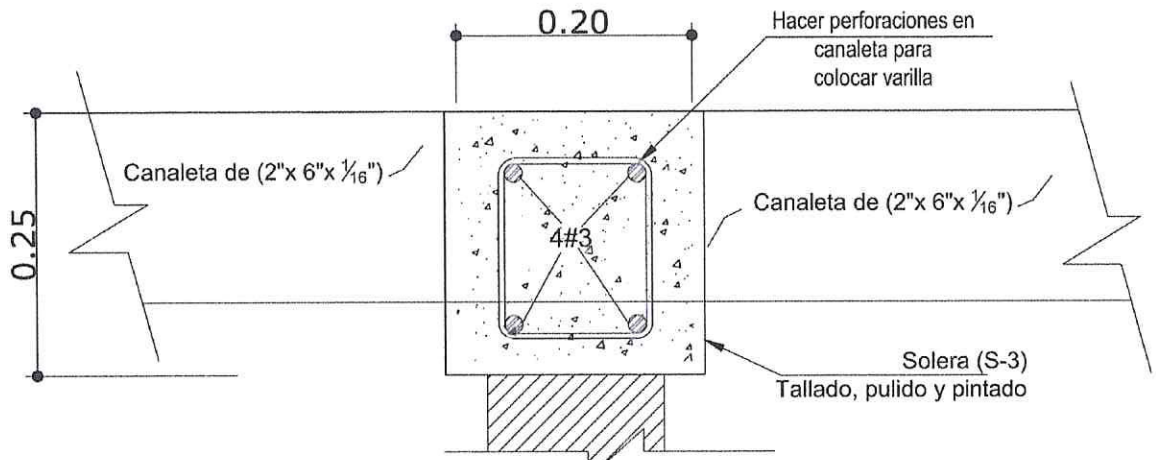

Detalle de alero lateral

Escala:_____1:5

LEONARDO JOSÉ LAGOS LÓPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
Nº. 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS	DETALLE DE TECHO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	AULA TIPO (8.00X8.00)M PROMINE
	ALCALDIA DE SAN MATIAS
	MAYO 2023
	HOJA No. AU-C 19/26

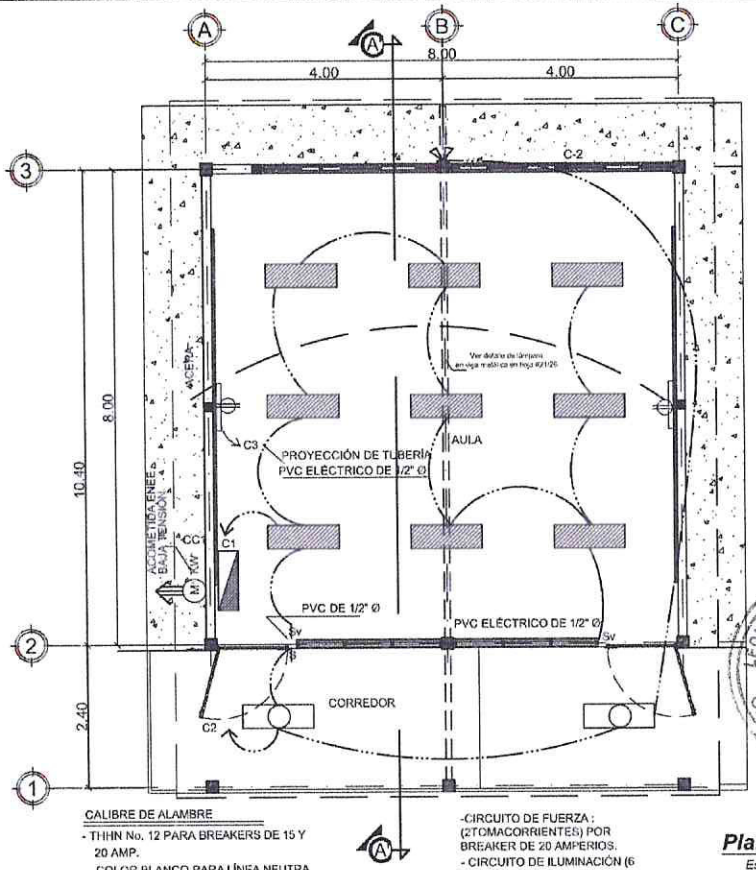

SIMBOLOGÍA:	
M KW	MEDIDOR DE ENERGÍA DE 100 AMPERIOS
	LÁMPARA FLUORESCENTE 2 TUBOS (40 W C/U)
	LÁMPARA FLUORESCENTE 1 TUBO DE (40 W)
	CIRCUITO DERIVADO OCULTO EN TECHO
	CIRCUITO DERIVADO OCULTO EN PAREDES Y PISO
	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO
CC1	CENTRO DE CARGA DE 6 ESPACIOS
$	INTERRUPTOR SENCILLO
$v	INTERRUPTOR DOBLE DE VAIVEN
	REFLECTOR DOBLE CON BASE DE ALUMINIO 100 W

VER CORTE A' - A' EN HOJA 21/26

CALIBRE DE ALAMBRE

- THHN No. 12 PARA BREAKERS DE 15 Y 20 AMP.
  COLOR BLANCO PARA LÍNEA NEUTRA
  COLOR NEGRO Y AZUL PARA LÍNEAS VIVAS
  VERDE PARA ATERRIZAJES

-CIRCUITO DE FUERZA : (2TOMACORRIENTES) POR BREAKER DE 20 AMPERIOS.
- CIRCUITO DE ILUMINACIÓN (6 LÁMPARAS) POR BREAKER DE 15 AMPERIOS.

Planta Inst. Eléctricas
Escala 1:100

NOTAS:

1.- LAS ALTURAS A LAS QUE SE COLOCARAN LOS ELEMENTOS ELÉCTRICOS SON:

* MEDIDOR , PANELES: 1.80 m. SOBRE N.PA A LA PARTE INFERIOR DEL CENTRO DE CARGA.
* INTERRUPTOR: INTERNO 1.10 m DEL N.P.A. EXTERNO 1.50 m DEL N.P.A.
* TOMACORRIENTE: 0.40 m SOBRE N.P.A.
* TODO EL ALAMBRE A USAR SERÁ DEL TIPO THHN.
* LAS LUMINARIAS DOBLES Y SENCILLAS SERÁN DE 40Wx48" Y SIN DIFUSOR.
* EL CENTRO DE CARGA CC1 SE CONECTARA AL SISTEMA EXISTENTE.

2.- TODO TOMACORRIENTE E INTERRUPTOR CON SU CAJA Y DUCTO VAN OCULTOS EN CASTILLOS Y PISOS NO SE PERMITIRAN DUCTOS EN PAREDES PARA ESTOS ELEMENTOS.

3.- EL DUCTO DE LAMPARAS AL INTERRUPTOR PODRA OCULTARSE ASI:

A) DEL INTERRUPTOR HACIA ARRIBA A TRAVES DEL CASTILLO C-3 O CASTILLO C-1, LUEGO POR LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLERA S-2, LUEGO A TODO LO LARGO DE LA SOLERA S-3; DE ALLI POR LA HASTA CADA LÁMPARA CON ESA LINEA.

B) DEL INTERRUPTOR HACIA ABAJO A TRAVÉS DEL CASTILLO C-2 DE LA CULATA.

CENTRO DE CARGA: CC1

CENTRO DE CARGA DE: 6 ESPACIOS			Nº DE POLOS: 6							VOLTAJE: 120/240 V					
CALIBRE LINEAS DE ENTRADA: 1#8 Y 1#8 AWG THHN			Nº DE FASE: MONOFASICO DE 6 POSICIONES, 75 AMPERIOS							TUBERÍA: PVC-C20 1"Ø					
LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE CARGA: (AULA DE 8.00X8.00M)										HILOS: 3					
DESCRIPCIÓN	CONDUCTOR		P.V.C.	INTERRUPTOR		Nº	A	B	Nº	INTERRUPTOR		P.V.C.	CONDUCTOR		DESCRIPCIÓN
	CALIBRE	TIPO	DIÁMETRO Ø	POLO	AMP	CKTO			CKTO	AMP	POLO	DIÁMETRO Ø	TIPO	CALIBRE	
ILUMINACIÓN EN AULA	2#14	THHN	1/2"	1	15	01	●	●	02	15	1	1/2"	THHN	2#14	ILUMINACIÓN EN CORREDOR Y REFLECTORES EXTERIORES
TOMACORRIENTES	3#12	THHN	1/2"	1	20	03	●	●	-	-	-	-	-	-	FUTURO
FUTURO	-	-	-	-	-	-	●	●	-	-	-	-	-	-	FUTURO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA: 1:100
PROYECTO:
FECHA: MAYO 2023
DISEÑO:
DIBUJO:
REVISO:
APROBO: ALCALDÍA DE SAN MATÍAS
ALCALDÍA DE SAN MATÍAS

HOJA No. AU-C 20/26

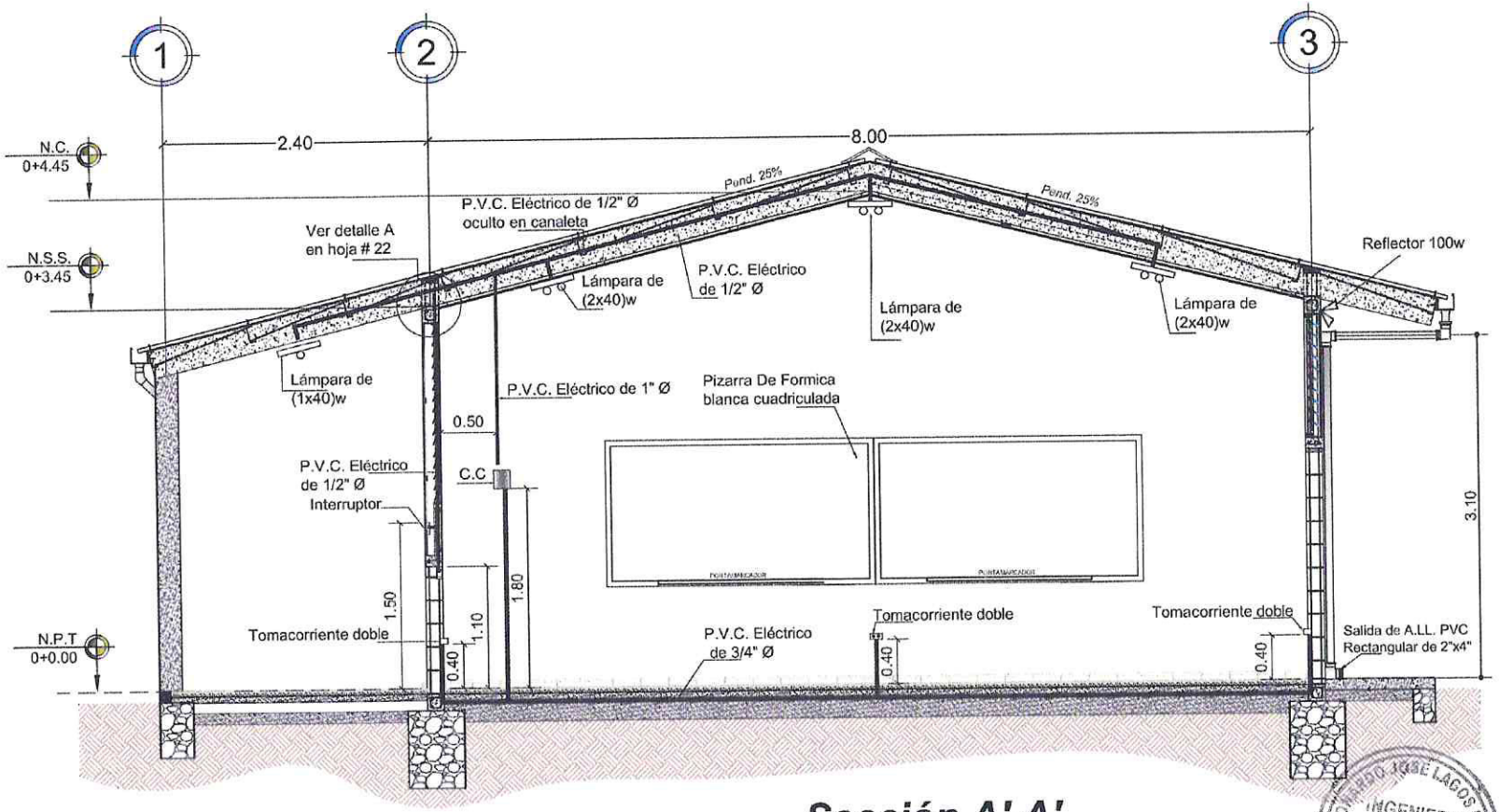

Sección A'-A'

Escala 1:50

**- Ver planta de instalaciones eléctricas hoja # 20*

**- Ver detalle A en hoja #22*

NOTAS:

-INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA 01 SALÓN.

-EL DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA ACOMETIDA DE ALTA TENSIÓN SERÁ REALIZADO POR UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ESE CAMPO , BAJO LAS NORMAS Y APROBACIÓN

-TODA LA TUBERÍA ESCONDIDA EN CANALETAS, VIGAS Y CASTILLOS DEBERÁ IR LO MAS ESTÉTICAMENTE POSIBLE.

INGENIERO CIVIL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

SECCIÓN A'-A' INST. ELÉCTRICAS

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA 1:50
FECHA MAYO 2023
ALCALDIA DE SAN MATIAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No. A-U-C 21/26

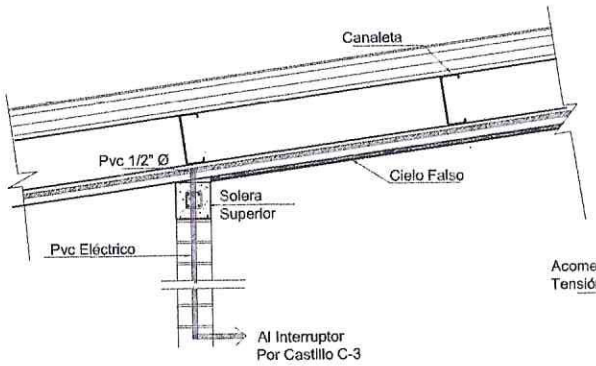

Detalle A

Sin Escala

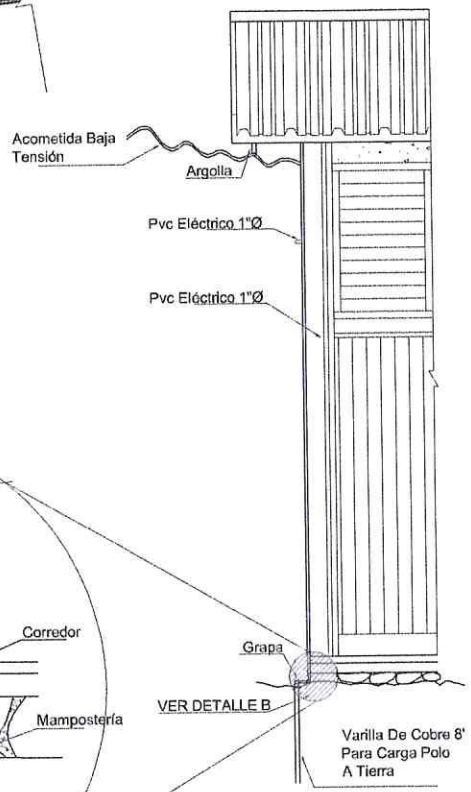

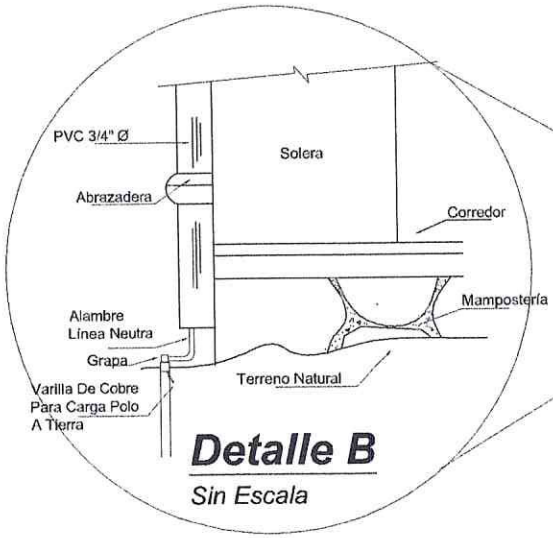

Detalle B

Sin Escala

Conexión Acometida Contador y Polo a tierra

Sin Escala

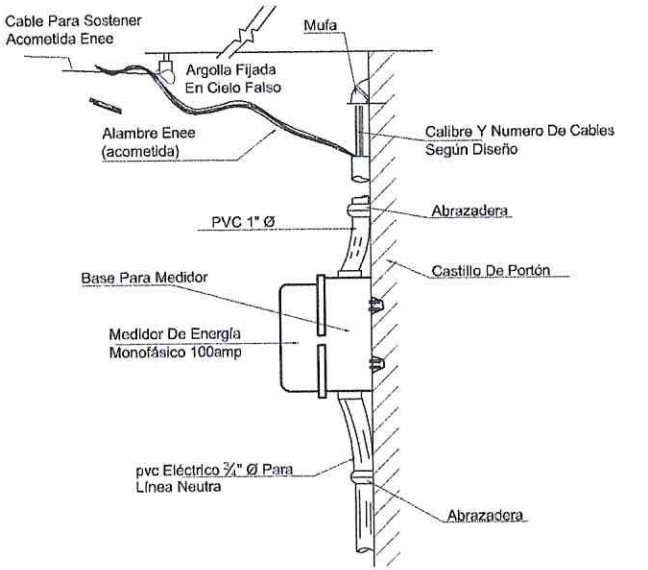

Base para medidor Monofásico colocado en castillo del portón de acceso

Sin Escala

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18403-11
C.H. N° 5205

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

DETALLE INST. ELÉCTRICAS

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

MAYO 2023

HOJA No. 22/26
ALI-C

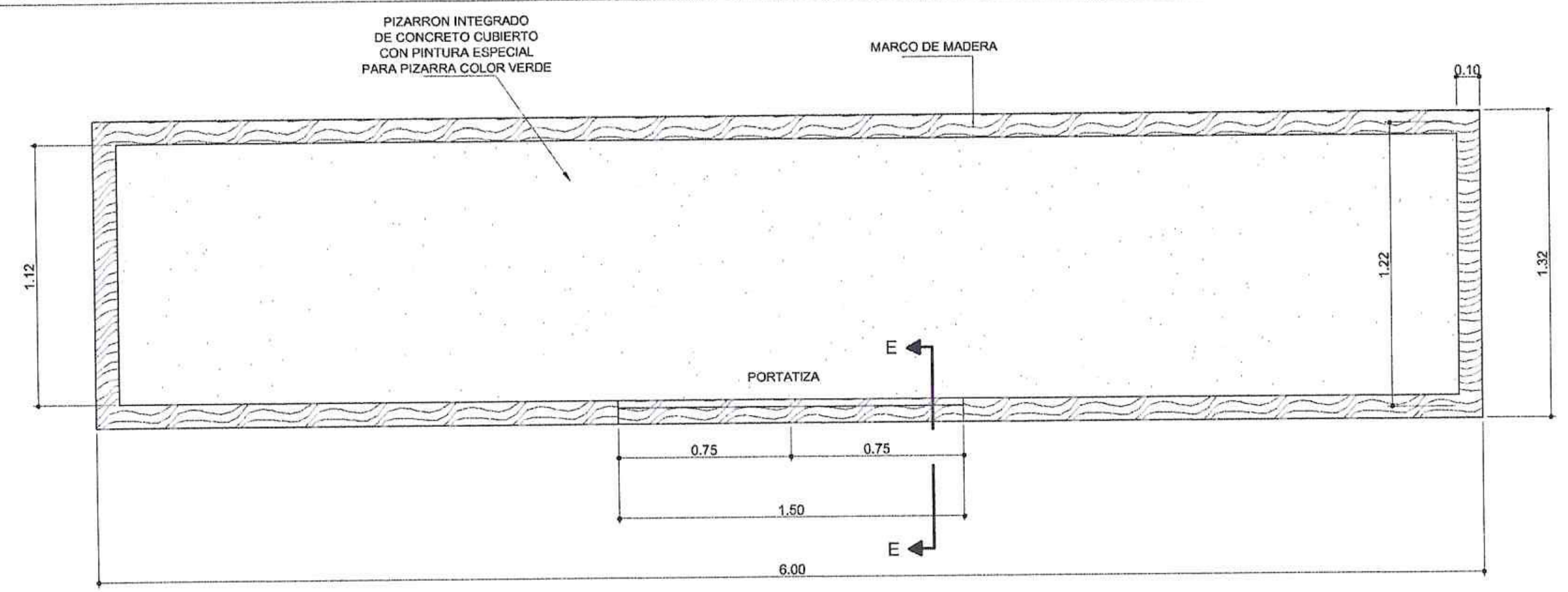

PIZARRON INTEGRADO

Escala ____________ 1:25

NOTA:
USAR PIZARRON INTEGRADO EN EL PRIMER CICLO DE (1°- 3° GRADO) PARA LOS DEMAS CICLOS SOLO UTILIZAR PIZARRAS DE FORMICA.

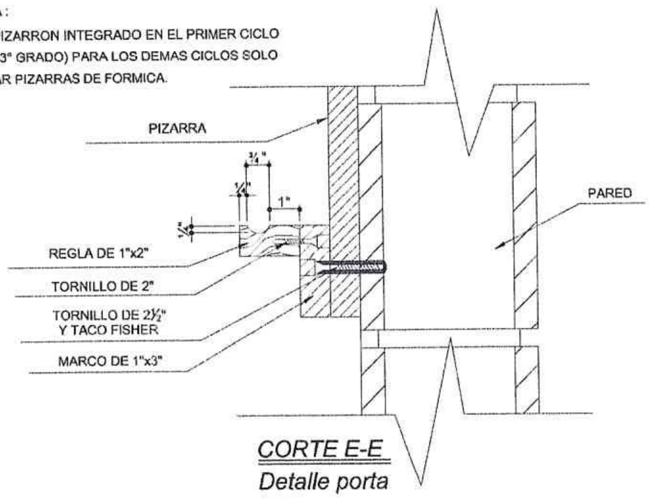

CORTE E-E
Detalle porta tiza

ACABADOS DE PIZARRON INTEGRADO
REPELLO 1:3 (CEMENTO, ARENA), AFINADO 1:3 (CEMENTO ARENILLA)
MANO FINAL: LECHADA DE CEMENTO CON CURADO CONSTANTE

INSTRUCTIVO PARA PINTURAS

A. LAS PAREDES SE NEUTRALIZARAN CON UNA SOLUCIÓN DE 2.5 LBS DE SULFATO DE ZINC POR CADA GALÓN DE AGUA.
B. 10 MINUTOS DESPUÉS SE LIMPIA CON AGUA PURA Y UN TROZO DE TELA.
C. YA SECO SE APLICA LA PINTURA Y UN DÍA DESPUÉS SE APLICA LA SEGUNDA MANO, USAR PINTURA ESPECIAL PARA PIZARRON VERDE, AL MARCO DEL PIZARRON SE LE APLICARA PINTURA DE ACEITE.
D. APLICAR PINTURA DE ACEITE BLANCO A TODO EL MARCO.

-ALTURA DEL PIZARRON
1'-6"=0.78m.
L=6.00m. CENTRADA EN PARED DE CULATA.
CONTRAMARCO DE MADERA.

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.H. Nº 5265

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

PIZARRON DE CONCRETO
AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ALCALDIA DE SAN MATIAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS
MAYO 2023
INDICADA

HOJA No.: AU-C
23/26

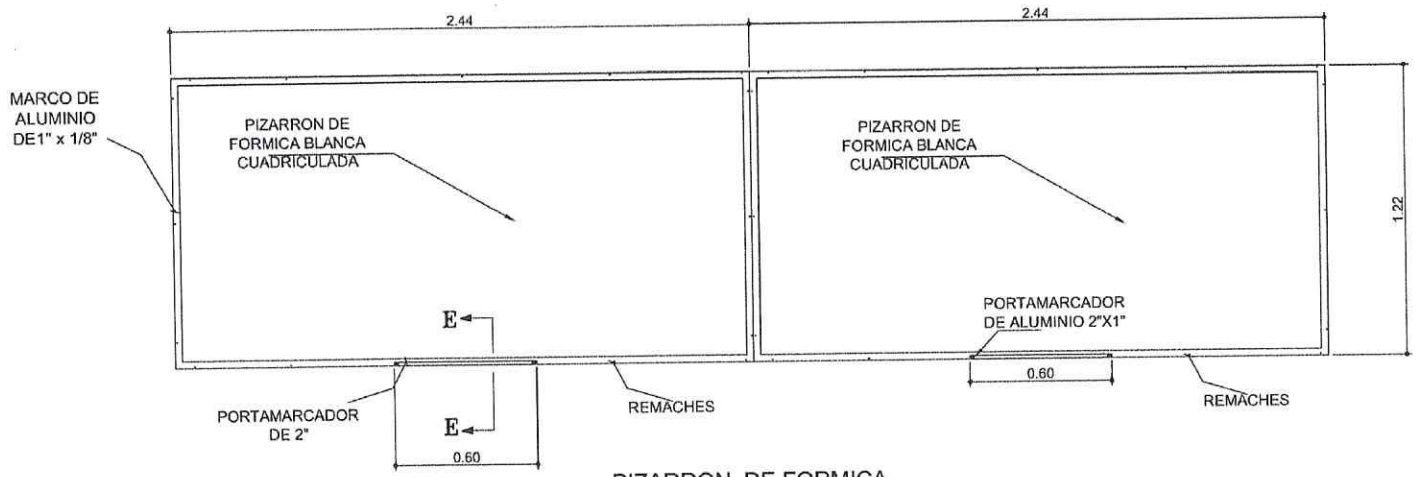

ALTURA PIZARRÓN
1° - 6° = 0.78m

PIZARRON DE FORMICA BLANCA CUADRICULADA
ESCALA 1:25

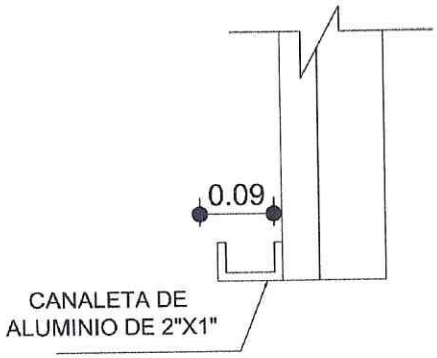

CORTE E-E
SIN ESCALA

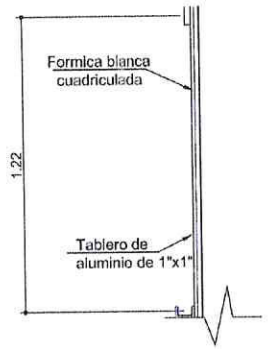

DETALLE DE PIZARRA DE FORMICA
ESCALA 1:25

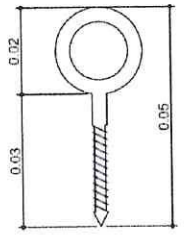

ARGOLLA PARA COLGAR PIZARRA
SIN ESCALA

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.H. N°. 5265

HOJA No. AU-C 24/26
MAYO 2023
ALCALDIA DE SAN MATIAS
ALCALDIA DE SAN MATIAS

PIZARRON DE FORMICA
AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

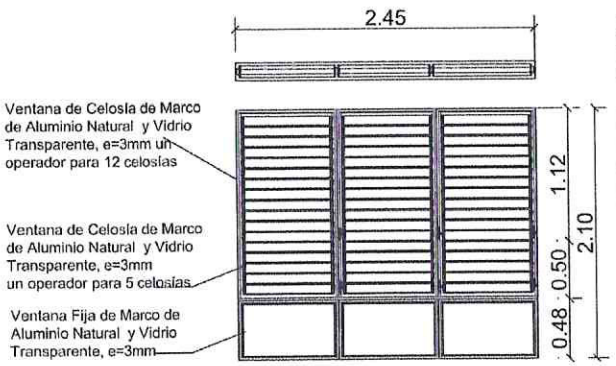

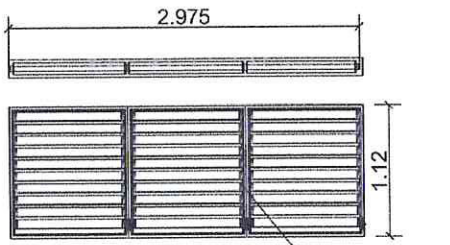

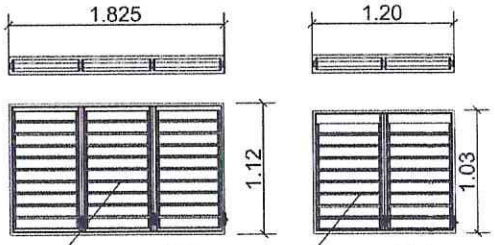

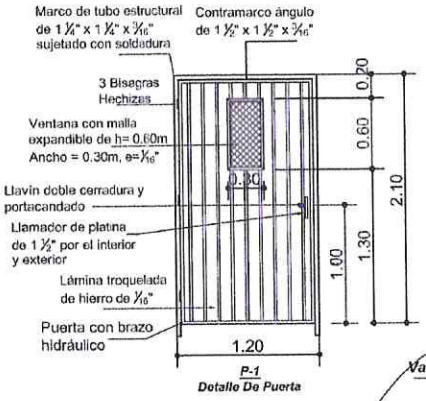

Detalle Puerta P-1

Escala_____1:50

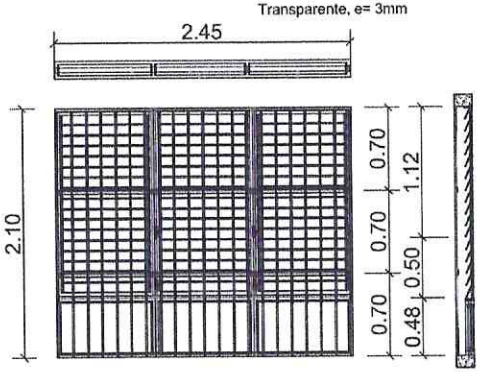

Detalle de ventanas

Escala_____1:50

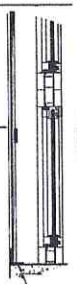

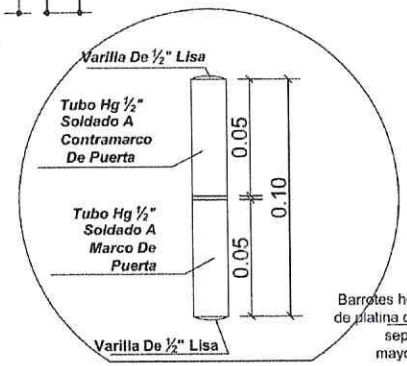

Detalle De Bisagra Hechiza

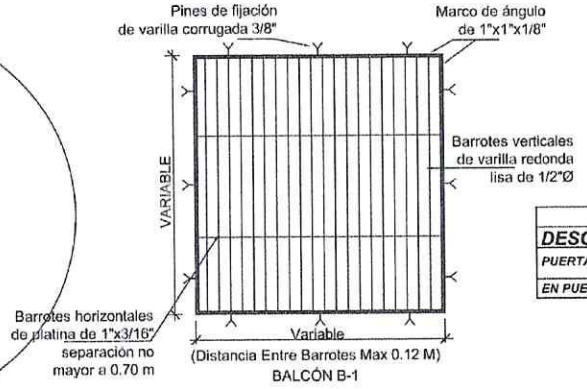

BALCÓN B-1

ACABADOS	
DESCRIPCIÓN	PINTURA
PUERTAS Y REJAS:	ANTICORROSIVO BLANCO APLICADO A DOS MANOS.
EN PUERTAS SE INSTALARA BRAZO HIDRÁULICO CON CAPACIDAD DE 50Kg	

Detalle de Rejas

Escala_____1:50

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

DETALLE PUERTAS Y VENTANAS

AULA TIPO
(8.00X8.00)M
PROMINE

ESCALA 1:50
FECHA MAYO 2023
PROYECTO ALCALDIA DE SAN MATIAS
UBICACIÓN ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No. AU-C 25/26

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

SECRETARIA DE EDUCACION

MODULO SANITARIO

PLANOS ESPECIFICOS

1/15 PLANTA ARQUITECTÓNICA
2/15 PLANTA CONSTRUCTIVA
3/15 FACHADA FRONTAL Y POSTERIOR
4/15 FACHADA LATERAL DERECHA E IZQUIERDA
5/15 SECCIONES A-A, B-B.
6/15 CIMENTACIÓN TIPO A
7/15 DETALLES DE CIMENTACION TIPO A
8/15 CIMENTACION TIPO B
9/15 DETALLES DE CIMENTACION TIPO B
10/15 PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS
11/15 DETALLES DE TECHO
12/15 INSTALACIONES ELECTRICAS
13/15 INSTALACIONES SANITARIAS
14/15 DETALLE DE LAVAMANOS
15/16 CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS

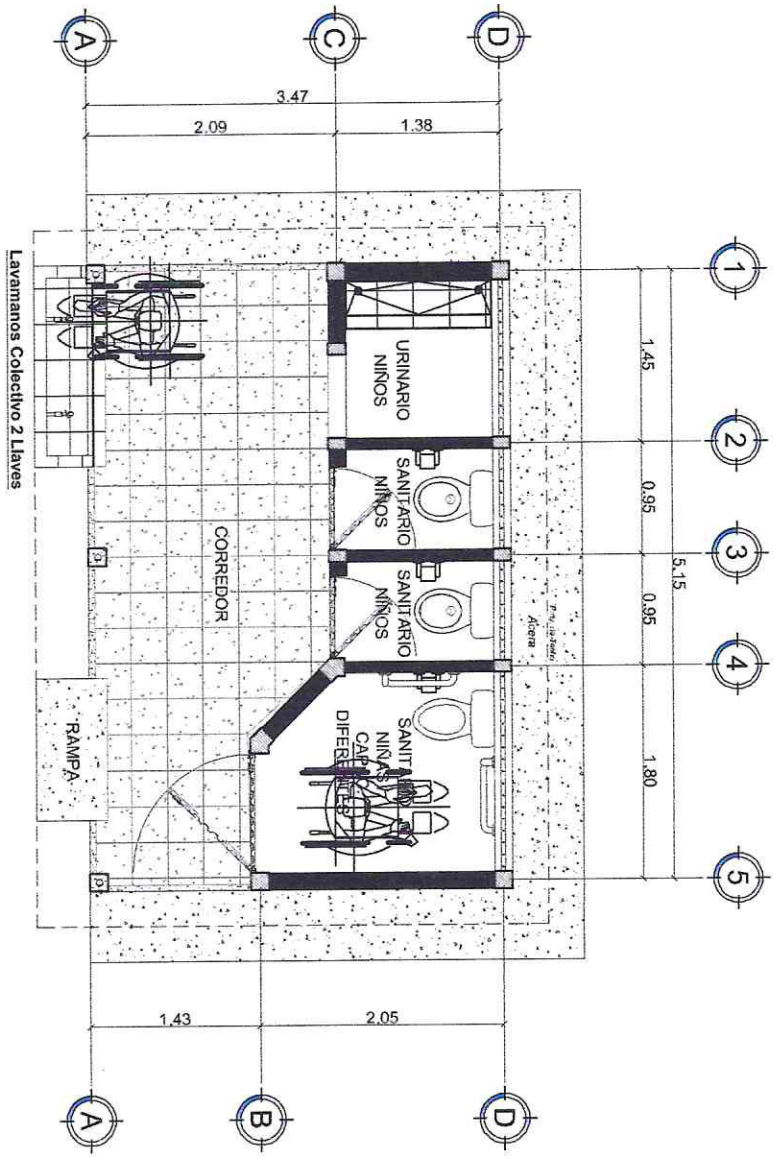

Planta Arquitectónica

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
13-03-11
Nº 5265

SECRETARIA DE EDUCACION REPUBLICA DE HONDURAS	**NOMBRE**		HOJA No. 1/15
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES	MODULO SANITARIO	1:50 / MARZO 2013 / ALCALDIA DE SAN MATIAS / ALCALDIA DE SAN MATIAS	

NOTA:

1. **Pisos:**
   - Exterior: Piso de Concreto Embaldosado de 0.30 x 0.30 Mts. con Colorante Rojo
   - Inodoro: Piso de Ladrillo Terrazo Color Gris de 0.25 x 0.25 Mts.
2. **Paredes Acabado:}**
   - Paredes Externas con Bloque de Concreto de 6"
   - Paredes Internas con Bloque de Concreto de 4"
   - Cerámica Color Blanca de 0.20 x 0.30 Mts:
   - Inodoro: Altura= 1.20 Mts.
3. **Acera:** de Concreto Simple
   - e= 0.075 Mts.
4. **Pintura:**
   - Interior: Aceite Blanca Mate
   - Exterior: Amarillo en Paredes y Ocre en Elementos de Concreto

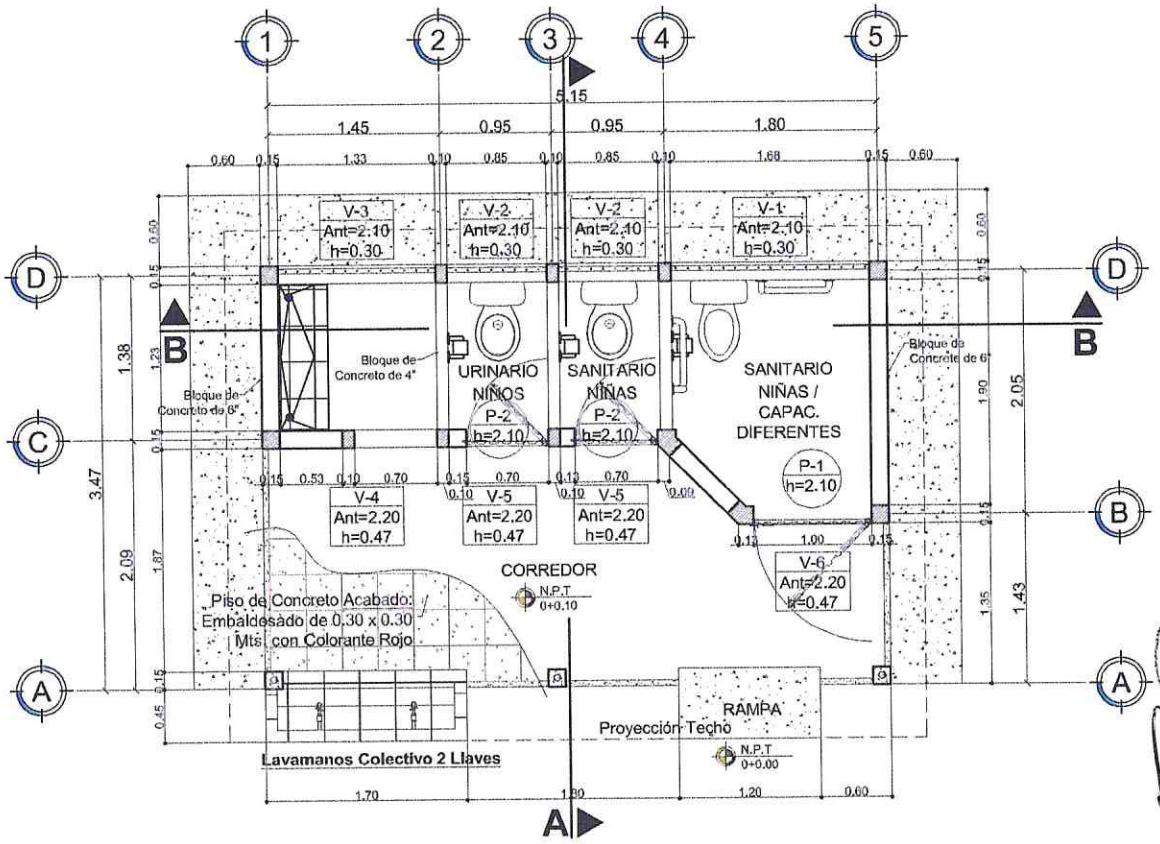

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.I. Nº 5265

Planta Constructiva

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala _____ *1:50*

HOJA No: 2/15

1:50

MARZO 2013

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

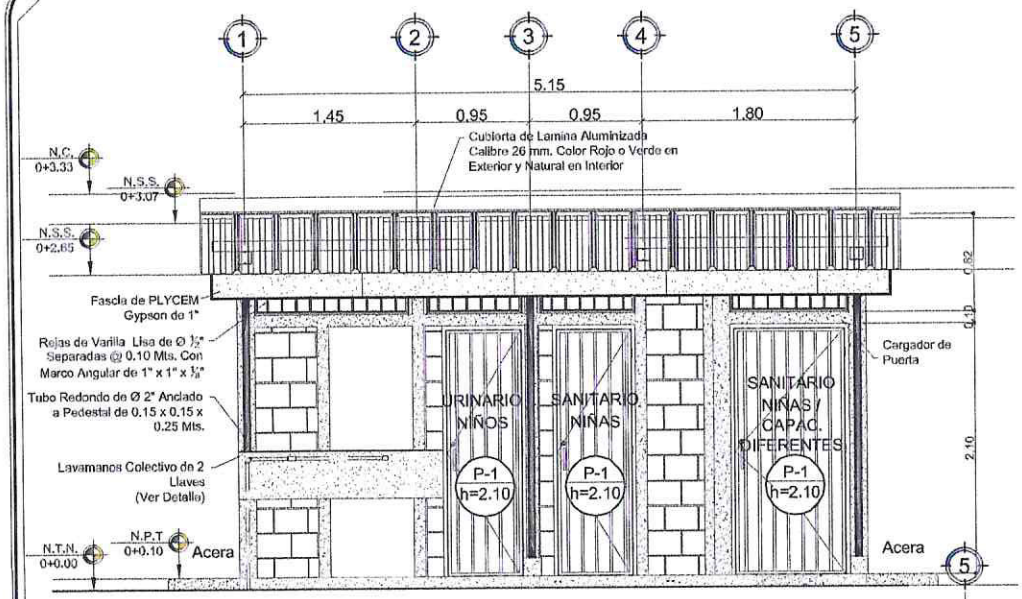

Fachada Frontal

Escala_____1:50

NOTA:

1. **Pisos:**
   - Exterior: Piso de Concreto Embaldosado de 0.30 x 0.30 Mts. con Colorante Rojo
   - Inodoro: Piso de Ladrillo Terrazo Color Gris de 0.25 x 0.25 Mts.
2. **Paredes Acabado:}**
   - Paredes Externas con Bloque de Concreto de 6"
   - Paredes Internas con Bloque de Concreto de 4"
   - Cerámica Color Blanca de 0.20 x 0.30 Mts:
   - Inodoro: Altura= 1.20 Mts.
3. **Acera:** de Concreto Simple
   - e= 0.075 Mts.
4. **Pintura:**
   - Interior: Acelte Blanca Mate
   - Exterior: Amarillo en Paredes y Ocre en Elementos de Concreto

Fachada Posterior

Escala_____1:50

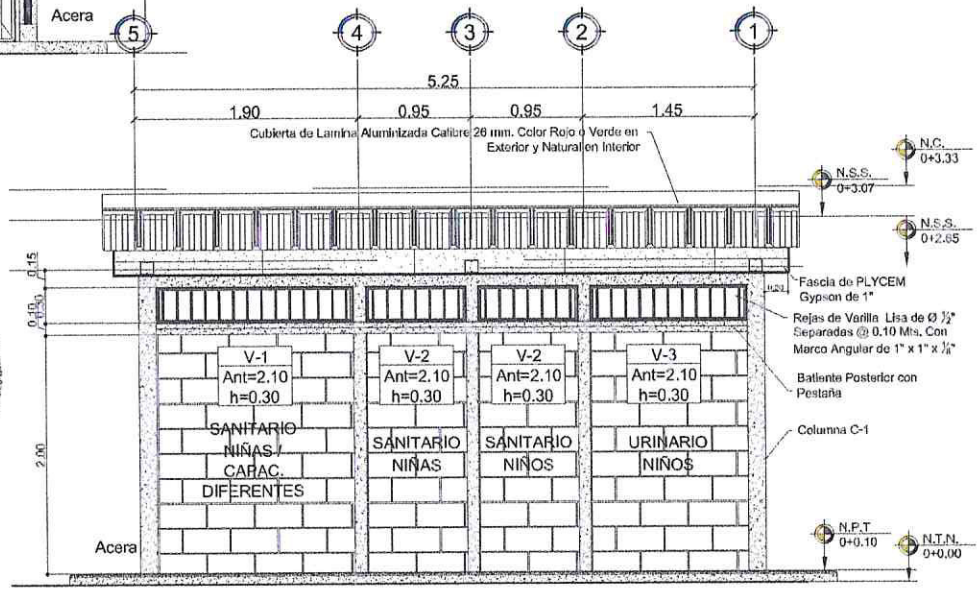

SIMBOLOGIA	
N.C.	Nivel de Cumbrera
N.S.S.	Nivel de Solera Superior
N.S.I	Nivel de Solera Intermedia
N.P.T.	Nivel de Piso Terminado
N.T.N.	Nivel de Terreno Natural

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.H. N°. 5265

HOJA No. 3/15

ESCALA: 1:50 | FECHA: MARZO 2015 | ALCALDIA DE SAN MATIAS | ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

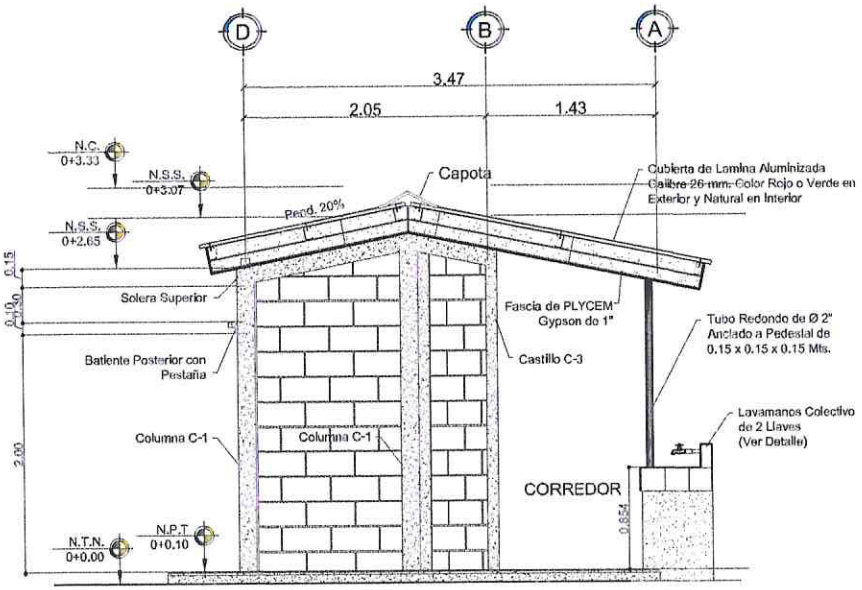

Fachada Lateral Derecha

Escala _____ *1:50*

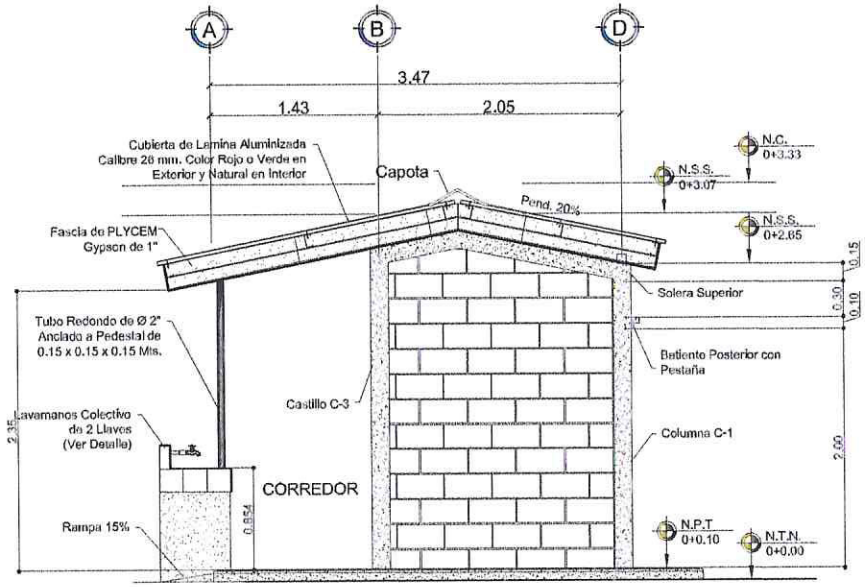

Fachada Lateral Izquierda

Escala _____ *1:50*

SIMBOLOGIA	
N.C.	Nivel de Cumbrera
N.S.S.	Nivel de Solera Superior
N.S.I	Nivel de Solera Intermedia
N.P.T.	Nivel de Piso Terminado
N.T.N.	Nivel de Terreno Natural

NOTA:

1. **Pisos:**
   - Exterior: Piso de Concreto Embaldosado de 0.30 x 0.30 Mts. con Colorante Rojo
   - Inodoro: Piso de Ladrillo Terrazo Color Gris de 0.25 x 0.25 Mts.
2. **Paredes Acabado:)**
   - Paredes Externas con Bloque de Concreto de 6"
   - Paredes Internas con Bloque de Concreto de 4"
   - Cerámica Color Blanca de 0.20 x 0.30 Mts:
   - Inodoro: Altura= 1.20 Mts.
3. **Acera:** de Concreto Simple
   - e= 0.075 Mts.
4. **Pintura:**
   - Interior: Aceite Blanca Mate
   - Exterior: Amarillo en Paredes y Ocre en Elementos de Concreto

HOJA No. 4/15

1:50

MARZO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

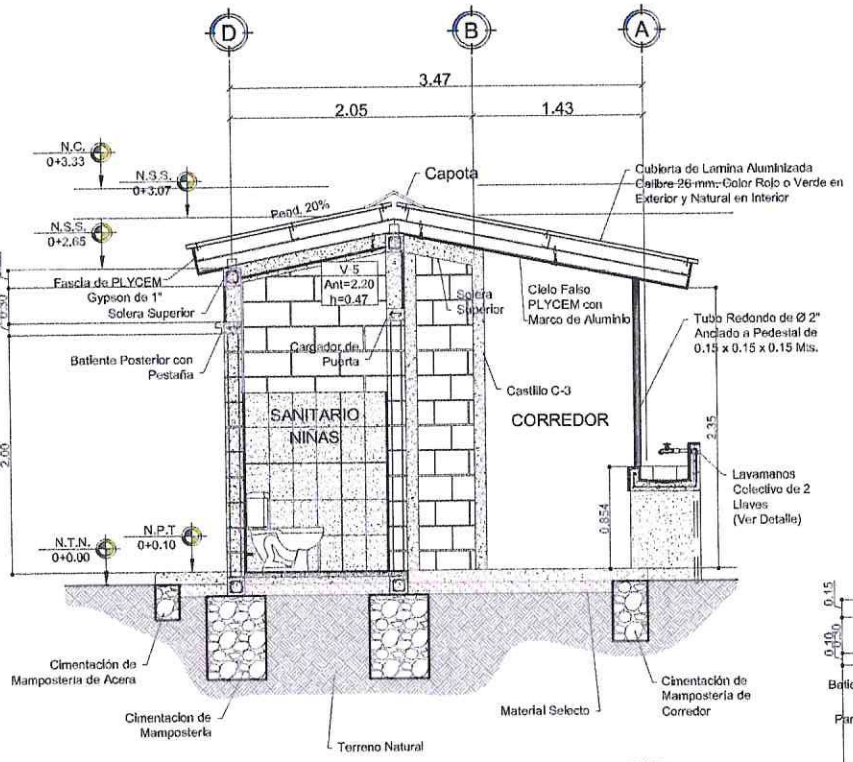

Sección A-A

Escala_____1:50

SIMBOLOGIA	
N.C.	Nivel de Cumbrera
N.S.S.	Nivel de Solera Superior
N.S.I	Nivel de Solera Intermedia
N.P.T.	Nivel de Piso Terminado
N.T.N.	Nivel de Terreno Natural

NOTA:

1. **Pisos:**
   - Exterior: Piso de Concreto Embaldosado de 0.30 x 0.30 Mts. con Colorante Rojo
   - Inodoro: Piso de Ladrillo Terrazo Color Gris de 0.25 x 0.25 Mts.
2. **Paredes Acabado:}**
   - Paredes Externas con Bloque de Concreto de 6"
   - Paredes Internas con Bloque de Concreto de 4"
   - Cerámica Color Blanca de 0.20 x 0.30 Mts:
   - Inodoro: Altura= 1.20 Mts.
3. **Acera:** de Concreto Simple
   - e= 0.075 Mts.
4. **Pintura:**
   - Interior: Aceite Blanca Mate
   - Exterior: Amarillo en Paredes y Ocre en Elementos de Concreto

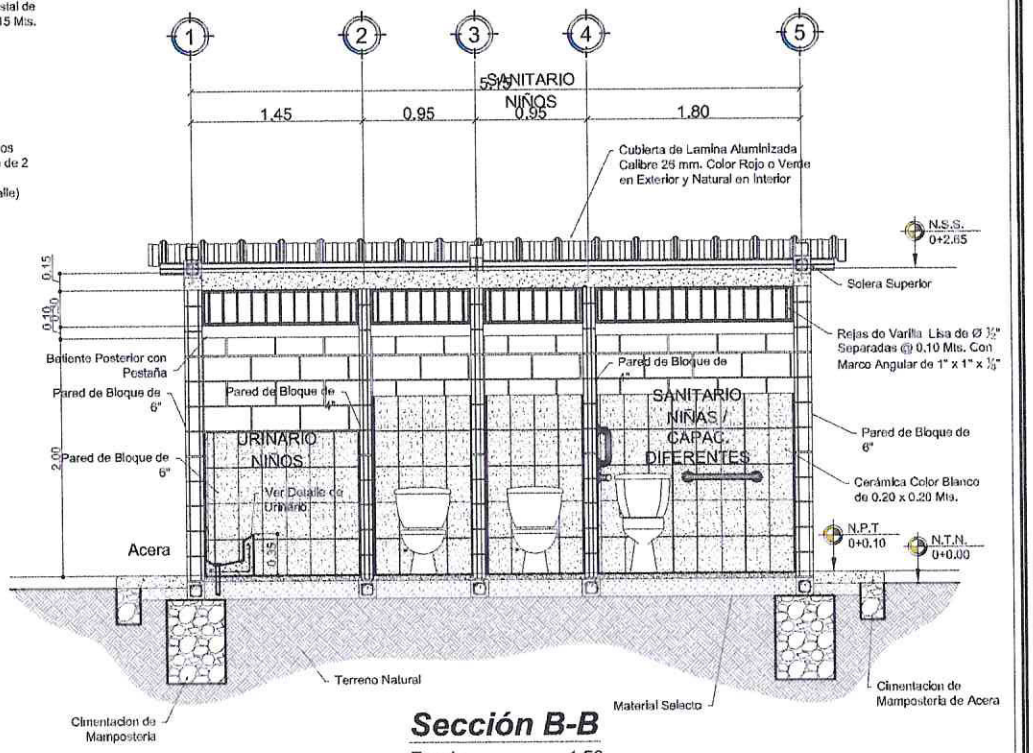

Sección B-B

Escala_____1:50

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 10-03-11 C.I.C. No. 5263

HOJA No. 5/15

ESCALA 1:50

FECHA MARZO 2023

DISEÑO ALCALDIA DE SAN MATIAS

DIBUJO ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

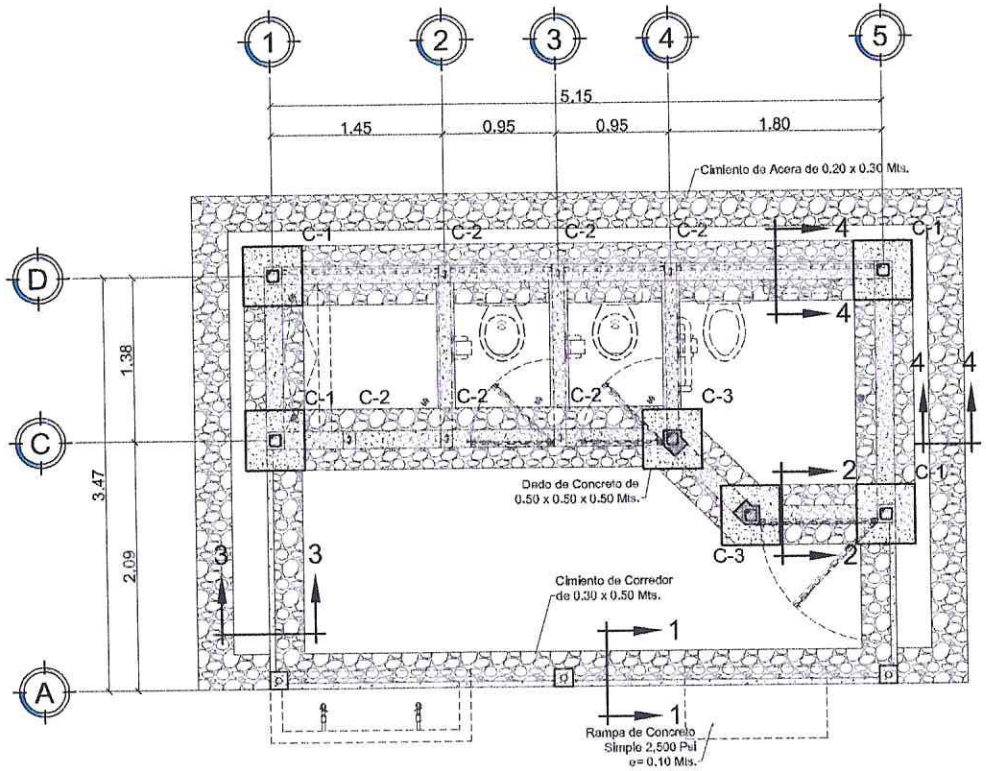

Planta de Cimentación Tipo "A"

(Cimentación de Mampostería)

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

DETALLES DE COLUMNAS

Escala 1:12.5

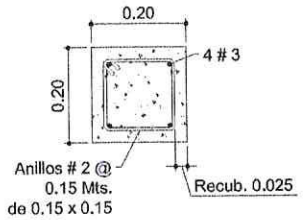

VIGA TENSORA VT-1
SOLERA S-1

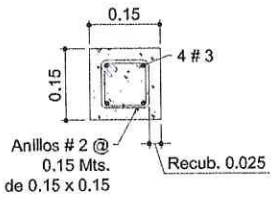

CASTILLO C-1
SOLERA S-2

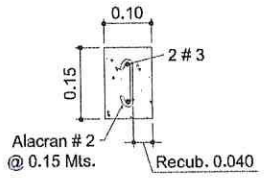

CASTILLO C-2
CARGADOR DE PUERTA
SOLERA S-3

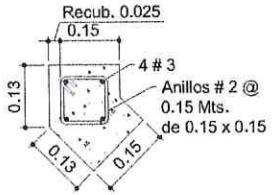

CASTILLO C-3

HOJA No. 6/15

ESCALA 1:50

FECHA MARZO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

Detalles de Cimentacion

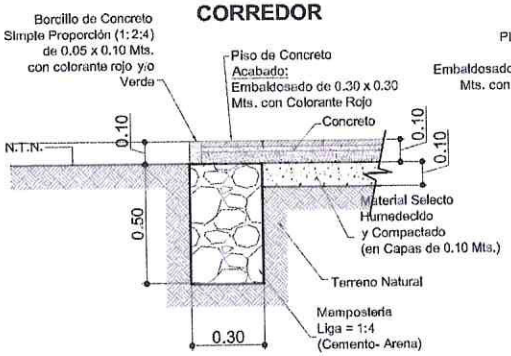

Sección 1-1

Escala_____1:25

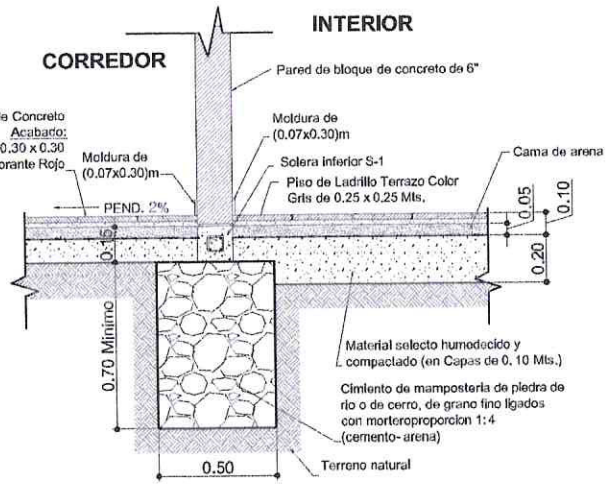

Sección 2-2

Escala_____1:25

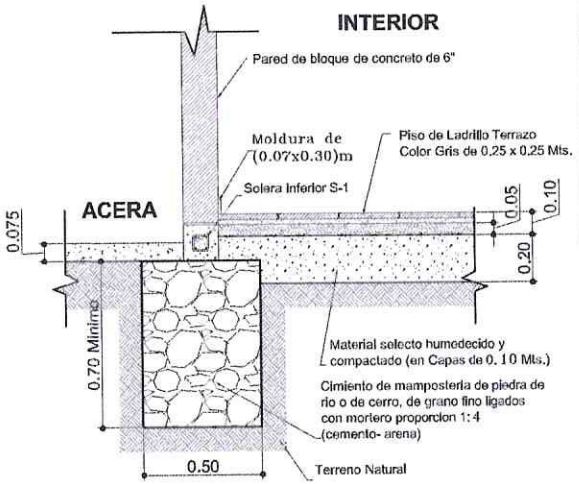

Sección 3-3

Escala_____1:25

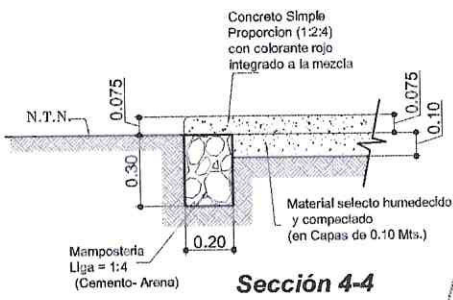

Sección 4-4

Escala_____1:25

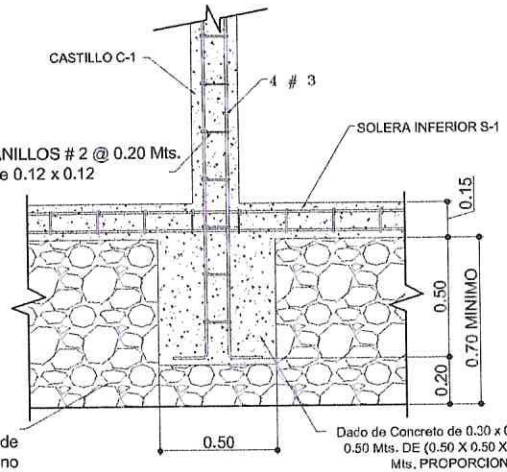

Detalle de Amarre de Castillo a Cimentacion

Escala_____1:25

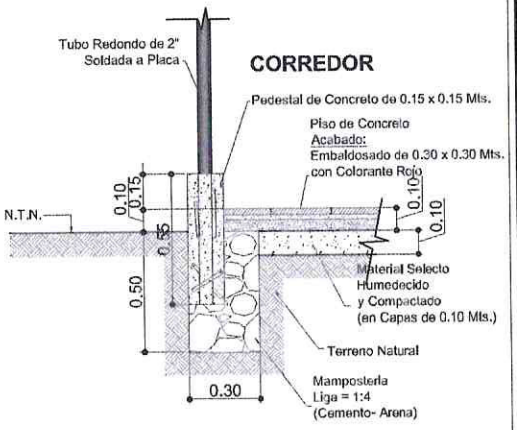

Detalle de Poste

Escala_____1:25

NOTA:

-La cama de material selecto variara de acuerdo al tipo de suelo encontrado y el cual sera indicados en planos

-La Sección 6-6 es cuando existe construccion continua

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 18-03-11

SECRETARIA DE EDUCACION REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

NOMBRE

MODULO SANITARIO

1:50

MARZO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No. 7/15

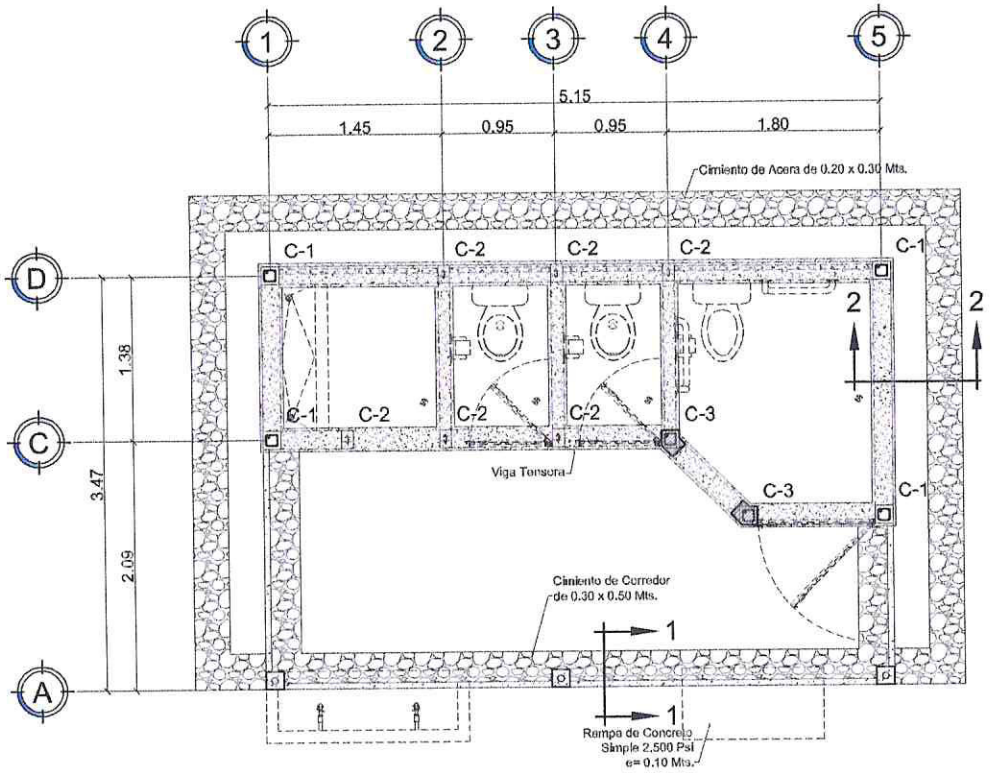

Planta de Cimentación Tipo "B"

(Cimentación de Mampostería)

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

DETALLES DE COLUMNAS

Escala 1:12.5

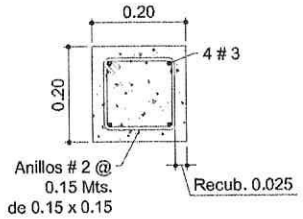

VIGA TENSORA VT-1
SOLERA S-1

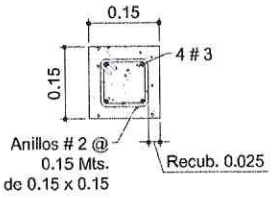

CASTILLO C-1
SOLERA S-2

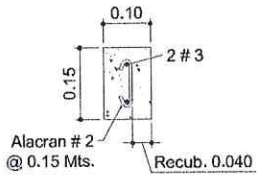

CASTILLO C-2
CARGADOR DE PUERTA
SOLERA S-3

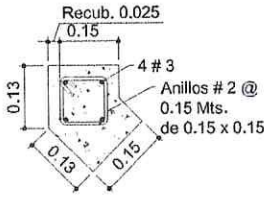

CASTILLO C-3

HOJA No. 8/15

ESCALA 1:50

FECHA MARZO 2011

PROYECTO ALCALDIA DE SAN MATIAS

DISEÑO ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

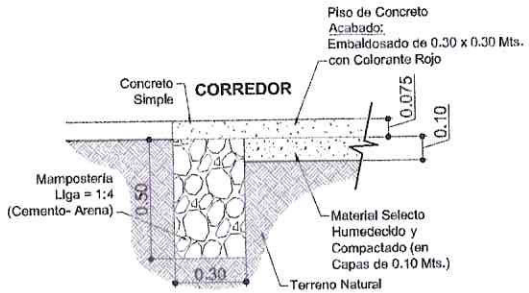

Sección 1-1

Escala 1:25

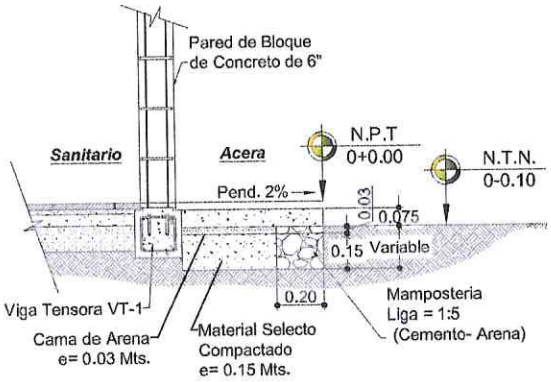

Sección 2-2

Escala 1:25

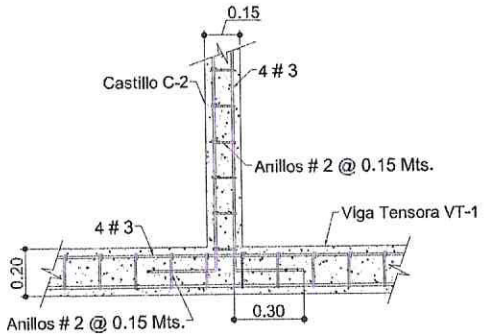

Detalle de Amarre de Castillo a Viga Tensora

Escala 1:25

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C. H. N°. 5265

HOJA No. 9/15

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

NOMBRE

MODULO SANITARIO

ALCALDIA DE SAN MATIAS

MARZO 2013

ALCALDIA DE SAN MATIAS

Planta de Conjunto

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

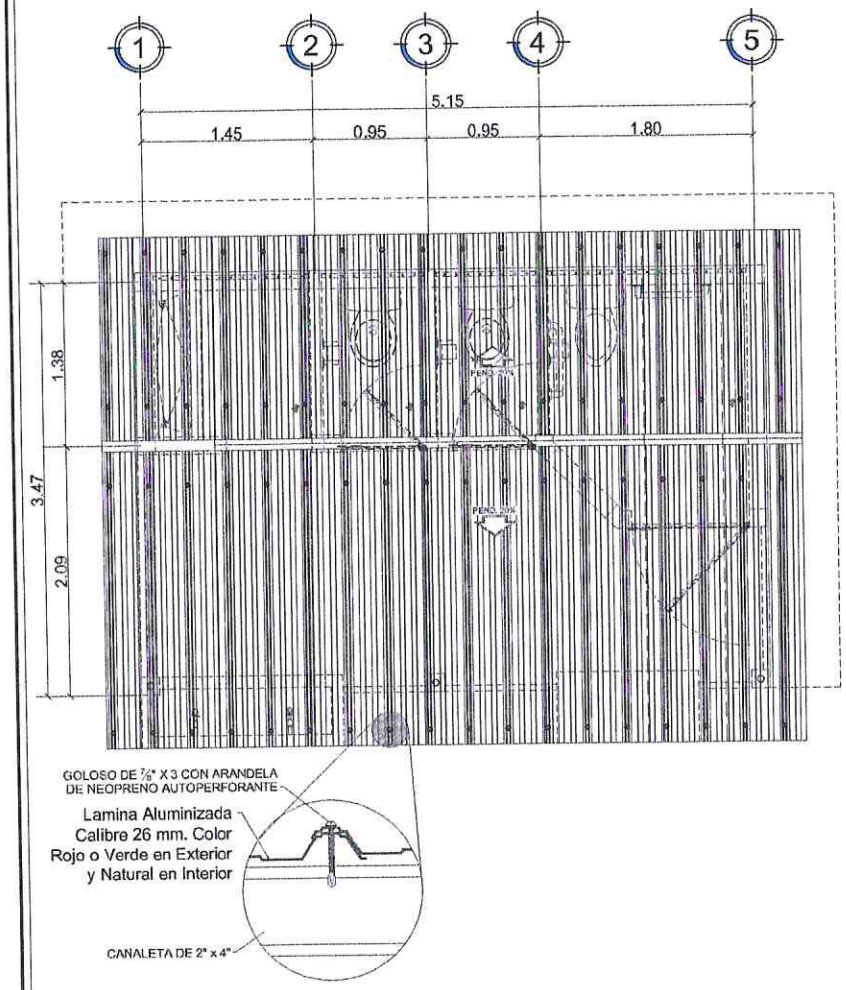

Planta Estructural de Techos

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

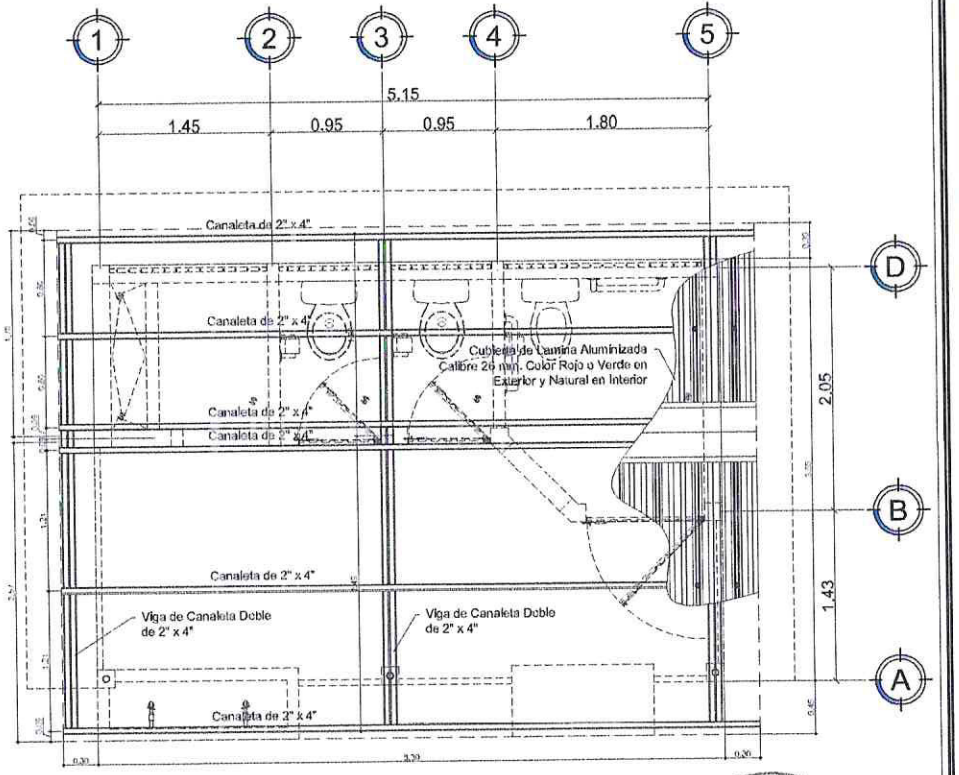

HOJA No. 10/15

ESCALA	1:50
FECHA	MARZO 2023
PROYECTO	ALCALDIA DE SAN MATIAS
UBICACION	ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

NOTAS:

SOLDADURA

EN LA FABRICACIÓN DE LAS VIGAS METALICAS SE UTILIZARA SOLDADURA DE 2" DE LONGITUD ESPACIADAS 12" CENTRO A CENTRO LAS PLATINAS ANGULARES Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO METALICO SE SOLDARA UTILIZANDO SOLDADURA CORRIDA

PINTURA

TODOS LOS ELEMENTOS METÁLICOS SE PINTARAN CON DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA (MINIO ROJO) TANTO EN LA PARTE INTERNA COMO EXTERNA APLICAR UNA MANO EN EL TALLER Y UNA MANO UNA VEZ QUE SEA INSTALADA LA ESTRUCTURA

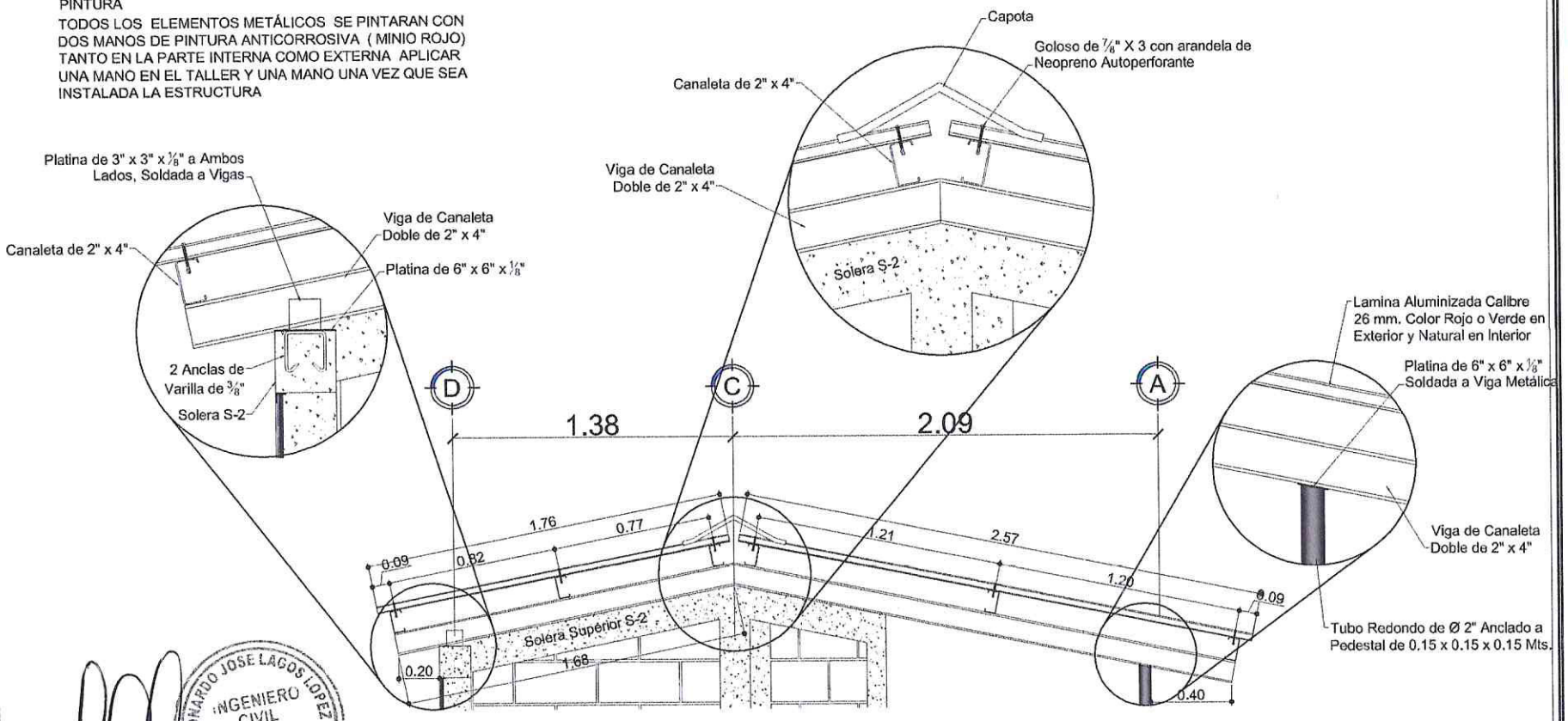

Detalle de Techo

Escala 1:25

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ INGENIERO CIVIL 18-03-11 C.I.C.H. Nº 5765

HOJA Nº 11/15

ESCALA 1:50

FECHA MARZO 2023

DISEÑO ALCALDIA DE SAN MATIAS

DIBUJO ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

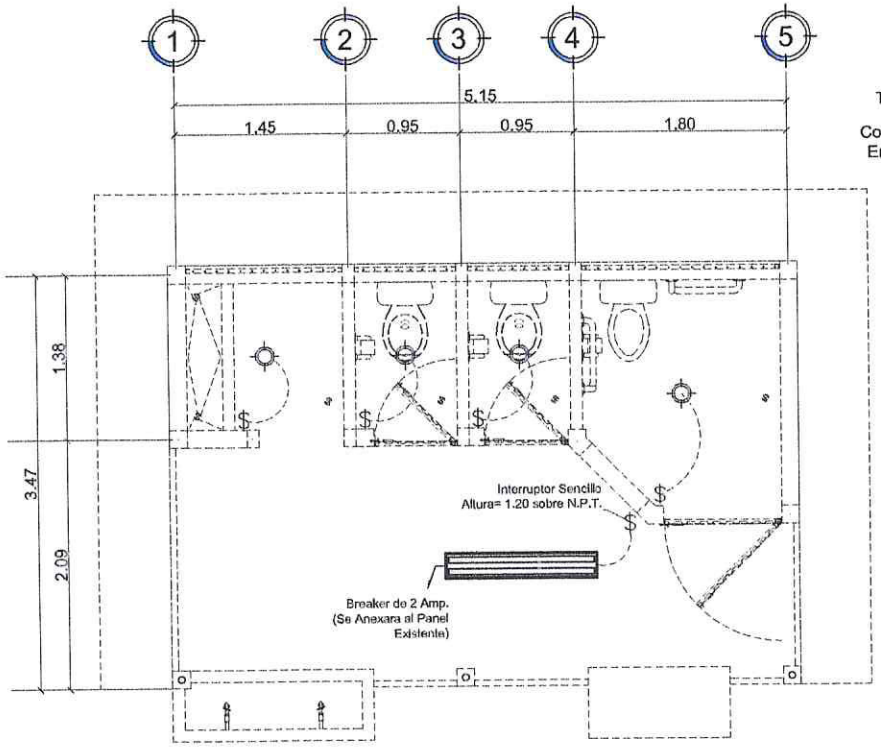

DIAGRAMA UNIFILAR

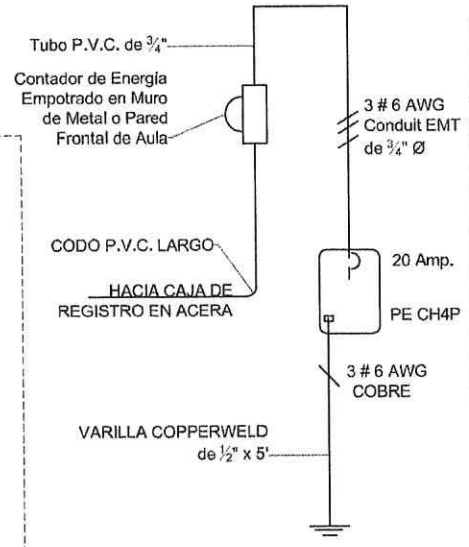

DETALLE DE ACOMETIDA

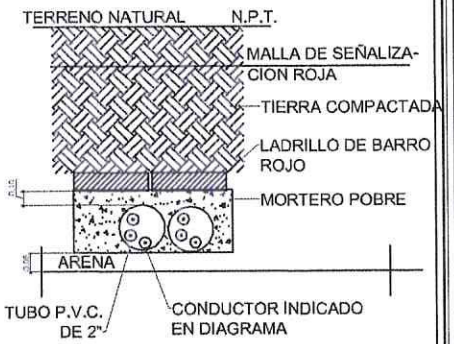

CODIGO DE COLORES

COLOR CABLE AZUL (A)	FASE	a
COLOR CABLE ROJO (R)	FASE	b
COLOR CABLE NEGRO (A)	FASE	c
COLOR CABLE BLANCO	NEUTRO	

SIMBOLOGIA ELECTRICA

No.	Simbología	Descripcion
01		PANEL ELECTRICO MONOFASICO 120/240 V
02		LUMINARIA FLOURESCENTE 2X40WATTS
03		FOCO AHORRADOR CON ROSETA
04	$	APAGADOR POLARIZADO 15Amp 120Vis BTICINO
05		INDICADOR DE CIRCUITO
06		LINEA DE CIRCUITOS
07		LINEA DE APAGADORES

NOTA:

- Información tomada del catálogo de soluciones técnicas de COSUDE

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C. H. N° 5265

Planta Instalaciones Eléctricas

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala 1:50

HOJA No. 12/15

ESCALA	1:50
FECHA	MARZO 2012
DISEÑO	ALCALDIA DE SAN MATIAS
DIBUJO	ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

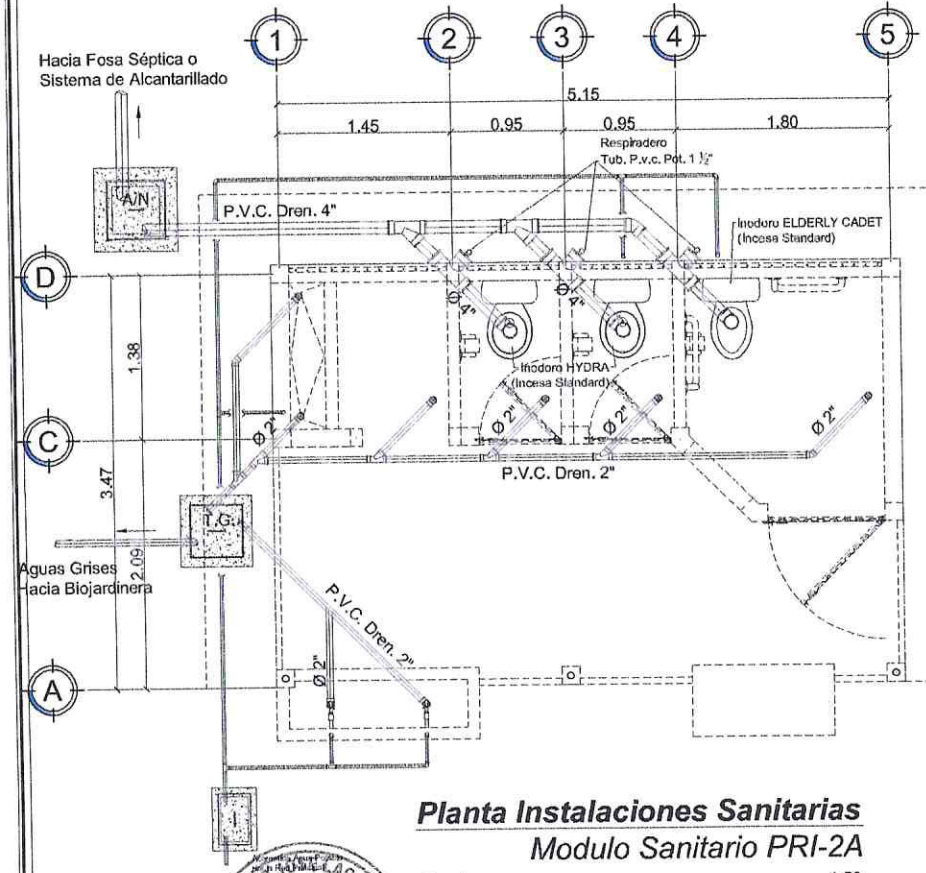

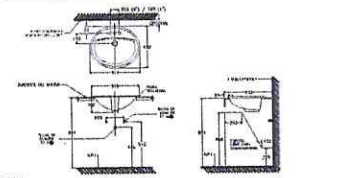

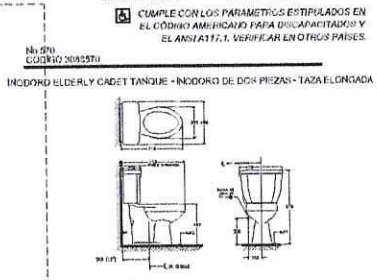

SIMBOLOGIA HIDROSANITARIA

No.	Simbología	Descripcion
00	A/N	CAJA DE REGISTRO DE AGUAS RESIGUALES
01	T.G.	TRAMPA DE GRASAS
02		CAJA DE REGISTRO DE AGUA POTABLE TIPO SANAA
03		TUBERIA P.V.C. POTABLE DE ½"
04		TUBERIA C.P.V.C. POTABLE DE ½"
05		TUBERIA P.V.C. DRENAJE DE 4"
06		TUBERIA P.V.C. DRENAJE DE 2"
07		ACCESORIO CRUZ P.V.C. POTABLE DE 1/2"
08		ACCESORIO TEE P.V.C. POTABLE DE 1/2"
09		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. POTABLE DE 1/2"
10		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. POTABLE DE 1/2"
11		ACCESORIO TAPON LISO P.V.C. POTABLE DE 1/2"
12		ACCESORIO YEE P.V.C. DRENAJE DE 4"
13		ACCESORIO YEE P.V.C. DRENAJE DE 4" - RED. 1/2"
14		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. DRENAJE DE 4"
15		ACCESORIO CODO DE 45° P.V.C. DRENAJE DE 4"
16		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. DRENAJE DE 4"
17		ACCESORIO YEE P.V.C. DRENAJE DE 2"
18		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. DRENAJE DE 2"
19		ACCESORIO CODO DE 45° P.V.C. DRENAJE DE 2"
20		ACCESORIO CODO DE 90° P.V.C. DRENAJE DE 2"

Planta Instalaciones Sanitarias

Modulo Sanitario PRI-2A

Escala _____ *1:50*

NOTA:

- La Tubería P.V.C de Drenaje Sanitario será de 100 mm Ø (4") Cedula SDR-41
- La Tubería P.V.C. de Agua Potable será de 13.5 mm Ø (½") Cedula SDR-13.5

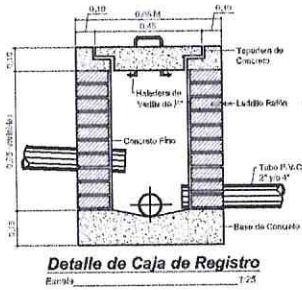

Detalle de Caja de Registro

Escala _____ 1:25

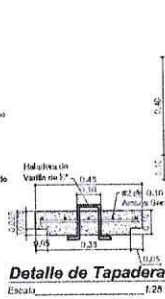

Detalle de Tapadera

Escala _____ 1:25

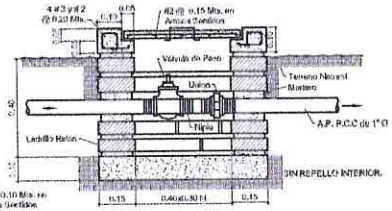

Detalle de Caja para Válvula y Medidor

Escala _____ 1:25

INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.I.C.H. N°. 5265

HOJA No.	13/15
ESCALA:	1:50
FECHA:	MARZO 2013
DISEÑO:	ALCALDIA DE SAN MATIAS
DIBUJO:	ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

Planta Constructiva

Lavamanos Colectivo de 2 Llaves

Escala 1:25

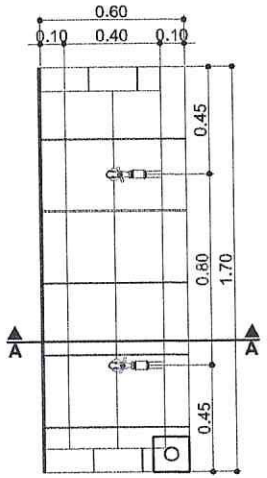

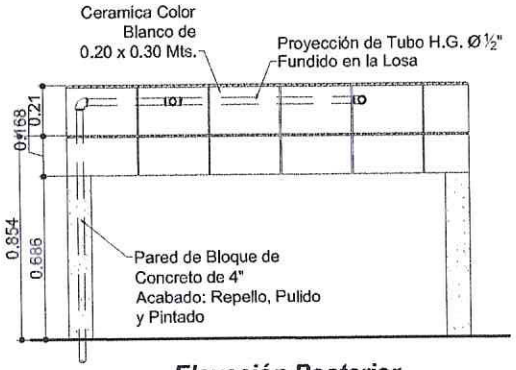

Elevación Posterior

Lavamanos Colectivo de 2 Llaves

Escala 1:25

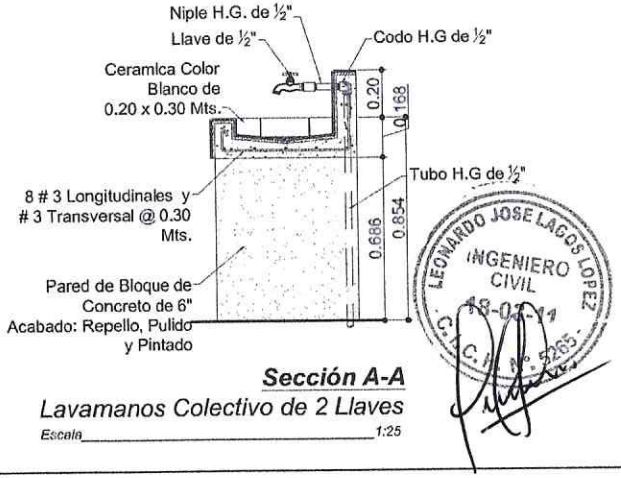

Sección A-A

Lavamanos Colectivo de 2 Llaves

Escala 1:25

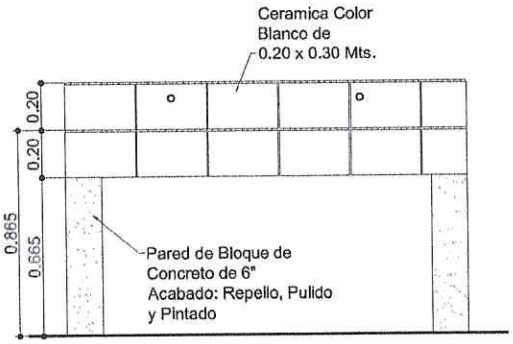

Elevación Frontal

Lavamanos Colectivo de 2 Llaves

Escala 1:20

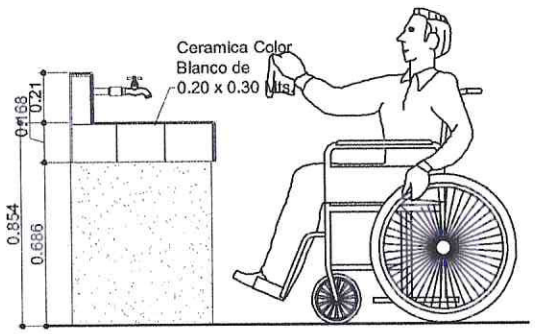

Elevación Lateral

Lavamanos Colectivo de 2 Llaves

Escala 1:25

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-07-11
C.I.C. No. 5265

HOJA No.	14/15
ESCALA	1:50
FECHA	MARZO 2023
REVISO	ALCALDIA DE SAN MATIAS
APROBO	ALCALDIA DE SAN MATIAS

NOMBRE

MODULO SANITARIO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y BIENES INMUEBLES

ACABADOS	
DESCRIPCION	PINTURA
PAREDES INTERIORES, Y ELEMENTOS DE CONCRETO VISTO:	BASE DE AGUA, LAVABLE DE ALTA CALIDAD PREPARADA, APLICADA A DOS MANOS
PUERTA Y REJA:	ANTICORROSIVO ROJO Y PINTURA DE ACEITE, AMBOS A DOS MANOS
NOTA: SELECCION DE COLORES SERA INDICADO EN CADA PROYECTO	

NOTA PARA REJA:
Reja de Varilla Lisa de ½" separadas maximo @ 0.12 m, Acabados: Anticorrosivo Rojo a 2 manos y Pintura Blanco Mate, fijadas a Pared con Angulo de 1 1/2"x1/8" y 2 Platinas de 1"x3/16", Separadas @ 0.70 m, en Ventana de 2.10 m, y 1 Platina en Ventanas de 1.03 y 1.12 m

CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS					
Cod.	ANCHO	ANTEPEC.	ALTO	DESCRIPCION	Cant.
P-1	1.00	◦	2.10	Puerta Metálica	1
P-2	0.70	◦	2.10	Puerta Metálica	2
V-1	1.68	2.10	0.30	Rejilla Metalica	1
V-2	0.85	2.10	0.30	Rejilla Metalica	2
V-3	1.33	2.10	0.30	Rejilla Metalica	1
V-4	1.33	2.20	0.47	Rejilla Metalica	1
V-5	0.85	2.20	0.47	Rejilla Metalica	2
V-6	1.00	2.20	0.47	Rejilla Metalica	1

P-1 - P-2

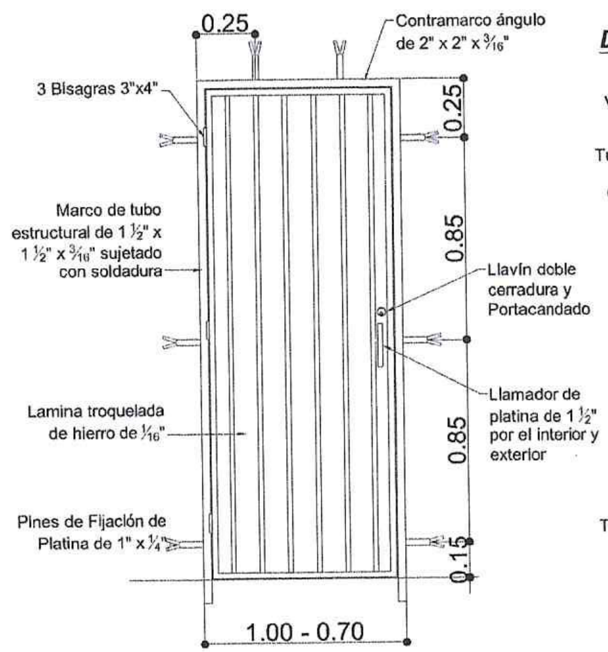

Detalle de Bisagra Hechiza

Escala 1:05

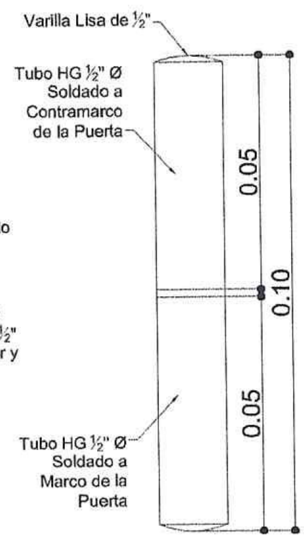

V-1,V-2,V-3

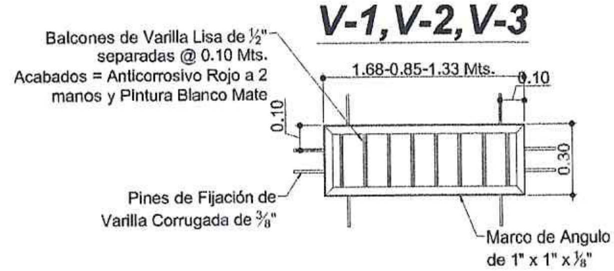

V-4,V5,V6

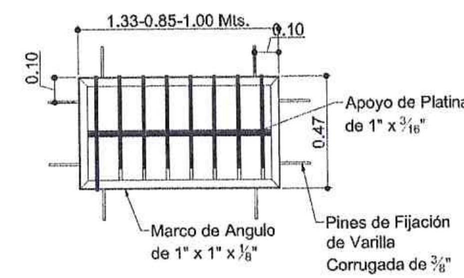

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11

SECRETARIA DE EDUCACION
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES

NOMBRE

MODULO SANITARIO

1:50

MARZO 2023

ALCALDIA DE SAN MATIAS

ALCALDIA DE SAN MATIAS

HOJA No.: 15/15

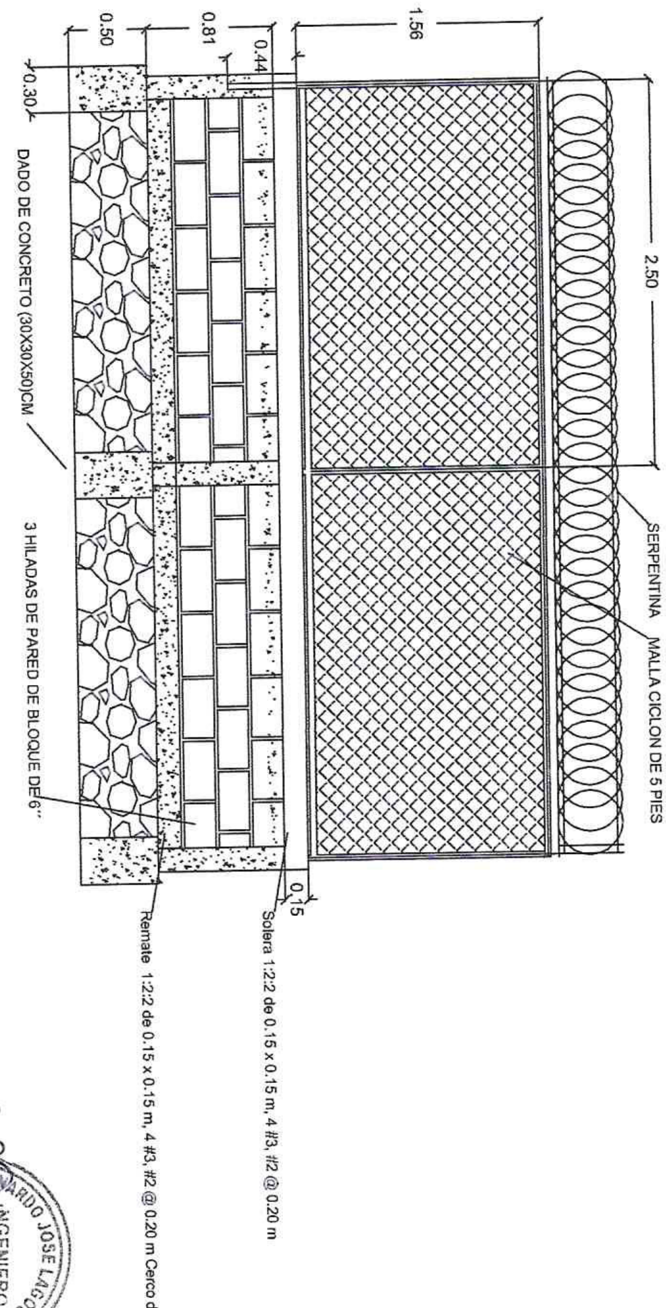

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO CIVIL
18-03-11
C.H. N° 5265

		ALCALDIA DE SAN MATIAS	SIN	HOJA No.:
		ALCALDIA DE SAN MATIAS	MARZO 2023	2/2
	CERCA PERIMETRAL	ALCALDIA DE SAN MATIAS	ALCALDIA DE SAN MATIAS	
		ALCALDIA DE SAN MATIAS	ALCALDIA DE SAN MATIAS	

MUNICIPALIDAD DE SAN MATIAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

DOCUMENTO MODELO PARA

LICITACION PRIVADA

02-2023

PROYECTO:

REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS

FONDOS EMBAJADA DE JAPON Y CONTRAPARTE MUNICIPAL

San Matías, El Paraíso

CONTENIDO

SECCIÓN I. INVITACIÓN 3

SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES 5

A. Respecto a esta invitación 5

B. Respecto a la preparación de las Ofertas y documentos solicitados 6

C. Criterios de Evaluación y Adjudicación 8

D. Entrega de las obras 10

E. Notificación y Formalización del Contrato..... 11

F. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega 12

G. Garantías, Forma de Pago, Ajuste de Precios y Sanciones 12

H. Higiene, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente..... 15

SECCIÓN III – FORMULARIOS 17

F1. Formulario de Oferta 17

F2. Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta 18

F3. Formulario de Contrato 19

F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento..... 22

F5. Formulario de Garantía de Anticipo 23

F6. Formulario de Garantía de Buena Obra 24

SECCIÓN IV - ALCANCES DE LAS OBRAS 25

SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 26

Anexo 1. PLAN DE OFERTA 27

SECCIÓN I. INVITACIÓN

LICITACION PRIVADA
02-2023

" REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS (Construcción de módulo de 3 aulas,1 modulo sanitario de 3 baños y Construcción y reparación de cerca)

San Matías, 22 de Junio del 2023.

Estimados Señores:

[Municipalidad de San Matías, Departamento de El Paraíso] le invita a presentar oferta para el siguiente proyecto:

1. Descripción General:

La Municipalidad de San Matías, le invita a participar en la Licitación Privada del proyecto: "**REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS**" Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. En esta Licitación Privada participan Ingenieros debidamente colegiados.

La Recepción y apertura de Ofertas se hará en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Matías, el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a: m.

2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de adquisición promovida a través de la presente invitación es *Licitación Privada* y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Oferentes elegibles:

i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación *licitación, Privada: "y que se encuentre debidamente*

precalificado en las siguientes categorías: Ingenieros debidamente Colegiados".

ii. Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.

iii. Los contratistas invitados a este proceso.

4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre de la Oficina: En la Municipalidad de San Matías, Departamento de El Paraíso o al correo alcaldíadesanmatias@yahoo.com]

Dirección: *San Matías, El Paraíso Bo. Miguel Paz Barahona*

Correo: alcaldiadesanmatias@yahoo.com

Deberá presentar una "Garantía de Mantenimiento de Oferta", equivalente en monto garantizado, a por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con Uds.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Raúl Edgardo Castellanos Sosa

Alcalde Municipal

SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

A. Respecto a esta invitación.

Aclaraciones a los Documentos	Se pueden solicitar aclaraciones a más tardar el día *06* de *julio* **de** *2023.*
Visita de Campo	Se realizará una visita de campo a los sitios de construcción de los proyectos siendo de la forma siguiente: Día: *El día 29 de junio 2023 buscar en las oficinas de la Municipalidad al Ing. Leonardo Lagos.* Hora: *10:00 a.m.* Punto de reunión: *Alcaldía Municipal de San Matías.*
Reunión Informativa	Esta no se realizará ya que las dudas que existan serán despejadas en la visita de campo.
Fecha, hora límites y lugar de presentación de Ofertas.	Las Ofertas serán recibidas a más tardar el día *10 de julio del año 2023.* Hasta las *10.00 a.m.* en *el Edificio Municipal de San Matías, El Paraíso en la Oficina de la Secretaria Municipal* No se recibirán ofertas por correo electrónico ni fax. *No* habrá acto público de apertura de ofertas.
Tipo de Contrato	*La Municipalidad de San Matías* como resultado de este proceso busca formalizar un contrato bajo el esquema de pago de precios unitarios por obra realmente ejecutada.

B. Respecto a la preparación de las Ofertas y Documentos solicitados.

Preparación de las ofertas	• La oferta, al igual que la correspondencia y los documentos relacionados con este proceso de compra, e intercambiados por el Oferente y *La Municipalidad de San Matías*, deberán estar escritos en idioma castellano. • La oferta debe incluir lo siguiente: a) El Plan de Oferta, preparado conforme al formulario que se proporciona con este documento, b) Formulario de Oferta (de acuerdo a formulario F1) • El oferente deberá presentar su oferta en sobre cerrado, en un original y una copia, marcando cada una como "original" y "copia" y una copia en formato digital (incluye Plan de Oferta en formato Excel). • El original deberá estar escrito o impreso en tinta indeleble y deberá estar firmado por una persona debidamente autorizada para actuar en representación del Oferente. • La moneda de la Oferta y los pagos serán en Lempiras. • En circunstancias excepcionales, previo al vencimiento del período de validez de la Oferta, *La Municipalidad de San Matías* puede solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez de sus Ofertas, por un período adicional. • La solicitud y las respuestas de los Oferentes, deberán ser por escrito. • No se permiten ofertas alternativas.
Documentos Solicitados	**Documentos Legales:** (Institución determina que documentos requiere realizar listado). **Documentos Técnicos:** (Institución determina que documentos requiere realizar listado). **Documentos Financieros:** (Institución determina que documentos requiere realizar listado).

Conflicto de intereses	La Municipalidad de San Matías exige que los Oferentes: • Den absoluta prioridad en todo momento a los intereses de *La Municipalidad de San Matías* • Que eviten terminantemente cualquier conflicto con otras asignaciones o con sus propios intereses corporativos y • Que actúen sin contemplar las futuras posibilidades de trabajo. Sin limitar la generalidad de lo anteriormente mencionado, se puede considerar que un Oferente o Contratista (incluidos sus asociados, si los hubiere, subcontratistas y cualquiera de sus respectivos empleados y afiliados) tiene un conflicto de intereses y (i) En el caso del Oferente, puede ser descalificado o (ii) En el caso de un Contratista, el Contrato puede terminarse si: a) Están o estuvieron relacionados en el pasado con cualquier entidad o persona, o con cualquiera de sus afiliadas, que haya sido contratada por *La Municipalidad de San Matías* para obtener servicios de asesoramiento para la preparación del diseño, las especificaciones y otros documentos que se utilizarán en el proceso de contratación de las obras que se esperan contratar conforme a este Documento de Invitación; b) son ellos mismos o tienen una relación comercial o familiar con un funcionario de alta dirección *La Municipalidad de San Matías* o con un empleado o funcionario de *La Municipalidad* y que se encuentre directa o indirectamente relacionado con cualquier parte de: i. La preparación de este Documento de Invitación,

	ii. El proceso de selección de la Oferta, o iii. La supervisión del Contrato, Los Oferentes y los Contratistas tienen la obligación de divulgar cualquier situación de conflicto real o potencial que afecte su capacidad de satisfacer los intereses de *La Municipalidad* o que razonablemente pueda percibirse que tenga este efecto. La falta de declaración de estas situaciones, puede producir la descalificación del Oferente o la terminación del Contrato.

C. Criterios de evaluación y de adjudicación.

Criterios de Evaluación y Adjudicación	Se adjudicará en forma total al Oferente que presente la oferta evaluada más baja, cumpliendo con los criterios establecidos a continuación: Verificación de precalificación: • Se verificará que los oferentes estén precalificados como constructores de obras. Revisión de las partidas del Plan de Oferta • En el caso de que falte el monto de una partida, se entenderá que los costos de la misma están distribuidos en una o varias de las otras partidas. • Solamente como resultado de una adenda, emitida por *La Municipalidad* a los documentos del proceso, puede modificarse el • Plan de Oferta. Por lo cual, si un oferente agrega partidas al Plan de Oferta, éstas no serán tomadas en cuenta en el cálculo del monto evaluado; sin embargo, se considerará que en el monto evaluado se incluyen todas las obras necesarias para la correcta ejecución del proyecto. • Ajuste de monto de oferta para la corrección de errores aritméticos de acuerdo con lo siguiente: a) Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que se obtiene de la multiplicación del precio unitario y la cantidad, prevalecerá el precio unitario y deberá corregirse el precio total, a menos que, según el criterio de *La Municipalidad* exista un

	error en la colocación del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso regirá el precio total cotizado y deberá corregirse el precio unitario; b) Si existe una discrepancia en el total correspondiente a una adición o sustracción de subtotales, prevalecerán los subtotales y deberá corregirse el total; y c) Si existe una discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el importe expresado en palabras, a menos que ese importe corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerá la cantidad en cifras conforme a los puntos a) y b) mencionados anteriormente. • Una vez ajustado el monto de las ofertas, se ordenarán de menor a mayor para establecer el Orden de Mérito y se procederá a calificar y evaluar las ofertas en ese mismo orden. • Con el fin de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las ofertas, *La Municipalidad* podrá, a su discreción, solicitar a cualquier oferente aclaraciones a su Oferta. Cualquier aclaración presentada por un Oferente que no está relacionada con una solicitud de La Municipalidad no será considerada. La solicitud de aclaración de *La Municipalidad* y la respuesta, deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios ni en la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por *La Municipalidad*. Si un ofertante no ha entregado las aclaraciones a su Oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración de *La Municipalidad* su Oferta no continuará en el proceso de evaluación. Revisión Documentos Legales Revisión Documentos Técnicos

	Revisión Documentos Financiero

D. Entrega de las obras

Tiempo y Lugar de entrega de las obras	• Tiempo de entrega: a más tardar *150 días calendario* después de la fecha de inicio señalada en la orden de inicio. • Lugar de entrega: La entrega y recepción se hará en el sitio de las obras de conformidad al siguiente procedimiento: i. Terminada sustancialmente las Obras, se efectuará en forma inmediata una inspección preliminar, lo cual se consignará en Acta de Recepción Provisional suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el Contratista. ii. Si de la inspección preliminar resultare necesario efectuar correcciones por defectos o detalles pendientes, se darán instrucciones al contratista para que a su costo proceda dentro del plazo que se señale a la reparación o terminación de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos contractuales. iii. Cuando las obras se encuentren en estado de ser recibidas en forma definitiva, se procederá a efectuar las comprobaciones y revisiones finales. Si así procediere, se efectuará la recepción definitiva, lo cual se consignará en Acta de Recepción Definitiva suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el

	Contratista.

E. Notificación y Formalización del Contrato.

Notificación de resultados	*La Municipalidad de San Matías* notificara los resultados del proceso de contratación a todos los participantes, comunicando por escrito la adjudicación del contrato.
Formalización del Contrato	Posterior a la notificación de resultados y previa a la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar los documentos siguientes: <u>Personas Naturales</u> a) Copia del RTN del Oferente. b) Copia de la Tarjeta de identidad del Oferente. c) Constancia ONCAE d) Permiso de Operación e) Constancia de solvencia con el SAR f) Constancia de pagos a cuenta g) Cronograma de Actividades h) Declaración Jurada de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades <u>Personas Jurídicas</u> a) Copia Certificada del RTN del Oferente, y a solicitud de *[La Municipalidad de San Matías l*a siguiente documentación: • Copia Certificada por Notario de la Escritura Pública de

	Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Copia Certificada por Notario de la Modificación al Pacto Social, inscrita en el Registro Mercantil (cuando proceda). • Credencial vigente del representante legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Copia certificada por notario de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de residente del representante legal de la sociedad, los cuales deben estar vigentes.
Derecho de *La Municipalidad de San Matías* de Variar Cantidades de Adjudicación	La Municipalidad de San Matías se reserva el derecho, al momento de adjudicar el contrato, de aumentar o disminuir las cantidades de obra originalmente estipulados en el Plan de Oferta, por el porcentaje indicado a continuación, sin efectuar cambios en los precios unitarios u otros términos y condiciones. El Ofertante está obligado a aceptar el aumento o reducción relevante como parte de su Oferta.

F. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega.

Entrada en vigencia del contrato	El contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma. La ejecución de las obras será a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio.
Plazo del contrato	El plazo para la ejecución de las obras será de *150 días calendarios*, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio emitida por *La Municipalidad de San Matías.*

G. Garantías y Forma de Pago.

Garantías	Para participar en esta licitación, todo oferente deberá presentar: • Garantía de Mantenimiento de la Oferta (2% del monto total de la oferta) esta será entregada adjunta a la oferta. El oferente ganador deberá presentar las siguientes garantías: • Garantía de cumplimiento del contrato 15% del monto total • *"Garantía por anticipo de fondos", si lo solicita el Contratista* • *"Garantía de calidad de la obra", al finalizar el proyecto contra firma de acta de recepción definitiva y pago de última estimación.* La Garantía puede ser presentada en cualquiera de las siguientes formas: • Garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas. • Fianzas emitidas por instituciones debidamente autorizadas. La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser en monto, equivalente por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor de la oferta. La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se entregará conforme al Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta mencionado en la Sección IV: Formularios de Oferta. La garantía de mantenimiento de la oferta tendrá validez durante *15* días, después del período de validez inicial de la Oferta, o bien después de un período de ampliación que se haya solicitado. La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser presentada por el contratista al contratante, a más tardar *10 días calendarios* a la entrega de la Constancia y nota de adjudicación, y será por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, debiendo renovarse treinta (30) días antes del vencimiento si fuese necesario.

	La garantía de cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. Si por causas imputables al Contratista no se constituyere esta garantía en el plazo previsto, la Administración declarará resuelto el Contrato y procederá a la ejecución de la garantía de oferta. • *La Garantía de calidad de la obra", al finalizar el proyecto contra firma de acta de recepción definitiva y pago de última estimación.* *de la obra, deberá ser presentada al contratante por el contratista, después que fuere efectuada la recepción final de las obras y realizada la liquidación del contrato, cuando se pacte en el contrato, de acuerdo con la naturaleza de la obra.* *El contratista sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad de la obra, con vigencia de un año y cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor final del contrato.* *Cuando se pacte un anticipo de fondos al Contratista, éste último deberá constituir una garantía por anticipo de fondos equivalente al cien por ciento (100%) de su monto.* *La vigencia de esta garantía será por el mismo plazo del contrato y concluirá con el reintegro total del anticipo.*
Forma de Pago	El pago de la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: • Un anticipo del *20%* del monto del contrato si el contratista lo solicitara. • Pagos de acuerdo a estimaciones presentadas y autorizadas por el ingeniero supervisor asignado y Alcalde Municipal. • Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción de *El anticipo será deducido y amortizado mediante retenciones a partir del pago de la primera estimación de obra ejecutada, en la misma proporción en que fue otorgado.* ***Queda entendido que este proyecto se hace con Fondos de Donación Embajada de Japón y Contraparte Municipal por lo que se tiene que enviar la autorización a Japón para los***

	desembolsos correspondientes.
Ajuste de precios unitarios	Los precios unitarios que cotice el Oferente estarán sujetos a ajustes durante la ejecución del Contrato. Los precios se ajustarán para tener en cuenta las fluctuaciones del costo de los insumos. No se tomarán en cuenta los gastos efectuados por el contratista con fondos del anticipo para determinar la valoración de los ajustes de precios. *En contratos de duración mayor a seis meses, la fórmula de ajuste de precios deberá elaborarse siguiendo los lineamientos comprendidos en el Decreto Ejecutivo # A-003-2010 que se encuentra disponible en el sitio web de Honducompras www.honducompras.gob.hn].*
Sanciones	El monto de la indemnización por daños y perjuicios por demora en la entrega de la totalidad de las Obras es del *0.36% del monto del Contrato tal como estipulado en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año vigentes* por día, el cual su El monto máximo de la indemnización por daños y perjuicios por demora en la entrega de la totalidad de las Obras es del *[indique el porcentaje que, en ningún caso, será superior en su conjunto al monto de la Garantía de cumplimiento del contrato].*

H. Higiene, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente.

Higiene y Seguridad Ocupacional	El Contratista tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalizar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección.

	En general, el Contratista deberá cumplir con las disposiciones o reglamentos aplicables al respecto, y será el responsable del cumplimiento de los mismos, por lo cual deberá tomar en cuenta la reglamentación existente en la Constitución de la República de Honduras, el Código de Salud, la Ley del Seguro Social, el Código del Trabajo y cualquier disposición aplicable. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.
Medio Ambiente	El Contratista está obligado a cumplir todas las leyes y reglamentos relativos a la protección ambiental vigentes en el país, por lo cual está obligado, sin limitarse a: a) Almacenar materiales y desperdicios en sitios adecuados y aprobados por la supervisión. b) Evitar bloquear los accesos, calles y pasos fuera de los límites del sitio de trabajo. c) Confinar sus actividades de construcción a los sitios de trabajo definidos en los planos y especificaciones. d) Evacuar los desperdicios de cualquier clase lo más pronto posible fuera del terreno y sus alrededores. e) Proporcionar control sobre el exceso de polvo, lodo, ruido y malos olores durante el proceso de trabajo para evitar peligros o incomodidades a otros. f) El Contratista no podrá talar árboles si no cuenta con los permisos emitidos por las autoridades competentes.

SECCIÓN III. FORMULARIOS

F1. Formulario de Oferta

San Matías, El Paraíso,10 de julio de 2023.

Licitación Privada 02-2023

A: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto *Reparación y Ampliación del Instituto San Matías* por el Precio del Contrato de ***[insertar monto de la oferta en Lempiras en letras] ([insertar monto de la oferta en Lempiras en números]).***

El pago de anticipo solicitado es de ***[insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en letras] ([insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en números]).***

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que *La Alcaldía Municipal de San Matías* no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: ***[insertar nombre y cargo del Representante Legal]***

Nombre del Oferente: ***[insertar nombre del oferente]***

SECCIÓN III. FORMULARIOS

F1. Formulario de Oferta

San Matías, El Paraíso,10 de julio de 2023.

Licitación Privada 02-2023

A: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto *Reparación y Ampliación del Instituto San Matías* por el Precio del Contrato de ***[insertar monto de la oferta en Lempiras en letras] ([insertar monto de la oferta en Lempiras en números]).***

El pago de anticipo solicitado es de ***[insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en letras] ([insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en números]).***

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que *La Alcaldía Municipal de San Matías* no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: ***[insertar nombre y cargo del Representante Legal]***

Nombre del Oferente: ***[insertar nombre del oferente]***

F2. Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta

[GARANTIA/FIANZA] DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

***[GARANTIA/FIANZA]* DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación *[indicar el código y número de licitación]* para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

Se entenderá por el incumplimiento si el *[Afianzado/Garantizado]*:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato dentro de los plazos legalmente establecidos, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento del contrato.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F3. Formulario de Contrato

Este Contrato se celebra el *[indique el día]* de *[indique el mes]*, de *[indique el año]* entre *[indique el nombre y dirección del Contratante]* (en adelante denominado "el Contratante") por una parte, y *[indique el nombre y dirección del Contratista]* (en adelante denominado "el Contratista") por la otra parte;

Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute *[indique el nombre y el número de identificación del contrato]* (en adelante denominado "las Obras") y el Contratante ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas;

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que respectivamente se les ha asignado en los documentos utilizados en el proceso de contratación, a los que se hace referencia en adelante, y los mismos se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.

2. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, el Contratista por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad en todo respecto con los documentos utilizados en el proceso de contratación.

3. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.

4. **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD**. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas

Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

5. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO**. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

En testimonio de lo cual las partes firman el presente Contrato en el día, mes y año antes indicados.

El Sello Oficial de *[Nombre de la Entidad que atestigua]*

_____

Fue estampado en el presente documento en presencia
de:_____

Firmado, Sellado y Expedido por

_____

en presencia de:

_____

Firma que compromete al Contratante *[firma del representante autorizado del Contratante]*

Firma que compromete al Contratista *[firma del representante autorizado del Contratista]*

F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento

[GARANTIA/FIANZA] DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] **DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el [Afianzado/Garantizado]y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números].*

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia].*

BENEFICIARIO: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F5. Formulario de Garantía de Buen Manejo de Anticipo

[GARANTIA/FIANZA] DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] **DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números].*

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia].*

BENEFICIARIO: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F6. Formulario de Garantía de Calidad de las Obras

[GARANTIA/FIANZA] DE CALIDAD DE LAS OBRAS

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] **DE CALIDAD DE LAS OBRAS Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar la calidad de obra del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*, Construido/entregado por *[indicar el nombre del Afianzado/Garantizado]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

SECCIÓN IV - ALCANCES DE LAS OBRAS

[Insertar planos, dibujos, detalles, descripciones y cualquier otra información que ayude claramente a definir los alcances de las obras a ejecutar]

Se adjunta anexos a este documento.

SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

[Insertar las especificaciones que definan claramente las calidades y procedimientos de cada una de las actividades a ejecutar]

Se adjuntan anexas a este documento.

Anexo 1. PLAN DE OFERTA

Número Licitacion Privada No. 02-2023

Nombre del proceso Reparación y Ampliación del Instituto San Matías

Nombre del Oferente: ***[insertar nombre del oferente]***

PLAN DE OFERTA

PRESUPUESTO BASE POR ACTIVIDADES

PROYECTO: REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS (REPARACION DE CERCO PERIMETRAL, CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y MODULO SANITARIO DE 3 BAÑOS

	AULA TIPO 8.00x8.00 (MAMPOSTERÍA)		
No.	**CONCEPTOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	*Limpieza de terreno.*	*M2*	*307.90*
2	*Trazado y marcado.*	*ML*	*172.08*
	SUB.- TOTAL (LPS)		
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		
3	*Excavación para cimientos en suelo semiduro.*	*M3*	*55.33*
4	*Relleno con material selecto.*	*M3*	*44.33*
	SUB.- TOTAL (LPS)		
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		

5	Cimientos de mampostería (0.70x0.50)m, (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera.	M3	55.38
6	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m. 1:2:2	UNIDAD	3.00
7	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m.1:2:2	UNIDAD	14.00
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	80.00
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	68.25
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	59.20
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.	ML	30.95
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	48.00
13	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.68
14	Solera voladizo (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	2.28
15	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	15.00
16	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	19.92
17	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	7.20
18	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones.	M2	247.63
19	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera.	M2	26.29
	D- MAMPOSTERÍA		
20	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.	M2	193.48
21	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido.	ML	48.00
	E- REPELLOS Y REVOQUES		
22	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	508.08
23	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.20

24	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	176.40
25	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	346.48
26	Repello de elementos de H=0.17m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	14.40
27	Repello de elementos de L=0.10m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	69.84
	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS		
28	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos.	UNIDAD	3.00
29	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.	M2	307.69
30	Capote para aluzinc color rojo.	ML	25.20
31	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm.	M2	193.92
32	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.	M2	190.28
	G- PISOS Y CERÁMICAS		
33	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	184.87
34	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	86.85
35	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	59.69
36	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	16.20
	H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
37	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	160.74
38	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	65.43
39	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello.	UND	3.00
40	Suministro e instalación de Interruptor vaivén sencillo bajo repello.	UND	3.00

41	Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo repello.	UND	9.00
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts.	UND	27.00
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts.	UND	6.00
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts.	UND	3.00
45	Centro de carga de 6 espacios.	UND	1.00
46	Mufa de 2".	UND	1.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre.	UND	1.00
	I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal.	ML	50.40
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3".	ML	18.02
	J. PUERTAS Y VENTANAS		
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m.	UND	6.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural.	M2	7.56
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	M2	45.57
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2".	M2	45.57
	K. PINTURA		
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	618.54
	L. OBRAS FINALES		
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts.	UND	6.00
56	Limpieza final de áreas interiores.	M2	238.00
57	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	85.98
58	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3.	M3	25.00
No.	**CONCEPTOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	Limpieza de terreno.	M2	30.00
2	Trazado y marcado.	ML	46.38
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS		

3	*Excavación para cimientos en suelo semiduro*	*M3*	*6.51*
4	*Relleno con material selecto.*	*M3*	*4.80*
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS		
5	*Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera y 0.50x0.70 inte.*	*M3*	*5.95*
6	*Dado de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m.1:2:2*	*UNIDAD*	*6.00*
7	*Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms.*	*ML*	*13.99*
8	*Columna (C-1) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms.*	*ML*	*10.28*
9	*Castillo (C-2) de (10x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 15 cms.*	*ML*	*15.27*
10	*Castillo (C-3) de (10x10) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 20 cms.*	*ML*	*5.20*
11	*Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.*	*ML*	*7.88*
12	*Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms.*	*ML*	*17.67*
13	*Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.*	*ML*	*4.71*
14	*Cargador (15x10) de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m.*	*ML*	*3.92*
15	*Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones.*	*M2*	*16.07*
16	*Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera .*	*M2*	*8.15*
	D- MAMPOSTERÍA		
17	*Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.*	*M2*	*21.00*
18	*Pared reforzada de bloque de 4"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.*	*M2*	*9.40*
	E- REPELLOS Y REVOQUES		
19	*Repello de paredes internas e=2.00 cms, mortero 1:4.*	*M2*	*43.82*
20	*Pulido de paredes internas, masilla 1:1 e=0.25cms.*	*M2*	*20.02*
21	*Repello de paredes externas e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.*	*M2*	*29.25*
22	*Pulido de paredes , externas, masilla 1:1 e=0.25cms.*	*M2*	*29.25*
	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS		

23	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lamina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.	M2	25.55
24	Capote para aluzinc color rojo.	ML	5.90
25	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.	ML	23.12
	G- PISOS Y CERÁMICAS		
26	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla para interiores, incluye fraguado.	M2	7.16
27	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	2.46
28	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	8.90
29	Cer ámica en pared color blanco de 20x30 cms, h=1.20 mts.	M2	23.50
	H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
30	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	24.70
31	Interruptor sencillo bajo repello.	UND	5.00
32	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts.	UND	1.00
33	Suministro e instalación de lampara incandescent.	UND	4.00
	I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
34	Trazado y marcado.	ML	32.00
35	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro.	M3	8.00
36	Relleno con material selecto.	M3	8.00
37	Suministro e instalaci ón de tubería de 4" RD-41.	ML	9.20
38	Suministro e instalaci ón de tubería de 2" RD-41.	ML	19.50
39	Suministro e instalaci ón de tubería de 1/2" RD-13.5.	ML	17.00
40	Caja de registro de 65 x 65 x 90 cms.	UND	2.00
41	Caja de v álvula y medidor de 40 x 30 x 40 cms.	UND	1.00
42	Suministro e instalaci ón de inodoro, incluye accesorios.	UND	3.00
43	Suministro e instalaci ón de urinariode concreto (incluye accesorios).	UND	1.00

44	Mueble de concreto de 1.70 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos).	UND	1.00
	J. PUERTAS Y VENTANAS		
45	Puerta de l ámina metálica de 1.00 x 2.10m.	UND	1.00
46	Puerta de l ámina metálica de 0.70 x 2.10m.	UND	2.00
47	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2".	M2	3.30
48	Barras de sujeci ón cromadas o niqueladas.	UND	2.00
	K. PINTURA		
49	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	49.27
	L. OBRAS FINALES		
50	Limpieza final de áreas interiores.	M2	7.16
51	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	8.90
52	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3.	M3	5.00
	SUB.- TOTAL (LPS)		

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Dsmontaaje de malla ciclon.	ml.	94.22
2	Demolicion de elem. Concreto 0.10-0.25 m ancho / ml.	ml.	20.56
3	Demolicion de pared (bloque/ladrillo/adobe).	m2	67.73
4	Acarreo de material (desperdicio).	m3	10.00
	B.- CERCO PERIMETRAL		
5	Trazado y marcado	ml.	231.94
6	Excavación para cimientos en suelo semiduro	m3	31.04
7	Cimentacion mamposteria , mortero 1:4. 30x30x50cm	m3	52.95
8	Dado de concreto 30 X30 X 50, 3 Nº3, Nº2 @ 20 cm. 1:2:2	Unid.	95.00
9	Solera 1:2:2 de 0.15 x 0.15 m, 4 #3, #2 @ 0.20 m	ml.	218.11
10	Castillo 15X15, 3 No.3 Y No.2 @ 20, conc 1:2:2.	ml.	66.08
11	Pared de bloue simple de 15cm.	m2	143.94
12	Remate 1:2:2 de 0.15 x 0.15 m, 4 #3, #2 @ 0.20 m Cerco de malla	ml.	231.94
13	Malla ciclon 5' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).	ml.	0.00
14	Tallado de elementos de A= 0.15 m.	ml.	78.04
15	Alambre de Serpentina 18"x25" 33 Espirales sum/ins	ml	231.90

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD
	A.- CERCO PERIMETRAL		
1	*Excavación para cimientos en suelo semiduro*	*m3*	*3.75*
2	*Malla ciclon 5' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).*	*ml.*	*231.94*

ACTA DE SELECCIÓN DE LISTA CORTA DE EJECUTORES
MODALIDAD LICITACION PRIVADA

El suscrito alcalde Municipal del Municipio de San Matías, Departamento del Paraíso procedió a realizar la lista de oferentes a invitar a participar en el Proceso de **LICITACION PRIVADA**, para la Ejecución del Proyecto: **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"** Ubicado en la BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso.

Los oferentes invitados a este proceso son los siguientes:

	Lista Corta a Invitar a Ofertar
LICITACION PRIVADA del Proyecto: "REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"	1. ING.JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
	2. ING.RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
	3. ING.JOSE ANGEL PAGUAGA

En fe de todo lo anterior firmo la presente Acta el 22 de junio de 2023.

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARAISO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

MEMORANDO

PARA : **LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ**
EVA EDELMIRA MEJIA NUÑEZ
KARLA MARBELI TORRES

DE : **RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA**
ALCALDE MUNICIPAL

ASUNTO : **NOMBRAMIENTO DE COMISION EVALUADORA**

FECHA : **22 de junio de 2023**

En el marco del Proceso de la Licitación Privada para la ejecución del proyecto, **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso**, con fondos de la Embajada de Japon y Contraparte Municipal**, por este medio se les comunica que han sido nombrados como miembros de la Comisión de Evaluación, designada para la evaluación técnica y legal, de las ofertas de dicha Licitación Privada, las cuales serán abiertas el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a:m.

La Comisión deberá observar la más estricta confidencialidad y ética profesional, absteniéndose de proporcionar información o comentarios a personas ajenas a la comisión durante el proceso de selección y adjudicación de dicha Licitación.

Reservándose la alcaldía Municipal la facultad de informar los resultados a cada uno de los oferentes participantes.

Atentamente,

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
Alcalde Municipal
San Matías, El Paraíso

CC: Archivo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

DE LA LICITACION PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACION Y REMODELACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS" (Fondos Embajada de Japón y Contraparte Municipal)

Reunidos en las oficinas de la Municipalidad de San Matías, en fecha 10 de Julio de 2023, siendo las 10:00 a:m, y la señalada para la recepción y apertura de las ofertas relacionadas para la ejecución del **proyecto "REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, con la presencia de las siguientes personas: procediéndose de la siguiente manera:

PRIMERO: RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA en representación de la Municipalidad de San Matías, Departamento de El Paraíso, procedió a recibir las ofertas siendo las 10:00 a:m, hora oficial de la República, procediendo a llamar a las personas invitadas: (Comisión Evaluadora y a solicitar las ofertas presentadas para su apertura).

SEGUNDO: Las ofertas después de ser leídas en voz alta resultaron ser las siguientes:

1.- Por Ing. JOSÉ LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
Proyecto: "AMPLIACION Y REMODELACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Ubicación: BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, MUNICIPIO DE SAN MATÍAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

Monto de la oferta: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 32/100 (L. 2,691,639.32)

Plazo de ejecución: 150 días

2.- Por Ing. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
Proyecto: "REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Ubicación: BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, MUNICIPIO DE SAN MATÍAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

Monto de la oferta: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 35/100 (L. 2,676,941.35)

Plazo de ejecución: 150 días

3.- Por Ing.JOSE ANGEL PAGUAGA

Proyecto: "REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Ubicación: BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, MUNICIPIO DE SAN MATÍAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

Monto de la oferta: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE LEMPIRAS CON 59/100 (L. 2,847,312.59)

Plazo de ejecución: 150 días

TERCERO: Asimismo **Raúl Edgardo Castellanos**, aclara que la oferta más baja no implica que será la adjudicada, si no la que llene todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la ley. No habiendo asuntos adicionales que tratar, se dio por clausurada esta recepción y apertura de ofertas, siendo 11:00 a:m. En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos en el Municipio de San Matías, departamento de El Paraíso el 10 dias del mes de julio de 2023.

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL

EVA EDELMIRA MEJIA NUÑEZ
CONTADORA MUNICIPAL

KAREA MARBELI TORRES CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
INGENIERO SUPERVISOR

INVITACION A LICITACION PRIVADA

San Matías, El Paraíso
22 de junio de 2023

Ingeniero
JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
Su Oficina

REF: Invitación a presentar propuestas para La **Ejecución del proyecto**
"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Estimado Ingeniero:

La Municipalidad de San Matías, le invita a participar en la Licitación Privada del proyecto: **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. En esta Licitación Privada participan Ingenieros debidamente colegiados.

La Recepción y apertura de Ofertas se hará en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Matías, el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a: m.

Atentamente,

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARAISO

Recibido 22 junio 2023 10:00 AM

JOSE LEONARDO VELASQUEZ H. INGENIERO CIVIL 28-10-10 22-10-10 COL. C I C H Nº 5047

COTIZACION

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES, UBICACIÓN INSTITUTO SAN MATIAS , EL PARAISO

PROYECTO REPARACION DE CERCA PERIMETRAL CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y MODULOS DE BAÑO

OFERTANTE : ING. LEONARDO VASQUEZ

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES AULA TIPO 8X8M

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	PRELIMINARES				
1	Limpieza de terreno	M2	57.84	L65.00	L3,759.60
2	Trazado y marcado	ML	172.08	L75.00	L12,906.00
	SUBTOTAL				L16,665.60
B	EXCAVACION Y RELLENO				
3	Excavacion comun	M3	50.76	L400.00	L20,304.00
4	Relleno y compactacion	M3	40.67	L400.00	L16,268.00
	SUBTOTAL				L36,571.99
C	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS				
5	Cimientos de Mamposteria (0.7X0.5m), 03x0.5m en el corredor, 0.3x0.2m en acera	M3	L28.08	2,300.00	L64,584.00
6	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	UNIDA	L2.22	525.00	L1,165.50
7	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m.1:2:2	UNIDAD	14	587.00	L8,218.00
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	80	454.00	L36,320.00
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	68.25	630.00	L42,997.50
10	[illegible] y anillos #2 @ 20 cms.	ML	59.2	L370.00	L21,904.00
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.	ML	30.95	L178.00	L5,509.01
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	48	L354.00	L16,992.00
13	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.68	L620.00	L13,441.60
14	Solera voladizo (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cm	ML	2.28	L790.00	L1,801.20
15	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	15	L280.00	L4,200.00
16	Batiente con pestana bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	19.92	L430.00	L8,565.60
17	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	7.2	L345.00	L2,484.00
18	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones.	M2	182.3000	L510.00	L92,973.00
19	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	26.29	L572.00	L15,037.88
	SUBTOTAL				L336,193.63
D	MAMPOSTERIA				
20	[illegible] horizontalmente, mortero 1:5.	M2	193.48	L600.00	L116,088.00
21	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido.	ML	48	L300.00	L14,400.00
	SUBTOTAL				L130,488.00
E	REPELLOS Y REVOQUES				
22	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	508.08	L220.00	L111,777.60
23	[illegible] 1:1 e=0.25cms.	ML	48.2	L70.00	L3,374.00
24	[illegible] 1:1 e=0.25 cms.	ML	176.4	L65.00	L11,466.00
25	[illegible] Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	346.48	L50.00	L17,324.00
26	[illegible] Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	14.4	L60.00	L864.00
27	[illegible] Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	69.84	L40.00	L2,793.60
	SUBTOTAL				L147,599.20
F	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
28	Viga aerea metalica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos.	UNIDAD	3	L13,500.00	L40,500.00
29	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	252.51	L948.00	L239,379.48
30	Capote para aluzinc color rojo	ML	25.2	L189.00	L4,762.80

31	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	193.92	L321.00	L62,248.32
32	metálico.	M2	129.97	L640.00	L83,180.80
	SUBTOTAL				L430,071.39
G	PISOS Y CERAMICAS				
33	interiores, incluye fraguado.	M2	140.97	L889.00	L125,322.33
34	(30x7) cms, incluye fraguado.	ML	86.85	L271.00	L23,536.35
35	exteriores, incluye fraguado.	M2	45.51	L889.00	L40,458.39
36	cms, incluye fraguado.	ML	16.2	L271.00	L4,390.20
	SUBTOTAL				L193,707.26
H	INSTALACIONES ELECTRICAS				
37	azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	160.74	L283.00	L45,489.42
38	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	65.43	L213.00	L13,936.59
39	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	3	L191.00	L573.00
40	Suministro e instalación de Interruptor vaivén sencillo bajo repello	UND	3	L241.00	L723.00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo rep	UND	9	L162.00	L1,458.00
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts	UND	27	856	L23,112.00
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts.	UND	6	L735.00	L4,410.00
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts.	UND	3	L3,031.00	L9,093.00
45	Centro de carga de 6 espacios.	UND	1	L3,594.00	L3,594.00
46	Mufa de 2"	UND	1	L1,547.00	L1,547.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre.	UND	1	L621.00	L621.00
	SUBTOTAL				L104,557.01
I	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal.	ML	50.4	L340.00	L17,136.00
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	16.02	L202.00	L3,640.04
	SUBTOTAL				L20,776.04
J	PUERTAS Y VENTANAS				
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m.	UND	6	L6,490.00	L38,940.00
51	aluminio natural.	M2	7.56	L2,565.00	L19,391.40
52	celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	M2	45.57	L2,507.00	L114,243.99
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	45.57	L2,100.00	L95,697.00
	SUBTOTAL				L268,272.39
K	PINTURA				
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo	M2	374.50	L190.00	L71,155.00
	SUBTOTAL				L71,155.00
L	OBRAS FINALES				
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts.	UND	6	L6,500.00	L39,000.00
56	Limpieza final de áreas interiores.	M2	10.06	L180.00	L1,810.80
57	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	1.96	L180.00	L352.80
58	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	25	L550.00	L13,750.00
	SUBTOTAL				L54,913.60
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO AULAS			L1,810,971.12

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES MODULO SANITARIO					
	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1	Limpieza de terreno	M2	30	L65.00	L1,950.00
2	Trazado y marcado	ML	46.38	L75.00	L3,478.50
	SUBTOTAL				L5,428.50
B	EXCAVACION Y RELLENOS				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	6.51	L400.00	L2,604.00
4	Relleno con material selecto.	M3	4.8	L400.00	L1,920.00
	SUBTOTAL				L4,524.00
C	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS				
5	en acera y 0.50x0.70 inte	M3	5.95	L2,200.00	L13,090.00
6	Dado de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UND	6	L587.00	L3,522.00
7	4#3 y anillos #2 @ 15 cms	ML	13.99	L460.00	L6,435.40
8	y anillos #2 @ 15 cms.	ML	10.28	L430.00	L4,420.40

9	y anillos #2 @ 15 cms.	ML	15.27	L310.00	L4,733.70
10	y anillos #2 @ 20 cms.	ML	5.2	L424.00	L2,204.80
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	7.88	L185.00	L1,457.80
12	4#3 y anillos #2 @ 15 cms	ML	17.67	L470.00	L8,304.90
13	alacranes #2 @ 20 cms.	ML	4.71	L422.00	L1,987.62
14	#2@0.20m.	ML	3.92	L282.00	L1,105.44
15	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas di	M2	16.07	L510.00	L8,195.70
16	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	8.15	L650.00	L5,297.50
	SUBTOTAL				L60,755.26
D	MAMPOSTERIA				
17	horizontalmente, mortero 1:5	M2	21	L600.00	L12,600.00
18	horizontalmente, mortero 1:5.	M2	9.4	L500.00	L4,700.00
	SUBTOTAL				L17,300.00
E	REPELLOS Y REVOQUES				
19	Repello de paredes internas e=2.00 cms, mortero 1:4	M2	43.82	L75.00	L3,286.50
20	Pulido de paredes internas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	20.02	L75.00	L1,501.50
21	Repello de paredes externas e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=	M2	29.25	L110.00	L3,217.50
22	Pulido de paredes , externas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	29.25	L90.00	L2,632.50
	SUBTOTAL				L10,638.00
F	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
23	26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.	M2	25.55	L850.00	L21,717.50
24	Capote para aluzinc color rojo	ML	5.9	L200.00	L1,180.00
25	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálic	ML	23.12	L500.00	L11,560.00
	SUBTOTAL				L34,457.50
G	PISOS Y CERAMICAS				
26	para interiores, incluye fraguado.	M2	7.16	L600.00	L4,296.00
27	cms, incluye fraguado.	M2	2.46	L250.00	L615.00
28	exteriores, incluye fraguado.	M2	8.9	L600.00	L5,340.00
29	Cer ámica en pared color blanco de 20x30 cms, h=1.20 mts.	M2	23.5	L500.00	L11,750.00
	SUBTOTAL				L22,001.00
H	INSTALACIONES ELECTRICAS				
30	azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40)	ML	24.7	L300.00	L7,410.00
31	Interruptor sencillo bajo repello	UND	5	L200.00	L1,000.00
32	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts.	UND	1	L900.00	L900.00
33	Suministro e instalación de lampara incandescent.	UND	4	L300.00	L1,200.00
	SUBTOTAL				L10,510.00
I	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
34	Trazado y marcado	ML	32	L50.00	L1,600.00
35	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro.	M3	8	L400.00	L3,200.00
36	Relleno con material selecto.	M3	8	L400.00	L3,200.00
37	Suministro e instalaci ón de tubería de 4" RD-41.	ML	9.2	L220.00	L2,024.00
38	Suministro e instalaci ón de tubería de 2" RD-41	ML	19.5	L90.00	L1,755.00
39	Suministro e instalaci ón de tubería de 1/2" RD-13.5	ML	17	L40.00	L680.00
40	Caja de registro de 65 x 65 x 90 cms	UND	2	L2,200.00	L4,400.00
41	Caja de v álvula y medidor de 40 x 30 x 40 cms	UND	1	L2,400.00	L2,400.00
42	Suministro e instalaci ón de inodoro, incluye accesorios.	UND	3	L6,000.00	L18,000.00
43	Suministro e instalaci ón de urinario de concreto (incluye accesorio	UND	1	L2,200.00	L2,200.00
44	Mueble de concreto de 1.70 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Inclu	UND	1	L8,500.00	L8,500.00
	SUBTOTAL				L47,959.00
J	PUERTAS Y VENTANAS				
45	Puerta de l ámina metálica de 1.00 x 2.10m	UND	1	L6,000.00	L6,000.00
46	Puerta de l ámina metálica de 0.70 x 2.10m	UND	2	L5,300.00	L10,600.00
47	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	3.3	L2,300.00	L7,590.00
48	Barras de sujeción cromadas o niqueladas.	UND	2	L1,500.00	L3,000.00
	SUBTOTAL				L27,190.00
K	PINTURA				
49	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	49.27	L150.00	L7,390.50
	SUBTOTAL				L7,390.50
L	OBRAS FINALES				
50	Limpieza final de áreas interiores	M2	7.16	L180.00	L1,288.80

51	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	8.9	L175.00	L1,557.50
52	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3.	M2	5	L500.00	L2,500.00
	SUBTOTAL				L5,346.30
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MODULO (LPS			L253,500.06

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES CERCO PERIMETRAL					
	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	DEMOLICION MURO PERIMETRAL				
1	Desmontaaje de malla ciclon.	ML	94.22	L50.20	L4,729.84
2	Demolicion de elem. Concreto 0.10-0.25 m ancho / ml	ML	20.56	L75.00	L1,542.00
3	Demolicion de pared (bloque/ladrillo/adobe).	ML	67.73	L75.00	L5,079.75
4	Acarreo de material (desperdicio)	M3	10	L220.00	L2,200.00
	SUBTOTAL				L13,551.59
B	DEMOLICION MURO PERIMETRAL				
5	Trazado y marcado	ML	231.94	L75.00	L17,395.50
6	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	28.47	L500.00	L14,235.00
7	Cimentacion mamposteria , mortero 1:4. 30x30x50cm	M3	52.95	L2,200.00	L116,490.00
8	Dado de concreto 30 X30 X 50, 3 N°3, N°2 @ 20 cm	UND	95	L268.00	L25,460.00
9	Solera 10X15, 2 #3, #2 @ 25 cm, conc. 1:2:2	ML	175.28	L404.00	L70,813.12
10	Castillo 15X15, 3 No.3 Y No.2 @ 20, conc 1:2:2.	ML	66.08	L340.00	L22,467.20
11	Pared de bloque simple de 15cm.	M2	143.94	L500.00	L71,970.00
12	Remate de 15 X 5 Cerco de malla sin refuerzo.	ML	212.79	L354.00	L75,327.66
13	Malla ciclon 5' doble refuerzo var #2(inst/sum).	ML	0		L0.00
14	Tallado de elementos de A= 0.15 m	ML	78.04	L47.25	L3,687.39
15	Alambre Serpentina 18"X25' 33-Espirales sum/ins	ML	212.75	L150.00	L31,912.50
	SUBTOTAL				L449,758.37
		TO TOTAL DEL PRESUPUESTO CERCO PERIMETRAL			L463,309.96
	MONTO TOTAL DE PRESUPUETSO				L2,527,781.14

CONTRAPARTE MUNICIPAL					
A	CERCO PERIMETRAL				
1	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3.75	L400.00	L1,500.00
2	Malla ciclon 5' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).	ML	231.94	L700.00	L162,358.00
	SUBTOTAL				L163,858.00
		MONTO TOTAL DE CONTRAPARTE LPS			L163,858.00
		MONTO TOTAL DE PROYECTO (LPS			L2,691,639.14

JOSE LEONARDO VELASQUEZ H. INGENIERO CIVIL 30-10-10 CICH #5047

Ing Jose Leonardo Velasquez Herrera
CICH #5047

Nota Aclaratoria

10 de julio de 2023

Señores miembros
Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso

Por este medio yo José Leonardo Velásquez Herrera Ingeniero Civil oferente hago constar que para efectos de este proceso de **LICITACION PRIVADA 02-2023 PROYECTO: REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS** que tiene como uno de sus requisito la constancia de ONCAE **está en trámite** al momento de participar y ser yo seleccionado presentare la constancia original sin más que agradecer por la atención prestada

Ing. José Leonardo Velásquez Herrera
CICH #5047

DECLARACION JURADA

Yo JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA, mayor de edad, Casado, Ingeniero Civil con Número de Colegiación # 5047 de nacionalidad HONDUREÑA, con domicilioen Tegucigalpa, FRANCISCO MORAZAN y con Tarjeta de Identidad 1807-1977-00185 actuando en mi condición de persona natural por medio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

i. No tengo relación alguna, ni me he visto involucrado en actividades relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo;
ii. No me encuentro en convocatoria de acreedores o quiebra;
iii. No me encuentro en interdicción judicial;
iv. No tengo Conflicto de Interés de acuerdo con lo descrito en las Instrucciones a los Oferentes
v. No he sido declarado culpable de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente.
vi. No estoy comprendido en las inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras.

Igualmente, certifico y declaro que los fondos de mi patrimonio no provienen de ninguna actividad ilícita. Finalmente, y de ser el caso, declaro que los fondos suministrados serán administrados conforme a mejores prácticas, transparencia e integridad y en ningún momento serán utilizados para actividades ilícitas. Acepto que el CONTRATANTE tendrá el derecho de excluirme de este proceso si la información proporcionada en esta Declaración Jurada es falsa o si el cambio de condición ocurre en un momento posterior a la entrega de esta Declaración Jurada.

En fe de lo cual, se emite la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, a los 3 días del mes de julio del año 2023.

JOSE LEONARDO VELASQUEZ H. INGENIERO CIVIL Nº 5047

Ing. José Leonardo Velásquez Herrera

	ACTIVIDAD	DURACION	ACTIVIDAD PREDECES	ACTV/DUR
				DURACION SEMA
1	LIMPIEZA DE TERRENO	1 DIA	----------	1
2	CORTE DE MATERIAL CON CARGA	1 DIA	1	2
3	TRAZADO Y MARCADO	1 DIA	2	3
4	EXCAVACION DE MATERIAL	7 DIAS	3	4
5	ZAPATA AISLADA	3 DIAS	4	5
6	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	15 DIAS	4	6
7	SOLERA INFERIOR	9 DIAS	6	7
8	PARED DE BLOQUE 1 PLANTA	7 DIAS	7	8
9	COLUMNAS DE CIMENTACION	6 DIAS	5	9
10	CASTILLOS 1 PLANTA	3 DIAS	5	10
11	SOLERA INTERMEDIA	3 DIAS	8	11
12	LOSA DE ENTREPISO	7 DIAS	11,8	12
13	PARED DE BLOQUE 2 PLANTA	7 DIAS	12	13
14	CASTILLOS DE 2 PLANTA	3 DIAS	12	14
15	SOLERA SUPERIOR	5 DIAS	13,14	15
16	CONSTRUCCION DE GRADAS	3 DIAS	5	16
17	INSTALACION DE TECHO	5 DIAS	13	17
18	INSTALACIONES SANITARIAS(A.N. Y	7 DIAS	8,13	18
19	INSTALACION DE TUBERIA DE AGU	7 DIAS	17	19
20	CAJA DE REGISTRO	1 DIA	18	20
21	LOSA INFERIOR	6 DIAS	8	21
22	REPELLO DE PAREDES	15 DIAS	13	22
23	PULIDO DE PAREDES	15 DIAS	22	23
24	INSTALACION DE LAVATRASTOS	1 DIA	23	24
25	CERAMICA DE PISO Y BAÑO	7 DIAS	21,12	25
26	MOLDURA DE CERAMICA PARA PIS	7 DIAS	23	26
27	INSTALACIONES ELECTRICAS Y TE	7 DIAS	13	27
28	INSTALACION BAÑOS	4 DIAS	23	28
29	LOSA PARA CERAMICA EXTERIOR	3 DIAS	----------	29
30	CERAMICA EXTERIOR	4 DIAS	29	30
31	INSTALACION DE CIELO FALSO TAB	14 DIAS	17,12	31
32	PINTURA	13 DIAS	23	32
33	VENTANA DE VIDRIO ESTILO FRAN	4 DIAS	32	33
34	PUERTA CORREDIZA PARA BAÑO	2 DIAS	32	34
35	PUERTA DE CAOBA DE 8 TABLERO	2 DIAS	32	35
36	PUERTA DE METAL CON LAMINA T	1 DIA	32	36
37	PORTON DE METAL CON LAMINA T	1 DIA	32	37
38	SERPENTINA	2 DIAS	32	38

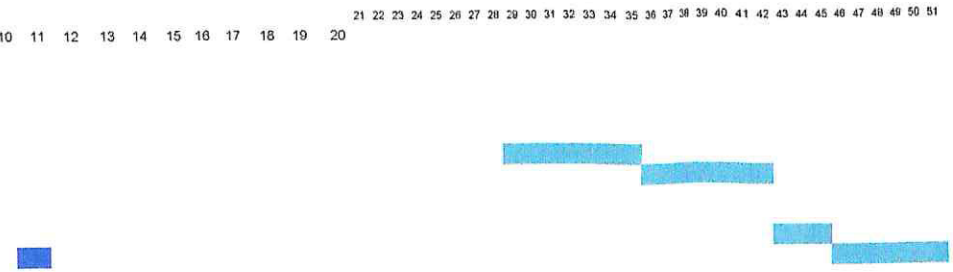

El Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

En atención que

José Leonardo Velásquez Herrera

Registro No. 5047

Ha cumplido con los requisitos establecidos en los Artículos No. 4, 5 y 75 de la ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.

Se extiende el presente

Certificado de Colegiación

Por lo tanto queda facultado para ejercer la profesión de Ingeniero Civil en cualquier lugar de la República.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Octubre del 2010

Ing. Miriam Varela
Presidente por Ley

PRESIDENCIA

Ing. Luz Marina Funez Matute
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / *FORENAME*
JOSE LEONARDO
APELLIDO / *SURNAME*
VELASQUEZ HERRERA
FECHA DE NACIMIENTO / *DATE OF BIRTH*
14-02-1977
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / *ID*
1807 1977 00185
NACIONALIDAD / *NATIONALITY*
HND
FECHA DE EXPIRACIÓN / *DATE OF EXPIRY*
14-02-2031
LUGAR DE NACIMIENTO / *PLACE OF BIRTH*
HONDURAS

3400000001242764

DOMICILIO / *ADDRESS*
DISTRITO CENTRAL
FRANCISCO MORAZAN

COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0012666229<<<<<<<<<<<<<<<
7702141M3102145HND<<<<<<<<<<<4
VELASQUEZ<HERRERA<<JOSE<LEONAR

República de Honduras
Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 18071977001851

Nombre o Razón Social: JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
Domicilio Fiscal: FLOR DEL CAMPO Calle:5 AVE 10 CLL N Casa:2811
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: No Obligados

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Imprentas
Maquina Tragamoneda	Prestamista No Bancario
Importador	

Fecha de Emisión: 20100830 Fecha de Vencimiento: 20130830

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20840 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpli con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI: 412-470458 Transacción: 445508

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Nombre : José Leonardo Velásquez Herrera.

Lugar de nacimiento : Olanchito, Yoro.

Fecha de nacimiento : 14 de febrero de 1977.

Nacionalidad : Hondureña.

N° de identidad : 1807-1977-00185.

Estado civil : Casado.

Dirección actual : Tegucigalpa M.D.C, Colonia flor del campo zona# 2, 5^{ave} Sur, 9na calle casa # 2902

Teléfono : 2233-2661
8792-9565

E- Mail : jlvhleonardo@yahoo.es

II. ESTUDIOS REALIZADOS

Educación Superior **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**

Titulo Obtenido: **Ingeniero Civil**
Afiliado al Colegio de ingenieros civiles de Honduras (C.I.C.H)

Educación Secundaria : Instituto Central Vicente Cáceres

Titulo Obtenido: **Perito Mercantil Y Contador público**

Ciclo básico técnico : Instituto Técnico Luis Bográn
Instalaciones eléctricas e hidráulicas

Educación primaria : **Instituto Salesiano San Francisco**
: **Instituto salesiano San Miguel**

II. Cursos recibidos

Instituto técnico Luis Bogran

- Instalaciones Eléctricas .E Hidráulicas
- Acumulando total de 930 horas

Centro de Investigación de Recursos Hídricos y Amb

(C.I.R.H.A) – (U.N.A.H)

- Seminario de recursos hídricos
- Acumulando total de 5 horas

Escuela del Zamorano comité interinstucional (CICA)

- Seminario de aprovechamiento de los recursos hídricos,
- impactos del desarrollo de la actividad turística y eco-turística de Honduras
- tratamiento y recuperación de aguas residuales
- Acumulando total de 8 horas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- jornada técnica para la prueba de calidad de los agregados ,Elaboración de mezclas ,prueba y control de cilindros de concreto hidráulico Acumulando total de 40 Hrs
- jornada técnica para elaboración prueba y control de bloques de concreto hidráulico Acumulando un total de 10 Hrs

U. N. A .H – SALTRA de Honduras

- II seminario sobre prevención, salud y seguridad laboral en el sector de la construcción Acumulando un total de 20 Hrs.

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del estado (ONCAE)

- Curso de Alto Nivel en Compras y Adquisiciones públicas Octubre –Diciembre 2010 con una duración de 120Hrs
- Técnicas de Negociación del 13-17 Diciembre del 2010 con una duración de 20Hrs

Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

- Formulación y Evaluación de Proyectos Septiembre del 2011

Fondo Vial

- Taller de Pavimentación con Concreto Asfaltico en Caliente ,Abril 2012

ARGOS

- VII Foro Argos 360° en Concretos Soluciones sin Fronteras 4-5 de Agosto del 2016

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

- Curso Taller Introducción al Modelo HDM4 para la Formulación de Proyectos de Conservación Vial 19-26 de Enero del 2017

UNITEC

- Excel Financiero, Septiembre del 2012
- Excel Avanzado ,Septiembre del 2012
- Planificación Estratégica, Noviembre 2012
- Diplomado Gestión ,Administración y Evaluación de Proyectos, Mayo del 2013 duración de 80Hrs
- Elaboración de Presupuesto, Marzo 2017 duración de 16Hrs
- Curso de Autocad 2016,Marzo 2017 con un duración de 30Hrs

IV. OTRAS HABILIDADES

Manejo de paquetes de programación
Microsoft Office, Excel, PowerPoint 2007
Conocimientos en Autocad 2023
Conocimientos básicos en el manejo de Software HEC-HMS 3.3
HDM4 para la Formulación de Proyectos de Conservación Vial

V. EXPERIENCIA PROFESIONAL

23 de Enero - Abril del 2023
Remodelación ampliación de casa de Habitación Residencial Alemán Peatonal 10 por un monto estimado de Lps 250,000.00 con una duración de 3 Meses con una área en construcción de 103.89m2

02 de Julio del 2018 al 31 de Mayo del 2022
Ingeniero en el área de Control de Calidad (FHIS) realizando las siguientes asignaciones:

- Revisar que los **proyectos formulados por los evaluadores** cumplan con los Estándares de acuerdo a los lineamientos del ministerio de Educación y de la fuente de financiamiento.
- **Revisar proyectos de cooperación internacional**, siguiendo la normativa del Manual para planificación y diseño de centros educativos y lineamientos específicos de la fuentes de financiamiento y lineamientos del ministerio de Educación **: Banco Mundial (B.M), BID, PROMINE-KFW PRONADER CONVIVIR igualmente con fondos Nacionales para el Mejoramiento de Centros Educativos**
- La revisión de convenios firmados **entre FHIS-Alcaldías-Patronatos y Mancomunidades o cualquier otra organización.**
- **Supervisar** que se cumplan todos los requisitos que exige la dirección Educativa los convenios por ambas partes.
- **Control de entradas y salidas** de proyectos de la Unidad de Control de Calidad.
- **Solicitar a la unidad de gestión ambiental** la categorización de cada proyecto una vez que han cumplido con los requisitos necesarios.

- **Consultar y verificar con la unidad de costo** la validez de las nuevas fichas creadas por los evaluadores y formuladores.
- **Asistir a los coordinadores y evaluadores** en toma de decisiones para definir los alcances de los proyectos especiales para que cumpla con los estándares requeridos por los ministerios de línea y fuentes de financiamiento.
- **Revisar planos y cantidades de obra** de nuevos diseños y existentes de los Ministerios de línea y de la Institución.
- **Revisar que en los proyectos formulados** la obra propuesta en la memoria Descriptiva sea congruente con la obra propuesta en planos, memoria de cálculo, listado de actividades codificadas y presupuesto por actividades.
- **Verificar en la documentación legal** las constancias de propiedad, límites y colindancias del inmueble a intervenir, constancia de operación emitidas por el ministerio correspondiente.
- **Verificar la ubicación** mediante coordenadas UTM de los proyectos formulados y realizar las correcciones cuando sea necesario.
- **Fotocopiar los documentos** requeridos por UGA (Unidad de Gestión Ambiental) y solicitar la categorización del proyecto.
- Anexar copia del memorándum de **categorización** y constancia original emitida junto las medidas de mitigación a los proyectos que no entran en categoría ya los proyectos que entran en categoría I, II y III sólo se le anexa copia del memorándum.
- **Remitir los proyectos revisados**, corregidos y categorizados por UGA a la Unidad de Costo.
- **Elaborar, imprimir y firmar el check list** correspondiente para cada proyecto.

07 de Mayo del 2018 - 29 de Junio del 2018

Evaluador y Formulador de Proyectos en la dirección de proyectos en la Secretaria de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - FHIS:

- **Preparar y organizar giras** conforme a los lineamientos de su coordinador
- Solicitar **Anticipos de Viáticos** conforme al reglamentos y zonas a visitar

- Elaborar la **solicitud de Autorización, asignación y motoristas** de los vehículos de ser necesarios.
- **Solicitar de ser necesario el apoyo** del personal logístico para **nivelación, Estudio Topográfico** y/o levantamiento de Terrenos.
- **Concretar citas con las Autoridades de las Municipalidades** siempre y cuando exista la comunicación telefónica, con el propósito de agilizar la realización de asamblea comunitaria.
- Verificar datos de **Ubicación geográfica** de los proyectos a visitar
- Revisar y recibir el **vehículo asignado** previo a efectuar la gira
- Realizar gira conforme a las **necesidades o carga de trabajo asignada** a su área, para efectuar la **evaluación de proyectos de desarrollo social y civil**.
- **Visitar Alcaldías con el propósito de verificar y discutir los proyectos** a Evaluar.
- **Entregar la documentación legal** a los Alcaldes Orientándolos adecuadamente para que llenen las fichas y cumplan con los requisitos exigidos.
- **Realizar visitas oficiales a las oficinas regionales de la dirección** departamental de educación o sanitaria, según sea el caso, con el propósito de completar la documentación que les concierne a estas dependencias.
- **Convocar asambleas comunitarias** para informar sobre el desarrollo, alcance, fin de los proyectos y aportes comunitarios requeridos para su ejecución.
- Establecer con **los beneficiarios directos del proyecto** de la ORMA contralores sociales y las mujeres que participan en la obra.
- **Obtener la firma de la junta directiva** de la ORMA y beneficiarios directos de los proyectos.
- **Ubicar y localizar los puntos de distribución** de agregados y materiales más cercanos o convenientes para el buen desarrollo de la obra, registrando UTM ,kilometraje y tiempo de llegada desde el punto de venta de materiales y agregados al lugar de la obra
- **Evaluar sitios , Características y alcances del proyecto** a través de visitas de campo , con el fin de que el mismo reúna las óptimas condiciones sociales y constructivas

- **Entregar vehículo y solicitar finiquito** de combustible a la unidad de transporte.
- **Preparación de informe de gira** ,liquidación de viáticos con sus respectivas facturas y finiquitos de combustibles y entregar al coordinador de área para su revisión y aprobación
- **Formular el desarrollo del proyecto** en expedientes , de acuerdo a la evaluación realizada con el fin de que la ejecución sea de forma eficiente
- **Organizar la documentación** por cada proyecto evaluado por giras.
- **Elaborar croquis de ubicación** de los proyectos visitados.
- **Preparar imprimir las fotografías** que corresponden a cada proyecto, consignado la descripción de cada una de ellas.
- **Elaborar planos y detalles constructivos** (Aplican para proyectos no tipo)
- **Elaborar planos de conjuntos ubicados** en este las edificaciones (Nuevas Actuales) que conforman el proyecto, conforme a mi criterio y las observaciones realizadas.
- **Calcular cantidades de obra** de cada uno de los proyectos evaluados
- **Formular tablas de acarreo, consignando** las distancias entre la obra y los puntos de compra de materiales y agregados necesarios para ejecutar la obra, con el propósito de determinar el precio o costo que con ella lleva el traslado de los mismos.
- **Generar el cronograma de ejecución de obras**, con el fin de establecer el tiempo promedio de construcción.
- **Codificar conforme a las fichas** existentes la actividad a realizar en cada obra
- **Revisar ,Completar y validar el informe de evaluación** , con el cual estampar su firma y sello profesional
- **Revisará, completar y validar** el informe de evaluación, con el cual se estampa firma sello profesional.
- **Revisar y Anexar las documentaciones legales propias** del proyecto.
- **Realizar el presupuesto según sistemas de costo del FHIS.**
- **Entrega de expediente de los proyectos evaluados** al coordinador de mi área
- **Efectuar Correcciones si las hubiera** a la solicitud del coordinador de área

- **Recibir del área de Control de Calidad** los expedientes para efectuar , a solicitud de ellos correcciones validas encaminadas al cumplimiento de los requisitos de formulación de proyectos
- **Atender personal del área de control de calidad** para discutir y respaldar sus criterios de formulación.
- **Discutir y sustentar ante el personal del área de costo** los valores y cantidades consignadas en las hojas de acarreo
- **Calcular nuevas fichas para detalles constructivos específicos de los proyectos,** en el caso de no existir en los manuales o sistemas de costo del FHIS
- **Formular y Evaluar diferentes tipos de proyectos de infraestructura,** de acuerdo a los estándares técnicos tanto la fuente de financiamiento ,como política internas de la institución ,con el objeto de lograr mayor eficacia en el proceso constructivo , la obra final y su calidad brindado a los beneficiarios del proyecto optimas condiciones
- **Completar la información del informe de evaluación** en el lugar del los proyecto con los usuarios directos
- **Efectuar levantamiento del terreno en el caso de las obras nuevas o ampliaciones** y de la infraestructura existente en el caso de reparaciones.
- **Tomar fotografías del terreno,** edificaciones u otras relaciones con el proyecto
- **Investigar costos y materiales**
- **Evaluar proyectos no tipo que** le son asignados por el Director de Proyectos
- **Desarrollar planos y detalles constructivos de obras especificas** que no están contempladas en los diseños pre-elaborados del FHIS
- **Realizar tareas afines al puesto**
- **Entregar informes a los coordinadores, Subdirector y/o Director**, en referencia a la formulación evaluación de proyectos .
- **Realizar Giras de Supervisión** de alcances de obra para verificar que se esté respetando los lineamientos técnicos
- **Apoyo a la dirección** cuando se requiera.
- **Representar a la dirección de proyectos** cuando los jefes inmediatos lo requiera necesario.

27 de Julio 2015 - 31 de Marzo 2018

Coordinador de Proyectos (Fondo Vial) de la Red Vial No Pavimentada de los departamentos de:

- **Choluteca** del Sector: 16
- **Francisco Morazán** de los Sectores: 23, 24, 25, 26,27
- **Gracias a Dios** del sector:28
- **Lempira** de los Sectores :33,34,35
- **Ocotepeque** del Sector: 36
- **Yoro** de los sectores 51,52

Realizando las siguientes funciones:

- **Registrar y efectuar controles de calidad de las obras designadas**, verificando si cuenta con el equipo y personal adecuado en términos de cantidad y calidad según lo establecido en la oferta técnica.
- **Examinar y verificar conforme a los términos de referencia establecidos**, el fiel cumplimiento y alcances de los servicios y suministros por parte de los **consultores contratados**, a fin de asegurar la aplicabilidad técnica financiera de los contratos y aplicar multas, suspensión o cancelación de los contratos de conservación, según proceda.
- **Revisar toda la documentación administrativa y técnica soporte** previo a la elaboración y firma del contrato para la ejecución de proyectos con contratistas y supervisores.
- **Mantener un registro con toda la documentación soporte correspondencia**, comprobantes de pago, informes de avance de todos los proyectos asignados, incluyendo tanto la información del contratista como del supervisor.
- **Mantener contacto permanente con el gerente técnico**, para dar y recibir información o analizar y resolver situaciones especiales que se presentan en los proyectos.
- **Realizar labores de extensión y coordinación con las autoridades** locales en las áreas geográficas donde se desarrollan los proyectos.
- **Revisar, analizar y pre aprobar presupuesto de proyecto**, estimaciones, órdenes de cambio y reembolsos a ejecutores y supervisores.
- **Coordinar, monitorear y evaluar el avance de los proyectos** a través de las empresas consultoras, responsables de supervisar la ejecución oportuna de los proyectos.
- **Realizar visitas de supervisión a los proyectos a fin de confirmar y evaluar in situ** la correcta aplicación de especificaciones técnicas contractuales.
- **Asistir a reuniones periódicas que se realizan con los contratistas y consultores** de los proyectos en ejecución, a fin de analizar y discutir el

desarrollo y avance físico/financiero de los mismos haciendo las recomendaciones pertinentes cuando correspondan.

- **Realizar periódicamente inventario físico** situacional de las principales carreteras del país.
- **Participar y colaborar en la elaboración** de bases de licitación.
- **Participar activamente en la comisión de revisión y evaluación de licitaciones**.
- **Elaborar actas de recepción de proyectos** e integrar la comisión de los mismos.
- **Atender y resolver sobre consultas** y requerimientos de los contratistas y supervisores de cada proyecto.
- **Atender y dar seguimiento a situaciones** de emergencia de los sectores.
- **Otras propias del puesto a las designadas por la Gerencia Técnica** del Fondo Vial.

04-Agosto 2010 - 26 de Julio 2015,

Asistente de Ingeniería en el área de Microempresas del **(Banco Mundial) Fondo Vial**

Realizando las siguientes funciones:

- **Preparación de documentación requerida para la contratación** del programa de Microempresas Asociativas de Conservación Vial **(MEACV)**
- **Se evalúan los avances Financieros y avance físicos** (con la información proporcionada por los supervisores) comparar rendimientos de la Microempresas
- **Realizar visitas de supervisión a los proyectos** a fin de confirmar y evaluar in situ la correcta aplicación de las actividades de mantenimiento e indicadores de conservación vial.
- **Asistir a reuniones periódicas** que se realizan con los Microempresarios y Ingenieros Supervisores del proyectos en ejecución, a fin de analizar y discutir el desarrollo y avance físico/financiero de los mismos haciendo las recomendaciones pertinentes cuando correspondan
- **Elaboración de recibos, Notificaciones, Oficios, Actas de recepción final del tramo, finiquitos**, fotocopias de la documentación, tanto para la supervisión como la de los microempresarios y darle seguimiento al pago (**Estimación ,Reembolso**) correspondiente
- Se realizaron capacitaciones sobre temas Administrativos y contables para las Microempresas (MEACV)

- **Notificar a la supervisión** de las emergencias suscitadas en los tramo carreteros y la pronta movilización de la microempresas para la atención y ejecución
- **Revisión** de la Ejecución de Microempresas

Y otras actividades solicitadas por la coordinación de Microempresas

Julio - Diciembre 2009 800Hrs

- Práctica profesional como ingeniero civil En la empresa Diseños Construcciones y Consultorías S. de R.L (DICONCO) con una Duración 6 meses equivalentes a 800 hrs

Marzo 2008 –Mayo 2008

- **Instituto Central Vicente Cáceres (I.C.V.C)**
- Licencia Educativa en el área comercial clases de matemáticas financiera, Bancaria

Julio del 2003-Enero del 2006

- **Inspector y control de obras Edificación individual** y masiva En el área metropolitana del distrito Central de la **Alcaldía Municipal del Distrito Central (A.M.D.C) Contrato N_0 1983/UCLCS/AMDC/2003**

Ing Jose Leonardo Velasquez Herrera

REFERENCIAS PERSONALES

* Arq. Wendy Eloísa Medina (Jefa Unidad FHIS)	TEL: 9885-7327
*Arq Fernando Martell (Sub Jefe Unidad)	TEL: 3172-6166
*Ing. Hugo Álvarez (Gerente Técnico Fondo Vial)	TEL: 9509-6161
* Ms_c. Lic. Carlos Gonzales	TEL: 2227-8840 / 8909-4384
* Ms_c. Lic. Marcos Inestroza Troches	TEL: 9609-8171
*Ms_c. Lic. Clarisa Gonzales	TEL: 3159-9090
* Sr. Carlos Roberto Amador	TEL: 3232-7832

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en ejercicio de las facultades que la ley le otorga

POR CUANTO: José Leonardo Velasquez Herrera

ha terminado sus estudios en La Facultad de Ingenieria

el día Ocho de julio de dos mil diez

y cumplido todos los requisitos legales

POR TANTO: le extiende el título de Ingeniero Civil

...do en la Ciudad Universitaria, "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C.

...ía 23 de julio del año dos mil diez

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO O DIRECTOR

44448

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

El Infrascrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras hace constar que este Título fue registrado bajo el Nº 083 folio 083 tomo XVIII del libro respectivo.

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Julio del 2010

SECRETARIA GENERAL

CARTA DE GARANTÍA BANCARIA

VALOR L. 53,832.78

No. 4

Tegucigalpa, M.D.C 10 de julio de 2023 Vcto: 10/09/2023

Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO**

Garantizado: **SR JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA**

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, otorga la presente Garantía Bancaria a favor de **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO.** Y por cuenta de la Sr. **JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA** actuando en su condición de Representante Legal de sí mismo por un monto de **CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 78/100CTVS (L53, 832.78) con** el objeto de GARANTIZAR MANTENIMIENTO DE OFERTA PROYECTO , REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS.

Esta **Garantía Bancaria** tendrá una vigencia de tres meses (3) a partir del diez (10) de julio de dos mil veinte tres (2023) al diez (10) de septiembre de dos mil veinte y tres (2023), el plazo podrá extenderse hasta 12 meses de acuerdo al avance del proyecto; cualquier reclamo deberá ser presentado en esta fecha hasta las 4:00 pm, fecha en que vence toda nuestra responsabilidad de pago.

La presente garantía será ejecutada a simple requiriendo de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO)**

Sin más trámite que la presentación de este documento acompañado de la carta de incumplimiento del beneficiario.

Todo reclamo deberá ser realizado dentro del periodo de vigencia establecido por la presente garantía, transcurrido dicho plazo se extinguirán todas las obligaciones contraídas por **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (7) días de julio del año dos mil veinte tres (2023)

Firma autorizada

Firma autorizada

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

INVITACION A LICITACION PRIVADA

San Matías, El Paraíso
22 de junio de 2023

Ingeniero
RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
Su Oficina

REF: Invitación a presentar propuestas para La **Ejecución del proyecto**
"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Estimado Ingeniero:

La Municipalidad de San Matías, le invita a participar en la Licitación Privada del proyecto: **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. En esta Licitación Privada participan Ingenieros debidamente colegiados.

La Recepción y apertura de Ofertas se hará en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Matías, el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a: m.

Atentamente,

ALCALDE

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARAISO

INGENIERO CIVIL 21-10-11 25-10-11 C.I.C.H. No. 5459

Recibido 23 Junio 2023

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES, UBICACIÓN INSTITUTO SAN MATIAS, EL PARAISO					
PROYECTO REPARACION DE CERCA PERIMETRAL CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y MODULOS DE BAÑO					
PROPUESTA: ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ, CEL: 9987-6356, CORREO: rmop@hotmail.es					
LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES AULA TIPO 8X8M					
	ACTIVIDADES	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**TOTAL**
A	**PRELIMINARES**	-	-	-	-
1	Limpieza de terreno	M2	57.84	L63.00	L3,643.92
2	Trazado y marcado	ML	172.08	L79.00	L13,594.32
	SUBTOTAL				**L17,238.24**
B	**EXCAVACION Y RELLENO**				
3	Excavación común	M3	50.76	L477.00	L24,212.52
4	Relleno y Compactacion	M3	40.67	L380.00	L15,454.60
	SUBTOTAL				**L39,667.11**
C	**CIMENTACION Y ESTRUCTURAS**				
5	Cimientos de Mampostería (0.7X0.5m), 03x0.5m en el corredor, 0.3x0.2m en acera	M3	28.08	L2237	L62,814.96
6	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado c 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	UNIDA	2.22	L519	L1,152.18
7	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m.1:2:2	UNIDAD	14	L587	L8,218.00
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado c 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	80	L454	L36,320.00
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con anillos #2 @ 20 cms.	ML	68.25	L623.00	L42,519.75
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4# anillos #2 @ 20 cms.	ML	59.2	L370.00	L21,904.00
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.	ML	30.95	L178.00	L5,509.01
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con y anillos #2 @ 20 cms.	ML	48	L354.00	L16,992.00
13	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.68	L608.00	L13,181.44
14	Solera voladizo (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3, anillos #2@20cm	ML	2.28	L782.00	L1,782.96
15	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacra #2 @ 20 cms.	ML	15	L280.00	L4,200.00
16	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 c alacranes #2 @ 20 cms.	ML	19.92	L422.00	L8,406.24
17	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	7.2	L345.00	L2,484.00

18	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en amb direcciones.	M2	182.3000	L506.00	L92,243.80
19	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	26.29	L572.00	L15,037.88
	SUBTOTAL				**L332,766.56**
D	**MAMPOSTERIA**				
20	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.	M2	193.48	L696.00	L134,662.08
21	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido.	ML	48	L294.00	L14,112.00
	SUBTOTAL				**L148,774.08**
E	**REPELLOS Y REVOQUES**				
22	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25c	M2	508.08	L214.00	L108,729.12
23	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Talla 1:1 e=0.25cms.	ML	48.2	L68.00	L3,277.60
24	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Talla 1:1 e=0.25 cms.	ML	176.4	L59.00	L10,407.60
25	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tall 1:1 e=0.25cms.	ML	346.48	L46.00	L15,938.08
26	Repello de elementos de H=0.17m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tal 1:1 e=0.25cms.	ML	14.4	L60.00	L864.00
27	Repello de elementos de L=0.10m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tall 1:1 e=0.25cms.	ML	69.84	L38.00	L2,653.92
	SUBTOTAL				**L141,870.32**
F	**CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS**				
28	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos.	UNIDAD	3	L10,480.00	L31,440.00
29	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	252.51	L948.00	L239,379.48
30	Capote para aluzinc color rojo	ML	25.2	L189.00	L4,762.80
31	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	193.92	L321.00	L62,248.32
32	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.	M2	129.97	L638.00	L82,920.86
	SUBTOTAL				L420,751.45
G	**PISOS Y CERAMICAS**				
33	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla e interiores, incluye fraguado.	M2	140.97	L889.00	L125,322.33
34	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (3 cms, incluye fraguado.	ML	86.85	L271.00	L23,536.35
35	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	45.51	L889.00	L40,458.39

36	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) incluye fraguado.	ML	16.2	L271.00	L4,390.20
	SUBTOTAL				**L193,707.26**
H	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
37	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	160.74	L283.00	L45,489.42
38	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanc 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	65.43	L213.00	L13,936.59
39	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	3	L191.00	L573.00
40	Suministro e instalación de Interruptor vaivén sencillo bajo repe	UND	3	L241.00	L723.00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo repello	UND	9	L162.00	L1,458.00
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts	UND	27	L856	L23,112.00
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts	UND	6	L735.00	L4,410.00
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts.	UND	3	L3,031.00	L9,093.00
45	Centro de carga de 6 espacios.	UND	1	L3,594.00	L3,594.00
46	Mufa de 2"	UND	1	L1,547.00	L1,547.00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre.	UND	1	L621.00	L621.00
	SUBTOTAL				**L104,557.01**
I	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal.	ML	50.4	L334.00	L16,833.60
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	18.02	L202.00	L3,640.04
	SUBTOTAL				**L20,473.64**
J	**PUERTAS Y VENTANAS**				
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m.	UND	6	L6,490.00	L38,940.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural.	M2	7.56	L2,565.00	L19,391.40
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celo de vidrio transparente, incluye tela metálica.	M2	45.57	L2,507.00	L114,243.99
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	45.57	L2,016.00	L91,869.12
	SUBTOTAL				**L264,444.51**
K	**PINTURA**				
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo	M2	374.50	L148.00	L55,426.00
	SUBTOTAL				**L55,426.00**
L	**OBRAS FINALES**				
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts.	UND	6	L5,455.00	L32,730.00
56	Limpieza final de áreas interiores.	M2	10.06	L158.00	L1,589.48
57	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	1.96	L154.00	L301.84
58	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	25	L466	L11,650.00
	SUBTOTAL				**L46,271.32**
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO AULAS			**L1,785,947.51**

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES MODULO SANITARIO					
	ACTIVIDADES	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**TOTAL**
A	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
1	Limpieza de terreno	M2	30	L63.00	L1,890.00
2	Trazado y marcado	ML	46.38	L79.00	L3,664.02
	SUBTOTAL				**L5,554.02**
B	**EXCAVACION Y RELLENOS**				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	6.51	L477.00	L3,105.27
4	Relleno con material selecto.	M3	4.8	L380.00	L1,824.00
	SUBTOTAL				L4,929.27
C	**CIMENTACION Y ESTRUCTURAS**				
5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.2(en acera y 0.50x0.70 inte	M3	5.95	L2,237.00	L13,310.15
6	Dado de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UND	6	L587.00	L3,522.00
7	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado c 4#3 y anillos #2 @ 15 cms	ML	13.99	L454.00	L6,351.46
8	Columna (C-1) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con anillos #2 @ 15 cms.	ML	10.28	L426.00	L4,379.28
9	Castillo (C-2) de (10x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2# anillos #2 @ 15 cms.	ML	15.27	L301.00	L4,596.27
10	Castillo (C-3) de (10x10) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2# anillos #2 @ 20 cms.	ML	5.2	L424.00	L2,204.80
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	7.88	L179.00	L1,410.52
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con y anillos #2 @ 15 cms	ML	17.67	L454.00	L8,022.18
13	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 c alacranes #2 @ 20 cms.	ML	4.71	L422.00	L1,987.62
14	Cargador (15x10) de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	3.92	L282.00	L1,105.44
15	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en amb direcciones.	M2	16.07	L507.00	L8,147.49
16	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	8.15	L572.00	L4,661.80
	SUBTOTAL				**L59,699.01**
D	**MAMPOSTERIA**				
17	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	21	L696.00	L14,616.00
18	Pared reforzada de bloque de 4"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.	M2	9.4	L500.00	L4,700.00

	SUBTOTAL				**L19,316.00**
E	**REPELLOS Y REVOQUES**				
19	Repello de paredes internas e=2.00 cms, mortero 1:4	M2	43.82	L116.00	L5,083.12
20	Pulido de paredes internas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	20.02	L82.00	L1,641.64
21	Repello de paredes externas e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	29.25	L214.00	L6,259.50
22	Pulido de paredes, externas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	29.25	L82.00	L2,398.50
	SUBTOTAL				**L15,382.76**
F	**CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS**				
23	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.	M2	25.55	L948.00	L24,221.40
24	Capote para aluzinc color rojo	ML	5.9	L189.00	L1,115.10
25	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.	ML	23.12	L638.00	L14,750.56
	SUBTOTAL				**L40,087.06**
G	**PISOS Y CERAMICAS**				
26	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla p interiores, incluye fraguado.	M2	7.16	L739.00	L5,291.24
27	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) incluye fraguado.	M2	2.46	L271.00	L666.66
28	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	8.9	L739.00	L6,577.10
29	Cer ámica en pared color blanco de 20x30 cms, h=1.20 mts.	M2	23.5	L488.00	L11,468.00
	SUBTOTAL				**L24,003.00**
H	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
30	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40)	ML	24.7	L283.00	L6,990.10
31	Interruptor sencillo bajo repello	UND	5	L190.00	L950.00
32	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts	UND	1	L855.00	L855.00
33	Suministro e instalación de lampara incandescent.	UND	4	L285.00	L1,140.00
	SUBTOTAL				**L9,935.10**
I	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
34	Trazado y marcado	ML	32	L29.00	L928.00
35	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro	M3	8	L477.00	L3,816.00
36	Relleno con material selecto.	M3	8	L277.00	L2,216.00
37	Suministro e instalaci ón de tubería de 4" RD-41.	ML	9.2	L216.00	L1,987.20
38	Suministro e instalaci ón de tubería de 2" RD-41	ML	19.5	L84.00	L1,638.00
39	Suministro e instalaci ón de tubería de 1/2" RD-13.5	ML	17	L37.00	L629.00
40	Caja de registro de 65 x 65 x 90 cms	UND	2	L2,046.00	L4,092.00
41	Caja de v álvula y medidor de 40 x 30 x 40 cms	UND	1	L2,271.00	L2,271.00
42	Suministro e instalaci ón de inodoro, incluye accesorios.	UND	3	L5,422.00	L16,266.00
43	Suministro e instalaci ón de urinario de concreto (incluye acceso	UND	1	L1,910.00	L1,910.00

44	Mueble de concreto de 1.70 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos)	UND	1	L7,979.00	L7,979.00
	SUBTOTAL				**L43,732.20**
J	**PUERTAS Y VENTANAS**				
45	Puerta de l ámina metálica de 1.00 x 2.10m	UND	1	L6,455.00	L6,455.00
46	Puerta de l ámina metálica de 0.70 x 2.10m	UND	2	L5,424.00	L10,848.00
47	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	3.3	L2,016.00	L6,652.80
48	Barras de sujeción cromadas o niqueladas.	UND	2	L1,925.00	L3,850.00
	SUBTOTAL				**L27,805.80**
K	**PINTURA**				
49	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	49.27	L148.00	L7,291.96
	SUBTOTAL				**L7,291.96**
L	**OBRAS FINALES**				
50	Limpieza final de áreas interiores	M2	7.16	L158.00	L1,131.28
51	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	8.9	L154.00	L1,370.60
52	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3.	M2	5	L466.00	L2,330.00
	SUBTOTAL				**L4,831.88**
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MODULO (LPS			**L262,568.06**

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES CERCO PERIMETRAL

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	**DEMOLICION MURO PERIMETRAL**				
1	Desmontaje de malla ciclon.	ML	94.22	L29.00	L2,732.38
2	Demolición de elem. Concreto 0.10-0.25 m ancho / ml	ML	20.56	L69.00	L1,418.64
3	Demolición de pared (bloque/ladrillo/adobe).	ML	67.73	L48.00	L3,251.04
4	Acarreo de material (desperdicio)	M3	10	L195.00	L1,950.00
	SUBTOTAL				**L9,352.06**
B	**DEMOLICION MURO PERIMETRAL**				
5	Trazado y marcado	ML	231.94	L79.00	L18,323.26
6	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	28.47	L477.00	L13,580.19
7	Cimentación mampostería , mortero 1:4. 30x30x50cm	M3	52.95	L2,343.00	L124,061.85
8	Dado de concreto 30 X30 X 50, 3 Nº3, Nº2 @ 20 cm	UND	95	L268.00	L25,460.00
9	Solera 10X15, 2 #3, #2 @ 25 cm, conc. 1:2:2	ML	175.28	L404.00	L70,813.12
10	Castillo 15X15, 3 No.3 Y No.2 @ 20, conc 1:2:2.	ML	66.08	L336.00	L22,202.88
11	Pared de bloque simple de 15cm.	M2	143.94	L588.00	L84,636.72
12	Remate de 15 X 5 Cerco de malla sin refuerzo.	ML	212.79	L354.00	L75,327.66
13	Malla ciclón 5' doble refuerzo var #2(inst/sum).	ML	0	L545.00	L0.00
14	Tallado de elementos de A= 0.15 m	ML	78.04	L44.00	L3,433.76
15	Alambre Serpentina 18"X25' 33-Espirales sum/ins	ML	212.75	L149.00	L31,699.75

	SUBTOTAL				**L469,539.19**
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO CERCO PERIMETRAL (LPS			**L478,891.25**
MONTO TOTAL DE PRESUPUETSO					**L2,527,406.82**
A	**CERCO PERIMETRAL**				
1	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3.75	L477.00	L1,788.75
2	Malla ciclón 5' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).	ML	231.94	L637.00	L147,745.78
	SUBTOTAL				**L149,534.53**
		MONTO TOTAL DE CONTRAPARTE LPS			**L149,534.53**
		MONTO TOTAL DE PROYECTO (LPS			**L2,676,941.35**

ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ
C.I.C.H. #5468

CARTA DE GARANTÍA BANCARIA

VALOR L. 53,556.00

No. 32

Tegucigalpa, M.D.C 10 de junio de 2023 Vcto: 10/09/2023

Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, PARAISO)**

Garantizado: **SR RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ**

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, otorga la presente Garantía Bancaria a favor de **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO.** Y por cuenta de la Sr. **RENE MAURICO ORDOÑEZ PEREZ** actuando en su condición de Representante Legal de sí mismo por un monto de **CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100CTVS (L53, 556.00.) con** el objeto de GARANTIZAR MANTENIMIENTO DE OFERTA PROYECTO REMODELACION Y AMPLIACION INSTITUTO SAN MATIAS, MUNICIPIO DE SAN MATIAS, EL PARAISO .

Esta **Garantía Bancaria** tendrá una vigencia de tres meses (3) a partir del diez (10) de junio de dos mil veinte tres (2023) al diez (10) de septiembre de dos mil veinte y tres (2023), el plazo podrá extenderse hasta 12 meses de acuerdo al avance del proyecto; cualquier reclamo deberá ser presentado en esta fecha hasta las 4:00 pm, fecha en que vence toda nuestra responsabilidad de pago.

La presente garantía será ejecutada a simple requiriendo de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO)**

Sin más trámite que la presentación de este documento acompañado de la carta de incumplimiento del beneficiario.

Todo reclamo deberá ser realizado dentro del periodo de vigencia establecido por la presente garantía, transcurrido dicho plazo se extinguirán todas las obligaciones contraídas por **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve (09) días de junio del año dos mil veinte tres (2023)

Firma autorizada

Firma autorizada

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES, UBICACIÓN INSTITUTO SAN MATIAS , EL PARAISO

PROYECTO REPARACION DE CERCA PERIMETRAL CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y MODULOS DE BAÑO

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES AULA TIPO 8X8M

	ACTIVIDADES	MES #1 30 DIAS	MES #2 30 DIAS	MES #3 30 DIAS	MES #4 30 DIAS	MES #5 30 DIAS
A	PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno					
2	Trazado y marcado					
B	EXCAVACION Y RELLENO					
3	Excavacion comun					
4	Relleno y compactacion					
C	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS					
5	Cimientos de Mamposteria (0.7X0.5m), 03x0.5m en el corredor, 0.3x0.2m en acera					
6	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
7	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m 1:2:2					
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.					
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
13	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
14	Solera voladizo (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cm					
15	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.					
16	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.					
17	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m.					
18	Viarne de concreto 1:2:4 reforzado e=5 cms, #2@0.25 cms en ambas direcciones.					
19	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera					
D	MAMPOSTERIA					
20	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.					
21	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido.					
E	REPELLOS Y REVOQUES					
22	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.					
23	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.					
24	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.					
25	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.					
26	Repello de elementos de H=0.17m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.					
27	Repello de elementos de L=0.10m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.					
F	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
28	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos.					
29	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.					
30	Capote para aluzinc color rojo					
31	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm					
32	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.					
G	PISOS Y CERAMICAS					
33	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.					
34	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado.					
35	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.					
36	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.					
	SUBTOTAL					
H	INSTALACIONES ELECTRICAS					
37	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).					
38	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).					
39	Suministro e instalación de interruptor sencillo bajo repello					
40	Suministro e instalación de interruptor valvún sencillo bajo repello					
41	Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo repello					
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts					
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts.					
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts.					
45	Centro de carga de 6 espacios.					
46	Mufa de 2"					
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre.					
I	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal.					
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"					
J	PUERTAS Y VENTANAS					
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m.					
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio flo transparente y aluminio natural.					
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.					
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"					
K	PINTURA					
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo					
L	OBRAS FINALES					
55	Plazarón formica de 1.22mts x 2.44 mts.					
56	Limpieza final de áreas interiores.					
57	Limpieza final de áreas exteriores.					
58	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3					

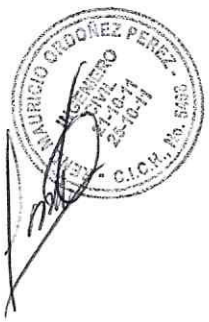

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES MODULO SANITARIO						
	ACTIVIDADES	MES #1	MES #2	MES #3	MES #4	MES #5
		30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS
A	ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno					
2	Trazado y marcado					
B	EXCAVACION Y RELLENOS					
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro					
4	Relleno con material selecto.					
C	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS					
5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera y 0.50x0.70 Inte					
6	Dado de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m					
7	Solera inferior (S-1) de15x15 cms. de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms					
8	Columna (C-1) de (15x15) cms. de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms.					
9	Castillo (C-2) de (10x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 15 cms.					
10	Castillo (C-3) de (10x10) cms. de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 20 cms.					
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms					
12	Solera superior (S-2)15x15 cms. de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms					
13	Alabarde con pestaña bajo ventanas (S-2) (10x15) cms con 2#3 con alucrames #2 @ 20 cms.					
14	Cargador (15x10) de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m.					
15	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms. #3@25 cms en ambas direcciones.					
16	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera					
D	MAMPOSTERIA					
17	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5					
E	REPELLOS Y REVOQUES					
19	Repello de paredes internas e=2.00 cms, mortero 1:4					
20	Pulido de paredes internas, masilla 1:1 e=0.25cms.					
21	Repello de paredes externas e=2.00 cms, mortero 1:4. pulido 1:1 e=0.25cms.					
22	Pulido de paredes , externas, masilla 1:1 e=0.25cms.					
F	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
23	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lamina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos.					
24	Caballete para aluzinc color rojo					
25	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico.					
G	PISOS Y CERAMICAS					
26	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla para interiores, incluye fraguado.					
27	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.					
28	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.					
29	Cer ámica en pared color blanco de 20x30 cms, h=1.20 mts.					
H	INSTALACIONES ELECTRICAS					
30	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40)					
31	Interruptor sencillo bajo repello					
32	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts.					
33	Suministro e instalación de lampara incandescent.					
I	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
34	Trazado y marcado					
35	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro.					
36	Relleno con material selecto.					
37	Suministro e instalaci ón de tubería de 4" RD-41.					
38	Suministro e instalaci ón de tubería de 2" RD-41					
39	Suministro e instalaci ón de tubería de 1/2" RD-13.5					
40	Caja de registro de 65 x 65 x 90 cms					
41	Caja de v álvula y medidor de 40 x 30 x 40 cms					
42	Suministro e instalaci ón de inodoro, incluye accesorios.					
43	Suministro e instalaci ón de urinario de concreto (incluye accesorios)					
44	Mueble de concreto de 1.70 mts de largo y 0.60 mts de ancho (incluye lavamanos)					
J	PUERTAS Y VENTANAS					
45	Puerta de l ámina metálica de 1.00 x 2.10m					
46	Puerta de l ámina metálica de 0.70 x 2.10m					
47	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"					
48	Barras de sujeción cromadas o niqueladas.					
K	PINTURA					
49	Pintura de esmalte mate aplicado a dos manos mínimo.					
L	OBRAS FINALES					
50	Limpieza final de áreas interiores					
51	Limpieza final de áreas exteriores.					
52	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3.					

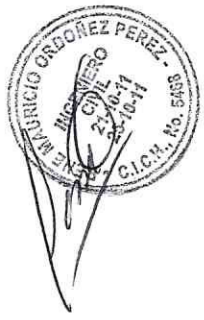

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES CERCO PERIMETRAL						
	ACTIVIDADES	MES #1	MES #2	MES #3	MES #4	MES #5
		30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS
A	DEMOLICION MURO PERIMETRAL					
1	Desmontaje de malla ciclon.					
2	Demolicion de elem. Concreto 0.10-0.25 m ancho / ml					
3	Demolicion de pared (bloque/ladrillo/adobe).					
4	Acarreo de material (desperdicio)					
B	DEMOLICION MURO PERIMETRAL					
5	Trazado y marcado					
6	Excavación para cimientos en suelo semiduro					
7	Cimentacion mamposteria , mortero 1:4. 30x30x50cm					
8	Dado de concreto 30 X30 X 50, 3 N°3, N°2 @ 20 cm					
9	Solera 10X15, 2 #3, #2 @ 25 cm, conc. 1:2:2					
10	Castillo 15X15, 8 No.3 Y No.2 @ 20, conc 1:2:2.					
11	Pared de bloue simple de 15cm.					
12	Remate de 15 X 5 Cerco de malla sin refuerzo					
13	Malla ciclon 5' doble refuerzo var #2(inst/sum).					
14	Tallado de elementos de A= 0.15 m					
15	Alambre Serpentina 18"X25' 33-Espirales sum/ins					

B	CERCO PERIMETRAL					
1	Excavación para cimientos en suelo semiduro					
2	Malla ciclon 5' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).					

ING. ARTE MAURICIO ORDOÑEZ
C.I.C.H. #5469

ING. MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
INGENIERO CIVIL
21-10-11
25-10-11
C.I.C.H., No. 5469

DECLARACION JURADA

Yo **RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ**, mayor de edad, de estado civil CASADO, de nacionalidad HONDUREÑA, con domicilio en **DANLI, EL PARAISO** y con Tarjeta de Identidad **0703-1983-05271** actuando en mi condición de persona natural por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

i. No tengo relación alguna, ni me he visto involucrado en actividades relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo;
ii. No me encuentro en convocatoria de acreedores o quiebra;
iii. No me encuentro en interdicción judicial;
iv. No tengo Conflicto de Interés de acuerdo con lo descrito en las Instrucciones a los Oferentes
v. No he sido declarado culpable de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente.
vi. No estoy comprendido en las inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras.

Igualmente, certifico y declaro que los fondos de mi patrimonio no provienen de ninguna actividad ilícita. Finalmente, y de ser el caso, declaro que los fondos suministrados serán administrados conforme a mejores prácticas, transparencia e integridad y en ningún momento serán utilizados para actividades ilícitas. Acepto que el CONTRATANTE tendrá el derecho de excluirme de este proceso si la información proporcionada en esta Declaración Jurada es falsa o si el cambio de condición ocurre en un momento posterior a la entrega de esta Declaración Jurada.

En fe de lo cual, se emite la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, a los 26 días del mes de junio del año 2023.

Rene Mauricio Ordoñez Perez

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

201-23-10500-47250

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ORDOÑEZ PEREZ RENE MAURICIO**
Con Registro Tributario Nacional: **07031983052717**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-47250 en fecha 15/05/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25415075280 de fecha 15/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27727142195, presentada el 15/04/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx, ingresando el número **201-23-10500-47250** o mediante el siguiente código QR:

RNP

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / *FORENAME*
RENE MAURICIO

APELLIDO / *SURNAME*
ORDOÑEZ PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO / *DATE OF BIRTH*
16-12-1983

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / *ID NUMBER*
0703 1983 05271

NACIONALIDAD / *NATIONALITY*
HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / *DATE OF EXPIRY*
16-12-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / *PLACE OF BIRTH*
HONDURAS

RNP

3400000001009520

DOMICILIO / *ADDRESS*
CANLE
EL PARAISO

I<HND0010119444<<<<<<<<<<<<<<<
8312169M3112168HND<<<<<<<<<<<0
ORDONEZ<PEREZ<<RENE<MAURICIO<<

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 07031983052717

RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo		Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	✓	Productor Alcoholes Licores
Exportador		Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas		Importador Alcoholes Licores
Prestamista		

Fecha de Emisión: 20110218

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973

DIRECCIÓN ... OFICINA ... INGRESOS ... DANLI EL PARAISO

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 598079 Transacción: D69B3A

Preinscripción en Registro de Proveedores

Comprobante de Constancia de estar en tramite

Mediante la presente se acredita que su solicitud se encuentra en trámite según lo establecido en el artículo 36, último párrafo de la Ley de Contratación del Estado: la falta de inscripción no será un obstáculo para presentar ofertas, en estos casos el oferente deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la administración. En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes que se le adjudique un contrato

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

Informacion de Registro

No. de Tramite	33284
RTN	07031983052717
NombreComercial	Rene Mauricio Ordoñez
Razon Social	Rene Mauricio Ordoñez

Estimado Proveedor

El sistema de modulo de Cita le ha asignado una cita con la siguiente información:

Fecha	Hora	Jornada	Accion	Nombre Comercial	Razon Social
26/4/2021	10:15	A.M	Presentacion de Documentos	Rene Mauricio Ordoñez	Rene Mauricio Ordoñez

El dia de la Cita debera presentarse con su documentación completa en fisico, para mayor informacion sobre los requisitos y formularios visite el siguiente enlace: Requisitos y Formularios de Registro de Proveedores

Nota: *Por favor recuerde presentar este documento en la fecha estipulada de la cita*. Además el dia de presentación de documentos deberá de utilizar el formulario unico y requisito de inscripción de Registro de Proveedores, el cual fue actualizado el 22 de noviembre de 2019, de no presentar estos formularios se elaborada un requerimiento solicitando la presentación de los mismos, asimismo se les instruye que deberán leer los pie de pagina de los formularios, a efecto de que presentan los expedientes como se

HonduCompras

Aumentar el contraste UTC -6 13:30:49

Procesos HonduComp Opciones

Buscar

Confirmación de inscripción

Para actualizar la inscripción, concluya la sesión

Estimado Rene Mauricio Ordoñez Perez, si usted está interesado en inscribirse en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, se le comunica que desde esta fecha ya no requiere presentarse a la Oficinas de ONCAE para gestionar su Constancia en Trámite de Inscripción, ya que la impresión de esta pantalla será válida como dicha Constancia.

La Certificación de Inscripción Vigente en el Registro de Proveedores, es requisito para la adjudicación de contratos que se otorguen v'a Licitación o Concurso, en el marco de la Ley de Contratación del Estado. No es requisito, para Compra Menor, contratos sujetos a leyes especiales o normativa de fondos externos. IMPORTANTE SI DESEA CERTIFICARSE COMO PROVEEDOR DEL ESTADO, favor acceder al enlace siguiente y llenar los campos solicitados http://sicc.honducompras.gob.hn/InscripcionRPC/ . Su código de seguridad temporal es 3819 y su código de proveedor es 0703198305271. Una vez que complete el formulario, se generara su número de expediente y la fecha de su cita para la presentación del documento en físico.

Su usuario es el usuario administrador, ahora puede gestionar la información de su organización y dar acceso a nuevos usuarios.

Haga clic aquí para continuar >

1. Cargo Propuesto	Ingeniero Residente/ Superintendente			
2. Nombre de la Firma				
3. Nombre del Personal	Rene Mauricio Ordoñez Perez #0703-1983-05271			
4. Fecha de Nacimiento	16	Diciembre	1983	
5. Educación	Ingeniería Civil			
6. Membresía en Asociaciones profesionales	Coleguio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH#5468)			
7. Otro Tipo de Capacitación	Autocad, Revid, básicos de Electricidad.			
8. Países de Experiencia Laboral	Honduras			
9. Idiomas	Idioma: Ingles	Oral: Básico	Lectura: Intermedio	Escritura: Intermedio
10. Historial de Trabajo	*Desde: Mayo 2011	Hasta: Julio 2012		
	Empleador: Alcaldía Municipal San Matías, El Paraíso			
	Cargos desempeñados: Contratista Individual			
	*Desde: septiembre 2012	Hasta: diciembre 2012		
	Empleador: Fundación Acción Solidaria			
	Cargos desempeñados: Ing. Residente			
	*Desde: Enero 2013	Hasta: Junio2013		
	Empleador: Asociación Manos Unidas de Honduras			
	Cargos desempeñados: Ing. Contratista			
	*Desde: Agosto 2013	Hasta: diciembre 2013		
	Empleador: Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura			
	Cargos desempeñados: Ing. Evaluador de Obras Estructurales			
	*Desde: enero 2014	Hasta: junio 2014		
	Empleador: Constructora Danimar			
	Cargos desempeñados: Ing. Superintendente			
	*Desde: Julio 2014	Hasta: septiembre 2016		
	Empleador: Soluciones Integrales de Ingeniería			
	Cargos desempeñados: Ing. Residente			
	*Desde: septiembre 2016	Hasta: septiembre 2020		
	Empleador: Constructora Imperia			
	Cargos desempeñados: Ing. Superintendente			
	*Desde: agosto 2020	Hasta: Diciembre 2020		

	Empleador: Contratistas Nacionales de Construcción /Aura Minerals/Minerales de Occidente
	Cargos desempeñados: Ing. Superintendente
	*Desde: Enero 2021 Hasta: Julio 2021
	Empleador: Alcaldía Municipal de San Matías
	Cargo Desempeñado: Contratista Individual
	*Desde: Agosto 2021 Hasta: Diciembre 2021
	<
	Cargo Desempeñado: Ing. Residente
	*Desde: Enero 2022 Hasta: Enero 2022
	Empleador: DEICON
	Cargo Desempeñado: Ing. Residente
	*Desde: febrero 2022 Hasta: Febrero 2022
	Empleador: Salvador García
	Cargo Desempeñado: Ing. Superintendente
	*Desde: febrero 2022 Hasta: abril 2022
	Empleador: COINPRO
	Cargo Desempeñado: Ing. Superintendente
	*Desde: Mayo 2022 Hasta septiembre 2022
	Empleador: Constructora Buffalo
	Cargo Desempeñado: Ing. Superintendente y de Oficina
	*Desde: Septiembre 2022 hasta Diciembre 2022
	Empleador: DEICOM
	Cargo Desempeñado: Ing. Superintendente
11. Detalle de las Tareas Asignadas	

1. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Cajas Puentes
Año: 2011
Lugar: Corral Falso, San Matías
Cliente: Alcaldía Municipal de San Matías
Principales características del Proyecto: Ejecución de Obras
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución y Desarrollo del Proyecto

2. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Pavimentación de Concreto Hidráulico
Año: 2011-2012
Lugar: San Matías, San Matías
Cliente: Alcaldía Municipal de San Matías
Principales características del Proyecto: Terracería y Colocación de Concreto Hidráulico
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Trazado Marcado y Ejecución del Proyecto

3. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Proyecto Sostenible PRONADERS
Año: 2013
Lugar: Toca, Colon
Cliente: Asociación Manos Unidas de Honduras
Principales características del Proyecto: Diseño, presupuesto, evaluación
Cargo desempeñado: Ing. Evaluador y Diseñador de Obras
Actividades realizadas: Evaluar y levantar perfiles de proyectos varios, así como su formulación y ejecución

4. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Mejoramiento de Bodegas de Almacenamiento
Año: 2013
Lugar: Zacapa, Santa Barbara; Taladro, Comayagua
Cliente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Bodegas de granos básicos
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Evaluación, formulación y ejecución de proyectos

5. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada en el sector 35, Grupo 3 Depto. Lempira, El Guayabo – Congolón – Candelaria, S116 - Gualsince
Año: 2014
Lugar: Gualsince, Candelaria, Depto. Lempira
Cliente: Fondo vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Tramos Red Vial no pavimentado para mantenimiento Periódico o Rutinario
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutor de actividades de Colocación de Material de Balastado e: 0.10m, Acondicionamiento de la sección típica, acarreo de material y agua

6. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada Jocoton – Hatillo, La Burrera – Bocuire, Municipios de Texiguat y Liure, Depto El Paraíso.
Año: 2014
Lugar: Texiguat, Liure, Depto El Paraíso
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Tramos no pavimentado para mantenimiento
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutor de obras de Conformación Tipo 1, Colocación de Material de Balastado

7. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato de Construcción de Obras para la ejecución del operativo de bacheo asfaltico en el tramo de la Red Vial Pavimentada Ojo de Agua – Danlí, Depto. El Paraíso
Año: 2014
Lugar: Ojo de Agua – Danlí, Depto. El Paraíso
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutor de Excavación de Baches, suministro de Mezcla Asfáltica y acarreo de la misma

8. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada Sector 20 Depto. El Paraíso "Trojes – Arenales
Año: 2014
Lugar: Trojes, El Paraíso
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Ejecución de Actividades de Manteamiento
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Evaluación preliminares, Supervisión de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes .

9. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Construcción de Puente sobre Rio Cuyali, Carretera CA-6, Danlí – Las Manos
Año: 2015
Lugar: Desvió Los terrones/Cuyali, El Paraíso
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Supervisor de Puente
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Supervisión de Instalación de puente provisional (Bayle), demolición de puente (Estribos, concreto ciclópeo, pasamanos), obras derivadas de cause, supervisión de elementos de concreto, encofrado, muros de estribos, aletas, vigas prefabricadas, losas prefabricadas, losa concreta, construcción de barandales, pintura.

10. Contrato de Construcción de bacheo asfaltico en el tramo de la Red Vial Pavimentada CA-6 Danlí- El Paraíso- Las Manos, Depto. El Paraíso
Año: 2015
Lugar: Danlí, El Paraíso
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Supervisión de Actividades
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Supervisión de Actividades de Excavación de Baches, Imprimación, Acarreo de Mezcla asfáltica, colocación de Mezcla Asfáltica

11. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada en el sector 39, Depto. Olancho
Año: 2015
Lugar: Catacamas, Olancho
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Supervisión de Obras de mantenimiento
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Evaluación preliminares, Supervisión de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes .

12. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Rehabilitación de Tramos Carreteros "Linaca – El Plan" "La Lima – El Rodeo"
Año: 2016
Lugar: Tatumbla, Francisco Morazán
Cliente: INSEP
Principales características del Proyecto: Ejecución de Trabajos de Terracería
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes .

13. Contrato de Construcción de bacheo asfaltico en el tramo de la Red Vial Pavimentada Choluteca - Marcovia, Santa Elena - Cedeño Depto. Choluteca
Año: 2016
Lugar: Marcovia, Choluteca
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Ejecución de Actividades de Bacheo
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de Actividades de Excavación de Baches, Imprimación, Acarreo de Mezcla asfáltica, colocación de Mezcla Asfáltica

14. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada en el sector 26, Depto. Francisco Morazán.
Año: 2017
Lugar: San Juan de Flores, Orica, Depto. Francisco Morazán
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Ejecución de Trabajos de Terracería
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de actividades como ser: limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, Remoción de derrumbes , limpieza de alcantarillas, acarreo de material.

15. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Rehabilitación de tramos Carreteros "La Unión – Tapalchi", "Las Mesas – Samaria", "Planes – Villanueva – Buena Vista", municipio de trojes, Depto de El Paraíso
Año: 2017
Lugar: Trojes, Depto. El Paraíso
Cliente: INSEP
Principales características del Proyecto: Ejecución de Trabajos de Terracería
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de actividades como ser: limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, Remoción de derrumbes , limpieza de alcantarillas, acarreo de material.

16. Contrato de Construcción de bacheo asfaltico en el tramo de la Red Vial Pavimentada Ojo de Agua – Las Crucitas, Depto. El Paraíso
Año: 2017
Lugar: Danlí, Depto El Paraíso.
Cliente: Fondo Vial de Honduras
Principales características del Proyecto: Ejecución de Actividades de Bacheo
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de Actividades de Excavación de Baches, Imprimación, Acarreo de Mezcla asfáltica, colocación de Mezcla Asfáltica

17. Contrato de Construcción de bacheo asfaltico en el tramo de la Red Vial Pavimentada Danlí – Las Lomas, Las Lomas – Empalme a Trojes, Depto. El Paraíso
Año: 2017
Lugar: Ojo de Agua, Yuscarán, Las Crucitas, Potrerillos, Depto El Paraíso.
Cliente: INSEP
Principales características del Proyecto: Ejecución de Actividades de Bacheo
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de Actividades de Excavación de Baches, Imprimación, Acarreo de Mezcla asfáltica, colocación de Mezcla Asfáltica

18. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Rehabilitación del tramo Carretero San Lucas – San Antonio de Flores en los municipios de San Lucas Y San Antonio de Flores, Departamento de El Paraíso
Año: 2018
Lugar: San Lucas, Depto. El Paraíso
Cliente: Insep
Principales características del Proyecto: Ejecución de Trabajos de Terracería
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de actividades como ser: limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , limpieza de alcantarillas, acarreo de material.

19. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Rehabilitación del tramo Carretero San Pedro de Tutule – El Pinar - Guajiquiro en los municipios de San Pedro de Tutule, Guajiquiro Departamento de La Paz
Año: 2018
Lugar: San Pedro de Tutule, Guajiquiro
Cliente: Insep
Principales características del Proyecto: Ejecución de Trabajos de Terracería
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de actividades como ser: limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , limpieza de alcantarillas

20. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Contrato para Construcción de Obras para el mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial No Pavimentada "La Laguna- Desvió Junacatal, Limite Deptal Guinope San Lucas – San Antonio de Flores
Año: 2018
Lugar: Guinope, San Antonio de Flores, San Lucas, Depto. El Paraíso
Cliente: INSEP
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Tramos Municipales
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutor de Actividades de Conformación Tipo 1, Tipo 2, Balastado, Acarreo de Material.

21. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Construcción de Obras para la atención de situaciones de emergencia generadas por la tormenta Tropical 14, en la red Vial No Pavimentada de Conformidad al Decreto Ejecutivo Numero PCM-066-2018 de declaratorio de Emergencia, sector 43, Depto. Olancho.
Año: 2018
Lugar: San Esteban, Olancho
Cliente: INVEST-H
Principales características del Proyecto: Trabajos por Administración delegada
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutar trabajos mediante horas maquina como ser colocación de material, acarreo, conformaciones, instalación de alcantarillas Riblok.

22. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Residencial Hacienda Real
Año: 2018
Lugar: Tegucigalpa MDC
Cliente:
Principales características del Proyecto: Actividades de Campo y Administrativas
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutar trabajos de terracería, mampostería, alcantarillado sanitario y red de distribución de agua potable.

23. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Construcción de Obras para el programa de conservación de las carreteras de la Red Vial No Pavimentada que conducen a las cabeceras Municipales, Lote 29, Depto. El Paraíso.
Año: 2019
Lugar: Guinope, San Lucas, San Antonio de Flores, Depto. El Paraíso
Cliente: INVES-H
Principales características del Proyecto: Mantenimiento a tramos
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecutor de obras de Limpieza de Derecho de vía, Limpieza de Alcantarillas, Material selecto Balastado, Instalación de tubería TCR 30Plg, Mampostería, conformaciones.

24. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Construcción de Carretera Nueva Hacia comunidad de Azacualpa, extracción de mineral
Año: 2020
Lugar: San Andrés Minas, La Unión, Copan
Cliente: Minerales de Occidente /AURA MINERALS
Principales características del Proyecto: Apertura de Nueva calle/Extracción de Mineral
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Dirección y ejecución de cronogramas de trabajo de corte, relleno y extracción de mineral.

25. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Construcción del Parque Oscar Saul Irias
Año: 2021
Lugar: La Concepción, San Matías
Cliente: Alcaldía Municipal de San Matías
Principales características del Proyecto: Construccion de Parque
Cargo desempeñado: Ing. Contratista
Actividades realizadas: Dirección y ejecución de cronogramas de trabajo, estimaciones, conciliaciones con la supervisión municipal.

26. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Programa de Apoyo al Sector Productivo ante los efectos de la Pandemia del covid-19 y la Emergencia por daños a la infraestructura vial en los caminos que sirven a las zonas cafetaleras, Producidos por los Huracanes ETA E IOTA, Tramos "El Chaparral – Planes", Municipio de Danlí, Depto El Paraíso
Año: 2021
Lugar: Danlí, El Paraíso
Cliente: INVESTH
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Tramos
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Evaluación preliminares, Supervisión de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes .

27. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Programa de Apoyo al Sector Productivo ante los efectos de la Pandemia del covid-19 y la Emergencia por daños a la infraestructura vial en los caminos que sirven a las zonas cafetaleras, Producidos por los Huracanes ETA E IOTA, Tramos "Las Lomas – Santa María" "Santa María – Limite Deptal EP/OL", Municipio de Danlí, Depto El Paraíso
Año: 2021
Lugar: Danlí, El Paraíso
Cliente: INVESTH
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Tramos
Cargo desempeñado: Ing. Residente
Actividades realizadas: Evaluación preliminares, Supervisión de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.10 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes .

28. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Pavimentación de 250 ml de Pavimento Hidráulico, San Antonio de Cortes, Cortes
Año: 2022
Lugar: San Antonio de Cortes, Cortes
Cliente: Alcaldía Municipal San Antonio de Cortes
Principales características del Proyecto: Pavimentación de Concreto Hidráulico
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Trazado y Marcado, Excavación, Relleno de Material Selecto, Colocación de Losa de 15cm, Bordillos, Pintura.

29. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Programa de Apoyo al Sector Productivo ante los efectos de la Pandemia del covid-19 y la Emergencia por daños a la infraestructura vial en los caminos que sirven a las zonas cafetaleras, Producidos por los Huracanes ETA E IOTA, Tramos "Lucerna - Encarnación" "El Moral - Jocotán", Depto Ocotepeque
Año: 2022
Lugar: Ocotepeque
Cliente: INVEST-H
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Tramos
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.15 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes.

30. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Programa de Apoyo al Sector Productivo ante los efectos de la Pandemia del covid-19 y la Emergencia por daños a la infraestructura vial en los caminos que sirven a las zonas cafetaleras, Lote 10, Sub Lote 3 y 4, Depto Choluteca
Año: 2022
Lugar: Choluteca
Cliente: INVEST-H
Principales características del Proyecto: Rehabilitación de Tramos
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de limpieza de derecho de vía, Instalación de alcantarillas TCR 30, Colocación de Material Balastado e: 0.15 , concreto ciclópeo, concreto clase "A", Remoción de derrumbes.

31. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Obras Civiles en "Proyecto de Generación de Energía Fotovoltaica Mall Multiplaza San Pedro Sula"
Año: 2022
Lugar: San Pedro Sula
Cliente: Mall Multiplaza /Net Solutions
Principales características del Proyecto: Obras Grises para Instalación de Elementos Eléctricos
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Ejecución de Obras grises (Bases de Transformadores en losas, bajantes de líneas, canalizaciones de líneas, etc.)

32. Nombre de la Tarea o del Proyecto: Pavimento Hidráulico Barrio Monte Tabor, San Matías, El Paraíso"
Año: 2022
Lugar: San Matías, El Paraíso
Cliente: Alcaldía Municipal de San Matías
Principales características del Proyecto: Obras de Terracería y Pavimento Hidráulico
Cargo desempeñado: Ing. Superintendente
Actividades realizadas: Trazado, Marcado, Cortes, excavaciones, rellenos, losa de concreto 4,000 PSI, bordillos, muros de mampostería, Canales de aguas Lluvias.

Referencias

Ing. Tomas Sarmiento (Cel.9933-3495), Gerente Soluciones Integrales de Ingeniería
Lic. María de los Ángeles García (Cel.9983-5520), Gerente Propietario Imperia
Ing. Erik Antonio Rodríguez (Cel.9692-2625), Contratista Individual
Ing. Delmer Orlando Nuñez (Cel 3212-4626), Gerente Propietario DEICOM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS
"NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"

El Rector de la Universidad Católica de Honduras
'Nuestra Señora Reina de la Paz'
en ejercicio de las facultades que la ley le otorga

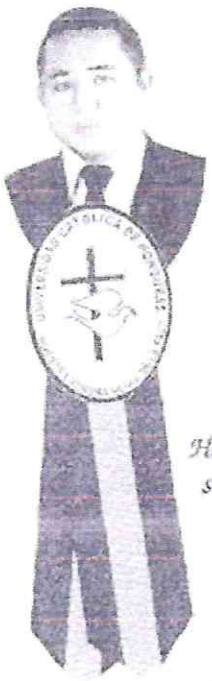

Confiere a

René Mauricio
Ordóñez Pérez

El Título de

Ingeniero Civil

Habiendo cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho todos los requisitos Académicos, Legales y Administrativos requeridos.
En consecuencia queda investido con todos los derechos y obligaciones que la ley establece.

Dado en la Ciudad de Danlí, El Paraíso.
A los veintitrés días de febrero de dos mil once.

Gran Canciller

Rector

Vice-Rectora Académica

Secretario General

CERTIFICADO ISO 9001:2008

La Vice-Rectora Académica de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz" en ejercicio de las facultades que la ley le otorga

Extiende el presente diploma de

Reconocimiento a

René Mauricio Ordoñez Perez

Dado en la ciudad de Danlí, El Paraíso. A los veintitrés días de febrero de dos mil once

Vice-Rectora Académica

Secretario General

Cel.:9987-6356

email: rmop@hotmail.es

UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS
"NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"

En uso de las atribuciones que la ley le confiere

Certifica que:

René Mauricio Ordóñez Pérez

Ha cumplido con los requisitos establecidos para el

Diplomado en Gestión de la Calidad Total

Desarrollado en 135 horas de participación.

Dado en Danlí, El Paraíso,

a los veintitrés días de febrero de dos mil once.

Vicerrectoría Académica

Secretaría General

República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

República de Honduras

INFOP

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

Cel.:9987-6356

email: rmop@hotmail.es

República de Honduras

INFOP

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

KÁTODOS

PRIMER PORTAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN HONDURAS

Certifica que:

RENÉ MAURICIO ORDOÑEZ PÉREZ

Participó en el Curso de:

REVIT ARCHITECTURE

MODULO I

Con una intensidad de

50 HORAS

En constancia se le extiende el presente certificado de participación a los16 dias del mes de Septiembre del 2012

Autodesk

KÁTODOS ATC

ARQ. JAVIER ERNESTO TURCIOS
Gerente General Kátodos

ARQ. ANA KAROLA BURGOS
Instructor ATC

AUTODESK TRAINING CENTER

Cel.:9987-6356 email: rmop@hotmail.es

KÁTODOS

PRIMER PORTAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN HONDURAS

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE SOFTWARE PARA ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Certifica que:

RENE MAURICIO ORDOÑEZ

Participó en el Curso de:

REVIT ARQUITECTURA

MODULO II

Con una intensidad de

70 HORAS

En constancia se le extiende el presente certificado de participación en el mes de septiembre del 2012

KÁTODOS

ARQ. JAVIER ERNESTO
Gerente General Kátodos

ANA KAROLA BURGOS
Instructor ATC

AUTODESK TRAINING CENTER

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: Rene Mauricio Ordonez Perez

Por haber aprobado el Curso MS PROJECT 2007

Impartido en la Unidad Operativa: Formación a Distancia

En: 15-05-2013 al 24-05-2013 duración: 20 horas

Modalidad de Instrucción: Complementación a Distancia (Virtual)

Dado en: Tegucigalpa a los 4 días del mes de Junio de 2013

Registro No. 1111197

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ — MARLON HUMBERTO EVELINE

Cel.:9987-6356 email: rmop@hotmail.es

El Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras
en atención que

René Mauricio Ordóñez Pérez

Registro No. 5468

Ha cumplido con los requisitos establecidos en los Artículos No. 4, 5 y 75
de la ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.
Se extiende el presente

Certificado de Colegiación

Por lo tanto queda facultado para ejercer la profesión de
Ingeniero Civil en cualquier lugar de la República

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Octubre de 2011

Ing. Luis René Eveline Hernández
Presidente

Ing. Juan Carlos Aguilar Mazzoni
Secretario General

RENE MAURICIO ORDOÑEZ CICH# 5468

email: rmop@hotmail.es

Cel.:9987-6356

UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS
"NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"

En uso de las atribuciones que la ley le confiere, certifica que:

René Mauricio Ordóñez Pérez

Ha cumplido con los requisitos establecidos para el

Diplomado en Inglés para la Comunicación Internacional

Desarrollado en 540 horas de participación
Dado en Danlí, El Paraíso,
a los veintitrés días de febrero de dos mil once.

Vice-Rectora Académica

Secretario General

Cel.:9987-6356

email: rmop@hotmail.es

INVITACION A LICITACION PRIVADA

San Matías, El Paraíso
22 de junio de 2023

Ingeniero
JOSE ANGEL PAGUAGA
Su Oficina

REF: Invitación a presentar propuestas para La **Ejecución del proyecto**
"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"

Estimado Ingeniero:

La Municipalidad de San Matías, le invita a participar en la Licitación Privada del proyecto: **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. En esta Licitación Privada participan Ingenieros debidamente colegiados.

La Recepción y apertura de Ofertas se hará en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Matías, el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a: m.

Atentamente,

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARAISO

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO CIVIL
20-04-12
13-04-12

COTIZACION

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES, UBICACIÓN INSTITUTO SAN MATIAS , EL PARAISO

PROYECTO REPARACION DE CERCA PERIMETRAL CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y MODULOS DE BAÑO

OFERTANTE : ING. JOSE ANGEL PAGUAGA

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES AULA TIPO 8X8M

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	**PRELIMINARES**				
1	Limpieza de terreno	M2	57.84	L70.00	L4,048.80
2	Trazado y marcado	ML	172.08	L82.00	L14,110.56
	SUBTOTAL				**L18,159.36**
B	**EXCAVACION Y RELLENO**				
3	Excavacion comun	M3	50.76	L500.00	L25,380.00
4	Relleno y compactacion	M3	40.67	L400.00	L16,268.00
	SUBTOTAL				**L41,647.99**
C	**CIMENTACION Y ESTRUCTURAS**				
5	Cimientos de Mamposteria (0.7X0.3m), 03x0.5m en el corredor, 0.3x0.2m en acera	M3	L28.08	2,600.00	L73,008.00
6	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	UNIDA	L2.22	525.00	L1,165.50
7	Dados de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m,1:2:2	UNIDAD	14	587.00	L8,218.00
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	80	454.00	L36,320.00
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	68.25	630.00	L42,997.50
10	Castillo (C-2 de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	58.2	L370.00	L21,534.00
11	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms.	ML	30.95	L178.00	L5,509.01
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	48	L354.00	L16,992.00
13	Solera superior (S-3)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	21.68	L620.00	L13,441.60
14	Solera voladizo (S-6)20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cm	ML	2.28	L790.00	L1,801.20
15	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	15	L280.00	L4,200.00
16	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	19.92	L430.00	L8,565.60
17	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	7.2	L345.00	L2,484.00
18	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #3@25 cms en ambas direcciones.	M2	182.3000	L510.00	L92,973.00
19	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	26.29	L572.00	L15,037.88
	SUBTOTAL				**L344,617.63**
D	**MAMPOSTERIA**				
20	Pared reforzada de block de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5.	M2	193.48	L715.00	L138,338.20
21	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido.	ML	48	L300.00	L14,400.00
	SUBTOTAL				**L152,738.20**
E	**REPELLOS Y REVOQUES**				

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO CIVIL
20-04-12
23-04-12
C.I.P. Nº 56198

22	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	508.08	L220.00	L111,777.60
23	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48.2	L70.00	L3,374.00
24	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	175.4	L65.00	L11,466.00
25	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	346.48	L50.00	L17,324.00
26	Repello de elementos de H=0.17m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	14.4	L60.00	L864.00
27	Repello de elementos de L=0.10m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	69.84	L40.00	L2,793.60
	SUBTOTAL				**L147,599.20**
F	**CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS**				
28	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos.	UNIDAD	3	L13,500.00	L40,500.00
29	Techo de caballete de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	252.51	L948.00	L239,379.48
30	Capote para aluzinc color rojo	ML	28.2	L189.00	L4,762.80
31	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=2 mm	M2	193.92	L321.00	L62,248.32
32	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con flejo metálico.	M2	125.97	L640.00	L83,180.80
	SUBTOTAL				L430,071.39
G	**PISOS Y CERAMICAS**				
33	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms., color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	140.97	L889.00	L125,322.33
34	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	86.85	L271.00	L23,536.35
35	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms., color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	45.51	L889.00	L40,458.39
36	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.	ML	16.2	L271.00	L4,390.20
	SUBTOTAL				**L192,707.26**
H	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
37	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	160.74	L283.00	L45,489.42
38	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	65.43	L213.00	L13,936.59
39	Suministro e instalación de Interrupter sencillo bajo repello	UND	3	L191.00	L573.00
40	Suministro e instalación de Interrupter vaiven sencillo bajo repello	UND	3	L241.00	L723.00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente doble polarizado bajo repello	UND	9	L162.00	L1,458.00
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts	UND	27	856	L23,112.00
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts.	UND	6	L735.00	L4,410.00
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts.	UND	3	L3,031.00	L9,093.00
45	Centro de carga de 6 espacios.	UND	1	L3,594.00	L3,594.00
46	Mufa de 2"	UND	1	L1,547.00	L1,547.00
47	Aterrizaje de centro de carga con varilla de cobre.	UND	1	L621.00	L621.00
	SUBTOTAL				**L104,557.01**
I	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal.	ML	50.4	L340.00	L17,136.00
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	18.02	L202.00	L3,640.04
	SUBTOTAL				**L20,776.04**
J	**PUERTAS Y VENTANAS**				
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m.	UND	6	L6,490.00	L38,940.00
51	Suministro e instalación de Ventana de vidrio fijo transparente y aluminio natural.	M2	7.56	L2,565.00	L19,391.40
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	M2	45.57	L2,507.00	L114,243.99

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO CIVIL
20-04-12
23-04-12
C.I.H. No. 5618

53	Balcones me álices de á ngulo y var lla lisa de 1/2"	M2	45 57	L2,100.00	L95 697.00
	SUBTOTAL				**L268,272.39**
K	**PINTURA**				
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos m ínimo	M2	374.50	L190.00	L71,155.00
	SUBTOTAL				**L71.155.00**
L	**OBRAS FINALES**				
55	Pizarrón formica de 1.3 mts x 2.44 mts.	UND	6	L6,500.00	L39,000.00
56	Limpieza fin l de áreas interiores.	M2	10 06	L180.00	L1, 810.80
57	Limpieza fin l de áreas exteriores.	M2	1 96	L180.00	L352.80
58	Limpieza y a arreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	25	L550.00	L13 750.00
	SUBTOTAL				**L54.913.60**
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO AULAS			**L1,843,215.08**

LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES MODULO SANITARIO

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
1	Limpieza de terreno	M2	30	L63.00	L1, 890.00
2	Trazado y marcado	ML	46 38	L79.00	L3, 664.02
	SUBTOTAL				**L5,554.02**
B	**EXCAVACION Y RELLENOS**				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	6.51	L477.00	L3, 105.27
4	Relleno con material selecto.	M3	4 8	L380.00	L1, 824.00
	SUBTOTAL				L4, 929.27
C	**CIMENTACION Y ESTRUCTURAS**				
5	Cimientos de mamposte ía (0.30x0 50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera y 0.50x0.70 in e	M3	5. 95	L2,600.00	L15 470.00
6	Dado de concreto de 0.50x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UND	6	L587.00	L3, 522.00
7	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms	ML	13 99	L460.00	L6, 435.40
8	Columna (C-1) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms.	ML	10 28	L430.00	L4, 420.40
9	Castillo (C-2) de (10x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 15 cms.	ML	15 27	L310.00	L4, 733.70
10	Castillo (C-3) de (10x10) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	5 2	L424.00	L2, 204.80
11	Bordillo de concreto 1:2 4 e=10 cms	ML	7.38	L185.00	L1, 457.80
12	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 15 cms	ML	17 67	L470.00	L8, 304.90
13	Bafiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms.	ML	4.71	L422.00	L1, 987.62
14	Cargador (15x10) de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m.	ML	3. 92	L282.00	L1, 105.44
15	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #3 @25 cms en ambas direcciones.	M2	16 97	L510.00	L8, 195.70
16	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	8.15	L650.00	L5, 297.50
	SUBTOTAL				**L63.135.26**
D	**MAMPOSTERIA**				
17	Pared reforzada de bloq ue de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m ho izontalmente, mortero 1:5	M2	21	L750.00	L15 750.00
18	Pared reforzada de bloq ue de 4"x8"x16" 1 #3@0.60m ho izontalmente, mortero 1:5.	M2	9 4	L650.00	L6, 110.00
	SUBTOTAL				**L21 860.00**
E	**REPELLOS Y REVOQUES**				
19	Repello de paredes internas e=2.00 cms, mortero 1:4	M2	43 82	L125.00	L5, 477.50
20	Fulido de paredes internas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	20 02	L90.00	L1, 801.80
21	Repello de paredes exte nas e=2.0(cms, mortero 1:4, pu ido 1:1 e=0.25cms.	M2	29 25	L220.00	L6, 435.00

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO
CIVIL
20-04-12
23-04-12

22	Pulido de paredes , exte nas, masilla 1:1 e=0.25cms.	M2	29.25	L90.00	L2,632.50
	SUBTOTAL				**L16,346.80**
F	**CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS**				
23	Techo de cat aleta de 2x4"con cubierta de lamina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: antiostrumiento, anticorrosivo a dos manos.	M2	25.55	L1,050.00	L26,827.50
24	Capote para aluzinc color rojo	ML	5.9	L200.00	L1,180.00
25	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=9mm con fleje metálico.	ML	23.12	L650.00	L15,028.00
	SUBTOTAL				**L43,035.50**
G	**PISOS Y CERAMICAS**				
26	Piso de ladril o terrazo original de (30x30) cms. color gris perla para interiores, incluye fraguado.	M2	7.16	L750.00	L5,370.00
27	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado.	M2	2.16	L271.00	L666.66
28	Piso de ladril o terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	8.9	L750.00	L6,575.00
29	Cer ámica en pared color blanco de 20x30 cms, h=1.20 mts.	M2	23.5	L500.00	L11,750.00
	SUBTOTAL				**L24,461.66**
H	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
30	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40)	ML	24.7	L300.00	L7,110.00
31	Interruptor sencillo bajo repello	UND	5	L200.00	L1,000.00
32	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts.	UND	1	L900.00	L900.00
33	Suministro e instalación de lampara incandescent.	UND	4	L300.00	L1,200.00
	SUBTOTAL				**L10,510.00**
I	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
34	Trazado y marcado	ML	32	L50.00	L1,600.00
35	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro.	M3	8	L560.00	L4,480.00
36	Relleno con material selecto.	M3	8	L350.00	L2,800.00
37	Suministro e instalaci ón de tubería de 4" RD-41.	ML	9.2	L220.00	L2,024.00
38	Suministro e instalaci ón de tubería de 2" RD-41	ML	19.5	L90.00	L1,755.00
39	Suministro e instalaci ón de tubería de 1/2" RD-13.5	ML	17	L40.00	L680.00
40	Caja de registro de 65 x 65 x 90 cm s	UND	2	L2,200.00	L4,400.00
41	Caja de v álvula y medidor de 40 x 30 x 40 cms	UND	1	L2,400.00	L2,400.00
42	Suministro e instalaci ón de inodoro , incluye accesorios.	UND	3	L6,000.00	L18,000.00
43	Suministro e instalaci ón de urinario de concreto (incluye accesorios).	UND	1	L2,200.00	L2,200.00
44	Mueble de concreto de .70 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos)	UND	1	L8,500.00	L8,500.00
	SUBTOTAL				**L48,839.00**
J	**PUERTAS Y VENTANAS**				
45	Puerta de l ámina metálica de 1.00 x 2.10m	UND	1	L7,000.00	L7,000.00
46	Puerta de l ámina metálica de 0.70 x 2.10m	UND	2	L5,900.00	L11,800.00
47	Balcones me álicos de ángulo y var lla lisa de 1/2"	M2	3.3	L2,760.00	L9,108.00
48	Barras de sujeción cromadas o niq eladas.	UND	2	L2,000.00	L4,000.00
	SUBTOTAL				**L31,908.00**
K	**PINTURA**				
49	Pintura de aceite mate a licada a dos manos m nimo.	M2	49.27	L185.00	L9,114.95
	SUBTOTAL				**L9,114.95**
L	**OBRAS FINALES**				
50	Limpieza final de áreas interiores	M2	7.16	L180.00	L1,288.80
51	Limpieza final de áreas exteriores.	M2	8.9	L175.00	L1,557.50
52	Limpieza y u arreo de desperdicio asta 5 m3.	M2	3	L500.00	L2,500.00
	SUBTOTAL				**L5,346.30**
		MONTO TO AL DEL PRESUPUESTO MODULO (LPS			**L285,040.76**

	LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES CERCO PERIMETRAL				
	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	**DEMOLICION MURO PERIMETRAL**				

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO CIVIL
20-04-12
23-04-12
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS Nº 5618

1	Desmontaje de malla ciclon.	ML	94.22	L50.20	L4,729.84
2	Demolicion de elem. Concreto 0.10-0.25 m ancho / ml	ML	20.56	L75.00	L1,542.00
3	Demolicion de pared (bloque/ladrillo/adobe).	ML	67.73	L75.00	L5,079.75
4	Acarreo de material (desperdicio)	M3	10	L220.00	L2,200.00
	SUBTOTAL				**L13,551.59**
B	**DEMOLICION MURO PERIMETRAL**				
5	Trazado y marcado	ML	231.94	L82.00	L19,019.08
6	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	28.47	L500.00	L14,235.00
7	Cimentacion mampostena , mortero 1:4. 30x30x50cm	M3	52.95	L2,600.00	L137,670.00
8	Dado de concreto 30 X 30 X 50, 3 N°3, N°2 @. 20 cm	UND	95	L268.00	L25,460.00
9	Solera 10X15, 2 #3, #2 @.25 cm, cemento 1:2:2	ML	175.28	L404.00	L70,813.12
10	Castillo 15X15, 3 No.3 Y No.2 @. .0, cemento 1:2:2	ML	66.08	L340.00	L22,467.20
11	Pared de bloque simple de 15cm.	M2	143.94	L600.00	L86,364.00
12	Remate de 15 X 5 Cerco de malla sin refuerzo	ML	215.79	L354.00	L75,327.66
13	Malla ciclon 9' doble refuerzo var #2(inst/sum)	ML	0	L545.00	L0.00
14	Tallado de elementos de A= 0.15 m	ML	78.04	L44.00	L3,433.76
15	Alambre Serpentina 18"X25' 33-Espirales sum-ins	ML	215.75	L180.00	L38,295.00
	SUBTOTAL				**L493,084.82**
		MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO CERCO PERIMETRAL LPS			**L506,636.41**
	MONTO TOTAL DE PRESUPUESTO				**L2,639,892.25**

	CONTRAPARTE MUNICIPAL				
A	**CERCO PERIMETRAL**				
1	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3.75	L500.00	L1,875.00
2	Malla ciclon 9' doble refuerzo con HG 1½"var #2(inst/sum).	ML	231.94	L886.20	L205,545.23
	SUBTOTAL				**L207,420.23**
		MONTO TOTAL DE CONTRAPARTE LPS			**L207,420.23**
		MONTO TOTAL DE PROYECTO LPS			**L2,847,312.48**

ING. JOSE ANGEL PAGUAGA
C.I.C.H. #5618

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO
CIVIL
20-04-12
23-04-12
C.I.C.H., N° 5618

JOSE ANGEL PAGUAGA
INGENIERO
CIVIL
20-04-12
23-04-12
C.I.C.H., N° 5618

CARTA DE GARANTÍA BANCARIA

VALOR L. 56,947.00

No. 44

Tegucigalpa, M.D.C 10 de julio de 2023 Vcto: 10/09/2023

Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO**

Garantizado: **SR JOSE ANGEL PAGUAGA**

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, otorga la presente Garantía Bancaria a favor de **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO.** Y por cuenta de la Sr. **JOSE ANGEL PAGUAGA** actuando en su condición de Representante Legal de sí mismo por un monto de **CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/100CTVS (L56, 947.00) con** el objeto de GARANTIZAR MANTENIMIENTO DE OFERTA PROYECTO , REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS.

Esta **Garantía Bancaria** tendrá una vigencia de tres meses (3) a partir del diez (10) de julio de dos mil veinte tres (2023) al diez (10) de septiembre de dos mil veinte y tres (2023), el plazo podrá extenderse hasta 12 meses de acuerdo al avance del proyecto; cualquier reclamo deberá ser presentado en esta fecha hasta las 4:00 pm, fecha en que vence toda nuestra responsabilidad de pago.

La presente garantía será ejecutada a simple requiriendo de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MATIAS, EL PARAISO)**

Sin más trámite que la presentación de este documento acompañado de la carta de incumplimiento del beneficiario.

Todo reclamo deberá ser realizado dentro del periodo de vigencia establecido por la presente garantía, transcurrido dicho plazo se extinguirán todas las obligaciones contraídas por **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (7) días de julio del año dos mil veinte tres (2023)

Firma autorizada

Firma autorizada

Citas

Constancia en trámite

Preinscripción en Registro de Proveedores

Mediante la presente se acredita que su solicitud se encuentra en trámite según lo establecido en el artículo 36, último párrafo de la Ley de Contratación del Estado, la falta de inscripción no será un obstáculo para presentar ofertas; en estos casos el oferente deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad, representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la administración. En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes que se le adjudique un contrato.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Dicha constancia tiene validez bajo la Circular 023-ONCAE-2019, la cual permite presentar oferta en cualquier proceso de contratación.

Información de Registro

No. de Trámite:	40915
RTN:	07031982027497
NombreComercial:	DISEYCO
Razon Social:	DISEYCO

Estimado Proveedor

El sistema de modulo de Cita le ha asignado una cita con la siguiente información:

Fecha	Hora	Jornada	Acción	Nombre Comercial	Razón Social
1/6/2023	09:40	A.M	Presentacion de Documentos	DISEYCO	DISEYCO

Deberá presentar toda la documentación completa y vigente según los requisitos y formularios establecidos por la ONCAE: Requisito y Formularios de Registro de Proveedores (https://www.oncae.gob.hn/servicios/proveedores/requisitos-y-formularios)

El día y la hora de su cita deberá de presentarse con la documentación completa en físico en las oficinas de la ONCAE.

Nota: Presentar este documento en la fecha estipulada de la cita.

Para cualquier consulta debe hacerlo a https://soporte.honducompras.gob.hn (https://soporte.honducompras.gob.hn/)

Regresar (Default.aspx)

CURRICULUM VITAE

I. Datos Generales:

Nombre: *José Ángel Paguaga*

CICH-5618

Lugar de Nacimiento: Danlí, Departamento de El Paraíso, Honduras

Nacionalidad: hondureña

Estado Civil: soltero

Teléfono: 2763-3989, 3236-0554

Correo electrónico: angelpaguaga@yahoo.com

Dirección: Barrio tierra Blanca Danlí, El Paraíso.

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

Título Obtenido: *Maestro de Educación Primaria*

Escuela Normal Mixta Pedro Nufio

Tegucigalpa, M. D. C.

Educación superior: *Ingeniero Civil*

Universidad Católica de Honduras

Danlí, El Paraíso.

Postgrado: *Master en Gestión de Proyectos UNICAH*

III. CAPACITACIONES RECIBIDAS:

- *AutoCAD 2008*
- *Office, Ms Project y manejo de internet*
- *Diseño de líneas de conducción de agua potable (SANAA).*
- *Diplomado en "Ingles para la Comunicación Internacional"*
- *Diplomado en "Gestión de la Calidad Total"*
- *Diplomado "Regencia y Evaluación Ambiental"*
- *Taller ejecutor del proyecto de generación de empleo, proyecto barrio ciudad.*
- *Metodología CEPTED para la recuperación de espacios urbanos proyecto barrio ciudad.*
- *Quantum Gis orientado al plan de desarrollo urbano municipal.*
- *Diplomado en planificación y desarrollo en Gestión del Riesgo con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.*
- *Diplomado en "Gestión de Riesgo a emergencias con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional.*
- *Metodología Escuela y Casa Saludable (ESCASAL)*
- *Incorporación de la Equidad de Género en los proyectos Directos de la Cooperación Suiza*
- *Curso Regional "sistema de alcantarillado condominial" programa de agua y saneamiento en pequeñas ciudades y escuela.*
- *Seminario Taller Internacional en el Marco del Día Interamericano del Agua 2015 denominado "Gestión Integrada de Agua y Saneamiento con Enfoque de Desarrollo Local"*
- *Introducción a tecnología de Información Geográfica*
- *Manejo de GPS*
- *Diplomado en Cuencas Hidrográficas (1ª y 2ª edición), Sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras*

IV. PARTICIPACIONES:

- *Campaña de educación ambiental para la sostenibilidad en el entorno rural, Municipio de Danlí.*
- *Asesoramiento para Trabajo educativo social, Instituto departamental de Oriente.*
- *Apoyo feria "Industria microempresa y comercio de productos locales"*
- *Asesor del área de Construcción civil, escuela Taller Danlí*
- *Elaboración del plan de desarrollo urbano municipal de Danlí*
- *Participación en la Conferencia Nacional de Geosinteticos-Honduras-2014.*

V. EXPERIENCIA LABORAL:

- ***Ingeniero de proyectos:*** *Diseño, elaboración de presupuesto y supervisión en proyectos habitacionales, durante el periodo de mayo a diciembre de 2010.*

- ***Asistente de Ingeniería:*** *Formulación socialización y evaluación de proyectos en la dirección de gestión comunitaria y desarrollo humano del distrito central (Programa de infraestructura, estructura y mitigación de desastres del Distrito Central BCIE/AMDC) de Enero a Julio de 2011.*

- ***Director de la Unidad Técnica Municipal de Danlí****; Desde el 8 de agosto de 2011 al 30 de junio de 2013.*

  - *Socialización de proyectos en apoyo al alcalde municipal, regidores, patronatos, sociedad de padres de familia y juntas de agua local, para elaboración del plan de inversión municipal.*
  - *Evaluación, formulación, ejecución y supervisión de proyectos rurales tales como: Cajas puente, alcantarillas, mejoramiento y apertura de carreteras, construcciones escolares, letrinización.*
  - *Construcción y Supervisión de sistemas de acueductos rurales y saneamiento básico en escuelas ubicados en diferentes zonas del municipio.*
  - *Coordinación técnica de proyectos de interés social, dirigido a familias de bajos recursos económicos y centros educativos (Provivienda y Dona un aula).*
  - *Diseño, construcción y supervisión del sistema de alcantarillado sanitario y mejoramiento de la red de agua potable condominial del área urbana en las colonias: Los Mangos, San Francisco, La Granjita sector #1, La Granjita sector#2, Betel.*
  - *Construcción del sistema de agua potable en las colonias: José Antonio Urrutia, La Granjita, San Cristóbal.*
  - *Construcción de módulos sanitarios en diferentes centros educativos del área urbana.*
  - *Acompañamiento en el proceso de certificación de jóvenes de bajos recursos económicos en actividades constructivas, dentro del proyecto de restauración de las instalaciones de la escuela Pedro Núfio; a través del programa de educación no formal denominado escuela taller Danlí.*
  - *Construcción de puente Col. José Antonio Urrutia/San Marcos abajo.*
  - *Construcciones escolares y proyectos varios dentro del casco urbano.*

- *Realización de asambleas periódicas con fuerzas vivas de las comunidades, barrios y colonias, para evaluación y monitoreo de las obras.*
- *Presentación de informes de evaluación de proyectos, avances, monitoreo de obras y solicitudes de nuevos proyectos no priorizados en el plan de inversión.*

Funciones de Técnico Municipal, como contraparte al proyecto barrio ciudad, Danlí:

- *Evaluación y formulación de proyectos de seguridad comunitaria, así también la participación en el proceso de licitación de dichos proyectos.*
- *Socialización con habitantes de las colonias beneficiadas del proyecto de empleo temporal dirigido a sectores en riesgo social.*
- *Realización de talleres comunitarios para capacitar en actividades de recuperación de espacios públicos, aseo, ornato y reforestación, dirigido a jóvenes participantes del proyecto de empleo temporal.*
- *Asistencia en supervisión de proyecto integral de mejoramiento de barrio Col. Santo Domingo (mejoramiento de alcantarillado sanitario, mejoramiento red de agua potable, pavimento hidráulico, mejoramiento del sistema eléctrico).*

- ***Supervisor de proyectos:*** *Participación en el proceso de supervisión de proyectos de infraestructura, como apoyo a la mancomunidad de municipios del norte del Paraíso y Patuca. De junio 2012 a septiembre de 2013.*

- ***Supervisor de proyectos municipio de San Matías, El Paraíso****: construcción de pavimento, construcciones escolares, construcción de sistema de alcantarillado sanitario y agua potable, construcción de viviendas proyecto de interés social "aprender haciendo". Durante el periodo de septiembre de 2013 a diciembre de 2013.*

- ***Formulador de Proyectos:*** *Consultoría para la formulación del proyecto Aguasan/MANORPA de la cooperación Suiza en América Central.*
- ***Coordinador del proyecto "Agua Segura y Saneamiento para una MANORPA Sana": el marco de la implementación del Programa AGUASAN Honduras de la agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).*** *De marzo de 2014 al 31 de diciembre de 2015.*

- *Formulación, ejecución y evaluación de sub proyectos aprobados para la administración de MANORPA.*
- *Seguimiento al proceso de ejecución técnico y financiero los sub proyectos, para el ejercicio del "ciclo de proyectos" con fondos transferidos del programa a las municipalidades.*
- *Coordinar el proceso de contratación de obras de acuerdo a los lineamientos establecidos en la ley de contratación del estado.*
- *Supervisión en campo de la ejecución de los proyectos.*
- *Reporte de avances del proyecto y monitoreo de indicadores del marco lógico del programa, consolidación y entrega de informes mensual, trimestral y anual.*
- *Monitoreo y seguimiento en el proceso de fortalecimiento a las unidades técnicas municipales socias de MANORPA en el ciclo de proyectos, con asesoramiento de Catholic Relief services (CRS).*

- ***Coordinador del departamento infraestructura y desarrollo social MANORPA**: Formulación de proyectos para las municipalidades socias (vivienda, mejoramiento de vías de comunicación, construcciones escolares, agua y saneamiento), apoyo en las actividades de cierre del proyecto "Agua Segura y Saneamiento para una MANORPA Sana ". De enero a mayo de 2016.*

- ***Contratista:** Ejecución del proyecto construcción de cunetas en el casco urbano de San Matías Departamento de El Paraíso. De junio a Julio de 2016.*

- ***Ingeniero Supervisor; programa "Facilitando El Marco Regulatorio Para La Descentralización", Resultado 4: Subvención con fondos de USAID en el Marco de la Ejecución del componente de Desafío de Subvención Municipal adscrito a FOPRIDEH:** Supervisión y monitoreo del desempeño técnico de las mancomunidades beneficiadas con fondos de subvención. De septiembre de 2016 a marzo de 2017.*

- ***Coordinador de proyectos; Asociación de ingenieros consultores y constructores***

  ***"Proyecto de vivienda social El Dorado":** Acompañamiento en el Diseño y Formulación del proyecto (Diseño de trazo urbano, terracería, servicios públicos y equipamiento urbano). De abril de 2017 a Julio de 2018.*

  ***"Administración de fondos municipales":** ejecución de proyecto de alcantarillado sanitario Colonia Villeda Morales Danlí, El Paraíso. De abril a diciembre de 2017.*

- ***Gerente de proyectos MAGMA construcciones; Ingeniero Residente, supervisor y formulador.*** *Diseño, Formulación, Supervisión para control de calidad en obra, cálculo de estimaciones de avance de obra, revisión de diseño de estructuras.*
    - ***"Proyecto centro comercial María Luisa":*** *De agosto de 2018 a enero de 2019.*
    - ***"Proyecto construcción de viviendas Colonia La fuente y colonia el Quiquisque, remodelación de Tienda comercial TIGO DORCHA Danlí:*** *De octubre de 2018 a julio de 2019.*
    - ***"Proyecto construcción de ferretería Manineña, Danlí el Paraíso:*** *De enero de 2019 a julio de 2019.*
    - ***"Proyecto construcción de ferretería ASHLEY, Jutiapa Jamastrán, Danlí el Paraíso:*** *De Julio de 2019 a septiembre de 2019.*
    - ***"Proyecto construcción de edificio MEGA VARIEDADES DANLI, Barrio el centro, Danlí el Paraíso:*** *De agosto de 2019 a septiembre de 2019.*

- ***Inspector de proyectos; programa "IMPULSA", CONVENIO – GOBERNACION, SEDECOAS – FHIS:*** *Supervisión y monitoreo del desempeño técnico y ejecución de proyectos asignados de la municipalidad de Danlí (Construcción de aula escolar, restauración de pabellón de aulas, construcción de dos cajas puente y construcción de gradas de concreto). De septiembre de 2020 a febrero de 2021.*

- ***Contratista independiente y consultor para la municipalidad de San Matías, El Paraíso:*** *Supervisión de proyecto de construcción de cunetas de concreto y obras de mitigación en el barrio Las Flores, Casco urbano de San Matías y Construcción de pabellón de aulas escolares en la comunidad de El Espinito San Matías. De Julio de 2020 a febrero de 2021.*

- ***Catedrático De La Universidad Católica De Honduras, Nuestra Señora Reina DE LA PAZ; Campus Santiago Apóstol, Danlí:*** *Docente para facultad de ingeniería civil, De enero de 2020 hasta la fecha.*

- ***Supervisor de proyectos; Consultor Para La Empresa Innovaciones Para El Desarrollo Empresarial Ambiental Y Social, Danlí El Paraíso:***

  - *Supervisión planta de concentrados y almacenamiento de granos de ARSAGRO: De noviembre de 2019 a febrero de 2020.*

  - *Supervisión y monitoreo de proyectos; construcción de obra gris de las organizaciones: ARSAGRO (Centro De Secado De Granos Y Planta De Concentrados De ARSAGRO), ESMUEJIL (Construcción de Centro de Acopio de Granos), APAO (Construcción De Obra Gris De Zona De Secadoras, Instalación Energía Eléctrica) Y CAFÉ UNO (Construcción De Área De Secado Consta De: Bodega De Almacenamiento, Oficina, Laboratorio De Catación, Y Salón De Capacitación). De noviembre de 2020 hasta abril de 2021.*

- ***Supervisor de proyectos; Consultor Para La Empresa ORVIPE*** *Remodelación y readecuación de oficinas delegación de control interior Trojes el Paraíso, fondos ACNUR, De agosto de 2021 a diciembre de 2021.*

- ***Contratista independiente para la municipalidad de San Matías, El Paraíso:*** *Construcción de dos tramos de pavimento hidráulico en el casco urbano de San Matías. De noviembre de 2021 a febrero de 2022.*

- ***Supervisor de proyectos; Consultor Para La Empresa Innovaciones Para El Desarrollo Empresarial Ambiental Y Social, Danlí El Paraíso:***

  - *Supervisión planta productiva de COADIL: De febrero de 2022 a junio de 2022.*

  - *Supervisión y monitoreo de proyectos; Readecuación de plantel de producción La Sureñita; Namasigüe Choluteca.*

- ***Contratista independiente:*** *Construcción de viviendas, residencial Venecia un nivel 54m2, un nivel 84m2, un nivel de 48 m2; Residencial Los laureles casa de un nivel con 125 m2. Residencial La Aurora casa de un nivel con 78 m2 De junio de 2022 a marzo de 2023.*
- ***Supervisor residente para SERPIP S. de R. L. Proyecto; emergencia en red vial sector 18 departamento de el Paraíso****. Construcción de cajas puente sector El Tablón Y El Barro Danlí; Construcción de caja puente Sector Los Terrones El Paraíso.*

Alcaldía Municipal de San Matías
Departamento de El Paraíso

PERMISO DE OPERACION

Nº 00564

Nombre del Propietario: JOSE ANGEL PAGUAGA

RTN: 07031982027497 Nº de Tel.: 3236-0554

Nombre del Negocio: CONSTRUCTORA DISEYCO

Dirección: EL CORRAL FALSO, SAN MATIAS

Fecha de Emisión: 11 de mayo de 2023

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre 2023

Mayeli Leticia Duarte Guerrero
Tesorera Municipal

Carlos Alberto Cruz Ardón
Director Municipal de Justicia

Rolando Ocampos Ardón.
Jefe de Administración Tributaria

Su establecimiento ha quedado inscrito en el registro de permiso para operar Negocios, Industrias, Bienes y Servicios en la municipalidad de san Matías, departamento de el paraíso.

OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES:

A) Pagar los impuestos tasas correspondiente dentro de los primero diez días de cada mes, sin necesidad de requerimiento alguno en las oficinas de la tesorería de esta municipalidad, caso contrario dará lugar al recargo del 10 al 15% .

B) Renovar anualmente su permiso de operación a más tardar el 31 de Enero del año siguiente.

C) IMPORTANTE: sírvase notificar cuando incurra en los siguientes casos: cambio de domicilio, traspaso de dueño, cierre temporal definitivo y reapertura de negocio, la no notificación de cierre obligara al contribuyente al pago de cargos y recargos que establezca en el plan de arbitrios.

D) El contribuyente está obligado a mantener el permiso en buen estado de conservación y en un lugar visible para su verificación por parte de las autoridades de esta municipalidad, policía nacional, o del Registro Tributario Nacional.

NOTA: Este permiso no es valido sin el visto bueno del Alcalde/Vice Alcalde.

Ley de Policía y Convivencia Social

Art. 27.- Todo Permiso debe ser escrito y motivado, debiendo expresar las condiciones y requisitos para ejercicio de tal acto o actividad. El permiso será personal e intransferible, salvo autorización de la autoridad que lo concedió.

Art. 28.- Todo permiso estará sujeto a la comprobación del adecuado cumplimiento de las condiciones para la actividad que autoriza y establecerá el término de su vigencia y las causas de su suspensión o cancelación.

Art.- 149.- Comprende al Departamento Municipal de Justicia imponer la sanción de multa, suspensión, cierre temporal o cancelación del permiso de operación, según la gravedad de la falta, a los establecimientos abiertos al público.

1) Cuando se quebrante el cumplimiento de horario de servicio señalado en la presente ley.

V. ° B. ° Alcalde Municipal/Vice Alcalde

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / *FORENAME*
JOSE ANGEL

APELLIDO / *SURNAME*
PAGUAGA

FECHA DE NACIMIENTO / *DATE OF BIRTH*
23-06-1982

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / *ID NUMBER*
0703 1982 02749

NACIONALIDAD / *NATIONALITY*
HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / *DATE OF EXPIRY*
23-06-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / *PLACE OF BIRTH*
HONDURAS

340000001010633

DOMICILIO / *ADDRESS*
DANLI
EL PARAISO

COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0010130513<<<<<<<<<<<<<<<
8206233M3106235HND<<<<<<<<<<<4
PAGUAGA<<<JOSE<ANGEL<<<<<<<<<<

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 07031982027497

JOSE ANGEL PAGUAGA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☑	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20121109

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 de Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1195073 Transacción: EE69FA

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-23-10500-16685

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAGUAGA JOSE ANGEL**
Con Registro Tributario Nacional: **07031982027497**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-16685 en fecha 21/05/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25415161764 de fecha 21/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 21/05/2023 hasta 18/08/2023, **la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.**

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-23-10500-16685** o mediante el siguiente código QR:

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PRIVADA DEL PROYECTO:

REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 04 dias del mes de agosto del año 2023 siendo las diez de la mañana, fecha y hora oficial de la República de Honduras, reunidos en las oficinas de la Alcaldía Municipal de San Matías los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorando de fecha 22 de Junio de 2023, integrada por: KARLA MARBELI TORRES CASTELLANOS (Secretaria municipal), EVA EDELMIRA MEJIA NUÑEZ (contadora municipal), y LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ (Ingeniero Supervisor), para la evaluación de las ofertas para la ejecución del proyecto: **REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS**, ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso; habiéndose seleccionado mediante una lista corta tal como lo establece la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, los siguientes oferentes:

	Lista Corta a Invitar a Ofertar
Licitación Privada: REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS	1. ING. JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
	2. ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
	3. ING. JOSE ANGEL PAGUAGA

PRIMERO: Se invitó formalmente a todos los oferentes anteriormente mencionados, mediante nota de invitación:

NO.	NOMBRE DEL OFERENTE
1	ING. JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA
2	ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
3	ING. JOSE ANGEL PAGUAGA

El acto de recepción y apertura se realizó el 10 de Julio de 2023 a las 10:00 a:m., presentando ofertas los siguientes Oferentes:

NO.	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	ING. JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA	**L. 2,691,639.32**
2	ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ	**L. 2,676,941.35**
3	ING. JOSE ANGEL PAGUAGA	**L. 2,847,312.59**

SEGUNDO: La Comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las ofertas se presentaron de acuerdo a las condiciones establecidas, si estaban completas, si contiene errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general, las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en **La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento**.

TERCERO: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 5 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado Se procedió a evaluar las ofertas de una manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitara la subsanación de los defectos insustanciales

CUARTO: En el Análisis Técnico-Financiero se evaluaron las ofertas de acuerdo a los factores que se indican a continuación:

a) Elegibilidad
b) Comprobantes legales
c) Experiencia
d) Capacidad financiera
e) Propuesta Económica

RECOMENDACIONES:

Después de revisadas y analizadas las ofertas económicas que se presentaron para este proceso, el contratante adjudicara al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el contratante haya determinado que dicho oferente es elegible *y lo establecido en el artículo 51 de LCE en la que establece. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro se hará al licitador que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta del precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que este último caso serán definidos en el pliego de condiciones.*

CONCLUSIONES:

La oferta presentada por **ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ**, cumplen con los criterios de elegibilidad, comprobantes legales, experiencia, capacidad financiera y por lo tanto su oferta, fue aceptada y evaluada por esta Comisión.

I. Esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar al Oferente **ING. RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ**, para la ejecución del proyecto: **REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS**, ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso, por el monto evaluado de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 35/100 (L. 2,676,941.35)**

II. En caso que no se pudiera formalizar contrato con el Primer lugar, se recomienda la oferta presentada por **el ING. JOSE LEONARDO VELASQUEZ HERRERA** que presento una oferta evaluada por un monto de **DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 32/100 (L. 2,691,639.32)**

III. En caso que no se pudiera formalizar contrato con el segundo lugar, se recomienda la oferta presentada por **ING. JOSE ANGEL PAGUAGA** que presento una oferta evaluada por un monto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE LEMPIRAS CON 59/100 (L. 2,847,312.59**

Forman parte del presente Dictamen:

a) Carta de invitación
b) Acta de apertura de oferta
c) Memorándum de nombramiento de Comisión Evaluadora
d) Matriz de análisis técnico-comparativo de ofertas.

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de las propuestas técnicas y financieras, firmando para constancia todos los presentes, como miembros de la comisión nominada al efecto.

Para constancia de este acto firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las 11:00 a.m.

EVA EDELMIRA MEJIA NUÑEZ
Contadora Municipal

KARLA MARBELI TORRES CASTELLANOS
Secretaria Municipal

LEONARDO JOSE LAGOS LOPEZ
Ingeniero Supervisor

San Matías, El Paraíso.
14 de agosto de 2023

Ingeniero
RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
Su Oficina.

Estimado Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted, con referencia a la LICITACION PRIVADA para la ejecución del, Proyecto **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS",** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso.

Al respecto, me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS nombrada mediante Memorándum de fecha 22 de Junio de 2023 de esta Municipalidad, por un monto de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 35/100 (L. 2,676,941.35).**

Por lo anterior, solicito a Usted, pasar por las oficinas de esta Municipalidad, para recibir la respectiva Constancia de adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE SAN MATIAS EL PARAÍSO
ALCALDE

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL

CONSTANCIA

El suscrito alcalde Municipal de San Matías, Departamento de El Paraíso, por este medio **HACE CONSTAR**: Que al Ing. **RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ, se** le ha adjudicado el Proyecto **"REMODELACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS",** Ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. Y para formalizar el contrato debe presentar las siguientes garantías o fianzas:

GARANTÍA O FIANZA DE ANTICIPO (20%):
QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 27/100 (L. 535,388.27)

GARANTÍA O FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (15%):
CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 20/100 (L. 401,541.20)

La Garantía o fianza de Anticipo tendrá una vigencia de **150 días** a partir de la fecha de su emisión, y la de Cumplimiento tendrá una vigencia de **240 días.**

Las garantías deberán presentarse dentro de los (10) días calendario contados a partir de la fecha en que reciba la presente constancia, es decir no más tarde del día 23 de agosto de 2023 hasta las 4:00 PM. Caso contrario, se podrá adjudicar el contrato al oferente del segundo lugar una vez cumplido el término, sin responsabilidad alguna para la institución.

San Matías, Departamento de El Paraíso 14 de agosto de 2023.

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad

POLIZA DE FIANZA

Póliza No.: ZC-FC-99380-2023
Fecha de Emisión: 23/08/2023
Afianzado: RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
Domicilio: DANLI,EL PARAISO

Desde: 23/08/2023 12 M.
Hasta: 23/04/2024 12 M.

Beneficiario: ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATIAS
Domicilio: SAN MATIAS, EL PARAISO

Suma Afianzada: L 401,541.20

FIANZA DE CUMPLIMIENTO
CONDICIONES GENERALES

Garantía a favor de: **"ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATIAS EL PARAISO "**, para garantizarle que el afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, llevará a cabo el **"CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO SAN MATIAS UBICADO EN EL Bo. MIGUEL PAZ BARAHONA DEL CASCO URBANO DE SAN MATIAS, DEL PARAÍSO,"** Garantía que asciende a la cantidad de: **L 401,541.20 (CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO LEMPIRAS CON 20/100),**

CLÁUSULA ESPECIAL: LA PRESENTE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD, ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO.

SEGUROS CREFISA, S.A., que en lo sucesivo se denominará la Compañía garantiza por la presente póliza, a favor del beneficiario (arriba mencionado), el cumplimiento por parte del afianzado (también arriba mencionado),

Las condiciones particulares que se agreguen a esta póliza, con el consentimiento de las partes contratantes se entiende que hacen parte del seguro otorgado según los términos de este documento.

Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza

En fe de lo cual por Seguros Crefisa, se firma y sella en la Ciudad de:
TEGUCIGALPA, M.D.C 23 de Agosto del 2023

SEGUROS CREFISA S.A. DEPTO DE FIANZAS 1128 TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Firma Autorizada

RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ INGENIERO CIVIL 23-10-11 23-10-11 C.I.C.H. No. 5468

Afianzado

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad!

CONDICIONES GENERALES FIANZA

1º RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

La responsabilidad de la Compañía se configura en el caso de que EL AFIANZADO sea legalmente responsable del incumplimiento de la obligación garantizada en la presente Póliza. La responsabilidad de la COMPAÑÍA no excederá en ningún caso del valor total afianzado y se hará exigible sólo con respecto al incumplimiento en que incurra EL AFIANZADO durante la vigencia de la Póliza.

2º ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD

Es entendido que la garantía otorgada en los términos de esta Póliza protege AL BENEFICIARIO contra el incumplimiento de las obligaciones contractuales y, en ningún caso, contra perjuicios de otro orden, por más que se originen directa e indirectamente en dicho incumplimiento.

3º FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

La fuerza mayor o el caso fortuito eximen de responsabilidad a LA COMPAÑÍA si de acuerdo con los principios generales de derecho exoneran de responsabilidad al AFIANZADO.
En caso contrario, la fuerza mayor o el caso fortuito, darán lugar a una ampliación del plazo para ejecutar el contrato cuyo cumplimiento se garantiza, o a un cambio en sus modalidades de acuerdo con las circunstancias especiales que la fuerza mayor o el caso fortuito hayan creado.

4º NULIDADES

Vician de nulidad la presente Póliza, las afirmaciones falsas o las omisiones maliciosas en que haya incurrido EL BENEFICIARIO y que hayan inducido a la COMPAÑÍA a la concesión de esta garantía. Tendrán el mismo efecto las omisiones o falsedades del AFIANZADO si se han hecho con la complicidad del BENEFICIARIO o con su consentimiento.

5º MODIFICACIONES AL CONTRATO

Cesará la responsabilidad de LA COMPAÑÍA en caso de introducirse sin su conformidad expresa, modificaciones al contrato cuyo cumplimiento se garantiza.

6º PROHIBICION DE TRANSFERIR

Como quiera que la presente Póliza ha sido expedida en consideración a las personas del AFIANZADO Y BENEFICIARIO, no se permite a este último hacer cesión o transferencia de la presente Póliza sin consentimiento escrito de LA COMPAÑÍA. En caso de contravenir esta disposición, esta Póliza quedará automáticamente cancelada y LA COMPAÑÍA será responsable sólo por los actos de incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

7º AVISO DE INCUMPLIMIENTO

Si se descubriere que el AFIANZADO ha incumplido en alguna forma el contrato y que este incumplimiento pueda dar origen a indemnización por parte de LA COMPAÑÍA, deberá dársela a ésta, aviso por escrito del tal hecho, a más tardar en el término de veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se haya tenido conocimiento de dicho incumplimiento. Si la falta de este aviso colocare a LA COMPAÑÍA en condiciones que la imposibiliten para obtener el reembolso de las sumas que

DEPTO DE FIANZAS 1128

SEGUROS CREFISA
Aseguramos tu tranquilidad!

14º SUBROGACION Y CESION DE ACCIONES

Cubierta que sea alguna suma por concepto de la Garantía a que se refiera la presente Póliza, LA COMPAÑÍA se subroga en los derechos y privilegios del BENEFICIARIO contra las personas responsables hasta concurrencia de la suma pagada por la COMPAÑÍA. EL BENEFICIARIO se obliga para con LA COMPAÑÍA a extender a su favor del documento de cesión, y a cooperar por todos los medios a su alcance, para obtener el reembolso, bien sea judicial o extrajudicialmente, de la suma pagada por LA COMPAÑÍA.

Cualesquiera que hayan sido las circunstancias en que el pago se haya realizado, EL AFIANZADO acepta de una vez como prueba plena de deuda exigible a su cargo el documento suscrito por EL BENEFICIARIO en que éste dé por recibida alguna suma por concepto del seguro a que se refiere la presente Póliza. EL AFIANZADO se obliga a rembolsar a LA COMPAÑÍA dicha suma inmediatamente, acrecida con los intereses comerciales correspondientes, sin necesidad de requerimientos previos judiciales o extrajudiciales ni de notificación personal del documento antes mencionado.

15º VIGILANCIA E INSPECCION

LA COMPAÑÍA queda facultada para supervisar al AFIANZADO en la ejecución del contrato que constituye el objeto de esta Cobertura y para exigir igual vigilancia de parte del BENEFICIARIO. En desarrollo de esta facultad, y cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá inspeccionar los libros, documentos o papeles tanto del AFIANZADO como los del BENEFICIARIO que tenga relación con el contrato garantizado por la presente Póliza.

16º DISPOSICIONES INCORPORADAS

La presente Póliza es Ley entre las partes.

En las materias y puntos no previstos ni resueltos en este contrato, se aplicarán las leyes de la República de Honduras.

17º CLAUSULAS INCOMPATIBLES

Si existiere incompatibilidad entre lo dispuesto en el contrato garantizado y las cláusulas de esta Póliza, primarán las cláusulas generales de la Póliza y las particulares que se le hayan adicionado.

18º DOMICILIO

Para todos los efectos de esta Póliza se fija como domicilio de las partes la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

19º ENDOSO DE EXCLUSIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Queda entendido y convenido que a partir del 17 de Febrero del 2017 y de acuerdo a la Resolución SSE No. 114/15-02-2017 emitida por la CNBS, se incluye en las Condiciones Generales de la presente poliza la cláusula descrita a continuación:

El presente Contrato se dará por terminado de manera anticipada en los casos en el que el asegurado, el contratante y/o el beneficiario sea condenado mediante sentencia firme por algún Tribunal nacional o de otra jurisdicción por los delitos de Narcotráfico, Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo, Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. o cualquier otro delito de crimen o delincuencia organizada conocidos como tales por Tratados o Convenios Internacionales de los cuales Honduras sea suscriptor; o que el beneficiario o contratante del seguro se encuentren incluidos en las listas de entidades u organizaciones que identifiquen a personas como partícipes, colaboradores, facilitadores del crimen organizado como ser la lista OFAC (Office Foreing Assets Control) y la lista de Designados por la ONU, entre otras. Este Endoso se adecuará en lo pertinente a los procedimientos

SEGUROS CREFISA, S.A. DEPTO DE FIANZAS 1128 TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS UBICADO EN EL Bo. MIGUEL PAZ BARAHONA DEL CASCO URBANO DE SAN MATIAS, EL PARAISO, FONDOS DONADOS POR LA EMBAJADA DE JAPON Y CONTRAPARTE MUNICIPAL

Nosotros: **RAÚL EDGARDO CASTELLANOS SOSA**, hondureño, mayor de edad, casado, quien se identifica con Documento Nacional de Identificación número 0713-1965-00055, actuando en mi condición de Alcalde del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, y que en adelante para fines de este Contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y **RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ**, mayor de edad, hondureño, Ingeniero Civil, con Documento Nacional de Identificación N° 0703-1983-05271 con residencia en el municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, y dirección de correo electrónico rmop@hotmail.es actuando en su condición de Contratista Individual, denominado en adelante como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato bajo las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se obliga a ejecutar para La Municipalidad de San Matías el Proyecto: **"REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SAN MATIAS"**, ubicado en BARRIO MIGUEL PAZ BARAHONA, MUNICIPIO DE SAN MATIAS, de acuerdo con las cantidades de obra y precios unitarios del desglose de oferta que se adjunta a este contrato y de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas.

CLÁUSULA SEGUNDA: FUENTE DE LOS RECURSOS: Las obras serán financiadas con **Fondos Donados por la Embajada de Japón** y contraparte de la Municipalidad de San Matías.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto del contrato asciende a la cantidad de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIEMNTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 35/100, (L.2,676,941.35)**, según oferta económica el cual forma parte de la documentación anexa por concepto de Ejecución del Proyecto; **REPARACION Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO SAN MATÍAS** la Forma de Pago será la siguiente: 1) Pagos por Estimaciones (Con base a Precios Unitarios): Se realizarán pagos con base a estimaciones de obra ejecutadas y debidamente autorizadas por El Supervisor a que se refiere la Cláusula decima primera de este Contrato y autorizadas por **la Embajada de japón** 2) Último Pago: El pago final estará condicionado por deducción de las multas en el caso que correspondan, presentación de la Garantía de Calidad de Obra, devolución del Libro de Bitácora, estimación de precios unitarios, estimación por el contrato original, estimación por el adendum si fuese necesario, considerando que el trabajo adicional forma parte de la estimación. El pago final será hecho después de la terminación del trabajo y la aceptación final por parte de la Municipalidad de San Matías.

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISO DEL CONTRATISTA El contratista se compromete a solicitar cada pago acompañado por un informe de avance de obra con documentación soporte.

CLÁUSULA QUINTA: RETENCIONES.- A las estimaciones, se les deducirá las correspondientes retenciones de ley de acuerdo a la utilidad reflejada en la Cláusula Tercera, en concepto de Impuesto sobre la Renta, así como otras retenciones legales o por mandato judicial correspondientes.- la Municipalidad de San Matías, no hará retención de este Impuesto si EL CONTRATISTA acredita estar sujeto a régimen de pagos a cuenta, por lo que deberá presentar fotocopia de la constancia vigente emitida por La SAR.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO DEL CONTRATO Y ORDEN DE INICIO: Se considera como fecha oficial de inicio del proyecto 10 días después de la firma del contrato, Para la ejecución de las obras contempladas en este contrato, el Contratista se compromete y obliga a terminar las mismas a satisfacción del Contratante, en un plazo de 150 días calendarios contados a partir de la fecha en que se emita la orden de inicio.

CLÁUSULA SEPTIMA: MULTA: En caso que el Contratista no termine el proyecto por causas imputables a él en el plazo estipulado, pagará a la Municipalidad de San Matías, en concepto de daños y perjuicios ocasionados por demora la cantidad de NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 99/100 (L. 9,636.99) equivalente a 0.36% por cada día de retraso, hasta un máximo que no sobrepase el 10% del monto total del contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: GARANTÍAS: El Contratista, previo a la entrega del anticipo, rendirá: a) Una Garantía o fianza de Cumplimiento de Contrato equivalente al quince por ciento (15%) del monto del contrato que asciende a **CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 20/100 (L.401,541.20)** con una vigencia de 240 días, b) Una Garantía o fianza de anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del monto total del contrato que asciende a **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 27/100(L. 535,388.27)** con una vigencia de 150 días; ambas garantías, podrán constituirse a través de una Garantía Bancaria o una Fianza de Institución Aseguradora.- El Contratista deberá ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, de manera que venza TRES (3) meses después del nuevo plazo establecido; el valor de la ampliación de la Garantía de Cumplimiento será sobre el monto pendiente de ejecución, siempre que lo anterior hubiere sido ejecutado satisfactoriamente.- Previo al pago de la última estimación, se exigirá la presentación de la Garantía de Calidad de Obra, equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato, esta Garantía deberá tener vigencia de un año a partir de la fecha de emisión del Acta de Recepción Definitiva.

CLÁUSULA NOVENA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato: (1) el presente documento; (2) la Notificación de Adjudicación; (3) la Oferta del Contratista (Cronograma de actividades, oferta, desglose de la oferta); (4) Documentos de licitación (Especificaciones Técnicas) (incluyendo planos y detalles); (5) Garantías contractuales. (6) Bitácora, (7) Órdenes de Cambio, (8) Adendum. Los documentos que constituyen el Contrato se interpretarán en el mismo orden de prioridad en que aparecen mencionados en esta cláusula.

CLÁUSULA DECIMA: CALIDAD DE LA OBRA: Comprende que el contratista es responsable de la calidad de los materiales usados su adecuado transporte y uso para la producción de cada una de las

actividades del proyecto; incluyendo, pero no limitándose a los adecuados procesos constructivos en base a los planos y especificaciones técnicas y diferentes componentes del diseño aprobados por la **Embajada de Japón**. Para lo cual el contratista deberá presentar al contratante la garantía de calidad de obras a partir de la recepción de las obras y por una vigencia mínima de 12 meses. La cuantía de esta garantía será del 5% del monto total del contrato y asegura cualquier defecto en los materiales o la ejecución. El contratista podría solventar el problema dentro del periodo de vigencia de la garantía.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISOR: El Contratante verificará la ejecución del proyecto objeto de este contrato por medio de un Supervisor, el cual será dado a conocer al Contratista. El Supervisor, en representación del Contratante, podrá dirigir órdenes e instrucciones al Contratista para la correcta ejecución del contrato, de acuerdo con los planos y especificaciones contractuales y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. El Supervisor controlará el trabajo del Contratista y le notificará de cualquier defecto que encuentre. Dicho control no modificará de manera alguna las obligaciones del Contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO: Este contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en alguna o en todas sus cláusulas siempre y cuando se acuerde por escrito entre las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: RECEPCIÓN DE LA OBRA: Las recepciones provisional y definitiva se llevarán a cabo conforme las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: Según los artículos 71, 121 y 127 de la Ley de Contratación del Estado y 186, 190 y 193 de su Reglamento, se entenderá por caso fortuito o fuerza mayor, todo acontecimiento que no ha podido preverse o que previsto no ha podido evitarse, que imposibilita el exacto cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se reconocen como causa de fuerza mayor entre otras: A) guerra, rebelión y motines; B) huelga, excepto aquella de los empleados del Contratista; C) desastres naturales, tales como terremotos, maremotos, huracanes, inundaciones y; D) otras causas reconocidas como de fuerza mayor.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: EVENTOS COMPENSABLES: Si un evento compensable impide que los trabajos se terminen a la Fecha Prevista de Terminación, se deberá prorrogar la Fecha Prevista de Terminación. El Supervisor decidirá si la Fecha Prevista de Terminación deberá prorrogarse y en qué medida. Por su parte, se reconocen como eventos compensables los siguientes: (a) El Contratante no permite acceso a una parte del Sitio de las Obras en la Fecha de la orden de Inicio; (b) El Gerente de Obras o El Supervisor ordena una demora o no emite los Planos, las Especificaciones o las instrucciones necesarias para la ejecución oportuna de las Obras; (c) El Gerente de Obras o El Supervisor ordena al Contratista que ponga al descubierto los trabajos o que realice pruebas adicionales a los trabajos y se comprueba posteriormente que los mismos no presentaban defectos; (d) Las condiciones del terreno son más desfavorables que lo que razonablemente se podía inferir antes de la emisión de la Notificación de la Resolución de Adjudicación, a partir de la información emitida a los Oferentes, la información disponible públicamente y la Visita Oficial del Sitio de las Obras; (e) El Supervisor imparte una instrucción para lidiar con una condición imprevista, causada por el Contratante, o de ejecutar trabajos

adicionales que son necesarios por razones de seguridad u otros motivos; (f) Beneficiarios, autoridades municipales, o el Contratante no trabajan conforme a las fechas y otras limitaciones estipuladas en el Contrato, causando demoras; y (g) El Supervisor demora sin justificación alguna la emisión del Acta de Recepción Definitiva. (h) El Gerente de Obras sin justificación desaprueba una subcontratación.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: RESPONSABILIDADES Y DAÑOS: El Contratista será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicios a su propio personal o a terceras personas. - Asimismo El Contratista exonera a El Contratante de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las leyes laborales de previsión o seguridad social respecto a personal que esté a su servicio.

CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación, ejecución, efectos y/o resolución de este contrato, las partes contratantes harán todos los esfuerzos posibles para conciliar los conflictos o cualquier desacuerdo, en primera instancia; de no solventarse procederá someterlos a la jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo del Departamento de El Paraíso.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO: IMPUTABLES AL CONTRATISTA: la Municipalidad de San Matías, podrá rescindir el presente contrato sin incurrir en responsabilidad de su parte y hacer efectivas las garantías, cuando ocurra cualquiera de las siguientes causas: a) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente; b) Por no iniciar la obra después de la fecha indicada por la Municipalidad de San Matías, ; c) Por deficiencia o mala ejecución de los trabajos debido a insuficiente mano de obra, mala calidad de los materiales, uso inapropiado de equipo y/o de los fondos adelantados por la Municipalidad de San Matías,, de conformidad con los resultados de los informes emitidos por EL SUPERVISOR o con base a las visitas que la Municipalidad de San Matías, lleve a cabo, de lo cual se pueda presumir que existe el riesgo de que se distorsione el objeto del presente Contrato; d) Cuando se ha agotado el plazo contractual, salvo casos excepcionales determinados por la Municipalidad de San Matías,; e) El incumplimiento en la ejecución del proyecto programado a través del cronograma de actividades y programas de desembolsos, salvo causa debidamente justificada; f) No cumplir con las instrucciones de la Supervisión de la Municipalidad de San Matías, anotados en la bitácora o a través de correspondencia; g) Abandono del trabajo por el contratista; Se considerará como abandono en el caso de que el contratista no cumpla con su cronograma de actividades y presente atrasos sustanciales (un desfase en el avance físico igual o mayor al 15% de lo programado) o el programa de trabajo presente atrasos sin causa justificada o que no fuese la causa de este atraso una fuerza mayor. h) Todas las causales establecidas en las Condiciones Generales del Contrato, Condiciones Especiales del Contrato y, en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. **OTRAS CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO**: a) A requerimiento de la Municipalidad de San Matías, cuando las condiciones prevalecientes no hicieran posible la terminación del proyecto, en cuyo caso la causal será de mutuo acuerdo; b) Por incapacidad manifiesta de EL CONTRATISTA para continuar la ejecución el proyecto; c) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito; d) Por la no factibilidad del proyecto de infraestructura.- La suspensión de los desembolsos o resolución del contrato por parte de la Municipalidad de San Matías, según sea el caso por cualesquiera de las cláusulas antes indicadas, no liberará de responsabilidad a EL CONTRATISTA de las obligaciones contraídas de liquidar o

reembolsar los recursos que le hubiese adelantado la Municipalidad de San Matías,, en todo caso se hará una liquidación de los trabajos hechos a la fecha y de proceder, se hará a EL CONTRATISTA un pago justo y equitativo. e) Por aplicación de lo establecido en el Artículo 78 del Decreto Legislativo No. 107-2021 (Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de Honduras) el que literalmente dice: "En todo Contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del Contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del Contrato. Igual sucederá en caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: LEY QUE RIGE EL CONTRATO: Este contrato, su significado e interpretación y la relación que crea entre las partes se regirán por las leyes nacionales vigentes, las disposiciones establecidas en este contrato y manual de Procedimientos para proyectos proporcionado por la Embajada de Japón.

CLÁUSULA VIGESIMA: ESCALAMIENTO DE PRECIOS: Los precios se mantendrán fijos durante todo el contrato y no estarán sujetos a ajuste.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. - Ambas partes aceptan todas y cada una de las estipulaciones del presente contrato y se obligan a su fiel cumplimiento; en fe de lo cual, y para constancia se firma el presente contrato, en dos ejemplares con el mismo efecto, en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 01 dias del mes de septiembre del año 2023.

RAUL EDGARDO CASTELLANOS SOSA
ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATANTE

RENE MAURICIO ORDOÑEZ PEREZ
CONTRATISTA

Alcaldía Municipal de San Matías
Departamento de El Paraíso

Honduras, C.A.

ORDEN de INICIO

Proyecto de Infraestructura

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto:

Proyecto:	**Reparación y Ampliación del Instituto San Matías**
Departamento:	El Paraíso
Municipio:	San Matías
Lugar:	San Matías Bo. Miguel Paz Barahona
Ejecutor:	Rene Mauricio Ordoñez Pérez

Se establece como fecha oficial de inicio el 11 de septiembre de 2023.

San Matías, El Paraíso 01 de septiembre de 2023.

Raul Edgardo Castellanos Sosa
Alcalde Municipal

1 sep. 2023